

V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO  
LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE  
APARECIDA, BRASIL-13-31 DE MAYO DE 2007

**CORRESPONDENCIA**

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
**CELAM**

7

# **V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE**

**Aparecida, Brasil – 13 – 31 de mayo de 2007**

## **CORRESPONDENCIA**

- DE LA V CONFERENCIA**
- PARA LA V CONFERENCIA**

**Consejo Episcopal Latinoamericano  
CELAM**

**CORRESPONDENCIA DE LA  
V CONFERENCIA GENERAL**



A los hermanos en el Episcopado  
de América Latina y del Caribe

El 13 de mayo pasado, a los pies de la Santísima Virgen Nuestra Señora Aparecida, en Brasil, he inaugurado con gran gozo la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

Conservo vivo el grato recuerdo de dicho encuentro, en el que he estado unido con vosotros en el mismo afecto por vuestros queridos pueblos y en la misma solicitud por ayudarles a ser discípulos y misioneros de Jesucristo, para que en Él tengan vida.

Al mismo tiempo que expreso mi reconocimiento por el amor a Cristo y a la Iglesia, y por el espíritu de comunión que ha caracterizado dicha Conferencia General, autorizo la publicación del Documento Conclusivo, pidiendo al Señor que, en comunión con la Santa Sede y con el debido respeto por la responsabilidad de cada Obispo en su propia Iglesia particular, sea luz y aliento para una fecunda labor pastoral y evangelizadora en los años venideros.

En este Documento hay numerosas y oportunas indicaciones pastorales, motivadas con ricas reflexiones a la luz de la fe y del contexto social actual. Entre otras, he leído con particular aprecio las palabras que exhortan a dar prioridad a la Eucaristía y a la santificación del Día del Señor en los

programas pastorales (cf. nn. 251-252), así como las que expresan el anhelo de reforzar la formación cristiana de los fieles en general y de los agentes de pastoral en particular. En este sentido, ha sido para mí motivo de alegría conocer el deseo de realizar una “Misión Continental” que las Conferencias Episcopales y cada diócesis están llamadas a estudiar y llevar a cabo, convocando para ello a todas las fuerzas vivas, de modo que caminando desde Cristo se busque su rostro (cf. *Novo millennio ineunte*, 29).

A la vez que invoco la protección de la Santísima Virgen en su advocación de Aparecida, Patrona del Brasil, y también en su advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América y Estrella de la Evangelización, os imparto con afecto la Bendición Apostólica.

Vaticano, 29 de junio de 2007, solemnidad de los santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Benedictus PP. XVI.



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

Roma, 11 de junio de 2007

A Su Santidad  
**Benedicto XVI,**  
Pastor de la Iglesia Universal  
Ciudad del Vaticano

Querido Santo Padre,

Con mucha gratitud por la audiencia que nos concedió esta mañana, le escribo para poner en su conocimiento, con mucha confianza y respeto, dos problemas que se han presentado en varios episcopados en el campo de la liturgia.

El primero se refiere a la traducción de las palabras de la consagración sobre el vino, para que se transforme en la sangre de Jesucristo, nuestro Señor. La Congregación para el Culto Divino, entiendo que con su aprobación, ha pedido que sean reemplazadas las palabras "por todos los hombres", (traducción vigente hasta ahora de las palabras "pro multis"), por la traducción literal "por muchos".

Durante la V Conferencia General se me acercó más de un Presidente de Conferencia Episcopal para pedirme encarecidamente que conversase con Vuestra Santidad sobre este problema. Según su parecer, que es también el mío, el cambio –por muchas y buenas explicaciones que se den– tal vez sea comprendido por la gente culta, que conoce varios idiomas y los diferentes usos de las palabras que ellos hacen, pero a la gente sencilla la va a inducir a pensar: luego Cristo no derramó su sangre por todos los hombres, sino por algunos: "por muchos". Es decir, el cambio va a inducir a un error gravísimo, es decir, a la negación de la universalidad de la obra de la redención. Me decían "no hay ninguna necesidad de introducir este cambio. Es mejor no hacerlo, puesto que es enorme el daño que va a ocasionar". Por eso me pedían que le rogara humildemente a Vuestra Santidad que sea revocada esa decisión, o que sea fácil obtener dispensa de la misma.

Naturalmente no tomé la iniciativa de preguntar su parecer a nadie. Se trata de una materia tan delicada, que sin un mandato de Vuestra Santidad no quise investigar cuántas son las Conferencias Episcopales que están muy preocupadas por este hecho. El asunto es tan delicado, que s.m.i. estimo que se ha hecho necesario obtener el parecer de todos los Presidentes de las Conferencias Episcopales de habla castellana. A mi entender, el bien de las almas, es decir, la ley suprema, en



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

este caso está en peligro. Vuestra Santidad puede pedirle, si así lo desea, al recién nombrado Vice-Presidente de la P.C.A.L., Mons. Octavio Ruiz, quien estará presente en la Asamblea del CELAM que tendrá lugar el próximo 10 de julio en La Habana, que obtenga confidencialmente estos pareceres.

Otra información dejó muy preocupados a numerosos obispos. Sobre todo el Cardenal Jorge Mario Bergoglio me pidió una y otra vez que le comunicara a Vuestra Santidad su inquietud. También sé que la Conferencia Episcopal de Brasil está muy preocupada.

El mismo Cardenal Bergoglio apoya plenamente la posible decisión de reconocer el valor de la así llamada "misa de San Pio V", y de facilitar así el retorno a la unidad de la Iglesia de grupos que se separaron de ella debido a la introducción de la misa en lengua vernácula, conforme al Concilio. Si se reconoce la acción del Espíritu Santo en la Iglesia, también en el Concilio Vaticano II, el retorno a la unidad de la Iglesia es un bien supremo que justifica ésa y otras decisiones.

Sin embargo, quienes se preocupan por este tema piensan que el empleo del latín y del formulario de la "misa de Pío V", no debe quedar en igualdad de condiciones con el rito actual, ni su uso "ad libitum" de los sacerdotes, sino bajo la conducción pastoral del Obispo. Si no fuera así, temen que diversos sacerdotes tomen decisiones arbitrarias, que no buscan el bien de los fieles y que pueden ser causa de división de las comunidades con sus sacerdotes (cada vez que éstos decidan lo que la comunidad no quiere), y de las comunidades entre sí.

Dejo con mucha confianza estas preocupaciones en sus manos, y le pido al Señor los dones del Espíritu Santo de modo que siempre pueda decidir lo que es agradable a Dios.

Me despido con mucha gratitud, agradeciendo a Vuestra Santidad su bendición,

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM

**V Conferencia General  
del Episcopado  
Latinoamericano y del Caribe  
Presidencia**

*Archivo CELAM*

Roma, 11 de junio de 2007

Santo Padre,

habiendo concluido la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, queremos agradecerle a la Sma. Trinidad por todos los dones que hicieron tan hermoso y fecundo este Encuentro episcopal.

De corazón le agradecemos a Dios y también a Vuestra Santidad, por su presencia cordial y benevolente y por sus iluminadoras palabras en el acto inaugural, que fueron pronunciadas con tanta sabiduría apostólica y cercanía fraterna, y acogidas con mucha gratitud y espíritu de comunión en el Documento conclusivo.

Los peregrinos al santuario, llenos de fe y de amor a Nuestro Señor y a su Sma. Madre Aparecida, las concelebraciones diarias de la Eucaristía con los peregrinos, como asimismo el gran espíritu de oración y de comunión fraterna entre los obispos marcaron nuestras reflexiones y conclusiones, y abrieron un espacio de confianza y libertad, propio de los hijos de Dios y de quienes tienen la vocación de ser una comunidad de discípulos y misioneros de Jesucristo.

Tenemos mucha esperanza en el efecto vivificante y dinamizador de las conclusiones de la Conferencia de Aparecida, que junto con implorar un nuevo Pentecostés para la Iglesia, en tiempos difíciles para los países y también para el Pueblo de Dios, proponen dar prioridad a "la alegría de ser cristianos", a nuestra identidad como "discípulos y misioneros de Jesucristo", a la transformación de todas las comunidades de la Iglesia en verdaderas escuelas del encuentro con Jesucristo y de discípulos y misioneros, a un vigoroso despertar misionero de los católicos, y a un trabajo arduamente, con la confianza puesta en la gracia poderosa de Dios, para que "nuestros pueblos tengan vida en Cristo", y la tengan en abundancia.

Hoy dejamos en sus manos las conclusiones de esta Conferencia General. Con espíritu filial le pedimos su autorización para publicarlas, o su aprobación, según Vuestra Santidad lo disponga. Al parecer, todavía hay que examinar con más detención algunos detalles de redacción, sin modificar el contenido del documento.

Pidiendo de Vuestra Santidad la bendición apostólica para la Iglesia en América Latina y el Caribe, y para todos sus pastores, le agradecemos de corazón el encargo que nos confió de presidir esta Asamblea,



Cardenal Giovanni Battista Re  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina  
Presidente de la V Conferencia General



Cardenal Geraldo Majella Agnelo  
Arzobispo de San Salvador de Bahía y  
Primado de Brasil  
Co Presidente de la V Conferencia General



Cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM  
Co-Presidente de la V Conferencia General

---

A Su Santidad  
**Benedicto XVI**  
Pastor de la Iglesia Universal  
Ciudad del Vaticano



# **AGRADECIMIENTOS**



**V** CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

10

Aparecida, 18 de mayo de 2007

A Su Santidad  
**Benedicto XVI**  
Ciudad del Vaticano

Beatísimo Padre:

Los participantes en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, deseamos hacerle llegar un saludo filial y afectuoso y expresarle el agradecimiento más profundo por haber querido emprender este fatigoso viaje para inaugurar personalmente nuestra Asamblea a los pies de la Santísima Virgen María, Nuestra Señora Aparecida, honrándonos con su presencia en esta bendita tierra del Brasil.

Agradecemos asimismo las iluminadoras palabras recibidas de Vuestra Santidad en la Homilía de la Santa Misa y en el Discurso de inauguración de la Conferencia, cuyos contenidos serán orientación y guía para nuestros trabajos. La venida de Vuestra Santidad, su testimonio como Vicario de Cristo y Sucesor de Pedro y el don del tríptico que nos ha hecho, nos han confortado y fortalecido.

Vivimos en estos días la fuerte presencia del Señor, pues se encuentran llenos de oración y de fraternidad entre nosotros, en la labor compartida, en la cercanía espiritual y en la solicitud por los hermanos que Él nos ha confiado.

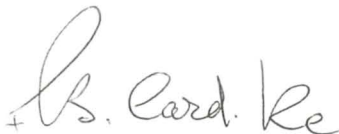


V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Deseamos expresarle nuestra profunda comunión. Queremos realizar nuestra tarea cum Petro et sub Petro. Estaremos unidos con Vuestra Santidad y con toda la Iglesia especialmente en la Eucaristía diaria, pues “sólo de la Eucaristía brotará la civilización del amor, que transformará Latinoamérica y el Caribe para que, además de ser el Continente de la Esperanza, sea también el Continente del Amor”.

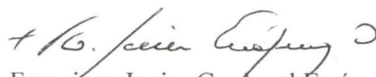
Rogándole su oración y prometiéndole la nuestra, invocamos de Su Santidad su Bendición Apostólica.

Filialmente,



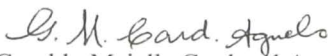
+ Giovanni Cardinal Battista Re

Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe



+ Francisco Javier Cardinal Errázuriz Ossa

Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe



+ Geraldo Majella Cardinal Agnelo

Co-Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe



**V CONFERENCIA GENERAL**  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

12

Aparecida, 31 de mayo de 2007

Eminentísimo Señor Cardenal  
**Giovanni Battista Re**  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina  
Santuario de Aparecida  
Brasil

Eminencia Reverendísima:

Deseamos expresarle el agradecimiento más cordial de todos los participantes en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe y de los colaboradores, así como el de la Presidencia y Directivas del CELAM, por el acompañamiento cercano a nuestro trabajo, la comprensión fraterna de nuestras inquietudes, las aportaciones valiosas que nos ha ofrecido y la significativa contribución financiera que la Pontificia Comisión para América Latina ha prestado para la realización de esta Conferencia.

Queremos mencionar de manera especial el hecho de que, sin la participación personal de Vuestra Eminencia en todo el proceso, mucho de lo realizado no hubiera sido posible. Recordamos asimismo, de manera agradecida, todo el apoyo recibido de S.E. Mons. Luis Robles Díaz, de feliz memoria. Confiamos nos acompaña ya desde la Casa del Padre.

Al pedir al Señor recompense con abundancia la cercanía y generosidad de Vuestra Eminencia, confiamos en manos de El, por intercesión de Nuestra Señora Aparecida, los frutos de esta V Conferencia. Le rogamos hacer nuevamente presente al Santo Padre las expresiones de nuestra comunión y gratitud, y la seguridad de contar con su constante apoyo.

Con este grato motivo saludan a Vuestra Eminencia Reverendísima

fraternalmente en Cristo,

+ Francisco Javier Cardenal Errázuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Geraldo Majella Cardenal Agnelo  
Co-Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

13

Aparecida, 30 de maio de 2007.

Monsenhor  
**Raymundo Damasceno Assis**  
Arcebispo de Aparecida  
Aparecida - Brasil

Apreciado Senhor,

Conduzidos pelo Espírito Santo, derramado em abundância sobre a Igreja, queremos manifestar-lhe nossa sentida gratidão por tudo o que foi feito por V. Excelência e pela Arquidiocese de Aparecida para a realização da V Conferência Geral do Episcopado da América Latina e do Caribe, junto ao Santuário Nacional de Nossa Senhora Aparecida, contribuindo para que se realizasse um novo Pentecostes para todo o nosso Continente.

Imploramos as melhores bênçãos do Céu sobre sua pessoa, o Clero e os fiéis da Arquidiocese de Aparecida, confiando a fecundidade espiritual e pastoral desta Igreja à proteção da Mãe e Rainha do Povo brasileiro, Nossa Senhora Aparecida.

Em Cristo,

+ Giovanni Cardinal Battista Re  
Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Francisco Javier Cardinal Errázuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Geraldo Majella Cardinal Agnelo  
Co-Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe



**V CONFERENCIA GENERAL**  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

14

Aparecida, 30 de maio de 2007.

Monsenhor  
**Carlos Aguiar Retes**  
Obispo de Texcoco  
Conferência Episcopal Mexicana  
MEXICO

Excelência,

Os participantes da V Conferência Geral do Episcopado da América Latina e do Caribe, ao final dos trabalhos e no início de uma nova etapa na vida da Igreja em nosso Continente, querem manifestar-lhes a gratidão e a mais profunda manifestação de comunhão fraterna e assegurar-lhes a comunhão de orações.

Nossas celebrações litúrgicas foram enriquecidas com o precioso presente das Mitras que esta Conferência ofereceu aos Bispos que dela participaram. Certamente os Pastores das diversas Igrejas da América Latina e do Caribe que aqui estiveram recordarão a generosidade com que a Conferência Mexicana quis fazer-se presente a este evento, novo Pentecostes, celebrado no Santuário Nacional de Nossa Senhora Aparecida, no Brasil.

Desejando que cresçam mais ainda os laços de colegialidade efetiva e afetiva que nos unem, recebam nossa saudação amiga.

Em Cristo,

+ Giovanni Cardinal Battista Re

Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Francisco Javier Cardinal Errázuriz Ossa

Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Geraldo Majella Cardinal Agnelo

Co-Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe



Aparecida, 31 de mayo de 2007

Sr.

**Pedro Gjurinovic**

Director del Museo Pedro de Osma

Lima – Perú

Apreciado Señor Gjurinovic:

Le escribo con mucha gratitud desde Aparecida, cerca de la imagen bendita de Nuestra Señora, que atrae a millones de peregrinos y les da la paz y su intercesión ante el Señor de la Misericordia y de la Vida.

Esta por concluir este gran Encuentro del Episcopado Latinoamericano y caribeño, celebrado en un clima de oración y comunión.

La Eucaristía diaria, como también la visita y las palabras inaugurales del Santo Padre han sido nuestro mayor tesoro. Ese día 13, al término de su discurso nos regaló el hermoso tríptico, con las palabras que le adjunto. Ya lo había admirado el día anterior en su departamento. Y día a día ha presidido nuestras sesiones, atrayendo a los participantes, que lo fotografiaban.

Quiero agradecerle cordialmente, don Pedro, por la valiosa ayuda que me prestó en la selección del pintor, en la orientación competente de su trabajo, en la elaboración del contrato, en la confección de la caja, etc., etc. También a su esposa, Pilar, va mi gratitud por el apoyo que le dio a estos trabajos.

Les hago llegar una de las pocas medallas conmemorativas del viaje del Papa. En Perú, sólo Ud. y el buen pintor tendrán este hermoso recuerdo.

Me despido con un cordial saludo y con toda nuestra gratitud,

+ Francisco Javier Cardenal Errázuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe



Aparecida, 31 de mayo de 2007

Sr.  
**Oscar Osterling**  
Lima – Perú

Apreciado Señor Osterling:

Le escribo con mucha gratitud desde Aparecida, cerca de la imagen bendita de Nuestra Señora, que atrae a millones de peregrinos y les da la paz y su intercesión ante el Señor de la Misericordia y de la Vida.

Esta por concluir este gran Encuentro del Episcopado Latinoamericano y caribeño, celebrado en un clima de oración y comunión.

La Eucaristía diaria, como también la visita y las palabras inaugurales del Santo Padre han sido nuestro mayor tesoro. Ese día 13, al término de su discurso nos regaló el hermoso tríptico, con las palabras que le adjunto. Ya lo había admirado el día anterior en su departamento. Y día a día ha presidido nuestras sesiones, atrayendo a los participantes, que lo fotografiaban.

Quiero agradecerle cordialmente por la ayuda que me prestó su comunidad para llevar a cabo este deseo del Santo Padre.

Me despido con un cordial saludo y con toda nuestra gratitud,

+ Francisco Javier Cardenal Errázuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe



Aparecida, 31 de mayo de 2007

Sr.

**Eduardo Velásquez**

Lima – Perú

Apreciado don Eduardo,

Le escribo con mucha gratitud desde Aparecida, cerca de la imagen bendita de Nuestra Señora, que atrae a millones de peregrinos y les da la paz y su intercesión ante el Señor de la Misericordia y de la Vida.

Está por concluir este gran Encuentro del Episcopado Latinoamericano y caribeño, celebrado en un clima de oración y comunión.

La Eucaristía diaria, como también la visita y las palabras inaugurales del Santo Padre han sido nuestro mayor tesoro. Ese día 13, al término de su discurso nos regaló el hermoso tríptico, con las palabras que le adjunto. Ya lo había admirado el día anterior en su departamento. Y día a día ha presidido nuestras sesiones, atrayendo a los participantes, que lo fotografiaban.

Quiero agradecerle cordialmente, don Eduardo, por el hermoso tríptico que elaboró y al mismo tiempo felicitarlo por esta creación pictórica que es muy hermosa. Este es el parecer unánime de los participantes a este gran Encuentro de Obispos que inauguró el Santo Padre.

Le hago llegar una de las pocas medallas conmemorativas del viaje del Papa. En Perú, sólo Ud. y el Sr. Pedro Gjurinovic tendrán este hermoso recuerdo.

Con un cordial saludo a su querida familia y a sus colaboradores, me despido con toda nuestra gratitud, pidiéndole al Señor por intercesión de la Sma. Virgen, su generosa bendición para todos los suyos,

+ Francisco Javier Cardenal Errázuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

18

Aparecida, 31 de mayo de 2007

Sr.  
Erwin Scheuch  
Lima – Perú

Apreciado Señor Scheuch:

Le escribo con mucha gratitud desde Aparecida, cerca de la imagen bendita de Nuestra Señora, que atrae a millones de peregrinos y les da la paz y su intercesión ante el Señor de la Misericordia y de la Vida.

Esta por concluir este gran Encuentro del Episcopado Latinoamericano y caribeño, celebrado en un clima de oración y comunión.

La Eucaristía diaria, como también la visita y las palabras inaugurales del Santo Padre han sido nuestro mayor tesoro. Ese día 13, al término de su discurso nos regaló el hermoso tríptico, con las palabras que le adjunto. Ya lo había admirado el día anterior en su departamento. Y día a día ha presidido nuestras sesiones, atrayendo a los participantes, que lo fotografiaban.

Quiero agradecerle cordialmente por la ayuda que me prestó personalmente para llevar a cabo este deseo del Santo Padre.

Me despido con un cordial saludo y con toda nuestra gratitud,

+ Francisco Javier Cardenal Errázuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

19

Aparecida, 30 de maio de 2007.

Ao pessoal de serviço na V Conferência,

Irmãos e Irmãs,

Os participantes da V Conferência Geral do Episcopado da América Latina e do Caribe, ao final dos trabalhos e no início de uma nova etapa na vida da Igreja em nosso Continente, querem manifestar-lhes a gratidão e a mais profunda manifestação de comunhão fraterna e assegurar-lhes a comunhão de orações.

Durante estes dias, já que “acolher bem é também evangelizar”, os gestos de atenção, o sorriso e a qualidade dos serviços que nos foram prestados significaram para todos nós que vocês são “discípulos e missionários” zelosos. Tenham a certeza de que levamos em nossos corações o testemunho que nos ofereceram.

Desejamos que suas vidas e seus trabalhos sejam acompanhados pela proteção da Virgem Mãe Aparecida, Rainha e Mãe do Povo brasileiro, como penhor das bênçãos que imploramos ao Pai do Céu para todos vocês.

Em Cristo,

+ Giovanni Cardenal Battista Re  
Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Francisco Javier Cardenal Errázuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Geraldo Majella Cardenal Agnelo  
Co-Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
SECRETARÍA GENERAL


Bogotá, 13 de septiembre de 2007

Señor  
Melvin Rivera  
Secretario General para las Américas  
Sociedades Bíblicas Unidas  
Miami – USA

Apreciado Señor Rivera:

Por el Sr. Ricardo Grzona nos hemos enterado que la carta de agradecimiento firmada por el Señor Cardenal Francisco Javier Errazuriz y enviada desde Aparecida no llegó a sus manos. Lamento mucho que esto haya sucedido. Le estoy enviando copia de dicha carta.

Le saluda atentamente,



P. Sidney Fones  
Secretario General Adjunto



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Bogotá, 30 de mayo de 2007

Señor  
Melvin Rivera  
Secretario General para las Américas  
Sociedades Bíblicas Unidas  
Miami – USA

Apreciado Señor Rivera:

Quiero manifestarle de nuevo el agradecimiento más cordial de todos los participantes en la V Conferencia General del Episcopado de América Latina y el Caribe, al final de los trabajos y en el inicio de una nueva etapa en la vida de la Iglesia en nuestro Continente, quieren agradecerles el valioso obsequio de los maletines y las Biblias que las Sociedades Bíblicas Unidas muy bondadosamente les hizo llegar y que fueron muy útiles para ellos en este gran acontecimiento que se realizó en un clima de oración y comunión.

Me despido con un cordial saludo y con toda nuestra gratitud que va acompañada por la seguridad de nuestras oraciones por los miembros de las Sociedades Bíblicas Unidas.

Firmado: +Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

22

Aparecida, 30 de maio de 2007.

Ao Coral da Basílica Nacional de Aparecida

Irmãos e Irmãs,

Os participantes da V Conferência Geral do Episcopado da América Latina e do Caribe, ao final dos trabalhos e no início de uma nova etapa na vida da Igreja em nosso Continente, querem manifestar-lhes a gratidão e a mais profunda manifestação de comunhão fraterna.

A atuação do Coral da Basílica nos conduziu ao louvor de Deus durante estes dias. Agradecemos ao Senhor por ter chamado a todos vocês ao exercício de tão importante ministério, fundamental para a tarefa da Evangelização.

Desejamos que a Mãe Aparecida alcance de seu filho Jesus a graça para que todos continuem, como discípulos e missionários, crescendo no importante ministério do Canto Litúrgico.

Em Cristo,

+ Giovanni Cardinal Battista Re  
Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Francisco Javier Cardinal Errázuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Geraldo Majella Cardinal Agnelo  
Co-Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

23

Aparecida, 30 de maio de 2007.

À Sra.

**Maria Laura Faria Santos Correia**

D&A – Decoração e Artesanato Litúrgico S/S

São Paulo - Brasil

Os participantes da V Conferência Geral do Episcopado da América Latina e do Caribe, ao final dos trabalhos e no início de uma nova etapa na vida da Igreja em nosso Continente, querem manifestar-lhes a gratidão e a mais profunda manifestação de comunhão fraterna e assegurar-lhes a comunhão de orações.

O gesto significativo de presentear os Bispos, Presbíteros e Diáconos com os paramentos litúrgicos usados durante esta Conferência foi expressão da consciência de Igreja da parte dos senhores e do valor que dão ao Culto Divino realizado na Sagrada Liturgia.

Certamente os Bispos, Presbíteros e Diáconos das diversas Igrejas da América Latina e do Caribe que aqui estiveram recordarão a generosidade com que os senhores quiseram fazer-se presente a este evento, novo Pentecostes, celebrado no Santuário Nacional de Nossa Senhora Aparecida, no Brasil.

Confiança à proteção materna de Nossa Senhora Aparecida os trabalhos que realizam e suas respectivas famílias, recebam a bênção dos Bispos que participaram da V Conferência.

Em Cristo,

+ Giovanni Cardenal Battista Re

Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Francisco Javier Cardenal Errazuriz Ossa

Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Geraldo Majella Cardenal Agnelo

Co-Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

24

Aparecida, 30 de maio de 2007

Aos Missionários Redentoristas  
Basílica Nacional de Aparecida

Caros irmãos,

Os participantes da V Conferência Geral do Episcopado da América Latina e do Caribe, ao final dos trabalhos e no início de uma nova etapa na vida da Igreja em nosso Continente, querem manifestar-lhes a gratidão e a mais profunda manifestação de comunhão fraterna.

Durante estes dias, o Carisma Redentorista manifestou toda a sua vitalidade neste Santuário, possibilitando-nos a realização da V Conferência num clima inaudito, através do qual a força evangelizadora da Virgem Mãe Aparecida, com sua convocação aos milhares de peregrinos que conosco rezaram e viveram este novo Pentecostes ofereceu-nos indicações preciosas para o que agora se concretiza no Documento final e na Mensagem ao Povo de Deus e a todas as pessoas de boa vontade.

Desejamos que o Senhor Jesus, fonte de copiosa Redenção, seja para todos os senhores a recompensa e a herança preciosa. Que o Espírito Santo continue acompanhando o precioso ministério que realizam neste Santuário.

Em Cristo,

+ Giovanni Cardinal Battista Re  
Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Francisco Javier Cardinal Errázuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Geraldo Majella Cardinal Agnelo  
Co-Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

25

Aparecida, 30 de maio de 2007.

Aparecida, 30 de maio de 2007.

À Senhorita  
**Gabriela Lopes,**

Cara Irmã,

Os participantes da V Conferência Geral do Episcopado da América Latina e do Caribe, ao final dos trabalhos e no início de uma nova etapa na vida da Igreja em nosso Continente, querem manifestar-lhe a gratidão e a mais profunda manifestação de comunhão fraterna e assegurar-lhe a comunhão de orações.

Durante estes dias, já que “acolher bem é também evangelizar”, os gestos de atenção, o sorriso e a qualidade dos serviços que nos foram prestados significaram para todos nós que você é uma “discípula e missionária” zelosa. Tenha a certeza de que levamos em nossos corações o testemunho que você nos ofereceu.

Desejamos que sua vida e seu trabalho sejam acompanhados pela proteção da Virgem Mãe Aparecida, Rainha e Mãe do Povo brasileiro, como penhor das bênçãos que imploramos ao Pai do Céu para você.

Em Cristo,

+ Giovanni Cardinal Battista Re  
Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Francisco Javier Cardinal Errázuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Geraldo Majella Cardinal Agnelo  
Co-Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe



**V CONFERENCIA GENERAL**  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

26

Aparecida, 30 de maio de 2007.

Caríssima Irmã  
**Mercedes Leon G. H. C.**  
México

Cara Irmã,

Os participantes da V Conferência Geral do Episcopado da América Latina e do Caribe, ao final dos trabalhos e no início de uma nova etapa na vida da Igreja em nosso Continente, querem manifestar-lhe a gratidão e a mais profunda manifestação de comunhão fraterna e assegurar-lhe a comunhão de orações.

Durante estes dias, já que “acolher bem é também evangelizar”, os gestos de atenção, o sorriso e a qualidade dos serviços que nos foram prestados significaram para todos nós que você é uma “discípula e missionária” zelosa. Tenha a certeza de que levamos em nossos corações o testemunho que você nos ofereceu.

Desejamos que sua vida e seu trabalho sejam acompanhados pela proteção da Virgem Mãe Aparecida, Rainha e Mãe do Povo brasileiro, como penhor das bênçãos que imploramos ao Pai do Céu para você.

Em Cristo,

+ Giovanni Cardinal Battista Re  
Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Francisco Javier Cardinal Errazuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Geraldo Majella Cardinal Agnelo  
Co-Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe



Aparecida, 30 de maio de 2007.

Ao Seminário Bom Jesus  
Arquidiocese de Aparecida

Aos formadores e seminaristas,

Os participantes da V Conferência Geral do Episcopado da América Latina e do Caribe, ao final dos trabalhos e no início de uma nova etapa na vida da Igreja em nosso Continente, querem manifestar-lhes a gratidão e a mais profunda manifestação de comunhão fraterna e assegurar-lhes a comunhão de orações.

O serviço litúrgico realizado durante a V Conferência nos edificou profundamente, pela seriedade da presença e a preparação que testemunharam os jovens seminaristas.

Temos a certeza de que a V Conferência foi uma página de especial significado na formação dos futuros sacerdotes, cujo ministério ficará marcado pela novidade que o Espírito suscitou em nosso Continente, para serem discípulos e missionários ardorosos.

Nosso agradecimento vai acompanhado pela certeza de nossas orações por todos vocês e pelas vocações desta Arquidiocese.

Que a Mãe Aparecida os conserve e ilumine os passos no serviço do Senhor.

Em Cristo,

+ Giovanni Cardinal Battista Re

Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Francisco Javier Cardinal Errázuriz Ossa

Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Geraldo Majella Cardinal Agnelo

Co-Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe

## Agradecimientos

- S.S. Benedito XVI
- Card. Giovanni Battista Re
- Dom Raymundo Damasceno Assis
- Mons. Carlos Aguilar Rotes
- Sr. Pedro GJurinovic
- Sr. Oscar Osterling
- Sr. Eduardo Velázquez
- Sr. Edwin Scheuch
- Al personal de servicio en la V Conferencia
- Sr. Melvin Rivers
- A la Coral de la Basílica Nacional de Aparecida
- Sra. María Laura Faria Santos Correia
- A los Misionarios Redentoristas
- Sra. Gabriela López

# CORRESPONDENCIA

## SANTO PADRE

Correspondencia

### Agradecimientos

- S.S. Benedicto XVI
- Card. Giovanni Battista Re
- Dom Raymundo Damasceno Assis
- Mons. Carlos Aguiar Retes
- Sr. Pedro GJurinovic
- Sr. Oscar Osterling
- Sr. Eduardo Velásquez
- Sr. Edwin Scheuch
- Al personal de servicio en la V Conferencia
- Sr. Melvin Rivera
- A la Coral de la Basílica Nacional de Aparecida
- Sra. Maria Laura Faria Santos Correia
- A los Misionarios Redentorista
- Srta. Gabriela López
- Hna. Mercedes León
- Al Seminario Bom Jesús – Arquidiócesis de Aparecida

### Correspondencia S.S. Benedicto XVI

Mons. Carlos Aguiar Retes, O.F.M. Cap. Religioso Javier Cardozo Dedicado O.S.A.  
 Presidente de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe Co-Presidente de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Gerardo Majella Cardenal Aguirre  
Co-Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe

Aparecida, 18 de mayo de 2007

A Su Santidad  
**Benedicto XVI**  
Ciudad del Vaticano

Beatísimo Padre:

Los participantes en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, deseamos hacerle llegar un saludo filial y afectuoso y expresarle el agradecimiento más profundo por haber querido emprender este fatigoso viaje para inaugurar personalmente nuestra Asamblea a los pies de la Santísima Virgen María, Nuestra Señora Aparecida, honrándonos con su presencia en esta bendita tierra del Brasil.

Agradecemos asimismo las iluminadoras palabras recibidas de Vuestra Santidad en la Homilía de la Santa Misa y en el Discurso de inauguración de la Conferencia, cuyos contenidos serán orientación y guía para nuestros trabajos. La venida de Vuestra Santidad, su testimonio como Vicario de Cristo y Sucesor de Pedro y el don del tríptico que nos ha hecho, nos han confortado y fortalecido.

Vivimos en estos días la fuerte presencia del Señor, pues se encuentran llenos de oración y de fraternidad entre nosotros, en la labor compartida, en la cercanía espiritual y en la solicitud por los hermanos que Él nos ha confiado.

Deseamos expresarle nuestra profunda comunión. Queremos realizar nuestra tarea cum Petro et sub Petro. Estaremos unidos con Vuestra Santidad y con toda la Iglesia especialmente en la Eucaristía diaria, pues “sólo de la Eucaristía brotará la civilización del amor, que transformará Latinoamérica y el Caribe para que, además de ser el Continente de la Esperanza, sea también el Continente del Amor”.

Rogándole su oración y prometiéndole la nuestra, invocamos de Su Santidad su Bendición Apostólica.

Filialmente,

+ Giovanni Cardenal Battista Re  
Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Francisco Javier Cardenal Errázuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe



+ Geraldo Majella Cardenal Agnelo  
Co-Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe

Lima, 24 de agosto de 2005

Al Sr. Arzobispo  
de Lima (Sr. Arzobispo)

Ref: 12/1

Señor Arzobispo,

En primer lugar deseo felicitarlo por haber sido el encargado de transmitir el mismo mensaje que nos trae el documento de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, con ocasión de la celebración de los 50 años del Consejo Episcopal Latinoamericano y de la XV Asamblea Ordinaria del Sínodo.

El Arzobispo de Lima, Sr. Arzobispo, participando en estos días en la reunión que el Sr. Arzobispo de Lima, Sr. Arzobispo, a través del Sr. Arzobispo, según lo que me ha informado de acuerdo a lo que se realizó la V Conferencia Episcopal del Episcopado Latinoamericano.

Como es natural, me gustaría que el Sr. Arzobispo, en el momento de su visita, se preocupara de visitar a los miembros de las Conferencias Episcopales de las diferentes regiones, especialmente a los miembros de la V Conferencia Episcopal, que la Presidencia del Sínodo, en el momento de su visita, me ha informado de su participación en el momento de la celebración de la XV Asamblea Ordinaria del Sínodo.

En cuanto al momento de la visita, me gustaría que la Sr. Arzobispo, que se encuentra en el momento de su visita, se preocupara de visitar a los miembros de las Conferencias Episcopales de las diferentes regiones, especialmente a los miembros de la V Conferencia Episcopal, que la Presidencia del Sínodo, en el momento de su visita, me ha informado de su participación en el momento de la celebración de la XV Asamblea Ordinaria del Sínodo.



32

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

Lima, 24 de agosto de 2005

A Su Santidad  
**Benedicto XVI**  
Vicario de Jesucristo y  
Pastor de la Iglesia Universal  
Ciudad del Vaticano

Ref.: 1233

Querido Santo Padre,

Le escribo estas líneas para agradecerle de corazón el valioso mensaje que nos trajo Su Eminencia el Cardenal Giovanni Battista Re, con ocasión de la celebración de los 50 años del Consejo Episcopal Latinoamericano y de la XXX Asamblea ordinaria del CELAM.

Los Cardenales, Arzobispos y Obispos participantes valoraron con mucha gratitud la comunicación que Vuestra Santidad nos envió a través del Cardenal Re, según la cual “está plenamente de acuerdo en que se celebre la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”.

También nos manifestó Su Eminencia el Cardenal Re la dificultad de encontrar una fórmula breve para el temario. Por eso consultamos a los Presidentes de las Conferencias episcopales y a todos los obispos presentes tanto sobre el temario de la V Conferencia General, que la Presidencia del CELAM formuló en Roma, en base a las aportaciones recibidas de las conferencias episcopales, como sobre la fórmula breve del mismo, que lo debe resumir.

En cuanto al temario, consideran que la frase larga que dejamos en manos de Vuestra Santidad – “Por el encuentro con Jesucristo, discípulos y misioneros en la comunión de la Iglesia católica, al inicio del tercer milenio, para que nuestros pueblos tengan vida” – contiene el tema central: “discípulos y misioneros de Jesucristo”; la fuente y el fundamento del discipulado y de la misión: “por el encuentro con Jesucristo”; la identidad católica, ante el embate de las sectas y los grupos pentecostales: “en la comunión de la Iglesia católica”; las luchas y las necesarias opciones que hay que tomar en el ámbito valórico, que son un desafío para el discípulo “al inicio del tercer milenio”; y el servicio, coherente con el Evangelio, que el discípulo y misionero debe prestar a la sociedad: “para que nuestros pueblos tengan vida”.



En cuanto a la formulación breve del tema, la inmensa mayoría de los participantes desea que figuren explícitamente las palabras **“discípulos y misioneros de Jesucristo”**.

Si bien las palabras “discípulos y misioneros de Jesucristo” podrían ser suficientes para señalar el tema, conforme a las sugerencias que recibimos, los miembros de la Presidencia estimamos que conviene agregar una especificación que muestre positivamente un fruto propio del discipulado y la misión. Tenemos tres opciones para expresar aproximadamente el mismo contenido, que asume la obra de Jesucristo: “para que tengan vida y la tengan en abundancia” y nuestro compromiso con la cultura de la vida. La primera fórmula, mediante la palabra “todos” recuerda la opción preferencial por los pobres. La segunda fórmula recuerda más explícitamente el alimento de vida eterna.

Opción 1:

**Discípulos y misioneros de Jesucristo  
para que todos tengan vida.**

Opción 2:

**Discípulos y misioneros de Jesucristo  
para la vida del mundo.**

Opción 3:

**Discípulos y misioneros de Jesucristo  
para que nuestros pueblos tengan vida.**

Se suele motivar el trabajo con una cita bíblica. Sería valiosa una referencia a nuestra vocación de testigos de Cristo. Por eso proponemos:

**“Ustedes serán mis testigos hasta los confines de la tierra”** (Hechos 1, 8).

Querido Santo Padre, al presentarle esta formulación breve del tema lo hacemos con espíritu de fe, conscientes de las gracias que Dios da a los sucesores de los apóstoles en bien de la Iglesia, y al sucesor de Pedro de confirmar en la fe a sus hermanos. Por eso, le presentamos con confianza y con mucha gratitud a Dios esta proposición, a la cual hemos llegado después de muchas consultas y oraciones. Y con gusto acogeremos el tema como Vuestra Santidad decida formularlo.

Esperamos con fe su decisión sobre el tema, para poder asumirla en el documento de participación (los “lineamenta”), y darle en él el lugar central que le corresponde. Así



34

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

PRESIDENCIA

podremos abrir el proceso de una participación muy amplia, que será el primer impulso de este despertar de conversión misionera.

Si Dios no dispone otra cosa, espero viajar a Roma el día 10 de junio para conversar con Vuestra Santidad sobre otras materias, como se lo propuse al término de la audiencia que tuvo a bien conceder a la Presidencia del CELAM, cuando Vuestra Santidad me manifestó que podría visitarlo después de la primera quincena de mayo. Sería hermoso si en esa oportunidad ya tuviera una decisión sobre el tema de la V Conferencia General y pudiera comunicármela.

Con mucha gratitud al Señor por su obra en el CELAM, particularmente por la comunión con la sede de Pedro que siempre lo ha caracterizado, y suplicándole, por intercesión de la Reina de los Apóstoles, la abundancia de los dones del Espíritu para Vuestra Santidad, pide su bendición apostólica para nosotros y para todos nuestros servicios,

Suyo en el amor a Cristo y a la Iglesia,

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

Roma, 27 de abril de 2005

A Su Santidad  
**Benedicto XVI**  
Vicario de Jesucristo  
y Pastor de la Iglesia Universal  
Ciudad del Vaticano

Querido Santo Padre,

Quisiéramos expresarle en nombre del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), nuestra gratitud por haber aceptado la voluntad del Padre, que lo quería Obispo de Roma y Pastor de la Iglesia Universal, y por los mensajes que nos entrega día a día, con los cuales el Espíritu Santo le regala a la Iglesia un aire de primavera y una gran esperanza.

Con la gracia de Dios responderemos con alegría y generosidad a su petición de no dejarlo solo. Lo acompañaremos resueltamente con nuestra oración y con el espíritu de comunión cordial y efectiva con Pedro y bajo Pedro que debe caracterizar a quienes también hemos sido llamados a la sucesión apostólica.

Hemos solicitado esta audiencia con Vuestra Santidad para dejar en sus manos el tema, la fecha, el lugar y la convocación de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que fue aprobada por Su Santidad Juan Pablo II y prevista para el mes de febrero del año 2007.

Desde ahora nos llena de alegría pensar que Vuestra Santidad presidirá al menos el inicio de la V Conferencia General e iluminará nuestros trabajos con su palabra de Pastor de la Iglesia Universal. Mayor sería la alegría del Pueblo de Dios, si ello ocurriera en uno de los países de América Latina o del Caribe.



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

A la Sma. Virgen, Nuestra Señora de Guadalupe, le pedimos que lo acompañe siempre y lo inspire en su servicio de Pastor.

Pedimos su bendición apostólica para todas las Conferencias Episcopales de nuestro Continente, y para quienes servimos a la Iglesia, trabajando en el Consejo Episcopal Latinoamericano.

Con afecto filial, suyos en Cristo

+ *Francisco Javier Errázuriz Ossa*

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM

+ *Carlos Aguiar Retes*

+ Carlos Aguiar Retes  
Obispo de Texcoco  
Primer Vicepresidente del CELAM

+ *Geraldo Lyrio Rocha*

+ Geraldo Lyrio Rocha  
Arzobispo de Vittoria da Conquista  
Segundo Vicepresidente del CELAM

+ *Andrés Stanovnik*

+ Andrés Stanovnik  
Obispo de Reconquista  
Secretario General int. del CELAM

**Anexo A:** Hacia una V Conferencia del Episcopado Latinoamericano.

**Anexo B:** Sobre la Iglesia y sus desafíos en la hora actual de Latinoamérica y el Caribe.

## HACIA UNA V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

### I. Antecedentes

- **En mayo del año 2001**, los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe y los demás miembros de la Asamblea Ordinaria del CELAM, reunida en Caracas, acordaron pedir a Su Santidad Juan Pablo II que tuviera a bien aprobar la idea de una V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.
- **La primera respuesta** nos llegó poco después a través de Su Eminencia el Cardenal Giovanni Battista Re, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina. Nos escribió que Su Santidad había visto con atención el asunto, también la Secretaría de Estado y la Pontificia Comisión para América Latina, y **que la propuesta había sido “considerada favorablemente”**.
- **En Mayo del año 2003**, la Asamblea Ordinaria del CELAM, conforme a sus Estatutos, le encargó a la Presidencia recién elegida, que “animara y coordinara, en comunión con la Santa Sede, la participación de las Conferencias Episcopales en la preparación y celebración de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”.
- **En octubre del mismo año**, tanto Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado, como Su Eminencia el Cardenal Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina dieron **luz verde a la preparación** de la Asamblea de Obispos solicitada.
- Faltaba, sin embargo, clarificar si la Asamblea sería una V Conferencia General, una Asamblea Extraordinaria del CELAM o una Asamblea especial para América Latina y el Caribe del Sínodo de los Obispos. Fue consultado el parecer de los Presidentes de las 22 Conferencias Episcopales de nuestro Continente y de los 24 Cardenales latinoamericanos que no han alcanzado la edad de 80 años. En ambas consultas aproximadamente el 75 % de los consultados fueron favorables a una V Conferencia General del Episcopado. **El día 27 de mayo del año 2004, Su Santidad Juan Pablo II decidió que fuera una V Conferencia del Episcopado**

Latinoamericano con las siguientes palabras: “**Mantenete la vostra forma!**”.

- **Desde entonces** hemos recogido el parecer de las Conferencias Episcopales y de sus Presidentes, tanto acerca del tema que presentamos a Vuestra Santidad (ver IV), como de los desafíos a los cuales debemos responder. Una breve relación de las conclusiones de este trabajo está consignada en el anexo B.

## II. Sobre la fecha

La primera idea fue celebrarla a fines del presente año, con ocasión del 50. aniversario de la fundación del CELAM. Como la fecha coincidiera con la Asamblea del Sínodo de los Obispos sobre la Eucaristía, Su Santidad Juan Pablo II aprobó la proposición de celebrar la V Conferencia General en **febrero de 2007**. Así ésta podrá recoger los frutos del Sínodo de los Obispos, y tener lugar algunos meses antes de la Asamblea Ordinaria electiva del CELAM (mayo de 2007). De esta manera esta Asamblea Ordinaria podrá formular, a la luz de las conclusiones de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, los encargos que le entregue a la próxima Presidencia.

## III. Sobre el lugar

La Asamblea Ordinaria del CELAM realizada hace dos años, manifestó su deseo de celebrar la V Conferencia General en Quito (Ecuador), si el Santo Padre pudiera inaugurarla personalmente, como ha ocurrido en las Conferencias Generales anteriores. Conociendo, sin embargo, el debilitamiento de la salud del Papa Juan Pablo II, y valorando sobre todo su presencia entre nosotros, los miembros de la Asamblea Ordinaria se manifestaron dispuestos a celebrarla en Roma, si el Santo Padre así lo deseara. Así se aprobó en la audiencia de mayo de 2004.

A nuestro parecer, la presencia y la palabra del Papa Benedicto XVI en América Latina, sería un gran bien para la Iglesia en nuestros países, sobre todo en esta hora difícil para su fe y su cultura, y fortalecerían los vínculos de fidelidad hacia su persona. Sin embargo, la altura de Quito y las frecuentes turbulencias políticas en Ecuador, hacen recomendable la elección de otro país, si Vuestra Santidad deseara realizarla en nuestro Continente.

## IV. La proposición del tema

Después de haber consultado a todas las Conferencias Episcopales acerca del tema, **dejamos en manos de Vuestra Santidad la formulación** que, al parecer de la Presidencia, mejor recoge las proposiciones recibidas:

**“Por el encuentro con Jesucristo,  
discípulos y misioneros  
en la comunión de la Iglesia Católica,  
al inicio del tercer milenio,  
para que nuestros pueblos tengan vida”.<sup>1</sup>**

Palabras explicativas:

- **Por el encuentro con Jesucristo**, es decir, en virtud del encuentro con el Señor Jesús. Estas palabras señalan la raíz y la fuente de todo, y evocan la elección de todo discípulo como asimismo el misterio de la Eucaristía. Ellas asumen la gran orientación pastoral de la Exhortación Apostólica *Ecclesia in America: “Encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América”*.
- **Discípulos**. Esta palabra expresa la gran novedad de esta Conferencia General, aprobada unánimemente por todas las Conferencias Episcopales. Mantenemos las grandes metas de las Conferencias Generales anteriores en relación a la Nueva Evangelización. Pero era necesario descender al sujeto de estas grandes tareas. El encuentro con Cristo nos convierte en discípulos que sólo quieren escuchar al Maestro y seguir al Pastor, para ser coherentes con el Evangelio en su vida personal y familiar, en el trabajo y en el servicio a la sociedad. La iniciación cristiana no puede contentarse con transmitir

<sup>1</sup> Formulaciones abreviadas: Al inicio del tercer milenio, discípulos y misioneros de Jesucristo  
o: Discípulos y misioneros de Jesucristo para que los pueblos de América  
Latina y el Caribe tengan vida.

conocimientos, debe conducir al encuentro con Jesús y formar discípulos suyos.

40

- **Y misioneros.** Es otra gran novedad. Los católicos latinoamericanos tienen que aprender a vivir en un Continente con múltiples confesiones cristianas, con sectas y con la acechanza de la increencia. Todo cristiano tiene que ser misionero. El discípulo es elegido para ser enviado. La Iglesia entera ha de ser, de manera permanente y no sólo ocasional, instrumento de comunión al servicio de la unidad con Dios de todos los seres humanos. Además, en la Iglesia en Latinoamérica y el Caribe, cuna de casi la mayor parte de los católicos del mundo, tiene que despertar el anhelo de llevar el Evangelio a otros países y Continentes, a quienes no ha llegado el anuncio de Jesucristo.
- **En la comunión de la Iglesia Católica.** Estas palabras recogen la alegría de las comunidades cristianas en el Continente, como también la tarea de “hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión”, esto es, de responder “al gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza” (*Novo Millennio Ineunte*, n° 43). Pero se trata precisamente de vivir la plenitud de la vocación cristiana, con clara conciencia de la riqueza que encierra ser miembro de la Iglesia Católica. La Iglesia ha perdido muchos bautizados que han pasado y siguen pasando a otras confesiones cristianas, con sed de la Palabra de Dios, pero sin saber cuanto perdían. Esta frase tiene dimensiones eucarísticas, y recoge, desde nuestra identidad y misión, la plegaria de Jesucristo: “Ut unum sint”.
- **Al inicio del tercer milenio.** América Latina y el Caribe son desafiados con fuerza por los cambios religiosos, éticos y, en general, culturales, que marcan los dolores de parto de una nueva época. No somos una isla. Tenemos que orientar nuestro trabajo pastoral hacia la conversión de hombres, mujeres y jóvenes que viven en el hoy, cuyas convicciones vacilan, que buscan la libertad, el bien, la felicidad y la belleza, atraídos, desafiados y rechazados por los mensajes de los medios de comunicación y por los agentes del mal llamado “progresismo”. Remaremos mar adentro, navegando con frecuencia contra la corriente, pero con simpatía por cada

persona, creada y recreada a imagen y semejanza de Dios, que tiene sed de su paternidad, de humanidad y fraternidad.

- **Para que nuestros pueblos tengan vida.** Nos duele la vida de los pueblos latinoamericanos y caribeños. Nos duelen su pobreza, sus adicciones y todas sus carencias en el campo del trabajo, la educación, la salud y la habitación. Nos duele la manera de gobernarlos y de motivarlos de quienes deben velar por el bien común. Nos duele la incoherencia de muchos católicos que los guían, y de otros que dirigen medios de comunicación social, prescindiendo de la fe.

El norte de sus afanes tiene que estar definitivamente marcado por la cultura de la vida: por el respeto a la vida, por el gozo de transmitir la vida, por la gestación de familias cristianas que sean santuarios de la vida, por la plasmación de condiciones sociales y legislativas, que permitan a todos, especialmente a los más afligidos, pobres y marginados, llevar una vida digna de su vocación humana y cristiana. Estos pueblos fueron gestados por la Iglesia. Por eso los pastores bien pueden llamarlos *nuestros* pueblos. La preocupación de la Iglesia tiene dimensiones más amplias que el solo bien temporal. En esta frase aparece el sentido de la Encarnación y de la Pascua del Buen Pastor: *para que tengan vida y la tengan en abundancia*. También este imperativo lo realizan quienes se han acercado al Pan de Vida, tienen vida eterna, y procuran conducir a todos al encuentro con Aquel que es *el Camino, la Verdad y la Vida*.

Roma, 27 de abril de 2005

**SOBRE LA IGLESIA Y SUS DESAFÍOS EN LA HORA ACTUAL  
DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE**

El Consejo episcopal latinoamericano (CELAM), está preparando una V Conferencia General del Episcopado de América Latina y el Caribe. Por eso inició una reflexión sobre los principales desafíos que enfrenta la Iglesia y la sociedad en nuestros países, como también sobre los grandes dones de Dios que ha recibido para responder a ellos. Estas reflexiones han sido aportadas por las Conferencias Episcopales y nos unen.

Vemos amenazado el substrato católico de nuestra cultura. Necesitamos reconocer y recoger los impulsos evangélicos, sabios y vigorosos, que hemos recibido y profundizarlos, de cara a los nuevos tiempos. Queremos implorar *unanimiter cum Maria*, la madre de Jesús, un nuevo Pentecostés y ser una Iglesia evangelizadora.

**1. Los principales desafíos que hasta ahora hemos constatado.**

- a. En los últimos diez años descendió fuertemente el número de católicos en muchos países del Continente. En algunos, hasta el 10%. Esto nunca había ocurrido. La Iglesia no ha sido capaz de llegar con su acción evangelizadora a innumerables bautizados. Los grupos pentecostales han hecho con éxito su trabajo de predicación del Evangelio y de proselitismo, casi siempre agresivo con la Iglesia.
- b. Un gran número de católicos no sabe reaccionar ante este pluralismo religioso. No lo conocían; los desconcierta. Es más, escuchan que el catolicismo es una opción individual entre muchas otras, todas de igual valor, en el mercado mundial de ofertas religiosas
- c. En muchos países del Continente se constata que los medios ya no respetan ni protegen a la Iglesia. Por el contrario, se ha extendido una agresividad nueva, abierta o larvada, contra la Iglesia. Es parte de la liberalización de las costumbres y de las leyes. Se quiere acallar y aun destruir en el Continente la autoridad moral de la Iglesia y de sus Pastores, y desdibujar la realidad y la misión de la Familia de Dios.

- d. Este trabajo lo facilitan las noticias de graves transgresiones a la ley moral, cometidas presunta o realmente por personas consagradas, y los escándalos que ellas causan, los cuales socavan y destruyen credibilidades y confianzas.
- e. Por otra parte, la globalización asimétrica de antivalores es sumamente preocupante. Está provocando una verdadera revolución valórica, que tiende a alterar la identidad cultural de nuestros pueblos. Mientras promueve el culto al propio yo, al dinero y al placer, atenta contra el respeto y el valor sagrado de la vida, el matrimonio, la familia, la heterosexualidad, y contra otros valores cristianos, como la noción bíblica de libertad. Son temas centrales, con los cuales se ennoblece o se corrompe una cultura.
- f. Entre algunos grupos influyentes en la sociedad, constatamos una creciente y a veces agresiva secularización. Ésta llega unida a un agnosticismo intelectual desencantado y a veces enemistado con el cristianismo, a un desinterés por la verdad, como si todo se resolviera con la crítica, la tolerancia y los acuerdos coyunturales; también cuando se trata de inaudicables valores.
- g. En incontables constructores de la sociedad influyentes y bautizados -sobre todo en un gran número de políticos, economistas, empresarios y comunicadores sociales- las convicciones valóricas son débiles. No cumplen su responsabilidad en el mundo con coherencia cristiana. No se guían por la Doctrina Social de la Iglesia, ni la conocen.
- h. Tampoco han contribuido adecuadamente los servidores públicos católicos a dar estabilidad política, económica y laboral a los países. Como nunca hay síntomas graves de ingobernabilidad y de corrupción en numerosos países. Constatamos mucha indolencia en reaccionar, y un profundo desinterés entre los jóvenes por asumir su responsabilidad política y prepararse para ella.
- i. Sigue siendo escandalosa la persistencia y el incremento de la pobreza, la miseria y el desempleo en un Subcontinente formado mayoritariamente por cristianos. Este mal golpea principalmente a millones de mujeres, de indígenas y de afroamericanos. Su superación se ve dificultada y amenazada por el tipo de globalización que se extiende, y por los tratados que se suscriben entre países muy desiguales en el campo de la información, la educación y la tecnología.
- j. Por su parte, las reformas educacionales, centradas prevalentemente en la adquisición de conocimientos, no despliegan los mejores valores de los jóvenes ni su espíritu religioso; tampoco les ayudan a adquirir aquellas actitudes y costumbres que harían estable el hogar que funden, y que les convertirían en constructores solidarios del futuro de la sociedad. El aumento de los embarazos

adolescentes, del consumo de droga y de alcohol, como también de la violencia intraescolar, es un fenómeno grave y relativamente reciente.

- k. La escasa consolidación y desarrollo de los procesos democráticos y de las instituciones que expresan y sostienen la democracia, la debilidad de las redes de la sociedad civil, la frecuente aparición de caudillismos y de políticas populistas, el desconcierto ante la emergencia de los pueblos indígenas, las dolorosas heridas del pasado entre pueblos con vocación fraterna, y otros factores, han retardado e imposibilitado hasta ahora los procesos de integración en Latinoamérica y el Caribe, dejando al Subcontinente expuesto a ser tan sólo un satélite o un apéndice de la economía, la política y la cultura de otros grandes bloques.
2. Pero sería un acto de imperdonable ingratitud hacia Dios, si olvidásemos **la incommensurable riqueza y el dinamismo evangélico que Nuestro Señor le ha regalado a la Iglesia** en Latinoamérica y el Caribe. Admiramos con mucha gratitud y alegría su obra. Algunos de los dones que nos han enriquecido después del Concilio, y que deben ser considerados como puntos de arranque de cualquier esfuerzo pastoral.
- a. Mientras en el mundo occidental crece el número de los que no creen en Dios, en Latinoamérica y el Caribe la fe en Dios pertenece al patrimonio del pueblo. Un 90 % de los habitantes creen en Dios, y un altísimo porcentaje asegura que Dios es importante para su vida. Unido a esto, en nuestras Iglesias particulares siguen creciendo las manifestaciones de la piedad y la religiosidad populares, del amor a la Sma. Virgen y de la devoción al Santo Padre. La fe de la Iglesia en la común vocación de los bautizados a la santidad, se ha fortalecido con los nuevos beatos y santos. En muchos países nuestros, son los primeros de su historia.
- b. Crece también la vitalidad de la fe en quienes participan en la vida de las parroquias, de sus comunidades eclesiales de base y de los movimientos eclesiales, y en sus gozosas celebraciones litúrgicas. Nos llenan de esperanza los seglares —de los cuales muchos son jóvenes— que se han formado en las comunidades y los movimientos (usamos esta palabra en su sentido más amplio), que han llegado a ser para ellos verdaderas escuelas de la fe. Se forman familias que son 'iglesias domésticas' y santuarios de la vida. En la vida de incontables bautizados la Palabra de Dios y la Eucaristía tienen un lugar central.
- c. Los esfuerzos pastorales de la Iglesia —en los cuales participan de corazón los religiosos y las religiosas— desde hace años se orientan hacia la Nueva Evangelización. Y en el horizonte espiritual de las parroquias y las demás comunidades, salvo excepciones, viven las grandes consignas entregadas por el Santo Padre, cuando ha convocado a ir al encuentro con Jesucristo vivo, a aspirar a la santidad, a construir una Iglesia que sea casa y escuela de la comunión, la

- oración y el espíritu misionero, a globalizar la solidaridad, a evangelizar la cultura y a desplegar la imaginación de la caridad. Los pastores trabajan por la paz y la reconciliación.
- d. Crece el compromiso de incontables laicos en la edificación de la Iglesia y en una acción evangelizadora, que se compromete en la acción social.
  - e. En los planes pastorales damos cada vez más lugar al apoyo que requieren las familias, los sacerdotes y las personas consagradas, a través del acompañamiento espiritual, de la formación permanente, de los ejercicios espirituales y de la ayuda que necesitan y buscan en etapas críticas de sus vidas.
  - f. Por último, en esta breve enumeración, vale la pena mencionar el esfuerzo que hacen muchas Iglesias particulares por despertar en sus laicos el espíritu de participación y corresponsabilidad, con un fuerte incremento de los ministerios laicales. Ellas impulsan fecundamente la pastoral vocacional. Entre las vocaciones comienzan a multiplicarse las llamadas a la misión ad gentes.

3. Constatamos entonces que **ocurren de manera simultánea dos fenómenos poderosos y contrarios**. Mientras se desmoronan valores, costumbres y leyes que han formado parte del patrimonio cristiano de nuestros países; mientras crece el número de quienes confiesan no pertenecer a ninguna religión, y la Iglesia pierde miembros e influencia en la sociedad; simultáneamente crece el número de quienes buscan a Jesucristo y se comprometen con él: crece de manera vigorosa el fermento que tiende a una nueva cultura de savia cristiana.

Para fortalecer este crecimiento, y darle la proyección histórica que le es connatural, la preparación de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano centra sus trabajos en la riqueza bíblica y la fuerza transformadora del encuentro con Jesucristo vivo, que nos convierten en discípulos y misioneros suyos.

Con el término 'discípulo', de gran riqueza bíblica, queremos llamar la atención sobre **un rasgo determinante de quien se encuentra con Jesucristo**, y acentuar la vocación, el proceso de iniciación cristiana, la formación ulterior, la comunión efectiva, participativa y cordial en la Iglesia, el compromiso misionero y ecuménico, como también el servicio a la sociedad del discípulo de Jesús al inicio del tercer milenio. Todas estas dimensiones configuran y consolidan su plena identidad católica. María es su educadora y su eminente modelo.

En una palabra, queremos centrar nuestros esfuerzos en formar estos discípulos, mediante una acción pastoral cuyo norte sea la santidad, cuyo esfuerzo consista en conducir al encuentro con Jesucristo, cuya fuerza de convicción emane de una comunión viva, de un espíritu contemplativo, solidario y misericordioso, y cuyo canto sea el Magnificat. Todo esto es un desafío gigantesco que exige con urgencia lo que ha faltado en otras oportunidades: una respuesta pastoral que considere la

metodología y la pedagogía necesarias, y que haga fructificar las potencialidades del amor a María que vive en el corazón y la fe del pueblo latinoamericano y del Caribe. Ésta es nuestra esperanza.

4. Nuestra Iglesia en América Latina y el Caribe fue descrita por el Papa Paulo VI al término del Concilio, como una Iglesia orgánicamente débil. La voluntad de vivir el Concilio Vaticano II, el eco que encontraron las enseñanzas de Paulo VI, y de manera particular la acogida cordial y creyente de la palabra, el testimonio y las visitas del Papa Juan Pablo II, y otros factores, han abierto un camino nuevo, que está fortaleciendo orgánicamente a nuestra Iglesia con la gracia de Dios.

Nuestra intención es trabajar pastoralmente para seguir alimentándonos en la mesa de la Palabra y del Pan de vida, de modo que los discípulos de Jesús sean coherentes con su fe y su responsabilidad social, y gesten con los cristianos que no pertenecen a la Iglesia católica una cultura de la vida y de la búsqueda de la verdad, una pasión por la solidaridad con los pobres y los sin techo ni esperanza, un compromiso con la familia, con los jóvenes y con la ecología humana.

Con conciencia creciente de los desafíos que la sociedad le plantea a los cristianos, entre los cuales también se hacen presente los que enfrenta la Iglesia en el primer mundo, **queremos descender hasta llegar con profundidad al sujeto que se encuentra con el Señor**, al cristiano llamado a llevar con el Maestro su cruz y a evangelizar. Queremos desplegar, con la ayuda de Dios, toda la riqueza del encuentro con Jesucristo para formar ese sujeto —el discípulo de Jesucristo— cuya vocación es configurarse con Cristo, y así ser hijo, hermano, constructor, misionero y santo, con sed de cielo.

Ciudad del Vaticano, 27 de abril de 2005

*Cardinal Ruffini*  
Cardinal Ruffini  
Presidente del CELAM



47

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

Roma, fiesta de los santos apóstoles Pedro y Pablo, 2004

A Su Santidad  
**Juan Pablo II**  
Vicario de Jesucristo,  
Pastor de la Iglesia Universal  
Ciudad del Vaticano

Querido Santo Padre,

Junto con hacerle llegar un cordial saludo, a petición de los miembros de la Presidencia del CELAM – Su Eminencia el Cardenal don Pedro Rubiano Sáenz (Colombia), el Arzobispo Geraldo Lyrio Rocha (Brasil) y los Obispos Carlos Aguiar Retes (México) y Andrés Stanovnik (Argentina) - y en mi propio nombre, le escribo estas líneas para expresarle nuestra gran alegría y gratitud por la decisión que Vuestra Santidad tomó el pasado 27 de mayo, al aceptar la petición del CELAM de convocar una Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, la que tendrá lugar, Dios mediante, en Roma en el mes de febrero de 2007.

Con la gracia de Dios, de nuestra parte haremos todo lo posible por ser instrumentos dóciles de comunión con Él y entre las Conferencias Episcopales, y de éstas con Pedro. Será nuestro afán acoger todas las luces, las mociones, las experiencias pastorales, los carismas y los ejemplos de santidad, de responsabilidad por la sociedad, sobre todo por los más afligidos y marginados, y de ardor misionero con que el Espíritu Santo ha enriquecido y quiere enriquecer a la Iglesia, especialmente en América Latina y el Caribe. Entre ellas, en primer lugar, la riqueza de las orientaciones doctrinales y pastorales que Vuestra Santidad nos ha confiado.

Por la intercesión materna y la inspiración evangélica de María Santísima quisiéramos que todas ellas contribuyan fecundamente a dar respuesta a los desafíos actuales que enfrenta la Iglesia en este mundo que se globaliza, pero que quiere contemplar a Cristo con amor y esperanza, para servirlo, anunciarlo y seguirlo.

Le deseamos de corazón unas semanas de reparador descanso en estas vacaciones, y le pedimos filialmente su bendición apostólica.

A nombre de los miembros de la Presidencia del CELAM

  
Card. Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Presidente del CELAM



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

Roma, 27 de mayo de 2004

A Su Santidad

**Juan Pablo II**

Vicario de Jesucristo

y Pastor de la Iglesia Universal

Ciudad del Vaticano

**Querido Santo Padre,**

Acudimos a Vuestra Santidad con mucha esperanza pero también afligidos, porque no podemos continuar con toda la dedicación y el ardor necesarios la preparación de una V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, con ocasión de los 50 años del CELAM, mientras no tengamos la seguridad de que Vuestra Santidad aprueba la celebración de dicha Conferencia y determina para su inicio una fecha aproximada.

**En mayo del año 2001**, los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe y los demás miembros de la Asamblea Ordinaria del CELAM, reunida en Caracas, acordaron pedir a Vuestra Santidad que tuviera a bien aprobar la idea de una V Conferencia del Episcopado Latinoamericano para iniciar su preparación remota.

**La primera respuesta** nos llegó a través de Su Eminencia el Cardenal Giovanni Battista Re, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina. Nos escribió que Vuestra Santidad había visto con atención el asunto, también la Secretaría de Estado y la Pontificia Comisión, y **que la propuesta había sido “considerada favorablemente”**, pero que resultaba prematuro dar una respuesta sobre una iniciativa que se realizaría cinco años más tarde. Por eso se nos recomendó seguir profundizando la materia, y presentarla nuevamente después de un año.

**La Asamblea siguiente del CELAM**, celebrada en mayo de 2003, sabiendo que Vuestra Santidad consideraba favorablemente dicha petición, **confirmó unánimemente la necesidad de una V Conferencia, y encargó a la nueva Presidencia esta tarea:** “Animar y coordinar, en comunión con la Santa Sede, la participación de las Conferencias Episcopales en la preparación y la celebración de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”.

A través de **Su Eminencia el Cardenal Giovanni Battista Re nos han llegado sus palabras de apoyo.** En su discurso inaugural de la última Asamblea del CELAM (2003) nos propuso que reflexionásemos sobre el tema de la V Conferencia General, sobre la fecha de su celebración y sobre el lugar más adecuado. Es más, nos sugirió algunas ideas. Nos mostró la conveniencia de centrar nuestras reflexiones en la iniciación cristiana. Nos aconsejó celebrar la Conferencia no en octubre o noviembre del año 2005, debido a la Asamblea del Sínodo de los Obispos que sería convocada, sino unos pocos meses después (por ejemplo, en febrero de 2006), y nos pidió considerar la posibilidad de celebrar la Conferencia General en Roma.

También los miembros de la Presidencia **hemos recibido de él en todo momento palabras de aliento.** Su juicio coincide con el nuestro. América Latina necesita abordar numerosos desafíos, que son nuevos y urgentes, a la luz de la fe y de las grandes orientaciones que nos ha entregado Vuestra Santidad. Es más, él nos dice que ve amenazada la fe del Continente y que sería una enorme pérdida para la Iglesia si perdiera su identidad católica el Continente de la Esperanza. A su juicio, la vida de la Iglesia y su trabajo evangelizador en América Latina necesitan un nuevo y fuerte impulso, mediante una Conferencia de Obispos semejante a las jornadas vividas en Puebla y Santo Domingo.

**La voz cauta y crítica** nos llegó poco después a través de **Su Eminencia el Cardenal Angelo Sodano.** También esta voz reflexiva, que nos ha mostrado los posibles problemas de una V Conferencia General, fue importante para nosotros. Sus palabras, que ciertamente querían transmitirnos puntos de vista que compartía con Vuestra Santidad, **nos han ayudado a abordar nuestra tarea con mucho realismo.**

El Cardenal Sodano **nos aportó tres tipos de objeciones. Las primeras recogían las experiencias negativas de la Conferencia de Santo Domingo.** Así nos manifestó que el número de participantes fue excesivo, de modo que se hizo muy difícil la conducción de la Asamblea. También nos señaló los inconvenientes de elaborar en la misma Conferencia un documento conclusivo. Por último nos indicó que no

conviene tratar un temario abultado; debemos reducir la materia como suelen hacerlo las Asambleas de los Sínodos.

Estas observaciones críticas las tratamos en una reunión de **Presidentes del CELAM**, celebrada en febrero de este año en Puebla, con ocasión del 25. aniversario de la Conferencia de Puebla y de su primer encuentro, como Pastor de la Iglesia Universal, con los Obispos de América Latina y el Caribe. Los Obispos presentes en dicha reunión, junto con reafirmar su propósito de celebrar una V Conferencia, consideraron que el número de participantes podría reducirse aproximadamente a unos 200 miembros, de manera que la Conferencia pueda ser conducida con más facilidad, y el número no sea tan reducido, que la Conferencia carezca de repercusión en los países. Por otra parte, si fuera necesario se manifestaron dispuestos a tomar decisiones durante la Conferencia General, que sean la base para elaborar posteriormente el texto del documento final, utilizando un método semejante al empleado por las Asambleas del Sínodo de Obispos. Desean que el texto conclusivo pueda ser sometido a la aprobación del Romano Pontífice. Por último, los Presidentes de las Conferencias Episcopales coincidieron en juzgar que actualmente es mejor concentrar el temario en una materia más específica, y prescindir de una reflexión global sobre la evangelización que tratase todos los ámbitos del trabajo pastoral de la Iglesia en nuestros países.

El Cardenal Secretario de Estado **nos sugirió posteriormente hacer un balance sobre la utilidad de los documentos que producen estos Encuentros Episcopales**. Lo hicimos, llegando a la conclusión que los documentos de las Conferencias Generales del Episcopado, numerosas Exhortaciones postsinodales y las Cartas y Encíclicas Apostólicas de estos años – tal vez a diferencia de lo ocurrido en otros ámbitos continentales - **han dado impulsos poderosos a la vida y la misión de la Iglesia, y han acrecentado la comunión afectiva y efectiva**. Las aspiraciones más hondas de la Iglesia en nuestros países llevan, por citar tan sólo algunos documentos, el sello inconfundible de las Conferencias de Medellín y sobre todo de Puebla, de *Evangelii Nuntiandi*, de *Ecclesia in America* y de *Novo Millennio Ineunte*; también del documento de Santo Domingo, si bien su influencia es inferior a la de las Conferencias Generales precedentes.

Por otra parte, los Presidentes de las Conferencias Episcopales evalúan la conveniencia de no concluir la V Conferencia General con un documento, sino de programar a continuación **una Gran Misión Continental** con los temas del documento conclusivo. No faltan quienes

piensan que la V Conferencia sería el gran Encuentro Episcopal para preparar esa Misión. Es más, desean estudiar la posibilidad de iniciar con dicha Misión Continental una misión permanente en todos los países del CELAM. También por eso nadie teme que la V Conferencia termine con un documento que sea letra muerta.

Nos presentó Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado de Vuestra Santidad **dos problemas más**. El primero se refiere a **la fecha prevista** para la V Conferencia (septiembre de 2006). Nos pidió que examinásemos la conveniencia de alejar la celebración de esta Encuentro Episcopal, de la fecha de la Asamblea del Sínodo de los Obispos que se celebrará en Octubre de 2005. De hecho, hicimos la consulta propuesta. La mayoría de los consultados, en consideración al Sínodo, tiende a aplazar un poco la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Pero no muchos meses. En diferentes oportunidades han expresado que urge tratar los temas previstos, y que las conclusiones de la V Conferencia General deben ser conocidas oportunamente de modo que alcancen a configurar los mandatos que otorgue la Asamblea del CELAM (mayo del año 2007), a la próxima Presidencia que ella elija.

**El interrogante más fundamental, acerca de la identidad de nuestro próximo Encuentro Episcopal** nos lo planteó Su Eminencia el Cardenal Sodano con las siguientes palabras: “También hay que reflexionar sobre **si todavía es oportuno o no el recurso a la fórmula de las Conferencias Generales del Episcopado latinoamericano**, tal como se hicieron en el pasado. Como es sabido, este tipo de reuniones son una fórmula preter-canónica no prevista por la actual legislación eclesiástica. A esto, hay que añadir la reflexión sobre si no es más conveniente recurrir a alguno de los recursos canónicos existentes, como podría ser una Asamblea general del CELAM o una Asamblea especial del Sínodo de los Obispos.”

De acuerdo con el Cardenal Secretario de Estado, durante las últimas semanas  **fueron consultados sobre este particular 24 Cardenales latinoamericanos**, de los cuales respondieron 21; y  **los Presidentes de las 22 Conferencias Episcopales que componen el CELAM**, de los cuales respondieron 21. (Hay que tener presente que siete Cardenales son Presidentes de sus respectivas Conferencias Episcopales.) 32 respuestas fueron favorables a que se celebre una V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano para tratar los temas previstos. Sólo dos consultados prefieren una Asamblea General del CELAM, mientras 7 consultados rechazan esta posibilidad. Optan por una Asamblea especial

del Sínodo para América Latina y el Caribe 4 consultados, mientras que 3 consultados son favorables a una Asamblea especial del Sínodo para América o a una Conferencia General para América. La solución "Asamblea Especial del Sínodo" figura como 2ª. opción en los votos de 6 consultados, y es desaconsejada por 3 consultados. Hay pocos votos dispersos; sobre todo uno, que es contrario al Encuentro Episcopal previsto.

En resumen, **el resultado de la consulta fue ampliamente favorable** a dar a este Encuentro Episcopal la calificación propia de **una Conferencia General del Episcopado Latinoamericano**, y a postergar por unos pocos meses su celebración. Al parecer se le debiera celebrar no antes de noviembre del año 2006 y no después de febrero del año 2007. En ambos casos será difícil tener sus conclusiones antes de la Asamblea Ordinaria del CELAM de mayo de 2007. Tal vez habría que postergar esta Asamblea en dos o tres meses.

Cabe señalar que este parecer favorable a una V Conferencia General **no puede ser interpretado como un rechazo a las Asambleas del Sínodo de los Obispos**, o como expresión de un eventual distanciamiento de la Santa Sede. El espíritu del CELAM se caracteriza por la comunión afectiva y efectiva con el Santo Padre y sus colaboradores, y por una sobresaliente estima de las Asambleas del Sínodo y de los documentos postsinodales. Los Obispos favorecen la celebración de una Conferencia General porque estiman grandemente las Conferencias Generales, su preparación participativa, su aplicación de los documentos del Concilio y de las enseñanzas de Vuestra Santidad, y sus repercusiones pastorales. No quisieran que se pierda esta forma de trabajo colegial en comunión con el Santo Padre, que consideran adecuado, válido y muy fecundo.

Esto último aparece con claridad en las respuestas que escribieron **los Cardenales don Alfonso López Trujillo y don Darío Castrillón Hoyos**. Ellos valoran esta expresión de la colegialidad, como un segundo modelo junto al Sínodo de los Obispos. Escribe el Cardenal López Trujillo:

*"Creo, sin embargo, que se pueden establecer diferencias entre los Sínodos Episcopales y las Conferencias Generales, en este caso, del CELAM, aunque el Código de Derecho Canónico no haya tratado sobre éstas. El Sínodo Episcopal, me parece, lo convoca el Papa para una consulta a los Obispos, sobre algunos puntos o temas. Por eso es consultivo y no deliberativo. Una Conferencia General*

convocada por el Papa y con un Documento aprobado por él, refleja el sentir de los Obispos sobre el estado de sus Iglesias, aunque esto verse sobre un tema general que los Obispos presentan y el Papa elige.”

Por su parte escribe el Cardenal Castrillón Hoyos:

*“La naturaleza teológico-eclesial de esta Conferencia General del Episcopado - y el nombre tiene ya medio siglo de tradición – se sitúa plenamente en el Concilio Vaticano II dentro del capítulo 1, n.4 de Christus Dominus: ‘La misma potestad colegial pueden ejercerla conjuntamente con el Papa los obispos dispersos en toda la tierra, con tal que la Cabeza del Colegio los convoque a una acción colegial o, a lo menos, apruebe o reciba libremente la acción unida de los obispos dispersos, de forma que se constituya un verdadero acto colegial’. La Conferencia General no es un acto del CELAM; éste es solamente un instrumento para realizarla.*

*El Sínodo ha sido concebido por el Concilio con un fin diferente. Es un organismo de consejo que el Santo Padre convoca en forma autónoma. El n. 5 del mismo cap. 1 de Christus Dominus dice: ‘Los obispos elegidos de entre las diversas regiones del mundo, en la forma y disposición que el Romano Pontífice ha establecido o tenga a bien establecer en lo sucesivo, prestan al Supremo Pastor de la Iglesia una ayuda más eficaz, constituyendo un consejo que se designa con el nombre de sínodo episcopal (...)’ Así el Sínodo, por su naturaleza, es un organismo consultivo (...), no elabora conclusiones sino que presenta proposiciones. (...)*

*La Conferencia General del Episcopado tiene un carácter eminentemente pastoral. Los Obispos analizan la vida de la Iglesia en sus territorios, descubren los aspectos positivos y negativos, identifican los problemas comunes, y deliberan de común acuerdo sobre las soluciones y líneas de acción pastoral, salvo siempre el derecho de cada obispo en su Diócesis, a menos que algunos puntos importantes, a petición de la Conferencia, sean aprobados por el Santo Padre con carácter de obligatoriedad para todos”.*

En cuanto al lugar de las Conferencias Generales en el derecho de la Iglesia, escribe uno de los Cardenales consultados:

*“No debiera ser un obstáculo el hecho que las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano – que ocurren en el ámbito de una historia, una cultura y unos desafíos relativamente homogéneos de una parte de un Continente – no figuren en el Código de Derecho Canónico. Para la Iglesia latina el Código contiene el derecho común y universal de los casos que son generales. No legisla para casos particulares como éste. Éstos obtienen su legitimidad a través de otros documentos aprobados por el Santo Padre. (...) El nuevo Código no derogó este tipo de encuentros episcopales en comunión con el Santo Padre. Es más, los actuales estatutos del CELAM, que contemplan las Conferencias Generales, recibieron la aprobación del Santo Padre, después de ser considerados compatibles con las normas del nuevo Código.” (ver decretos de aprobación).*

-----

**Querido Santo Padre,**

Con esta carta dejamos además en sus manos **tres anexos**. El primero es una breve exposición de las reflexiones de los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y del Caribe, en febrero de este año, acerca de **los desafíos** que nos inducen a pensar que se ha hecho necesaria y urgente una V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, y acerca de **las condiciones favorables** que, con la gracia de Dios, aseguran una celebración y unas repercusiones muy fructíferas (Anexo I). Le hacemos entrega asimismo de nuestras primeras reflexiones acerca del **núcleo temático** que quisiéramos tratar, centrado en el discipulado y la misión (Anexo II). Por último, quisiéramos presentarle los nombres de los Obispos que forman parte de **la Comisión preparatoria**, que recientemente tuvo su primera reunión en Bogotá (Anexo III).

Con nuestros trabajos preparatorios **no podemos seguir adelante**, mientras **Vuestra Santidad no tenga a bien manifestarnos si aprueba la celebración de una V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano**, y defina la fecha aproximada de su eventual

55

**realización.** En efecto, si Vuestra Santidad quisiera que se celebre una V Conferencia General, según los Estatutos aprobados para el CELAM, su preparación sería primeramente una responsabilidad de la Presidencia del CELAM, que quiere y debe ejercerla en comunión con la Santa Sede y con las Conferencias Episcopales. Pero si Vuestra Santidad quisiera la celebración de una Asamblea especial del Sínodo de los Obispos, la responsabilidad inmediata de su preparación recaería sobre el Secretariado General del Sínodo, y convendría que la ejerciera en comunión con el CELAM. Por determinadas razones, sería más conveniente que no intervenga en ella el Consejo de Obispos para la Asamblea Especial del Sínodo para América.

Querido Santo Padre, dejamos esta carta con mucha esperanza en sus manos, confiando en su sabia decisión, que alejará de nosotros toda la preocupación que nos aflige. Si le pedimos la aprobación de la idea de una V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, y la determinación de una fecha aproximada, lo hacemos únicamente por amor a la Iglesia, sabiendo que los obispos sólo quieren su bien y, para ello, abordar juntos los nuevos desafíos, poniendo por obra las orientaciones pastorales que Vuestra Santidad nos ha confiado al inicio del tercer milenio.

Concluimos, Santo Padre, agradeciéndole desde ya su bendición y las palabras que el Espíritu Santo le inspire para guiar y alentar nuestro servicio a la Iglesia.

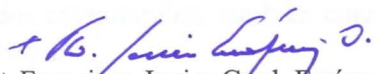
Suyo en el amor a Nuestro Señor Jesucristo y a su Sma. Madre



+ Andrés Stanovnik O.M.F., Cap.

Obispo de Reconquista

Secretario General del CELAM



+ Francisco Javier Card. Errázuriz O.  
Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM

## NUEVAS REALIDADES Y NUEVOS DESAFÍOS AL INICIO DEL TERCER MILENIO

En Puebla constatamos que los desafíos y los problemas comunes y nuevos que enfrenta la Iglesia en nuestros países requieren urgentemente una reflexión colegial, por así decirlo, en una Conferencia General que reúna a los sucesores de los apóstoles como en **un nuevo Cenáculo** *unanimiter orantes cum Petro et cum Maria, matre Iesu*. Estamos conscientes del gran cambio que ha ocurrido en los últimos 12 años tanto en la Iglesia como en la sociedad, cambio que requiere una respuesta de fe vigorosa y esperanzada, conforme a la invitación de Cristo “Duc in altum!”

Entre otros **signos característicos** de la situación de la Iglesia y del contexto de los países, que postulan este encuentro episcopal, podríamos enumerar los siguientes:

- a. Seguimos constatando en la gente sencilla una gran sed de Dios y del Evangelio, pero en los grupos que más influyen en la sociedad, sobre todo en los medios de comunicación social, una creciente y a veces agresiva secularización. Ésta llega unida a un agnosticismo intelectual desencantado, a un desinterés por la verdad, sin pasión alguna por su búsqueda para nutrir la vida y vigorizarla, como si todo se resolviera con la tolerancia y los acuerdos coyunturales; también cuando se trata de intransables valores.
- b. Estas tendencias y sus expresiones públicas, no encuentran ni una respuesta ni una oportuna resistencia de parte de innumerables laicos, debido a un fuerte deterioro de las convicciones valóricas de muchos constructores de la sociedad - sobre todo de políticos y comunicadores que son miembros de la Iglesia - y a una actitud pasiva en el ámbito público de la gran mayoría de los católicos practicantes.

- c. En nuestras Iglesias particulares, sin embargo, siguen creciendo las manifestaciones de la religiosidad popular, y la vitalidad de la fe en quienes participan en la vida de las parroquias y de los movimientos eclesiales. Crece el compromiso de incontables laicos en la edificación de la Iglesia. Crece la fuerte actividad catequética, y levemente el número de las vocaciones al sacerdocio.
  
- d. Pero hasta ahora la Iglesia no ha sido capaz de tocar con su acción evangelizadora a innumerables bautizados. En esta última década se ha producido un descenso preocupante del número de católicos (como término medio, un descenso del 10% de la población, el más fuerte en la historia del Continente); un crecimiento considerable de otras confesiones cristianas y de sectas, que en su mayoría practican un proselitismo, a veces agresivo, entre personas bautizadas en nuestra Iglesia.
  
- e. Constatamos un avance en el deterioro de las leyes y las costumbres, unido a acciones conducentes a destruir en el Continente la autoridad moral de la Iglesia y de sus Pastores, y a desdibujar la realidad y la misión de la Iglesia. Para los comunicadores, salvo excepciones, ya no es un valor respetar y cuidar las instituciones básicas de la sociedad; tampoco la Iglesia y sus Pastores. Las golpean con la difusión, con frecuencia poco responsable, de escándalos, verdaderos o inexistentes.
  
- f. Tenemos conciencia de la necesidad de prestar un mejor apoyo a las familias, a los sacerdotes y a las personas consagradas, a través del acompañamiento espiritual, de la formación permanente, y de la ayuda que buscan en etapas críticas de su vida.
  
- g. Percibimos que la dimensión secular del compromiso de los bautizados ha sido poco cultivada en los últimos decenios, debido a una insistencia muy potente en su misión al servicio inmediato de la edificación de la Iglesia.

- 58
- h. Vemos una preocupante pérdida de credibilidad de los servidores públicos y de los partidos políticos, que prepara situaciones de ingobernabilidad en nuestros países. Constatamos a la vez una indolencia en éstos para reaccionar, y un gran desinterés de los jóvenes en asumir su responsabilidad política y prepararse para ello.
  
  - i. Es evidente que la pobreza y el desempleo han aumentado, mientras su superación se ve amenazada por el tipo de globalización que se impone. Por otra parte, las nuevas reformas educacionales propician factores contrarios a la vida, a la familia y a una sana sexualidad, impulsando la cultura a prescindir del orden dado por Dios.

### **CONDICIONES FAVORABLES PARA UNA FRUCTÍFERA CELEBRACIÓN**

- a. El Santo Padre ha enriquecido a la Iglesia. En *Ecclesia in America, Novo Millennio Ineunte, Ecclesia de Eucaristía y en su carta Apostólica sobre el Rosario*, encontramos una cantera de orientaciones pastorales para el nuevo milenio.
  
- b. Los Obispos están animados de un profundo espíritu de comunión, tanto entre ellos como con el Santo Padre y sus colaboradores. No hay espíritu de confrontación.
  
- c. Los Obispos quieren buscar caminos para asumir mejor, en el trabajo pastoral, el rico Magisterio pontificio. Las grandes enseñanzas tienen que transformarse en espiritualidad, en caminos de conversión y santidad, en pedagogía pastoral, como también en un nuevo impulso y entusiasmo misionero, que se gesta en una Iglesia que se esfuerza por ser la casa y escuela de la comunión.
  
- d. En América Latina y El Caribe se ha hecho una fecunda siembra de comunidades eclesiales, de familias cristianas, de diáconos permanentes, de agentes pastorales y de movimientos. Un llamado fuerte e inspirador, hecho por los pastores, hará que desplieguen todas sus potencialidades evangelizadoras.

## VERSO UNA V CONFERENZA GENERALE DELL'EPISCOPATO LATINOAMERICANO E DEI CARAIBI

### *Il nucleo tematico*

1. I profondi cambiamenti che attualmente si producono nel mondo, soprattutto in America Latina e i Caraibi<sup>1</sup> fan sì che le nostre comunità ecclesiali ed ogni battezzato si trovino ad affrontare la sfida secolare di vivere con nuovo vigore la propria identità cattolica e la missione della Chiesa in un continente che si affaccia alla globalizzazione. Gli orientamenti pastorali fecondi che il Santo Padre ci ha dato nella esortazione apostolica post-sinodale *Ecclesia in America* e nella lettera apostolica *Novo Millennio Ineunte*, riguardanti l'intero ambito della Nuova Evangelizzazione, devono essere proposti dai Pastori in modo attraente ed applicati nelle circostanze proprie della nostra Chiesa in America Latina e i Caraibi.
2. Per rispondere a questi interrogativi, l'Assemblea Ordinaria del CELAM, nella quale parteciparono i Presidenti delle Conferenze episcopali e i loro delegati, tenutasi nel mese di maggio del 2001 a Caracas, concordò nel chiedere al Santo Padre la convocazione di una V Conferenza Generale dell'Episcopato latinoamericano e dei Caraibi, in conformità all'articolo 4 degli statuti del Consiglio Episcopale. Incoraggiata dalle parole di S.Em. il Cardinale Prefetto della Congregazione dei Vescovi, l'Assemblea Ordinaria tenutasi nel mese di maggio del 2003 a Tuparendá (Paraguay), presupponendo che la Santa Sede avrebbe approvato la realizzazione di una V Conferenza Generale, ha aggiunto al Piano Globale quadriennale l'incarico della sua preparazione.
3. In continuità con lo spirito e la modalità delle precedenti Conferenze<sup>2</sup> ed illuminati dal magistero del Santo Padre, in particolar modo dalla Sua recente esortazione apostolica *Pastores Gregis*, i Presidenti delle Conferenze Episcopali dell'America latina e i Caraibi, assieme alla Direttiva del CELAM, si sono riuniti a Puebla de los Angeles nei giorni 12 e 13 Febbraio del 2004, e dopo aver dialogato sulla tematica di una

possibile Conferenza Generale, sono stati unanimi nel formularla nel seguente modo.

**DISCEPOLI DI GESUCRISTO  
NELLA CHIESA CATTOLICA  
PER LA NUOVA EVANGELIZZAZIONE DELL'AMERICA LATINA E I  
CARAIBI  
ALL'INIZIO DEL TERZO MILLENNIO**

I partecipanti della riunione a Puebla hanno dialogato inoltre sulle sfide che devono affrontare i Pastori<sup>3</sup> e sui diversi aspetti che dovrebbero essere presenti nello sviluppo della tematica. La sintesi di queste riflessioni è la seguente.

**PER UNA NUOVA EVANGELIZZAZIONE DELL'AMERICA  
LATINA E I CARAIBI.**

- 4. E' necessario formare cristiani - si tratti di laici, uomini e donne, di religiose e religiosi, di diaconi, di sacerdoti e di vescovi - che evangelizzino con *nuovo ardore, nuovi metodi e nuova espressione*<sup>4</sup>, affinché il Vangelo conferisca alla vita e alla convivenza umana il significato pieno, sia realmente l'anima delle nostre famiglie e il fermento delle nostre culture<sup>5</sup> e determini gli ambienti e le strutture sociali.
- 5. L'antropologia cristiana<sup>6</sup>, che affonda le sue radici nel Vangelo, ci offre la comprensione della donna, dell'uomo, del matrimonio, dell'educazione e della società di cui abbiamo bisogno, in mezzo alle vacillazioni che sperimenta la cultura nei nostri paesi. Essa deve illuminare profondamente il rinnovamento religioso e le grandi trasformazioni socio-culturali, economiche e politiche che necessita l'America Latina e i Caraibi.
- 6. Il discepolo di Gesù, chiamato da Dio Padre ad essere santo e membro di un popolo santo e missionario, mentre proclama con nuovo ardore Gesù Cristo, Figlio di Dio e Signore della Storia, luce e cammino della Nuova Evangelizzazione del continente, lavora per l'unità dei cristiani e rinnova

con forza il suo impegno nei confronti della società, e in particolar modo dei poveri e degli esclusi<sup>7</sup>.

61

## ALL'INIZIO DEL TERZO MILLENNIO

7. Il discepolo di Gesù Cristo, dopo aver vissuto in un continente che si considerava cattolico, si trova ora a vivere in un mondo pluralistico, in cui abbondano offerte religiose e proposte di valori. Alcune di queste vogliono allontanare la cultura dai suoi valori cristiani. Egli constata delle incoerenze in coloro che possiedono una identità cristiana e cattolica debole, in un mondo in accelerato processo di globalizzazione, che esige identità forti e capaci di interagire.
8. D'altro canto, constata anche la crescita di comunità cristiane - sia nelle parrocchie che nei movimenti ecclesiali - come veri luoghi di incontro con Cristo, scuole di preghiere, di solidarietà e di formazione cristiana, e non si lascia abbattere dallo sconforto. Disposto a gettare le reti, confida nel Signore ed osa guardare in faccia le difficili sfide del tempo e prendere la Sua croce come testimone e missionario della Nuova Evangelizzazione.
9. I discepoli di Gesù Cristo, innanzi alle nuove sfide, riconoscono che è necessario superare le visioni non trascendenti della trasformazione del mondo, che propongono compromessi di orizzonte solo immediato, secolarista ed economico. Per questo si sentono chiamati a lavorare per la globalizzazione della solidarietà e l'umanizzazione della globalizzazione, dedicandosi alla trasformazione del mondo in una società più libera, giusta e fraterna<sup>8</sup>, che sceglie preferenzialmente i poveri e rifiuta il relativismo morale e l'agnosticismo<sup>9</sup>, perché cerca appassionatamente il bene e la verità.
10. Nei nostri paesi si è resa imprescindibile una pastorale che porti ai costruttori della società -in modo particolare ai cattolici che si dedicano alla politica, all'economia, alla comunicazione sociale e all'impresa- ad un nuovo impegno con l'etica - e perciò con i più bisognosi- e con il bene comune. Dobbiamo far sì che si conosca e si applichi la Dottrina Sociale della Chiesa e che la relazione fede e ragione, come anche scienza, tecnica e teologia, orientino le convinzioni intime. E' necessario adoperarsi perché l'azione evangelizzatrice abbia una influenza efficace nelle università e

perché le istituzioni cattoliche di insegnamento rendano più fecondo il loro specifico apporto alla società.

11. I discepoli di Gesù Cristo, nella realtà socio-culturale, politica ed economica del continente all'inizio del terzo millennio, spinti dallo spirito del Signore e sostenuti dalla *speranza che non defrauda* (Rm 5,5)<sup>10</sup> devono mettere in gioco tutte le potenzialità del loro impegno con Gesù Cristo e con il Regno e tutto l'ardore e l'entusiasmo del loro mandato missionario.

## DISCEPOLI DI GESU CRISTO

12. Con il termine "discepolo", di grande ricchezza biblica, vogliamo puntare l'attenzione su un aspetto determinante di chi incontra Gesù Cristo e accentuare la vocazione, la formazione e la missione del discepolo di Gesù. Esse configurano e consolidano la sua identità cristiana nel senso pieno della parola, ossia la sua identità cattolica. Maria è il modello principale ed eminente.
13. Il discepolo di Gesù Cristo prende coscienza della **sua vocazione** dall'incontro con Gesù Cristo vivo<sup>11</sup>, che lo invita a seguirlo e ad appartenere pienamente alla Comunità di coloro che lo seguono, alla Chiesa, Popolo di Dio. Il discepolo di Gesù Cristo, mosso dallo Spirito Santo, riconosce Gesù come il *Signore* (1Cor 12,3) e, contemplando il Suo volto<sup>12</sup>, si rende simile a Lui e si trasforma nel suo testimone e missionario. Questa professione di fede è un cammino di santità che esige una conversione permanente<sup>13</sup>.
14. **La formazione** del discepolo di Gesù Cristo, come processo di iniziazione cristiana vissuta nel mistero del Verbo fatto carne, avrà le sue radici nel Battesimo, susciterà la conversione del cuore e delle abitudini, si rinnoverà nel sacramento della Riconciliazione<sup>14</sup>, si consoliderà mediante la Confermazione e l'Eucaristia<sup>15</sup> e condurrà all'impegno e al servizio fraterno nella comunione e nella solidarietà sociale<sup>16</sup>. Questo sarà un processo educativo, guidato dalla parola di Dio, accolta e fatta preghiera nell'oggi di qualsiasi circostanza, che invita ad avere ed esige un inserimento ed una partecipazione progressiva e concreta nella comunità ecclesiale. Esorterà a praticare la volontà del Padre, anche nella vita morale, ponendo l'accento

soprattutto nella centralità della persona di Gesù Cristo, cammino, verità, speranza e vita<sup>17</sup>.

15. Il discepolo di Gesù Cristo è **chiamato ed inviato ad essere apostolo**<sup>18</sup>. Come tale annuncia con gaudio, attraverso parole, gesti e testimonianza, il Signore della Vita, morto e resuscitato, come speranza del mondo<sup>19</sup>. Così risponderà alle attuali sfide, in conformità alla responsabilità personale che ha innanzi alla società, come battezzato e membro della Famiglia di Dio. La missione è un mandato di evangelizzazione. Come attitudine permanente della Chiesa, implica tutti i suoi membri, con particolare attenzione alla evangelizzazione della famiglia e alla missione nel proprio territorio e più in là delle sue frontiere<sup>20</sup>.

16. **La identità cattolica** del discepolo di Gesù Cristo cresce e matura attraverso l'iniziazione cristiana e raggiunge il suo culmine nella Parola di Dio e soprattutto nella Eucaristia<sup>21</sup>. La preghiera, sia personale che comunitaria, deve "riempire la vita"<sup>22</sup> ed è un dovere di ogni discepolo<sup>23</sup>, il quale rifiuta la possibilità di essere un cristiano che corre il rischio di soccombere innanzi ad altre alternative che gli offre il mondo<sup>24</sup>. La preghiera lo fortifica e lo stimola ad una partecipazione viva nella comunità ecclesiale ed impegnata nella trasformazione della società, mediante la costruzione del Regno, la cui pienezza arriverà nell'incontro definitivo con Cristo.

17. **Maria** è la Madre, il Modello, l'Educatrice del vero discepolo di Gesù Cristo. Maria Vergine e Madre, icona dell'umanità, accoglie il Regno di Dio, è segno della Sua Presenza e gli dona spazio nel cuore dei suoi figli e nelle culture. Maria, *Stella della Nuova Evangelizzazione*, è una guida sicura per il discepolo di Gesù Cristo<sup>25</sup>.

**NELLA CHIESA CATTOLICA**

18. Il discepolo di Gesù Cristo vive in comunione effettiva ed affettiva con la Chiesa Cattolica, affrontando la sfida dei battezzati che si dichiarano senza religione, dei cattolici non coerenti con la propria fede nei loro impegni temporali o non praticanti, dei battezzati che l'hanno lasciata optando per altre confessioni cristiane e per la molteplice varietà di sette e altri

movimenti religiosi, che occupano spazi non evangelizzati dalla Chiesa e che hanno attratto nell'ultimo decennio ad innumerevoli cattolici privi di una profonda iniziazione cristiana<sup>26</sup>. Egli constata inoltre la sfida di comunità cristiane polarizzate, o a volte politicizzate, e di comunità che si ripiegano in se stesse e non vibrano con il loro incarico missionario.

- 19. Tutto ciò mostra l'importanza vitale della parrocchia come comunità viva, accogliente e missionaria, *comunità delle comunità*, dei movimenti e delle cellule di vita consacrata, luogo privilegiato di comunione e di missione, in cui il discepolo può fare esperienza concreta della Chiesa<sup>27</sup>.
- 20. I discepoli di Gesù Cristo vivono con passione la Spiritualità della comunione con Dio e con gli uomini. Questa spiritualità si alimenta con l'amore del Padre, del Figlio e dello Spirito Santo, e suscita la preghiera che implora con Maria una nuova Pentecoste. Essa impegna il discepolo nel generoso e abnegato compito di vivere in profonda comunione con il Santo Padre e con il suo Vescovo, con la Chiesa locale e universale, affinché Ella sia la vera *casa e scuola di comunione*, e risponda così, come strumento di comunione e di pace, alle profonde speranze dei nostri popoli<sup>28</sup>.

San Antonio (TX), 19 de febrero de

2004

EA, 7.  
NM, 15-20.  
EA, 28.  
NM, 37.  
EA, 14.  
EA, 17.  
EA, 20.

**Note**

- (1) Ecclesia in America (EA), 20; cf Globalizacion y Nueva Evangelizacion, CELAM, 2003.
- (2) EA, 4.
- (3) Cf. Cardinale Claudio Hummes, Conferenza con motivo di celebrazione del XXV Anniversario della Celebrazione della III Conferenza dell' Episcopato Latinoamericano, Puebla 13.02.2004.
- (4) Giovanni Paolo II, discorso all'Assemblea del CELAM, 09.03.1983.
- (5) EA, 52.
- (6) EA, 23.
- (7) EA, 58 e 67.
- (8) EA, 55 e 58.
- (9) EA, 6 e 67.
- (10) Novo Millennio Ineunte. (N M 1), 58.

- (11) EA, 7.
- (12) NMI, 15-28.
- (13) EA, 28.
- (14) NMI, 37.
- (15) EA, 34.
- (16) EA, 3 e 7.
- (17) EA, 31.
- (18) EA, 66.
- (19) Cf. Esortazione Apostolica *Pastores Gregis*.
- (20) EA, 74.
- (21) EA, 12, 33 e 35.
- (22) NMI, 34.
- (23) EA, 29.
- (24) NMI, 34.
- (25) NMI, 58.
- (26) EA, 43.
- (27) EA, 41.
- (28) NMI, 43.

**ANEXO III**

**LA COMISIÓN CENTRAL  
PARA PREPARAR LA V CONFERENCIA GENERAL**

Conforme al encargo que le dio la última Asamblea Ordinaria en Paraguay (meta 2.1.1), la Presidencia ha constituido la **Comisión Central** que deberá ayudarla en la preparación de la solicitada Vª Conferencia General. Su composición es la siguiente:

**Presidente:** Mons. Andrés Stanovnik, Secretario General del CELAM;

**Miembros:** Cardenal don Cláudio Hummes, Arzobispo de Sao Paulo, Brasil  
Mons. Alberto Giraldo, Arzobispo de Medellín, Colombia  
Mons. Alberto Suárez, Arzobispo de Morelia, México  
Mons. Julio Edgar Cabrera, Obispo de Jalapa, Guatemala  
Mons. José Dolores Grullón, Obispo de San Juan de la Maguana, República Dominicana  
Mons. José Luis Azuaje, Secretario de la Conferencia Episcopal de Venezuela.

**Secretario:** P. Sydney Fones, Secretario adjunto del CELAM

Con la elección del Cardenal Hummes y de estos Arzobispos y Obispos, la Presidencia del CELAM quiso integrar la realidad y los desafíos que abordan las Conferencias Episcopales de las diferentes regiones del CELAM, y hacer confluir la experiencia de diócesis y países en los cuales la vida de la Iglesia se desarrolla gradualmente, con la experiencia de otras situaciones emergentes, que claman por discípulos de Jesús que sean coherentes con su misión evangelizadora.

ANEXO III

LA COMISIÓN CENTRAL  
PARA PREPARAR LA V CONFERENCIA GENERAL

Conforme al encargo que le dio la última Asamblea Ordinaria en Paraguay (meta 2.1.1), la Presidencia ha constituido la **Comisión Central** que deberá ayudarla en la preparación de la solicitada Vª Conferencia General. Su composición es la siguiente:

**Presidente:** Mons. Andrés Stanovnik, Secretario General del CELAM;

**Miembros:** Cardenal don Cláudio Hummes, Arzobispo de Sao Paulo, Brasil  
Mons. Alberto Giraldo, Arzobispo de Medellín, Colombia  
Mons. Alberto Suárez, Arzobispo de Morelia, México  
Mons. Julio Edgar Cabrera, Obispo de Jalapa, Guatemala  
Mons. José Dolores Grullón, Obispo de San Juan de la Maguana, República Dominicana  
Mons. José Luis Azuaje, Secretario de la Conferencia Episcopal de Venezuela.

**Secretario:** P. Sydney Fones, Secretario adjunto del CELAM

Con la elección del Cardenal Hummes y de estos Arzobispos y Obispos, la Presidencia del CELAM quiso integrar la realidad y los desafíos que abordan las Conferencias Episcopales de las diferentes regiones del CELAM, y hacer confluir la experiencia de diócesis y países en los cuales la vida de la Iglesia se desarrolla gradualmente, con la experiencia de otras situaciones emergentes, que claman por discípulos de Jesús que sean coherentes con su misión evangelizadora.



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

68

P./N.1004-03

Bogotá, 21 de marzo de 2003

Su Santidad  
Juan Pablo II  
Pastor de la Iglesia Universal

Querido Santo Padre:

Le presentamos un cordial y cariñoso saludo los Obispos que integramos la Presidencia del CELAM, quienes nos encontramos al final del cuatrienio 1999-2003 para el que fuimos elegidos.

La XXVIII Asamblea Ordinaria del CELAM que tuvo lugar en Caracas, Venezuela el pasado 15-18 de mayo, contó con la presencia y participación del Sr. Cardenal Giovanni Battista Re y de Mons. Cipriano Calderón, Presidente y Vicepresidente de la CAL, reflexión sobre la oportunidad y conveniencia de celebrar la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano el año 2005, con ocasión de los 50 años de la fundación del CELAM.

Por encargo de los Presidentes de las Conferencias Episcopales que constituyen la Asamblea General y de los demás miembros que pertenecen a ella, el 12 de octubre del 2001 solicitamos a Su Santidad que tuviera a bien considerar dicha iniciativa. Con fecha 30 de noviembre el Cardenal Giovanni Battista Re nos respondió diciendo que: "El Santo Padre ha visto con atención el asunto, como lo han hecho también la Secretaría de Estado de Su Santidad y la Presidencia de esta Pontificia Comisión para América Latina"; al mismo tiempo el Señor Cardenal consideraba que "La propuesta ha sido considerada favorablemente" y nos sugería "conveniente que el Consejo de Presidencia del CELAM siga profundizando la cuestión y presente el problema de nuevo después de un año".

Durante el tiempo transcurrido desde entonces hemos consultado al respecto, en diferentes instancias de la Iglesia latinoamericana y hemos constatado no sólo la general aceptación, sino también la conveniente oportunidad de su celebración. El parecer es pues, de entusiasmo y esperanza para dar un nuevo impulso a la pastoral del Continente.



En cuanto a los temas aparece con mayor insistencia y consenso responder al llamado de la NMI,<sup>3</sup> “*para pensar en el futuro que nos espera,*” (*analizar el fervor y recuperar un nuevo impulso para el compromiso espiritual y pastoral y propiciar así el encarnarse de la Iglesia en el tiempo y en el espacio*).

Otros temas señalados:

- Reflexión sobre la nueva época que vivimos, en particular el fenómeno de la Globalización y la misión de la Iglesia en este contexto.
- Estudiar las Encíclicas sociales de Juan Pablo II para orientar su aplicación en el Continente.

Al terminar nuestro servicio en la Presidencia del CELAM desearíamos poder transmitir una respuesta de parte de Su Santidad a los Obispos reunidos en la XXIX Asamblea Ordinaria a celebrarse en Tuparendá, Paraguay, del 13 al 16 de mayo próximo, y, si la respuesta es positiva, entregar la encomienda a la nueva directiva que será ahí elegida.

Con la intención de servir a la Iglesia que tanto amamos, dejamos en su corazón de Padre y Pastor, nuestra fraterna y filial petición, al tiempo que le pedimos su Bendición Apostólica.

+ Jorge Enrique Jiménez Carvajal  
Obispo de Zipaquirá, Colombia  
Presidente del CELAM

+ Francisco Javier Cardenal Errázuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Primer Vicepresidente del CELAM

+ Geraldo Majella Cardenal Agnelo  
Arzobispo de São Salvador Bahía, Brasil  
Segundo Vicepresidente del CELAM

+ Roberto Octavio González N., O.F.M.  
Arzobispo de San. Juan de Puerto Rico.  
Presidente de Asuntos Económicos del  
CELAM.

+ Carlos Aguiar Retes  
Obispo de Texcoco, México  
Secretario General del CELAM

011012  
70

Su Santidad  
Juan Pablo II  
Pastor de la Iglesia Universal

Querido Santo Padre:

Reciba el cordial y cariñoso saludo de los Obispos que integramos la Presidencia del CELAM, quienes con gozo y gran esperanza nos encontramos participando del X Sínodo Ordinario de Obispos.

La XXVIII Asamblea Ordinaria del CELAM que tuvo lugar en Caracas, Venezuela el pasado 15-18 de mayo y contó con la presencia y participación del Sr. Cardenal Giovanni Battista Re y de Mons. Cipriano Calderón, Presidente y Vicepresidente de la CAL, reflexionó sobre la oportunidad y conveniencia de celebrar la V Asamblea General del Episcopado Latinoamericano el año 2005, con ocasión de los 50 años de la fundación del CELAM.

Por encargo de los Presidentes de las Conferencias Episcopales que constituyen la Asamblea General y de los demás miembros que pertenecen a ella, solicitamos de Vuestra Santidad que tenga a bien aprobar dicha idea, de manera que podamos iniciar su preparación remota. Una vez realizadas las consultas pertinentes, dejaremos en sus manos los resultados, de manera que Vuestra Santidad cuente con todos los antecedentes para determinar su tema y convocarla.

Los Obispos de América Latina han recibido con enorme entusiasmo la Carta apostólica *Novo Millennio Ineunte*, se la ha considerado muy oportuna y apropiada para *"pensar en el futuro que nos espera,... revisar el movimiento mismo de la Encarnación,... analizar el fervor y recuperar un nuevo impulso espiritual y pastoral* para responder así, en beneficio de la Iglesia, a la *contribución* que Vuestra Santidad nos ha brindado *con su ministerio petrino"* (NMI 3).

Dejamos en su corazón de Padre y Pastor nuestra fraterna y filial petición.

---

+ Jorge Enrique Jiménez Carvajal  
Obispo de Zipaquirá.  
Presidente del CELAM.

---

+Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago de Chile.  
Primer Vicepresidente del CELAM.

---

+Geraldo Majella Agnelo  
Arzobispo de San Salvador Bahía, Brasil.  
Segundo Vicepresidente del CELAM.

---

+Roberto Octavio González Nieves  
Arzobispo de S. Juan de Puerto Rico.  
Presidente de Asuntos Económicos del  
CELAM.

---

+Carlos Aguiar Retes  
Obispo de Texcoco.  
Secretario General del CELAM.

Roma, 12 de Octubre de 2001



SECRETARÍA DE ESTADO  
CALLE ALVARO NEBRILLA 100  
SANTO DOMINGO, CHILE  
FONO 2200 1000  
FAX 2200 1000

71

Valparaíso, 16 de julio de 2004

N. 555.805

# CORRESPONDENCIA SECRETARIO DE ESTADO

*Caro Sr. Barros*  
*At. Carlo Barros*

Secretario de Estado

Señor Carlos Barros FRANCISCO JAVIER BARROS GARRA  
Avenida de Suñer, en Chile  
Presidente del CELAM

SECRETARIA PRIVADA  
ARZOBISPO DE SANTIAGO  
Fecha recepción 26/7/04  
Fecha respuesta .....

72



SECRETARIA DE ESTADO

Vaticano, 16 de julio de 2004

PRIMERA SECCION - ASUNTOS GENERALES

N. 555.805

Señor Cardenal:

He recibido sus dos cartas, de los pasados días 8 y 10 de los corrientes, relativas a algunos aspectos de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Le agradezco mucho las informaciones que en las mismas me da, las cuales he leído con atención e interés.

Por mi parte, deseo una buena preparación de dicha Conferencia en perfecta sintonía y comunión entre todos los llamados a participar desde la responsabilidad que compete a cada uno en esta importante fase de la misma, teniendo especialmente presente el bien de la Iglesia en ese Continente americano.

Pido a la Virgen del Carmen, cuya fiesta celebramos hoy, que bendiga y acompañe los trabajos que se van haciendo en este sentido y aprovecho la oportunidad para renovarle, Señor Cardenal, las expresiones de mi atenta consideración y sincera estima en Cristo.

*Cordialmente  
+Al Card. Sodano*

Secretario de Estado

Señor Cardenal FRANCISCO JAVIER ERRAZURIZ OSSA  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM



73

Santiago, 9 de junio 2004

Querido don Angelo,

si bien usted me respondió con mucha nobleza cuando lo llamé por teléfono desde Milán, me temo que he quedado un poco desconcertado o aun dolido por mi gestión en Roma, hace tres semanas.

Hay algo en mi formación humana que puede extrañar. Pero, le aseguro, nunca cambié ni oculté' razones.

Ya por este motivo me gustaría verlo y escucharle en

Roma...

No me lo puedo negar: 7  
 tambien quedi' desconcertado  
 con sus ultimas disposiciones.  
 Senti' que ellas alejaban al  
 CELAM de la preparacion de  
 la V<sup>a</sup> Conferencia General. 7  
 senti' que despertarian rechazo,  
 porque los obispos suponian un  
 procedimiento diferente.

Tambien por este motivo quise  
 irme a conversar con usted, 7  
 escucharlo.

Me parecia que esto es tan  
 importante, que existira' a la  
 ceremonia de entrega del pelin.

Hay latinos americanos muy amigos  
entre ellos.

Para dejar fuera todo mal  
entendido, le pido que la au-  
diencia sea, en lo posible, el  
día 29 en la tarde, el 30 o  
el 1.º de julio en la mañana. No  
quiero tener este asunto con nadie antes de Ud.

Ud. puede comunicármelo  
a través de Mon. Piippo.

Recomiendo de corazón su  
servicio al Santo Padre, a la  
Iglesia Universal, al Padre  
rebio, por intercesión de la  
Sua. Virje.

suyo - lino,

+ Ho. Juan Card. Caspij. D.



76

SECRETARÍA DE ESTADO

Vaticano, 31 de mayo de 2004

PRIMERA SECCIÓN - ASUNTOS GENERALES

N. 555.805

RECIBIDO 11 JUN 2004

Señor Cardenal:

El Santo Padre, a la luz de cuanto Usted le ha expuesto en su atenta carta del pasado día 27 de mayo, ha aceptado la petición de convocar una Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, disponiendo además que tenga lugar en Roma en el mes de febrero del año 2007.

Teniendo presentes todos los pasos que hasta la fecha ya ha dado ese Consejo Episcopal Latinoamericano en vistas de esa Conferencia, y también los precedentes de la IV Conferencia General, se deberá ahora hacer una consulta a las Conferencias Episcopales acerca del tema de dicha Conferencia. Al mismo tiempo, la Pontificia Comisión para América latina preparará, como en las anteriores ocasiones y con los asesoramientos necesarios, el Reglamento para la V Conferencia General y lo someterá a la aprobación del Santo Padre. Este Reglamento deberá contemplar un número reducido de miembros de la Asamblea, siguiendo como base los criterios dados por el Sumo Pontífice para las Asambleas Especiales del Sínodo de los Obispos.

Al CELAM, por su parte, le corresponde, según el art. 4, 7 de los Estatutos y la experiencia anterior, ayudar en la preparación de esta Conferencia. En este cometido, es necesario tener presente que la identidad de dicha Conferencia es diversa a la de una Asamblea General del CELAM.

Al comunicarle lo anterior, aprovecho la oportunidad para renovarle, Señor Cardenal, las expresiones de mi atenta consideración y sincera estima en Cristo.

Secretario de Estado

---

Señor Cardenal Francisco Javier ERRÁZURIZ OSSA  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM  
SANTAFÉ DE BOGOTÁ



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

77

Santiago de Chile, 17 de mayo de 2004.  
158/04

Emmo. Sr. Cardenal  
**Don Angelo Sodano**  
Secretario de Estado  
Ciudad del Vaticano

Querido señor Cardenal,

Dios mediante, en pocos días más le llevaré las respuestas recibidas a las preguntas que envié en su nombre a los Cardenales Latinoamericanos y a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y del Caribe, acerca de la solicitada celebración de una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

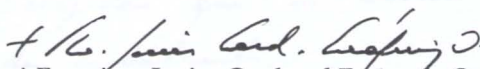
La mayoría de las respuestas llegaron por correo electrónico, y por eso no llevan firma. Supongo que más adelante irán llegando esas mismas respuestas firmadas, de manera que tengan valor de documento.

Espero que estas informaciones sean de gran utilidad para la decisión del Santo Padre. Por ahora dejo en sus manos, para cada uno de los grupos consultados, una visión de conjunto.

Así como he solicitado una conversación con usted y otra con el Sr. Cardenal Giovanni Battista Re, también he solicitado una audiencia con el Santo Padre, de manera que él cuente con todos los antecedentes necesarios para su augusta decisión.

Desde ya le deseo que su peregrinación a María Zell como Legado Pontificio, con ocasión del Europäischer Katholikentag sea muy bendecida y que la celebración de la fiesta de la Ascensión del Señor lo llene de su paz y de la confianza de contar con Él en todos sus servicios a la Iglesia.

Lo recuerda siempre con alegría y gratitud,

  
† Francisco Javier Cardenal Errázuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM



78

Santiago, 23 de Julio 2004

Querido Sr. Arzobispo,

Le hego llegar una copia de la carta que envié a los Presidentes de las Conferencias Episcopales, y a los Arzobispos latinoamericanos. En ella incluí los párrafos correspondientes de mi carta del día 20 de Julio, acerca de las dudas que deben resolverse.

Le envié así mismo la copia de la carta adjunta que envié al Sr. Arzobispo López Trujillo, carta tipo, que envié a todos los Arzobispos latinoamericanos.

Agradecido de mi carta del día 20 de Julio, y la acogida que me brinda en Roma, le saludo cordialmente,  
muy en sinte,

+ Sr. Juan Carlos Cruz J.



SECRETARIA DE ESTADO

VATICANO, 20 de abril de 2004

N. 555.805

Señor Cardenal:

He recibido el atento escrito que Vuestra Eminencia me ha enviado el pasado día 18 de los corrientes, con el anexo dirigido a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América latina y el Caribe, relativo al proyecto de un eventual Encuentro Episcopal latino-americano en el año 2006.

Le agradezco mucho el envío de dicho texto, que examinaré con la máxima atención e interés y después informaré, como es mi deber al Santo Padre. En su momento, cuando Su Santidad haya decidido oportunamente sobre este importante y delicada cuestión, le transmitiré la respuesta inmediatamente.

Tengo que decirle que considero que el encuentro mantenido con Vuestra Eminencia el pasado día 13 de este mes fue muy útil para ambos por las informaciones que tuvimos oportunidad de intercambiar. Las dudas que es esa ocasión expuse oralmente a Vuestra Eminencia deben ser consideradas atentamente.

---

Señor Cardenal Francisco Javier ERRAZURIZ OSSA  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM

SANTIAGO DE CHILE

79

Como le dije en esa ocasión, ha de examinarse la oportunidad de dicha eventual reunión a lo largo del año 2006, teniendo en cuenta la Asamblea General del Sínodo de los Obispos en el mes de octubre de 2005, para la cual el Santo Padre ha indicado ya el tema. También hay que tener presente los numerosos documentos pontificios de estos últimos años, que forman un rico patrimonio de doctrina cuya aplicación no está aún concluida, como por ejemplo la Exhortación apostólica post-sinodal "Ecclesia in America", la Carta apostólica "Novo millennio ineunte", la Carta encíclica "Ecclesia de Eucaristia", la Exhortación apostólica post-sinodal "Pastores gregis", el Directorio sobre el ministerio de los obispos, etc.; también el rico mensaje de los últimos viajes del Papa a América, especialmente en 1999 y 2002, así como los discursos de la última visita Ad limina efectuada por el Episcopado latino-americano inmediatamente antes y después del año 2000.

También hay que reflexionar sobre si todavía es oportuno o no el recurso a la fórmula de las Conferencias Generales del Episcopado latino-americano, tal como se hicieron en el pasado. Como es sabido, este tipo de reuniones son una fórmula preter-canónica no prevista por la actual legislación eclesiástica. A esto, hay que añadir la reflexión sobre si no es más conveniente recurrir a alguno de los recursos canónicos existentes, como podría ser una Asamblea general del CELAM o una Asamblea especial del Sínodo de los Obispos.

Ciertamente las respuestas que llegarán a Vuestra Eminencia por parte de los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América latina y el Caribe y de los Cardenales latino-americanos podrán ser útiles para ayudar al Sumo Pontífice con el fin de que pueda tomar una decisión definitiva al respecto. Por ello, le quedaría muy agradecido si en tiempo oportuno me las hace llegar. Así mismo, le ruego que informe del contenido de esta carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América latina y el Caribe y de los Cardenales latino-americanos.

Deseándole toda clase de bienes en el ejercicio de sus tareas eclesiales, me es grato, Señor Cardenal, renovarle los sentimientos de mi sincera estima y fraternal afecto en el Señor.

de Vuestra Eminencia Reverendísima  
devmo. en Cristo

+ *Angelo Card. Lodovico*

Secretario de Estado de Su Santidad

*[Faint signature and stamp]*  
Secretaría de Estado de Su Santidad  
Pontificio Consejo de la Pastoral Litúrgica  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Familia  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Juventud  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Vida Social  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Salud  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Cultura  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Comunicación Social  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Cooperación al Desarrollo  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Migración  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Católica  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Ortodoxa  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Islámica  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Hinduista  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Budista  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Jaina  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Sikhista  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Espiritista  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Esotérica  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión New Age  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Wicca  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Paganista  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Neopaganista  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Neodruidista  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Neoshamanista  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Neosufista  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Neotaoísta  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Neoyudista  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Neobudista  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Neojainista  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Neosikista  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Neojainista  
Pontificio Consejo de la Pastoral de la Religión Neosikista

Santiago de Chile, 21 de abril de 2004

A Su Eminencia  
el Sr. Cardenal don Alfonso López Trujillo  
Presidente del Pontificio Consejo para La Familia  
CIUDAD DEL VATICANO.

Querido Alfonso,

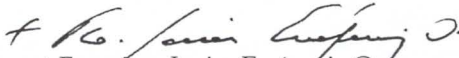
Te hago llegar una información del trabajo que hemos hecho en el CELAM, en permanente contacto con el Cardenal Secretario de Estado, don Angelo Sodano, y con el Cardenal Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina, don Giovanni Battista Re, en vista de la preparación de una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

La solicitud que dirigió al Santo Padre la Asamblea Ordinaria del CELAM, habida en Caracas el 2001, se refería a la celebración de una Vª Conferencia General. Entretanto Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado nos hace presente algunas dudas (ver nº 16 del informe anexo). En su carta de ayer agrega: "Ciertamente las respuestas que llegarán a Vuestra Eminencia por parte de los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe y de los Cardenales latinoamericanos podrán ser útiles para ayudar al Sumo Pontífice con el fin de que pueda tomar una decisión definitiva al respecto. Por ello, le quedaría muy agradecido si en tiempo oportuno me las hace llegar".

Querido Alfonso, si puedes enviarme **antes del 15 de mayo** tu pensamiento sobre estas interrogantes, te lo agradezco sinceramente. Y todas las experiencias que puedas transmitirnos de Conferencias anteriores y de su preparación, para que esta solicitada Conferencia General que preparamos sea una bendición para nuestra Iglesia, te las agradecemos de corazón.

De mi parte aprovecho esta oportunidad para desearte la paz y la abundante bendición del Señor Resucitado en este tiempo pascual.

Tu hermano en el Señor

  
+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM



SEGRETARIA DI STATO

83  
DAL VATICANO, 21 de abril de 2004

Eminencia Arzobispo.:

Conjuntamente con el deseo de ευχαριστώ, como adelantado,  
la corte del Sr. Cardenal Secretario de Estado.

El original le llegará en los próximos días  
en Santiago de Chile.

Siempre recordándolo con fraternal afecto, quedo  
de Ud. M.

M. D'Ercole

---

Emmo. Sr. Cardenal

D. Fco. Javier ERRAZURIZ OSSA

Arzobispo de Santiago de Chile - Presidente del CELAM

(con Anexo)

URGENTE

84



SEGRETARIA DI STATO

Vaticano, 20 de abril de 2004

Señor Cardenal,

En referencia a nuestra conversación telefónica de hace unos minutos, el Sr. Cardenal Secretario de Estado me encarga de informarle que, mañana por la mañana, 21 de abril, Ud recibirá una respuesta oficial a su atenta carta.

Me despido deseándole todo bien en el Señor Señor Pericito.

su afeto  
Sr. Piero D'Ercole

\* La respuesta será enviada al "fax" que Ud. me ha señalado.

---

Sr. Cardenal  
D. Fco Javier ERRAZURIZ OSSA  
Arzobispo de SANTIAGO

Bogotá, 31 de marzo de 2004

N. 9601/04

NUNCIATURA APOSTOLICA  
EN COLOMBIA

Bogotá; 7 de abril de 2004

Prot. N° 9601/04

Apreciado Señor Cardenal:

En el día de ayer recibí una carta del Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado, dirigida a Vuestra Eminencia (anexo).

Como podrá verificar, se trata de la apreciación que la Secretaría de Estado ofrece con respecto a las gestiones que se están llevando a cabo en orden a la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

Considerada la importancia de esta cuestión, he pensado que debía apresurarme a que el mencionado texto fuera del conocimiento de Vuestra Eminencia. Por este motivo, me permito ponerlo directamente en sus manos con fecha de hoy.

No dude, Señor Cardenal, que lo tengo muy presente en estos días de Semana Santa y de Pascua de Resurrección y que llevo en la oración el abnegado y generoso trabajo que Vuestra Eminencia realiza como Presidente del CELAM.

En la espera de podemos saludar en su próxima visita a Colombia, me valgo de esta oportunidad que se me brinda para reiterarle mi más profunda veneración y profesarme

de Vuestra Eminencia Reverendísima  
devotísimo en el Señor

A Su Eminencia Reverendísima  
el Señor Cardenal FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA  
Presidente del CELAM  
Arzobispo de Santiago  
Curia Arzobispal  
Simón Bolívar, 2845  
SANTIAGO - CHILE

(Con anexo)

Vaticano, 31 de marzo de 2004

N. 555.805

Señor Cardenal:

He recibido su atenta carta, P./N. 1122-04, del día 10 de los corrientes, con los que Vuestra Eminencia me informaba sobre la reunión celebrada en Puebla de los Angeles el mes de febrero pasado y en la cual dice que se dieron pasos importantes para preparar el encuentro de Obispos previsto para el 2006, tratando siete temas relacionados con una posible V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

Le aseguro que he estudiado y reflexionado atentamente sobre cuanto escribe Vuestra Eminencia al respecto y he informado de todo ello al Santo Padre. Después de atento examen y maduras consideraciones he de decidir que persisten las dudas tanto sobre la utilidad de una eventual V Conferencia General como del tema propuesto, por lo cual parece necesario que un asunto de tal magnitud y trascendencia deba ser objeto en el futuro de un estudio más profundo.

Aprovecho la presente oportunidad para renovarle, Señor Cardenal, las expresiones de mi atenta consideración y sincera estima en Cristo.

Cardenal Angelo Sodano  
Secretario de Estado

Señor Cardenal  
Francisco Javier ERRAZURIZ OSSA  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM

SANTAFÉ DE BOGOTÁ

Santiago, 18 de abril de 2004

Mons.  
Don Piero Pioppo  
Secretaría de Estado  
Ciudad del Vaticano

Querido Monseñor,

Vaya, antes que nada, un cordial saludo de Pascua de Resurrección.

Estoy cumpliendo lo que le ofrecí a Su Eminencia: enviarle el informe que remitiré a los Cardenales latinoamericanos (menores de 80 años).

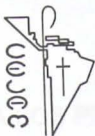
Al enviárselo, lo hago para que el Cardenal pueda verlo y revisarlo, antes de que yo lo mande a sus destinatarios. *(a las 17 horas, hora italiana).*

La cosa urge, porque a las mismas personas el Cardenal quiere pedirles un parecer, y la respuesta de los Cardenales debe llegarle antes del 22 de mayo.

Me despido, deseándote un tiempo pascual colmado de la alegría y la paz del Resucitado.

Te recuerda siempre con alegría y gratitud,

*+ Fr. Javier Errázuriz O.*  
Card. Francisco Javier Errázuriz O.



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

Santiago, 18 de abril de 2004

Emmo. Sr. Cardenal  
**Don Angelo Sodano**  
Secretario de Estado de Su Santidad  
Ciudad del Vaticano

Muy estimado Sr. Cardenal,

en primer lugar quisiera agradecerle el tiempo y el interés con que quiso ocuparse del delicado asunto que le llevé a Roma el día martes pasado. Para mí fue un gran alivio el hecho de que haya escuchado con tanta dedicación las razones que pude presentarle.

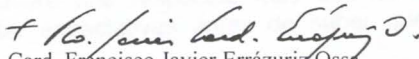
Con el favor de Dios espero estar en Roma, acompañado de Mons. Andrés Stanovnik, el nuevo Secretario General del CELAM, los días 24 al 27 de mayo, y para esos días solicitaré una audiencia con el Santo Padre.

Mientras tanto escribí la información que espero enviar mañana a todos los Cardenales latinoamericanos (que no han cumplido los 80 años), y a todos los Presidentes de las Conferencias Episcopales. El texto lo redacté, siguiendo y completando el informe que usted examinó en Roma, en octubre del año pasado, antes de que yo lo entregara a los Cardenales y a los Presidentes de las Conferencias Episcopales. Puede ser que mañana logre redactar mejor el n° 10.

En el texto he evitado toda alusión que pudiera mostrar una diferencia de pareceres entre los Cardenales competentes que han intervenido en esta materia. De todas maneras, si usted quisiera pedirme que precise algún punto, estoy muy dispuesto a mejorar el texto. Estaré en mi casa (Fax. 2092251; Fono 2096140) hasta las 17 horas, hora italiana. Después parto a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal.

Deseándole un tiempo pascual colmado de la bendición y la paz del Señor, me despido cordialmente,

Suyo en el amor del Señor resucitado y de su madre, María

  
Card. Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM

## A LOS PRESIDENTES DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES DE LATINOAMERICA Y EL CARIBE

Santiago, 18 de abril de 2004

Queridos hermanos en el episcopado,

Mediante estas líneas quisiera dejar en manos de ustedes el primer proyecto de temario que fue aprobado recientemente en nuestro encuentro de febrero en Puebla de los Ángeles para una eventual Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, como también resumidamente el itinerario que ha seguido hasta esta fecha el proyecto que aprobó la Asamblea Ordinaria del CELAM del año 2001 en Caracas, de celebrar esta Conferencia General, con ocasión del 50º aniversario del CELAM.

1. En la **Asamblea Ordinaria del CELAM, celebrada en Caracas** el año 2001, a la que asistieron los Presidentes de las Conferencias Episcopales de Latinoamérica y del Caribe, se acordó formalmente, casi por la unanimidad de los miembros, proponer al Santo Padre que tuviera a bien convocar una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, con ocasión de los 50 años de la fundación de este Consejo Episcopal.
2. La Presidencia del CELAM presentó esta solicitud al Santo Padre a través de Su Emcia. el Cardenal Giovanni Battista Re, Prefecto de la Congregación para los Obispos y Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina. Poco después, el Cardenal nos respondió que **el Santo Padre consideraba favorablemente la propuesta** que le había llevado, pero que aún era prematura una convocación. La Presidencia del cuatrienio anterior pidió algunos pareceres sobre el posible temario, pero prefirió no hacer una consulta amplia a las Conferencias Episcopales mientras no recibiera una respuesta más definitiva del Santo Padre, para no suscitar expectativas antes de saber que la Conferencia tendría lugar.
3. En la siguiente **Asamblea Ordinaria del CELAM, celebrada en Paraguay** en el mes de mayo de 2003, fue muy importante la invitación

que nos hizo el Cardenal Giovanni Battista Re de proponer un lugar, una fecha y un posible temario. Nos planteó la posibilidad de celebrar la Conferencia a comienzos de 2006, ya que en octubre de 2005 podría tener lugar la celebración de una nueva Asamblea del Sínodo de los Obispos. Nos expresó que sería oportuno tratar un tema pastoral, como podría ser "Los Sacramentos de la iniciación cristiana" u otro tema semejante. El Sr. Cardenal se refirió a la posibilidad de celebrarla en Roma, para facilitar la presencia del Santo Padre.

4. Suponiendo entonces que la decisión del Santo Padre sería favorable a la celebración, y que la próxima Asamblea Ordinaria del CELAM se realizaría demasiado cerca de la fecha prevista, es decir, recién en el año 2005, la Asamblea le dio el **encargo a la nueva Presidencia** de "Animar y coordinar, en comunión con la Santa Sede, la participación de las Conferencias Episcopales en la preparación y la celebración de la Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano". En cuanto al lugar de la celebración, los miembros de la Asamblea optaron por Quito, salvo que el Santo Padre prefiriera Roma para facilitar su presencia. A juicio de los presentes, como es natural, contar con la presencia del Papa tiene prioridad. En ese momento se habló de una fecha aproximada: febrero de 2006.
5. Cuando la Presidencia del CELAM hizo su primera visita a los Dicasterios de la Curia Romana en junio de 2003, en general encontró una disposición positiva ante la posibilidad de celebrar la propuesta Vª Conferencia General. Sin embargo, también nos fueron presentadas **algunas reflexiones críticas**. En el fondo se trataba de la necesidad de superar algunas experiencias negativas, vinculadas sobre todo con la celebración de la última Conferencia General, que debían ser solucionadas adecuadamente. Éstas se referían particularmente al gran número de participantes, a la manera de gestar el documento conclusivo, así como también al abultado temario, que sería bueno reducir a algunas materias de mayor urgencia e importancia.
6. Desde esa fecha, en diferentes reuniones - especialmente en la primera Reunión General de Coordinación (julio de 2003), y en la reunión de los Presidentes de las Conferencias Episcopales y de sus delegados, celebrada este año los días 13 y 14 de febrero en Puebla, para avanzar en la preparación de una Vª Conferencia General - hemos buscado **soluciones para las observaciones críticas** que hemos recibido. Las conclusiones son éstas:
  - a. En relación al gran número de participantes en la IV Conferencia Episcopal (unos 350), convendría disminuir el número a unos 200 miembros en la próxima Asamblea General, de manera que la

Conferencia pueda ser conducida con más facilidad, y el número no sea tan reducido, que la Conferencia no tenga repercusión en los países.

- b. Se tiene conciencia de las dificultades que se presentan cuando el texto de las conclusiones es íntegramente elaborado y aprobado durante la Conferencia General. Por eso, hay una disposición favorable a la elaboración de "proposiciones" durante la Conferencia General, y a formular posteriormente el texto de las conclusiones, utilizando un método semejante al empleado por las Asambleas del Sínodo de Obispos, vale decir, mediante la elección de algunos Obispos, que unidos a otros Obispos nombrados por el Santo Padre, preparen el texto que es sometido a la aprobación del Romano Pontífice.
  - c. También los presentes coincidieron en juzgar que actualmente es mejor concentrar el temario en una materia específica, y prescindir de una reflexión global sobre la evangelización en todos los ámbitos pastorales de la Iglesia en estos países.
7. En la reunión de Puebla constatamos nuevamente el **espíritu de comunión** que impulsa el propósito de celebrar una Vª Conferencia del Episcopado. Numerosos Presidentes de Conferencias Episcopales manifestaron que la Conferencia debe expresar la íntima comunión afectiva y efectiva con el Santo Padre y su magisterio. Quieren un encuentro de obispos convocado por el Santo Padre, inspirado e inaugurado por él, y cuyas orientaciones pastorales conclusivas sean expresión de la responsabilidad pastoral de los obispos en comunión con el Santo Padre.
8. Los Obispos presentes estaban de acuerdo en la necesidad de acoger, profundizar y aplicar en nuestras Iglesias particulares, en el espíritu de la exhortación apostólica "*Pastores Gregis*", con mayor cercanía a la cultura, a las condiciones de vida, los sufrimientos, la sed religiosa y las carencias éticas de nuestros pueblos, y en consonancia con la realidad de nuestras iglesias particulares, **las grandes orientaciones que hemos recibido del Santo Padre**, sobre todo en la exhortación apostólica "*Ecclesia in America*" y en la carta apostólica "*Novo Millennio Ineunte*". Vimos la urgencia de reflexionar sobre la pedagogía pastoral y la espiritualidad que han de hacer fecunda y acompañar la orientación de todo trabajo apostólico hacia la santidad, hacia la comunión, hacia la solidaridad y hacia la acción misionera, para dar así un gran impulso pastoral a la acción de la Iglesia en América Latina y el Caribe.

9. También en Puebla constatamos que los desafíos y los problemas comunes y nuevos que enfrenta la Iglesia en nuestros países requieren urgentemente una reflexión colegial, por así decirlo, en una Conferencia General que reúna a los sucesores de los apóstoles como en **un nuevo Cenáculo** *unanimiter orantes cum Petro et cum Maria, matre Iesu*. Estamos conscientes del gran cambio que ha ocurrido en los últimos 12 años tanto en la Iglesia como en la sociedad, cambio que requiere una respuesta de fe vigorosa y esperanzada, conforme a la invitación de Cristo "Duc in altum!"
10. Entre otros **signos característicos** de la situación de la Iglesia y del contexto de los países, que postulan este encuentro episcopal, podríamos enumerar los siguientes:
- Seguimos constatando en la gente sencilla una gran sed de Dios y del Evangelio, pero en los grupos que más influyen en la sociedad, sobre todo en los medios de comunicación social, una creciente y a veces agresiva secularización. Ésta no encuentra una oportuna resistencia de parte de los laicos, debido a un fuerte deterioro de las convicciones valóricas de muchos constructores de la sociedad - sobre todo de políticos y comunicadores - que son miembros de la Iglesia, y a una actitud pasiva en el ámbito público de la gran mayoría de los católicos practicantes.
  - En nuestras Iglesias particulares, sin embargo, sigue creciendo la vitalidad de la fe en quienes participan en la vida de las parroquias y de los movimientos eclesiales. Crece el compromiso de incontables laicos en la edificación de la Iglesia. Crece la fuerte actividad catequética, y levemente el número de las vocaciones al sacerdocio.
  - Pero hasta ahora la Iglesia no ha sido capaz de tocar con su acción evangelizadora a innumerables bautizados. En esta última década se ha producido un descenso preocupante del número de católicos (como término medio, un descenso del 10% de la población, el más fuerte en la historia del Continente); un crecimiento considerable de otras confesiones cristianas y de sectas, que han recibido, en más de un país, el reconocimiento del Estado en igualdad de condiciones.
  - Constatamos un avance en el deterioro de las leyes y las costumbres, unido a acciones conducentes a destruir en el Continente la autoridad moral de la Iglesia y de sus Pastores, y a desdibujar la realidad y la misión de la Iglesia.
  - Percibimos que la dimensión secular del compromiso de los bautizados ha sido poco cultivada en los últimos decenios, debido a una insistencia muy potente en su misión al servicio inmediato de la edificación de la Iglesia.

- f. Vemos una preocupante pérdida de credibilidad de los servidores públicos y de los partidos políticos, que prepara situaciones de ingobernabilidad en nuestros países, y a la vez una indolencia en éstos para reaccionar, y un gran desinterés de los jóvenes en asumir su responsabilidad política y prepararse para ello.
- g. Por otra parte, es evidente que la pobreza y el desempleo han aumentado y que las nuevas reformas educacionales propician factores contrarios a la vida, a la familia y a una sana sexualidad, impulsando la cultura a prescindir del orden dado por Dios.

11. En Puebla se produjo una inesperada confluencia de pareceres en cuanto al tema que podría abordar esta Vª Conferencia General. Por unanimidad se aprobó como **núcleo temático**: "discípulos de Jesucristo, en la Iglesia católica, para evangelizar América Latina y el Caribe, al inicio del tercer milenio". Se centra en el "discipulado" como un tema que especifica y profundiza el "encuentro con Jesucristo vivo". Quien se encuentra con Él, se convierte en discípulo de Jesús. Lo encuentra como maestro y pastor, de cuya sabiduría quiere aprender, y cuyos pasos quiere seguir. Además, al encontrarlo quiere formar parte de la comunidad de los discípulos, de la Iglesia. Este tema quiere profundizar la iniciación cristiana, y con ello fortalecer la raíz de la vida cristiana y su identidad católica, para llegar y atraer a los que corren peligro de caer en las sectas. Así mismo busca fortalecer la identidad de los laicos, de modo que sean coherentes con su fe como constructores de una sociedad más justa, que privilegia las oportunidades y la calidad de vida de los pobres, en un mundo globalizado. Entre los discípulos de Jesús habrá más frutos de conversión y santidad, de comunión y reconciliación, de transformación de la sociedad y superación de la pobreza, y de misión "ad gentes" en el Continente y lejos de él. (**Ver Anexo** sobre el núcleo temático)

12. En la Reunión de Coordinación y también en el encuentro de Puebla ha sido bien acogida la idea de dar continuidad a la Vª Conferencia General mediante **una Gran Misión continental**, realizada simultáneamente o gradualmente, y asumida e impulsada por los Obispos que así lo deseen. La misión asumiría los grandes temas de la Conferencia, sobre todo en la perspectiva del discipulado y de la iniciación cristiana. No faltan quienes han manifestado que se podría pensar la Vª Conferencia como la reunión que prepara los temas de esta Gran Misión.

13. En lo que se refiere a **la fecha**, la reunión de Puebla de los Ángeles propuso que no se realice en febrero de 2006, sino algunos meses después, por ejemplo, en septiembre de ese mismo año. Esto facilitaría una preparación más participativa, más distancia de la Asamblea del

Sínodo de Obispos proyectada para octubre de 2005, y algunos meses de elaboración del documento final, de modo que éste sea también la columna vertebral del próximo Plan Global del CELAM (2007-2011), que deberá ser aprobado en la Asamblea Ordinaria de mayo de 2007.

14. Conscientes de que el tiempo pasa rápidamente, y que ya deben iniciarse los preparativos de la solicitada Vª Conferencia General, conforme al encargo que le dio la última Asamblea Ordinaria en Paraguay (meta 2.1.1) la Presidencia ha constituido la **Comisión Central** que deberá ayudarla en la preparación de este evento. Su composición es la siguiente:

Presidente: Mons. Andrés Stanovnik, Secretario General del CELAM;

Miembros: Cardenal don Cláudio Hummes, Arzobispo de Sao Paulo

Mons. Alberto Giraldo, Arzobispo de Medellín, Colombia

Mons. Alberto Suárez, Arzobispo de Morelia, México

Mons. Julio Edgar Cabrera, Obispo de Jalapa, Guatemala

Mons. José Dolores Grullón, Obispo de San Juan de la Maguana, República Dominicana

Mons. José Luis Azuaje, Secretario de la Conferencia Episcopal de Venezuela.

Secretario: P. Sydney Fones, Secretario adjunto del CELAM

Con la elección del Cardenal Hummes y de estos Arzobispos y Obispos, la Presidencia del CELAM quiso integrar la realidad y los desafíos que abordan las Conferencias Episcopales de las diferentes regiones del CELAM, y hacer confluír la experiencia de diócesis y países en los cuales la vida de la Iglesia se desarrolla gradualmente, con la experiencia de otras situaciones emergentes, que claman por discípulos de Jesús que sean coherentes con su misión evangelizadora.

15. Durante la celebración del XXV aniversario del pontificado de S.S. Juan Pablo II, en conversación con el Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, y con el Cardenal Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina, ellos nos entregaron el marco ya aprobado para la preparación de nuestro Encuentro Episcopal. En la reunión que sostuvo la Presidencia del CELAM con todos ustedes y con los Cardenales que son Arzobispos de Arquidiócesis latinoamericanas presentes en esos días en Roma, dejamos en manos de ustedes dicha decisión. Ella aprobaba la realización de un Encuentro de reflexión y oración de representantes de las Conferencias Episcopales de Latinoamérica y de El Caribe, con ocasión de la celebración del cincuentenario de la fundación del CELAM, y aprobaba la elaboración del posible temario, de manera que pudiera ser presentado al Santo Padre, en vista de la convocación del Encuentro.

Sin embargo, **dejaba para más adelante** el nombre, es decir, la definición o calidad exacta que tendrá el Encuentro Episcopal: si será una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, una Asamblea extraordinaria y ampliada del CELAM; o una Asamblea especial del Sínodo de Obispos para la Iglesia en Latinoamérica y El Caribe.

Durante esta primera semana de Pascua hemos pedido a ambos Cardenales que, si les parece conveniente, tengan a bien presentar este asunto pendiente al Santo Padre, de manera que se despeje esta incógnita y la preparación pueda encaminarse por un camino institucional más seguro. La proposición fue escuchada con benevolencia por Su Eminencia el Cardenal don Angelo Sodano y por Su Eminencia el Cardenal Giovanni Battista Re.

-----

Éstos son los pasos que el CELAM ha dado en vista a la preparación de una posible Va Conferencia General, alentado por la primera respuesta de S.S. Juan Pablo II y por el impulso de Su Eminencia el Cardenal Prefecto de la Congregación para los Obispos en la reciente Asamblea Ordinaria, pero tomando en cuenta, desde nuestras primeras conversaciones en Roma, las preocupaciones que nos fueron expuestas.

Termino estas líneas, agradeciendo desde ya todas las sugerencias y aportaciones que ustedes puedan darnos cuando reciban las primeras comunicaciones de la Comisión Central. Tendrán su primera reunión alrededor del día 11 de mayo. Si quieren hacerles llegar algunas ideas sobre la mejor manera de organizarse, también se las agradecerán.

Les deseo la abundante bendición de Dios, por intercesión de la Sma. Virgen, en este hermoso tiempo pascual,

Vuestro hermano en Cristo,

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM

Santiago, 7 de abril de 2004

A Su Eminencia  
**El Cardenal Angelo Sodano,**  
Secretario de Estado de Su Santidad  
Palacio Apostólico

Ciudad del Vaticano

Querido señor Cardenal,

Junto con desearle la más abundante bendición de Dios, le escribo estas líneas para agradecerle su carta de fecha 30 de marzo, y expresarle la alegría que nos ha dado, anunciándonos que espera acompañarnos en la celebración de los 50 años del CELAM.

Si bien es cierto que, Dios mediante, tendré la oportunidad de verlo en la segunda quincena de mayo en Roma, como Presidente de este organismo de servicio a los episcopados del continente, del CELAM, me siento ante el deber y la urgencia de escribirle con todo el respeto, la sinceridad fraterna y el espíritu de comunión que se merecen sus delicadas funciones y la gran confianza que ha depositado en usted el Santo Padre.

Quedé muy preocupado con su respuesta a nuestra carta del día 10 de marzo. Como es natural, supongo que la respuesta fue escrita de común acuerdo con el Cardenal Secretario de Estado. Es cierto, podría entenderse como una clarificación de competencias, pero también podría entenderse de otra manera: ¡Concéntrense en preparar la celebración de los 50 años del CELAM, que deben ser conmemorados con gran esmero y con la debida solemnidad! ... Y, por ahora, no se concentren en la preparación de una Vª Conferencia. El Cardenal Secretario de Estado ya les dará a conocer oportunamente *la* decisión -¿negativa?- sobre la misma.

Quisiera, en primer lugar, manifestarle de corazón lo que usted ya sabe. Si el Santo Padre no deseara que se celebre una Vª Conferencia General del Episcopado de Latinoamérica y el Caribe, aceptaremos filialmente su decisión y haremos todo lo posible por suscitar una adhesión plena a lo que él determine.

Pero también manifestarle que, a mi parecer, ya no es viable dejar en suspenso la decisión sobre una posible Vª Conferencia General. En el anexo I resumo los motivos de esta urgencia. Por otra parte, s.m.i. considero que hay razones de peso para aprobar la celebración de una Vª Conferencia General. Las enumero brevemente en el anexo II.

Por las consideraciones expuestas en los anexos, pido a Vuestra Eminencia que la decisión sobre la Vª Conferencia General sea tomada lo antes posible. Ya se habla de una Vª Conferencia, como si su convocación fuera algo seguro; y las expectativas que despierta una Vª Conferencia, crecen día a día.

Por otra parte, si usted, Eminencia, y el Cardenal don Angelo Sodano, tendieran a proponerle al Santo Padre más bien una decisión negativa, les pido que antes de hacerlo soliciten para mi una audiencia con el Santo Padre para presentarle personalmente lo que mueve a nuestros Episcopados. Él tiene la luz y la sabiduría para juzgar, después de escuchar también las razones de ustedes, sus colaboradores más cercanos, si la idea de celebrar una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano es una moción del Espíritu Santo o tan sólo un propósito generoso, pero únicamente humano.

De mi parte, si bien una respuesta negativa de la Santa Sede me descargaría de una grave responsabilidad, no por eso puedo desentenderme del encargo que confiaron a la Presidencia del CELAM las Conferencias Episcopales, ni del deseo del mismo Santo Padre de que asumiera el cargo de Presidente del CELAM si los miembros de la Asamblea me elegían. Por eso elevo las dos peticiones anteriores, consciente de la intención - tanto suya como del Cardenal Secretario de Estado - de buscar siempre el mayor bien para la Iglesia Universal.

Deseándole, por intercesión de la Sma. Virgen, la más abundante bendición de Dios en esta Semana Santa junto al Santo Padre, y en las próximas festividades pascuales, se despidе de usted con gratitud,

Suyo en Cristo,

+ Francisco Javier Card. Errázuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM

Una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano

**Razones por las cuales, desde la perspectiva del CELAM, conviene que reciba pronto una respuesta a su solicitud.**

1. Ha pasado mucho tiempo - han transcurrido dos años y medio - desde que la Presidencia anterior del CELAM, por encargo de los Presidentes de las Conferencias Episcopales de todos los países de América Latina y el Caribe, reunidos en la 28ª Asamblea Ordinaria del CELAM, elevara al Santo Padre la filial petición de tener a bien aprobar, con ocasión del 50º aniversario de la fundación del CELAM, la idea de una Vª Conferencia General, para poder iniciar su preparación remota.
2. La primera respuesta fue esperanzadora. Ya el 30 de noviembre del año 2001 recibió el CELAM una respuesta que decía lo siguiente: “El Santo Padre ha visto con atención el asunto, como lo han hecho también la Secretaría de Estado de Su Santidad y la Presidencia de esta Pontificia Comisión para América Latina. La propuesta ha sido considerada favorablemente”. Con tanta antelación, sin embargo, no fue tomado un compromiso real para el año 2005, y se nos pidió que siguiéramos profundizando la cuestión, para presentarla después de un año.
3. La esperanza creció durante la última Asamblea Ordinaria del CELAM, celebrada en el mes de mayo del año 2003. En ella se trató nuevamente esta materia. Por indicación del Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina, Su Eminencia el Cardenal Giovanni Battista Re, hubo un intercambio sobre la fecha, el lugar y el tema de la solicitada Vª Conferencia General, y se tomaron algunas decisiones sobre estas materias. Es más, no teniendo ningún eco negativo sino sólo signos positivos, la Asamblea aprobó el proyecto 2.1 y dio a la nueva Presidencia el encargo de “animar y coordinar, en comunión con la Santa Sede, la participación de las Conferencias Episcopales en la preparación y la celebración de la Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”. También aprobó el proyecto 2.2, que se refiere a la “celebración de las bodas de oro del CELAM”.
4. Después de nuestra primera estada en Roma como miembros de la nueva Presidencia del CELAM, a fines de junio de 2003, el Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, nos comunicó la *mens* del Cardenal Secretario de Estado, quien en el actual contexto eclesial no había podido formarse un juicio bien fundamentado sobre la conveniencia de celebrar una Vª Conferencia General, “al menos en la forma hasta ahora adoptada”. Ese mismo parecer nos lo había expresado Su Eminencia directamente. Desde entonces comenzamos a examinar la posibilidad de una participación de Obispos más reducida, de una elaboración diferente del eventual documento

final y de la elección de un tema más concreto (ver nuestra carta del 18 de julio de 2003).

5. El 17 de Octubre de 2003 el Presidente del CELAM reunió en el Vaticano a los Presidentes de las Conferencias Episcopales, y les comunicó por escrito (con el visto bueno del Cardenal Secretario de Estado y del Cardenal Presidente de la P.C.A.L.) el resultado de las conversaciones sostenidas pocos días antes con ellos sobre el Encuentro Episcopal de representantes de las Conferencias Episcopales de Latinoamérica y el Caribe que se celebraría con ocasión del cincuentenario de la fundación del CELAM. Les expuso que ambos Cardenales estaban de acuerdo con la Presidencia del CELAM acerca de la conveniencia de iniciar la elaboración del posible temario, para que pudiera ser presentado al Santo Padre en vista de la convocación del Encuentro, como también acerca de la conveniencia de hacer la evaluación de las experiencias anteriores, para dar una buena solución a los problemas que trabaron en el pasado la celebración de la Conferencia. Por último, se les comunicó que más adelante, en torno a su convocación, sería determinada la calificación más adecuada para dicho Encuentro, vale decir, si sería una Vª Conferencia General, una Asamblea extraordinaria y ampliada del CELAM, o una Asamblea particular, para América Latina y El Caribe, del Sínodo de los Obispos.

6. En el mes de febrero del presente año, en la ciudad de Puebla, los Presidentes de las Conferencias Episcopales presentes, y los representantes de los pocos Presidentes ausentes, respondieron a la pregunta que S.E. Mons. Luis Robles, Vicepresidente de la P.C.A.L. les hizo por encargo de su Presidente, esto es, si confirmábamos la petición presentada al Santo Padre de que tuviera a bien convocar una Vª Conferencia General. La respuesta fue unánime y positiva. Es más, se avanzó resueltamente en varios temas.

- a. Hubo acuerdo unánime acerca del posible temario.
- b. Hubo plena disposición a dar una solución adecuada a los problemas que se presentaron en la IVª Conferencia General.
- c. Se especificó la fecha aproximada de celebración (septiembre de 2006). Se escogió esta fecha por tres motivos: para que la Conferencia pudiera ser preparada adecuadamente, ocurriera durante el período de la actual Presidencia, y sus conclusiones constituyeran la sustancia del próximo Plan Global 2007-2011.
- d. Se separó la celebración de la posible Vª Conferencia General, de la celebración de los 50 años del CELAM, uniendo ésta última a la próxima Asamblea Ordinaria que debe celebrarse en Perú, en mayo del año 2005.
- e. Asimismo, conforme al Plan Global, se vio la conveniencia de celebrar los 50 años del CELAM, con el fin de hacer memoria para agradecer a Dios por sus bendiciones, y para evaluar el cumplimiento y la fecundidad de las conclusiones de las Conferencias Generales anteriores. De esa manera, la visión de futuro quedaría a cargo de la Vª Conferencia General.

7. La Presidencia del CELAM pudo constatar un hecho nuevo en Puebla. Numerosos Presidentes de Conferencias Episcopales manifestaron que les parecía oportuno y necesario celebrar una Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, y no otro tipo de Asamblea. Es más, expresaron que preferían postergar, por el tiempo que a la Santa Sede le pareciera necesario, la celebración de una Vª Conferencia General, y no reemplazarla por otro tipo de Encuentro Episcopal. Para ello presentaron tres razones:

- a. Quieren respetar la decisión de la Asamblea de Caracas, que solicitó la convocación de una Vª Conferencia General.
- b. Quieren un Encuentro que exprese la íntima comunión afectiva y efectiva con el Santo Padre y su Magisterio, vale decir, quieren un Encuentro convocado por el Papa, inspirado e inaugurado por él, que aplique a América Latina y El Caribe sus grandes orientaciones pastorales.
- c. Quieren que las orientaciones pastorales que se señalen sean expresión de la responsabilidad pastoral de los Obispos en comunión con el Santo Padre. Por eso quieren que las conclusiones sean aprobadas por el Santo Padre.

8. Conscientes de que el tiempo pasa rápidamente, y que ya deben iniciarse los preparativos del Encuentro Episcopal, sea cual sea la calificación que éste reciba, conforme al encargo que le dio la última Asamblea Ordinaria en Paraguay (meta 2.1.1) la Presidencia ha constituido la Comisión *ad hoc* que deberá ayudarla en la preparación de este evento. Su composición es la siguiente:

- Presidente: Mons. Andrés Stanovnik, Secretario General del CELAM;
- Miembros: Cardenal don Cláudio Hummes, Arzobispo de Sao Paulo  
 Mons. Alberto Giraldo, Arzobispo de Medellín, Colombia  
 Mons. Alberto Suárez, Arzobispo de Morelia, México  
 Mons. Julio Edgar Cabrera, Obispo de Jalapa, Guatemala  
 Mons. José Dolores Grullón, Obispo de San Juan de la Maguana, República Dominicana  
 Mons. José Luis Azuaje, Secretario de la Conferencia Episcopal de Venezuela.
- Secretario: P. Sidney Fones, Secretario adjunto del CELAM

Con la elección del Cardenal Hummes y de estos Arzobispos y Obispos, la Presidencia del CELAM quiso integrar la realidad y los desafíos que abordan las Conferencias Episcopales de las diferentes regiones del CELAM, y hacer confluir la experiencia de obispos de mucha sabiduría, con la experiencia de otros hermanos, que están inmersos en realidades emergentes, que claman por discípulos de Jesús que sean coherentes con su misión evangelizadora.

### Una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano

#### Algunas razones para aprobar su realización

1. Desde la fundación del CELAM, con intervalos que oscilan entre 11 y 13 años, (Rio de Janeiro en el año 1955; Medellín en 1968, Puebla en 1979, y Santo Domingo, en 1992) se han realizado Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, convocadas por el Santo Padre, cuyas conclusiones han sido alabadas por los Sumos Pontífices como orientaciones pastorales de gran valor y fecundidad para América Latina y el Caribe; también para la Iglesia Universal. Por eso, ante nuevas circunstancias históricas y ante nuevas orientaciones pastorales del Santo Padre (especialmente *Ecclesia in America* y *Novo Millenio Ineunte*), los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y del Caribe solicitaron al Santo Padre que tuviera a bien aprobar la idea de una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, de modo de realizarla en el año 2005 (después se estimó más conveniente en 2006), con ocasión de los 50 años de la fundación del CELAM.
2. Las circunstancias son propicias, ya que el Magisterio del Santo Padre ha permeado a la Iglesia en Latinoamérica y el Caribe. Las esperanzas y el horizonte de las Iglesias particulares están marcados por las enseñanzas de Juan Pablo II. Los Obispos quieren reunirse para abordar desafíos acuciantes y nuevos, y aplicar en este contexto las grandes orientaciones del Santo Padre. Es un esfuerzo que puede encerrar una extraordinaria fecundidad.
3. También es un momento favorable, porque el espíritu de los encuentros episcopales que se realizan en el CELAM es un espíritu de profunda comunión: con el Santo Padre y la Santa Sede y entre los episcopados. Desde hace años no encontramos actitudes de confrontación. No vive la Iglesia en las oposiciones críticas que emergieron antes y después de Medellín, o que desembocaron en Puebla o en Santo Domingo.
4. Es el sentir de las Asambleas del CELAM que han tratado este tema, que los signos hablan del *Kairos* que acompaña a la gran cosecha que puede obtenerse después de un pontificado tan fecundo. Las grandes enseñanzas tienen que transformarse en espiritualidad, en caminos de conversión y de santidad, en pedagogía pastoral, como también en impulso y entusiasmo misionero, que se gesta en una Iglesia que quiere ser la casa y escuela de la comunión. Este trabajo, si es bien llevado, puede acrecentar el nuevo ardor que necesitamos.
5. El objetivo de la decisión tomada por la Asamblea Ordinaria del CELAM en el año 2001 no fue, en primer lugar, la celebración de los 50 años del CELAM. Por eso a los Obispos consultados lo que más les interesa es preparar la Vª Conferencia General del Episcopado, y no tanto una nueva celebración conmemorativa, después de haber celebrado los 25 años de Puebla. Es más, ven

la celebración del 50º aniversario del CELAM como un último paso preparatorio de la Vª Conferencia. Por eso, han unido temáticamente los dos eventos. La Conferencia General debiera mirar hacia el presente y el futuro, mientras que la Asamblea conmemora el pasado y evalúa

- 6. Entre la modalidad de una Asamblea extraordinaria y ampliada del CELAM y una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, s.m.i. parece que esta última es de preferir, ya que expresa mejor la comunión entre las Conferencias Episcopales y el Santo Padre. En efecto, tanto la determinación del tema, como la aprobación del reglamento, la conducción de la Asamblea y la convocación de participantes no elegidos por las Conferencias episcopales, quedan en manos del Santo Padre.
- 7. En una palabra, s.m.i. el CELAM estima que nada se pierde y que es muchísimo lo que se puede ganar si se celebra una Vª Conferencia General del Episcopado; más aún, si ésta no se queda en palabras, y los Obispos, como lo están reflexionando, optan por promover una Gran Misión a nivel continental - por etapas sucesivas, como la europea, o simultáneamente - con la materia que ofrezcan las conclusiones de la Vª Conferencia General.

Secretaría Ejecutiva  
 de la Conferencia Latinoamericana  
 de Obispos

*[Firma manuscrita]*

[Firma manuscrita]

Secretaría Ejecutiva  
 de la Conferencia Latinoamericana  
 de Obispos  
 Casilla 131-1  
 Santiago, Chile



103

NUNCIATURA APOSTOLICA  
EN COLOMBIA

Bogotá, 7 de abril de 2004

Prot. N° 9601/04

Apreciado Señor Cardenal:

En el día de ayer recibí una carta del Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado, dirigida a Vuestra Eminencia (anexo).

Como podrá verificar, se trata de la apreciación que la Secretaría de Estado ofrece con respecto a las gestiones que se están llevando a cabo en orden a la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

Considerada la importancia de esta cuestión, he pensado que debía apresurarme a que el mencionado texto fuera del conocimiento de Vuestra Eminencia. Por este motivo, me permito ponerlo directamente en sus manos con fecha de hoy.

No dude, Señor Cardenal, que lo tengo muy presente en estos días de Semana Santa y de Pascua de Resurrección y que llevo en la oración el abnegado y generoso trabajo que Vuestra Eminencia realiza como Presidente del CELAM.

En la espera de podernos saludar en su próxima visita a Colombia, me valgo de esta oportunidad que se me brinda para reiterarle mi más profunda veneración y profesarme

de Vuestra Eminencia Reverendísima  
devotísimo en el Señor

*+ Gerónimo Scella*  
*M. A. P.*

---

A Su Eminencia Reverendísima  
el Señor Cardenal FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA  
Presidente del CELAM  
Arzobispo de Santiago  
Curia Arzobispal  
Simón Bolívar, 2845  
SANTIAGO – CHILE

(Con anexo)



104

SECRETARIA DE ESTADO

PRIMERA SECCIÓN - ASUNTOS GENERALES

Vaticano, 31 de marzo de 2004

N. 555.805

Señor Cardenal:

He recibido su atenta carta, P./N. 1122-04, del día 10 de los corrientes, con los que Vuestra Eminencia me informaba sobre la reunión celebrada en Puebla de los Angeles el mes de febrero pasado y en la cual dice que se dieron pasos importantes para preparar el encuentro de Obispos previsto para el 2006, tratando siete temas relacionados con una posible V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

Le aseguro que he estudiado y reflexionado atentamente sobre cuanto escribe Vuestra Eminencia al respecto y he informado de todo ello al Santo Padre. Después de atento examen y maduras consideraciones he de decirle que persisten las dudas tanto sobre la utilidad de una eventual V Conferencia General como del tema propuesto, por lo cual parece necesario que un asunto de tal magnitud y trascendencia deba ser objeto en el futuro de un estudio más profundo.

Aprovecho la presente oportunidad para renovarle, Señor Cardenal, las expresiones de mi atenta consideración y sincera estima en Cristo.

*Indialmente*

*+A. Card. Sodano*

Cardenal Angelo Sodano  
Secretario de Estado

---

Señor Cardenal  
Francisco Javier ERRAZURIZ OSSA  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM

SANTAFÉ DE BOGOTÁ



105

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

Bogotá, 10 de marzo de 2004  
P./N.1122-04

Emmo. Sr. Cardenal  
don **Angelo Sodano**  
Secretario de Estado  
Ciudad del Vaticano

Eminencia,

Tengo la alegría de comunicarle que la reunión que tuvimos en Puebla, con ocasión del XXV aniversario del primer viaje apostólico del Santo Padre al Caribe y a América Latina y de los 25 años de la celebración de la Conferencia General de Puebla, dio pasos importantes para preparar el encuentro de Obispos previsto para el año 2006.

Asistieron a la reunión los Presidentes de las Conferencias Episcopales que componen el Consejo Episcopal o, en unos pocos casos, sus representantes, como así mismo la Presidencia del CELAM y los seis Obispos que presiden los Departamentos del CELAM. Contamos con la grata presencia y la participación de S.E. Mons. Luis Robles Díaz, Vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina, quien nos transmitió sus saludos y sus reflexiones orientadoras para nuestras jornadas.

El trabajo fue introducido por dos conferencias. La primera, de Mons. Jorge Enrique Jiménez C., sobre el “iter” de las Conferencias Generales anteriores. La segunda, del Cardenal Claudio Hummes, sobre los desafíos que debe enfrentar actualmente la sociedad y la Iglesia en estos pueblos, veinticinco años después de Puebla.

A continuación tratamos siete temas relacionados con una posible V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

**1. El temario.** Estamos de acuerdo en tratar un tema pastoral específico, que responda a los urgentes desafíos que enfrentamos. Después de recordar los diversos temas que habían sido sugeridos a partir de nuestra última Asamblea (tales como los sacramentos de la iniciación cristiana, la iniciación cristiana, el discipulado, la misión, la familia, la identidad católica, etc.), los presentes trabajaron en cuatro comisiones. Nos sorprendió la unanimidad. Las cuatro comisiones propusieron el mismo tema: el discipulado. Es más, la frase que expone el temario, “discípulos de Jesucristo, en la Iglesia católica, para evangelizar América Latina y el Caribe, al inicio del tercer milenio” también fue aprobada



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

por unanimidad. (Posteriormente se resolvió escribir “para la nueva evangelización”, en lugar de “para evangelizar”).

En el anexo le hago llegar el resumen de las reflexiones de los participantes a esta reunión sobre el temario. Son los primeros aportes. Naturalmente vendrán otros, que nos permitirán escribir un buen documento de consulta semejante a los “lineamenta” de los Sinodos, para facilitar las aportaciones de las Conferencias Episcopales.

**2. La conveniencia de celebrar una V Conferencia General.** Mons. Luis Robles consultó a los presentes, por encargo del Presidente de la C.A.L., Su Eminencia el Cardenal Giovanni Battista Re, si son favorables a la celebración de una V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. La respuesta fue unánimemente positiva.

Es más, en el curso del intercambio de pareceres quedó en claro que numerosos Presidentes de Conferencias Episcopales estiman que es sumamente conveniente que el Encuentro de Obispos sea una V Conferencia, es decir, una asamblea convocada por el Santo Padre, que manifieste explícitamente la comunión con el magisterio de Pedro. En comunión con él, desean que este encuentro no sea una simple “jornada” de Obispos, por así decirlo, sino una asamblea que da orientaciones pastorales. Esta intención es tan clara, que esos Obispos preferirían postergar una V Conferencia General, si las circunstancias, a juicio de la Santa Sede, desaconsejaran celebrarla el año 2006.

**3. La fecha.** A juicio de los participantes es necesario distanciar en el tiempo la V Conferencia General de la Asamblea del Sínodo de los Obispos de octubre de 2005, con el objeto de garantizar una buena preparación de ambas asambleas. Eso permitiría, además, contar con suficiente tiempo para preparar de manera participativa la V Conferencia General. Por otra parte, desean que la V Conferencia General se celebre durante el período de la actual Presidencia del CELAM, y no demasiado cerca de la próxima Asamblea electiva del CELAM (mayo 2007). Quieren que las conclusiones de la V Conferencia sean el principal contenido de los programas del Plan Global de actividades del CELAM, para el cuatrienio 2007 - 2011. Por eso proponen que se celebre en septiembre del año 2006.

Los participantes desearon que se celebren los 50 años del CELAM con ocasión de la próxima Asamblea Ordinaria del CELAM, en mayo del año 2005, en Perú (IV Centenario de San Toribio de Mogrovejo), y que dicha Asamblea sea la última estación del camino hacia la V Conferencia General.

**4. El lugar.** Mantiene su vigencia la decisión tomada en la Asamblea del Paraguay. Si fuera posible, los representantes de las Conferencias Episcopales son favorables a celebrar la V Conferencia General cerca de Quito. Pero valoran tanto la presencia del Santo Padre, que desde ya aceptan de buen grado celebrarla en Roma si el Papa así lo deseara.



107

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

**5. Participantes.** Después de considerar el número de participantes de la Conferencia General de Santo Domingo, los Presidentes de las Conferencias Episcopales manifestaron que son favorables a reducir su número. Pero desean que la participación sea suficientemente numerosa de modo que los Obispos participantes logren entusiasmar a las respectivas Conferencias con la puesta en práctica de las conclusiones.

**6. Las conclusiones.** Si fuera conveniente, nada impide que, de existir un documento final, sea elaborado de una manera semejante a los documentos de las Asambleas sinodales, en base a proposiciones aprobadas.

**7. Un impulso misionero.** Cobra cada vez más fuerza la intención de no terminar el proceso que desencadena la preparación y la celebración de una V Conferencia General con un mero documento. Crece el ánimo de concluir el proceso con una gran acción misionera, por ejemplo, con una Gran Misión que abarque en forma simultánea o progresiva a todo el Continente. Su orientación surgiría de la materia (o de las conclusiones) de la Conferencia.

\_\_\_\_\_ o \_\_\_\_\_

Querido Sr. Cardenal,

Con mucha confianza dejamos estas conclusiones en sus manos y en manos de Su Eminencia el Cardenal Giovanni Battista Re, de manera que ustedes puedan conversarlas, y presentarlas al Santo Padre si se forman un juicio positivo sobre las mismas. S.m.i. pienso que conviene conocer su "mens" sobre la celebración de la V Conferencia General.

Con el favor de Dios, a fines de mayo estaremos en Roma con el nuevo Secretario General Interino del CELAM, Mons. Andrés Stanovnik, O.F.M., Cap. Tal vez la Sma. Virgen nos quiere hacer el regalo de una respuesta positiva al término del mes consagrado a Ella.

Deseándole, por su intercesión, la abundante bendición de Dios en este tiempo cuaresmal y en las próximas festividades de la Pascua, se despide de Usted con gratitud,

Suyo en Cristo,

+ Francisco Javier Card. Errázuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM



108

NUNCIATURA APOSTOLICA  
EN COLOMBIA

Bogotá, 27 de agosto de 2003

Prot. N° 7997/03

Señor Cardenal:

En días pasados regresé de un breve período de vacaciones en Italia y deseaba inmediatamente saludarlo cordialmente, agradeciéndole también el haberme informado a su tiempo de la carta dirigida por Vuestra Eminencia al Señor Cardenal Angelo Sodano, concerniente a la eventual celebración de la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. La recibí por e-mail el mismo día en que salía para Roma.

Al respecto, pongo en sus manos la respuesta que el Secretario de Estado le ha dirigido, con Prot. N° 542.163 y fecha del 13 de agosto de 2003.

Reiterándole la disposición de esta Nunciatura Apostólica para todo aquello que pueda favorecer el cumplimiento de la misión que el CELAM tiene asignada y expresándole el vivo deseo de poder encontrarnos, en su próxima visita a Bogotá, aprovecho esta circunstancia que se me brinda para enviarle el testimonio de mi más profunda veneración y profesarme

de Vuestra Eminencia Reverendísima  
devotísimo en el Señor

---

**A Su Eminencia Reverendísima  
el Señor Cardenal FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA  
Arzobispo Metropolitano de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM  
Carrera 5, N° 118-31. Usaquén  
BOGOTÁ D.C.**

(Con anexo)



109

SECRETARIA DE ESTADO

Vaticano, 13 de agosto de 2003

PRIMERA SECCIÓN - ASUNTOS GENERALES

N. 542.163

Señor Cardenal:

Me es grato acusar recibo de su atenta carta, del pasado 18 de julio, con la cual ha tenido a bien informar sobre las consideraciones surgidas en la Reunión de Coordinación del CELAM, a las que añade también su propio parecer sobre la conveniencia de convocar la Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Le agradezco muy cordialmente cuanto expuesto en su carta y deseo asegurarle que tendré bien presente todas las observaciones contenidas en ella sobre este delicado asunto.

Aprovecho gustoso la oportunidad para renovarle, Señor Cardenal, las expresiones de mi consideración y fraterna estima en Cristo.

*Cordialmente*

Cardenal Angelo Sodano  
Secretario de Estado

---

Señor Cardenal  
Javier FRANCISCO ERRÁZURIZ OSSA  
Arzobispo de Santiago de Chile y  
Presidente del CELAM

BOGOTÁ



110

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
SECRETARIADO GENERAL

P./N.0019-03

Bogotá, 18 de julio de 2003

A Su Eminencia  
El Cardenal **Angelo Sodano**  
Secretario de Estado  
Ciudad del Vaticano

Eminencia:

Ayer concluyó la Reunión de Coordinación del CELAM, en la cual se reunieron por primera vez los Obispos elegidos por la Asamblea como responsables de la ejecución de los programas y proyectos que nos fueron encargados.

Al iniciar la Reunión, recibí una carta de S.Emcia. el Cardenal Giovanni Battista Re, con la que me transmitía una comunicación suya, según la cual Ud. no había llegado aún a una conclusión positiva acerca de la conveniencia de realizar una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, "al menos en la forma hasta ahora adoptada".

Sus palabras confirmaban las preocupaciones que Ud. nos manifestó a fines del mes pasado en Roma. Ya en esa oportunidad tuvimos la impresión de que Ud. no era favorable a la celebración de una nueva Conferencia, si no se lograban solucionar algunos puntos que suscitaban problemas en el pasado, sobre todo, el gran número de participantes, la gestación del documento conclusivo, así como el abultado temario, que debería reducirse a algunas materias de mayor urgencia e importancia. A juicio suyo, debería examinarse el estatuto de las Conferencias Generales.

En esa audiencia nos comprometimos a proponerle algunas ideas sobre un posible estatuto para acoger las preocupaciones, y a avanzar en la elección de los temas.

Mediante estas líneas quisiera entregarle resumidamente los antecedentes que son favorables a la celebración de una Vª Conferencia General, y expresarle nuestra disponibilidad para encontrar una modalidad de celebración que supere los problemas enunciados. Así mismo deseo poner en conocimiento suyo el fruto de nuestra reflexión durante la reunión recién concluida.



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

1. En la Asamblea Plenaria del CELAM, celebrada en Caracas en el año 2001, a la que asistieron los Presidentes de las Conferencias Episcopales de Latinoamérica y del Caribe, se acordó formalmente, casi por la unanimidad de los miembros, proponer al Santo Padre que tuviera a bien convocar una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, con ocasión de los 50 años de la fundación de este Consejo Episcopal.
2. La Presidencia del CELAM transmitió esta solicitud al Santo Padre, a través del Cardenal Prefecto de la Congregación para los Obispos, S.Emcia. el Cardenal Giovanni Battista Re. Poco después, el Cardenal nos respondió que el Santo Padre miraba con benevolencia la petición que le había llevado, pero que aún era prematura una convocación. La Presidencia, entonces, pidió algunos pareceres sobre el posible temario, pero prefirió no hacer una consulta amplia a las Conferencias Episcopales mientras no recibiera una respuesta más definitiva del Santo Padre, para no suscitar expectativas antes de saber que la Conferencia ciertamente tendría lugar.
3. En la Asamblea Plenaria, celebrada recientemente en Paraguay, fue muy importante la invitación que nos hizo el Cardenal Re para que propusiéramos un lugar, una fecha y un posible temario. Se nos planteó la posibilidad de celebrar la Conferencia a comienzos de 2006, para tratar un tema pastoral, como podría ser “Los Sacramentos de la iniciación cristiana” u otro tema semejante, ubicando eventualmente su sede en Roma, para facilitar la presencia del Santo Padre. Suponiendo que la decisión del Santo Padre sería favorable a la celebración, y que la próxima Asamblea Plenaria se realizaría recién en el año 2005, en dicho encuentro la Asamblea le dio a la nueva Presidencia el encargo de “Animar y coordinar, en comunión con la Santa Sede, la participación de las Conferencias Episcopales en la preparación y la celebración de la Vª Asamblea General del Episcopado Latinoamericano”.
4. Las preocupaciones que Ud. nos manifestó, como asimismo los puntos de vista que nos expuso S.E. Mons. Cipriano Calderón a fines de Junio, trajeron a nuestra memoria las tensiones que dificultaron la etapa final de la IVª Conferencia General de Santo Domingo. Comprendimos que debemos buscar la manera de evitarlas. Nos parece mucho más fácil ahora, porque ya no existe el clima enrarecido que enturbió la celebración del Vº Centenario del descubrimiento de América. Por otra parte, nos anima la intención de realizar todo el trabajo en profunda comunión con la Santa Sede; y en las reuniones del CELAM hemos respirado un clima espiritual de verdadera comunión y fraternidad, sin polarizaciones ni reduccionismos de la misión pastoral.



5. En la Reunión General de Coordinación que acaba de concluir, hemos reflexionado sobre la conveniencia de celebrar una Vª Conferencia General. La opinión fue unánimemente positiva, ya que somos conscientes del gran cambio que ha ocurrido en los últimos 12 años tanto en la Iglesia como en la sociedad, cambio que requiere una respuesta de fe vigorosa y esperanzada, conforme a la invitación de Cristo "Duc in altum!". Entre otros signos, constatamos en la gente sencilla una gran sed de Dios y del Evangelio, y en los grupos que más influyen en la sociedad como también en los medios de comunicación social, una creciente y a veces agresiva secularización. Ésta no encuentra una oportuna resistencia, debido a un fuerte deterioro de las convicciones valóricas de muchos constructores de la sociedad - sobre todo de políticos y comunicadores - que son miembros de la Iglesia. En nuestras Iglesias particulares, sin embargo, sigue creciendo la vitalidad de la fe en quienes participan en la vida de las parroquias y de los movimientos eclesiales. Crece el compromiso de incontables laicos en la edificación de la Iglesia, la fuerte actividad catequética, y levemente el número de las vocaciones al sacerdocio. Pero hasta ahora la Iglesia no ha sido capaz de tocar con su acción evangelizadora a innumerables bautizados. En esta última década se ha producido un descenso preocupante del número de católicos (el más fuerte en la historia del Continente); un crecimiento considerable de otras confesiones cristianas y de sectas, que han recibido, a veces, el reconocimiento de los Estados en igualdad de condiciones; un deterioro grave en las leyes y en las costumbres, unido a acciones conducentes a destruir en el Continente la autoridad moral de la Iglesia y de sus Pastores. Percibimos que la dimensión secular del compromiso de los bautizados ha sido poco cultivada; vemos una preocupante pérdida de credibilidad de los servidores públicos y de los partidos políticos, que prepara situaciones de ingobernabilidad en nuestros países, y a la vez una indolencia en éstos para reaccionar. Por otra parte, es evidente que la pobreza y el desempleo han aumentado y que las reformas educacionales propician factores contrarios a la vida, a la familia y a una sana sexualidad, impulsando la cultura a prescindir del orden dado por Dios.
6. Por eso mismo, al constatar las tendencias anteriores, percibimos la necesidad de acoger, profundizar y aplicar en nuestras Iglesias particulares, con mayor cercanía a su cultura, a sus sufrimientos, a sus esperanzas y a sus condiciones de vida, las grandes orientaciones que hemos recibido del Santo Padre, sobre todo en la Exhortación Apostólica "Ecclesia in America" y en la Carta Apostólica "Novo Millennio Ineunte". Debemos reflexionar sobre la pedagogía pastoral y la espiritualidad que han de hacer fecunda y acompañar la orientación de todo trabajo apostólico hacia la santidad, hacia la comunión, hacia la solidaridad y hacia la acción misionera, para dar así un gran impulso pastoral a la acción de la Iglesia en América Latina y el Caribe.



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

7. Las proposiciones que se hagan acerca del temario tendrán que ser consultadas con las Conferencias Episcopales, pero dimos un primer paso con los Obispos presentes en la Reunión general de Coordinación, que provenían de todas las Conferencias de América Latina y del Caribe. A mi parecer el tema central que se ha propuesto es el “discipulado” (que también fue formulado como: el encuentro con Cristo vivo, la iniciación cristiana, la identidad católica). Así se quiere fortalecer la raíz de la vida cristiana y su identidad, para llegar y atraer a los que corren peligro de caer en las sectas, y para fortalecer la identidad católica en un mundo globalizado, de manera que la riqueza del cristianismo rinda más frutos de conversión y santidad, de comunión y reconciliación, de transformación de la sociedad y superación de la pobreza, y de misión “ad gentes” en el Continente y lejos de él. Apareció también frecuentemente el tema “familia”, ya que ella sufre, como ninguna otra realidad, las consecuencias negativas de las tendencias culturales y de los condicionamientos económicos y legislativos, y las familias que quieren ser “iglesias domésticas” son fuente de renovación en la Iglesia y la sociedad.
8. En la Reunión de Coordinación fue bien acogida la idea de dar continuidad a la Vª Conferencia General mediante una Gran Misión continental, asumida e impulsada por los Obispos que así lo deseen, que asumiera los grandes temas de la Conferencia, sobre todo en la perspectiva del discipulado y de la iniciación cristiana.
9. La Reunión acogió también favorablemente la posibilidad de terminar el trabajo de una manera similar a las Asambleas Sinodales, las que concluyen con un Mensaje final, con numerosas proposiciones, y con la elección de algunos Obispos, que unidos a otros Obispos nombrados por el Santo Padre, preparan el documento que sea sometido a la aprobación del Romano Pontífice.

-----

Querido Sr. Cardenal,

éstos son los pasos que el CELAM ha dado en vista de la preparación de una posible Vª Conferencia General, alentado por la primera respuesta de S.S. Juan Pablo II, por el impulso de S.Emcia. el Cardenal Prefecto de la Congregación para los Obispos en la reciente Asamblea General, pero tomando en cuenta, desde nuestras recientes conversaciones en Roma, las preocupaciones que Ud. nos expuso. Entendimos que ellas se



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

referían más bien a la modalidad de la celebración que a la posibilidad de convocar una Vª Conferencia General.

Si Ud. me permite expresarle mi modesto parecer, siempre s.m.i., deseo manifestarle que, a pesar de mis dudas iniciales y del gran trabajo que ello involucra, después de ver surgir las reflexiones expuestas, estimo que sería de gran provecho para la Iglesia en Latinoamérica y el Caribe la celebración de una Vª Conferencia y, poco después, una Gran Misión. Para que sea bien preparada, conviene determinar en un plazo no muy lejano algunas condiciones para su celebración (por ejemplo: fecha, número aproximado de participantes y tipo de documento final), y pedirle al Santo Padre que, si él estima que contribuye al bien de la Iglesia, de luz verde al CELAM a fin de que prepare, en comunión con la Santa Sede, esta Conferencia. Así más adelante, una vez que reciba las proposiciones que recojamos de las Conferencias Episcopales, el Santo Padre podrá hacer la convocación oficial y determinar su temario.

Como respuesta a la carta que recibimos de S.Emcia. el Cardenal Giovanni Battista Re con fecha 14 de julio, le escribiré una carta semejante a ésta, de manera que también él tenga estos mismos antecedentes en la conversación que seguramente sostendrán con Ud. y con el Santo Padre sobre este importante tema.

No quisiera terminar estas líneas, sin pedirle su generoso apoyo tanto a la solicitud que la Presidencia anterior elevó al Santo Padre, a nombre de la Asamblea General del CELAM en Caracas, como también su ayuda a la actual Presidencia en el camino de preparación de esta solicitada Vª Conferencia General.

Deseándole un bien merecido descanso en las próximas vacaciones, y encomendando todas sus intenciones, por intercesión de la Sma. Virgen, a Jesucristo, Pastor y Esposo de la Iglesia, me despido cordialmente,

suyo en el amor de Nuestro Señor y de su Sma. Madre

+ Francisco Javier Card. Errázuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM



ANEXO

Los siguientes nueve puntos transcriben las antecedentes que le envié a **S. Emcia. el Cardenal don Angelo Sodano en la carta del día 18 de julio:**

1. “En la Asamblea Plenaria del CELAM, celebrada en Caracas en el año 2001, a la que asistieron los Presidentes de las Conferencias Episcopales de Latinoamérica y del Caribe, se acordó formalmente, casi por la unanimidad de los miembros, proponer al Santo Padre que tuviera a bien convocar una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, con ocasión de los 50 años de la fundación de este Consejo Episcopal.”
2. “La Presidencia del CELAM transmitió esta solicitud al Santo Padre, a través del Cardenal Prefecto de la Congregación para los Obispos, S.Emcia. el Cardenal Giovanni Battista Re. Poco después, el Cardenal nos respondió que el Santo Padre miraba con benevolencia la petición que le había llevado, pero que aún era prematura una convocación. La Presidencia, entonces, pidió algunos pareceres sobre el posible temario, pero prefirió no hacer una consulta amplia a las Conferencias Episcopales mientras no recibiera una respuesta más definitiva del Santo Padre, para no suscitar expectativas antes de saber que la Conferencia ciertamente tendría lugar.”
3. “En la Asamblea Plenaria, celebrada recientemente en Paraguay, fue muy importante la invitación que nos hizo el Cardenal Re para que propusiéramos un lugar, una fecha y un posible temario. Se nos planteó la posibilidad de celebrar la Conferencia a comienzos de 2006, para tratar un tema pastoral, como podría ser “Los Sacramentos de la iniciación cristiana” u otro tema semejante, ubicando eventualmente su sede en Roma, para facilitar la presencia del Santo Padre. Suponiendo que la decisión del Santo Padre sería favorable a la celebración, y que la próxima Asamblea Plenaria se realizaría recién en el año 2005, en dicho encuentro la Asamblea le dio a la nueva Presidencia el encargo de ‘Animar y coordinar, en comunión con la Santa Sede, la participación de las Conferencias Episcopales en la preparación y la celebración de la Vª Asamblea General del Episcopado Latinoamericano’.”
4. “Las preocupaciones que Ud. nos manifestó, como asimismo los puntos de vista que nos expuso S.E. Mons. Cipriano Calderón a fines de Junio, trajeron a nuestra memoria las tensiones que dificultaron la etapa final de la IVª



Conferencia General de Santo Domingo. Comprendimos que debemos buscar la manera de evitarlas. Nos parece mucho más fácil ahora, porque ya no existe el clima enrarecido que enturbió la celebración del Vº Centenario del descubrimiento de América. Por otra parte, nos anima la intención de realizar todo el trabajo en profunda comunión con la Santa Sede; y en las reuniones del CELAM hemos respirado un clima espiritual de verdadera comunión y fraternidad, sin polarizaciones ni reduccionismos de la misión pastoral.”

5. “En la Reunión General de Coordinación que acaba de concluir, hemos reflexionado sobre la conveniencia de celebrar una Vª Conferencia General. La opinión fue unánimemente positiva, ya que somos conscientes del gran cambio que ha ocurrido en los últimos 12 años tanto en la Iglesia como en la sociedad, cambio que requiere una respuesta de fe vigorosa y esperanzada, conforme a la invitación de Cristo “Duc in altum!”. Entre otros signos, constatamos en la gente sencilla una gran sed de Dios y del Evangelio, y en los grupos que más influyen en la sociedad como también en los medios de comunicación social, una creciente y a veces agresiva secularización. Ésta no encuentra una oportuna resistencia, debido a un fuerte deterioro de las convicciones valóricas de muchos constructores de la sociedad - sobre todo de políticos y comunicadores - que son miembros de la Iglesia. En nuestras Iglesias particulares, sin embargo, sigue creciendo la vitalidad de la fe en quienes participan en la vida de las parroquias y de los movimientos eclesiales. Crece el compromiso de incontables laicos en la edificación de la Iglesia, la fuerte actividad catequética, y levemente el número de las vocaciones al sacerdocio. Pero hasta ahora la Iglesia no ha sido capaz de tocar con su acción evangelizadora a innumerables bautizados. En esta última década se ha producido un descenso preocupante del número de católicos (el más fuerte en la historia del Continente); un crecimiento considerable de otras confesiones cristianas y de sectas, que han recibido, a veces, el reconocimiento de los Estados en igualdad de condiciones; un deterioro grave en las leyes y en las costumbres, unido a acciones conducentes a destruir en el Continente la autoridad moral de la Iglesia y de sus Pastores. Percibimos que la dimensión secular del compromiso de los bautizados ha sido poco cultivada; vemos una preocupante pérdida de credibilidad de los servidores públicos y de los partidos políticos, que prepara situaciones de ingobernabilidad en nuestros países, y a la vez una indolencia en éstos para reaccionar. Por otra parte, es evidente que la pobreza y el desempleo han aumentado y que las reformas educacionales propician factores contrarios a la vida, a la familia y a una sana sexualidad, impulsando la cultura a prescindir del orden dado por Dios.”
6. “Por eso mismo, al constatar las tendencias anteriores, percibimos la necesidad de acoger, profundizar y aplicar en nuestras Iglesias particulares, con mayor



117

cercanía a su cultura, a sus sufrimientos, a sus esperanzas y a sus condiciones de vida, las grandes orientaciones que hemos recibido del Santo Padre, sobre todo en la Exhortación Apostólica “Ecclesia in America” y en la Carta Apostólica “Novo Millennio Ineunte”. Debemos reflexionar sobre la pedagogía pastoral y la espiritualidad que han de hacer fecunda y acompañar la orientación de todo trabajo apostólico hacia la santidad, hacia la comunión, hacia la solidaridad y hacia la acción misionera, para dar así un gran impulso pastoral a la acción de la Iglesia en América Latina y el Caribe.”

7. “Las proposiciones que se hagan acerca del temario tendrán que ser consultadas con las Conferencias Episcopales, pero dimos un primer paso con los Obispos presentes en la Reunión General de Coordinación, que provenían de todas las Conferencias de América Latina y del Caribe. A mi parecer el tema central que se ha propuesto es el “discipulado” (que también fue formulado como: el encuentro con Cristo vivo, la iniciación cristiana, la identidad católica). Así se quiere fortalecer la raíz de la vida cristiana y su identidad, para llegar y atraer a los que corren peligro de caer en las sectas, y para fortalecer la identidad católica en un mundo globalizado, de manera que la riqueza del cristianismo rinda más frutos de conversión y santidad, de comunión y reconciliación, de transformación de la sociedad y superación de la pobreza, y de misión “ad gentes” en el Continente y lejos de él. Apareció también frecuentemente el tema “familia”, ya que ella sufre, como ninguna otra realidad, las consecuencias negativas de las tendencias culturales y de los condicionamientos económicos y legislativos, y las familias que quieren ser “iglesias domésticas” son fuente de renovación en la Iglesia y la sociedad.”
8. “En la Reunión de Coordinación fue bien acogida la idea de dar continuidad a la Vª Conferencia General mediante una Gran Misión continental, asumida e impulsada por los Obispos que así lo deseen, que asumiera los grandes temas de la Conferencia, sobre todo en la perspectiva del discipulado y de la iniciación cristiana.”
9. “La Reunión acogió también favorablemente la posibilidad de terminar el trabajo de una manera similar a las Asambleas Sinodales, las que concluyen con un Mensaje final, con numerosas proposiciones, y con la elección de algunos Obispos, que unidos a otros Obispos nombrados por el Santo Padre, preparan el documento que sea sometido a la aprobación del Romano Pontífice.”



118

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

La carta a Su Eminencia el Cardenal Sodano concluía con las siguientes palabras:

“Querido Sr. Cardenal,

éstos son los pasos que el CELAM ha dado en vista de la preparación de una posible Vª Conferencia general, alentado por la primera respuesta de S.S. Juan Pablo II, por el impulso que recibió la reciente Asamblea General de Su Eminencia el Cardenal Prefecto de la Congregación para los Obispos, pero tomando en cuenta, desde nuestras recientes conversaciones en Roma, las preocupaciones que Ud. nos expuso. Entendimos que ellas se referían más bien a la modalidad de la celebración, que a la posibilidad de convocar una Vª Conferencia General.

Si Ud. me permite expresarle mi modesto parecer, siempre s.m.i., deseo manifestarle que, a pesar de mis dudas iniciales y del gran trabajo que ello involucra, después de ver surgir las reflexiones expuestas, estimo que sería de gran provecho para la Iglesia en Latinoamérica y el Caribe la celebración de una Vª Conferencia y, poco después, una Gran Misión. Para que sea bien preparada, conviene determinar en un plazo no muy lejano algunas condiciones para su celebración (por ejemplo: fecha, número aproximado de participantes y tipo de documento final), y pedirle al Santo Padre que, si él estima que contribuye al bien de la Iglesia, de luz verde al CELAM a fin de que prepare, en comunión con la Santa Sede, esta Conferencia. Así más adelante, una vez que reciba las proposiciones que recojamos de las Conferencias Episcopales, el Santo Padre podrá hacer la convocación oficial y determinar su temario.

Como respuesta a la carta que recibimos de S.Emcia. el Cardenal Giovanni Battista Re con fecha 14 de julio, le escribiré una carta semejante a ésta, de manera que también él tenga estos mismos antecedentes en la conversación que seguramente sostendrán con Ud. y con el Santo Padre sobre este importante tema.

No quisiera terminar estas líneas, sin pedirle su generoso apoyo tanto a la solicitud que la Presidencia anterior elevó al Santo Padre, a nombre de la Asamblea General del CELAM en Caracas, como también su ayuda a la actual Presidencia en el camino de preparación de esta solicitada Vª Conferencia General.”



ELI O EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
Secretariado General

Bogotá, 17 de septiembre de 2017

Excmo. Sr. Sr. Cardinal  
Eduardo Martínez  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina  
Ciudad del Vaticano

# PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

*Handwritten signature*  
[Illegible handwritten text]



URGENTE

120

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
Secretariado General

Bogotá, 17 de septiembre de 2007

Eminentísimo Señor Cardenal  
Giovanni Battista Re  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Eminencia,

De acuerdo a la solicitud de la carta Prot. N. 616/2007 del día de hoy a Mons. Raymundo Damasceno Assis, Presidente del CELAM, tengo el agrado de hacerle llegar, por intermedio de la Nunciatura Apostólica, las Actas de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano del Caribe y las Actas de escrutinios de votaciones de la V Conferencia.

Sin otro particular, le saluda y le desea muchas bendiciones del Señor,

P. Sidney Fones  
Secretario General Adjunto



PONTIFICIA COMISIÓN  
PARA AMÉRICA LATINA

Prot. N. 616/2007

URGENTE

Vaticano, 17 de septiembre de 2007

Excelencia Reverendísima,

Esta Pontificia Comisión para América Latina desea poder contar, en el más breve plazo, con una más completa y actualizada información acerca del desarrollo y conclusión de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Aparecida-Brasil durante el pasado mes de mayo.

A tal fin, ruego a Vuestra Excelencia dar las debidas disposiciones para que sea enviada a esta Pontificia Comisión, con la mayor premura posible, las Actas de todas las votaciones parciales y finales, de los diversos modos y textos que fueron tratados durante la citada Conferencia General.

Ruego a Vuestra Excelencia que tenga la bondad de hacerme llegar dicho material, a la Pontificia Comisión para América Latina, a través de la Nunciatura Apostólica en Colombia.

Lo saludo cordialmente mientras me confirmo,

afno. en Cristo,

+ *Antonio Socas*

---

A Su Excelencia Reverendísima  
Mons. RAYMUNDO DAMASCENO ASSIS  
Arzobispo de Aparecida  
Presidente del CELAM  
Carrera 5ª N. 118-31 (Usaquén)  
Apartado aéreo 51086  
Santa Fe de Bogotá, D.E.  
COLOMBIA

Sede:  
Palazzo San Paolo  
Via della Conciliazione, 1  
I - 00193 Roma

Dirección postal:  
Pontificia Comisión para América Latina  
V - 00120 Città del Vaticano

Tel.: + [39] 06 698 83131; Fax: + [39] 06 698 84260; Correo electrónico: [pcal@latinamer.va](mailto:pcal@latinamer.va)

TOTALE P.01



CONGREGATIO  
PRO EPISCOPIS

Vaticano, 29 de agosto de 2007

57  
172

**PERSONAL Y RESERVADA**

Querida Excelencia:

En continuación a mi reciente carta N° 638/2007, del 28 agosto corriente, acerca de los retoques hechos al Documento Conclusivo de Aparecida, le pido el favor de examinar la oportunidad de que el CELAM transmita a todos los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y del Caribe copia de la mencionada carta o de la parte central de su contenido. Dejo a Vuestra Excelencia juzgar si conviene, es decir, si puede contribuir a clarificar las cosas y a serenar los ánimos.

En todo caso, convendría que el CELAM promoviera una buena presentación, con artículos e iniciativas culturales, del Documento Conclusivo de Aparecida, subrayando su valor. Se trata sin duda de un texto muy rico en contenidos teológicos y reflexiones pastorales que ayudará a dar un nuevo impulso a la evangelización en el Continente.

Sería bueno que no se hable más de las modificaciones del texto: lo que sería útil es hacer conocer el buen contenido de dicho Documento.

Aprovecho con gusto la ocasión para confirmarme

de Vuestra Excelencia  
dev.mo en el Señor

+ R. Card. Ke  
Pref.

---

A Su Excelencia  
**Mons. Raymundo DAMASCENO ASSIS**  
Arzobispo de Aparecida  
Presidente del CELAM



123

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

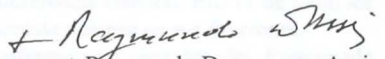
Bogotá, 03 de septiembre de 2007  
P./N.0011-07

Apreciado hermano en el Episcopado:

Con la finalidad de aclarar los hechos referentes a las modificaciones hechas al Documento Conclusivo de Aparecida, me place enviarle, para su conocimiento personal y uso reservado, copia de la carta que recibí de Su Eminencia el Cardenal Giovanni Battista Re, Prefecto de la Congregación para los Obispos y Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina.

Lo importante, en el momento, es divulgar y profundizar el Documento de Aparecida, tan rico en su contenido teológico y en sus orientaciones pastorales que deberán marcar una nueva etapa misionera para la Iglesia en América Latina y el Caribe.

Fraternalmente,

  
+ Raimundo Damasceno Assis  
Arzobispo de Aparecida, Brasil  
Presidente del CELAM

### El Documento de Aparecida

Un diario brasileño, con amplia repercusión en la prensa de otros países, publicó una noticia desconcertante. Afirmó que “el documento votado en mayo por la 5ª Conferencia General del Episcopado de América Latina y del Caribe fue adulterado por la Presidencia del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) antes de ser entregado al Papa.” En el mismo artículo afirma que el texto “divulgado por el Vaticano con la probación de Benedicto XVI contiene más de 200 enmiendas hechas por el cardenal chileno Francisco Javier Errázuriz Ossa y por el obispo argentino Andrés Stanovnik, respectivamente presidente y secretario general del Celam de ese entonces”.

La actual presidencia del Celam consideró, desde el primer momento, que la noticia divulgaba afirmaciones erradas, con las cuales difamaba a la presidencia anterior del Celam, que se distinguió siempre por su honestidad, su transparencia y su espíritu de comunión. Después de haber estudiado cuidadosamente el camino del Documento Conclusivo, puede dar fe, a ciencia cierta, de lo siguiente:

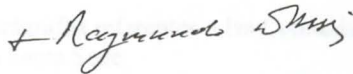
1. Después de su aprobación en Aparecida el día 31 de mayo, el Documento Conclusivo fue entregado a la Secretaría General del Celam para la revisión usual en este tipo de documentos. Mons. Stanovnik da testimonio de que ella consistió en corregir fallas de digitación; errores gramaticales, de ortografía y puntuación; en mejorar el estilo y en ubicar adecuadamente varios párrafos que estaban fuera de lugar, como también en homogenizar la numeración de los párrafos, dándoles a algunos una letra como subdivisión de un número; en corregir errores en las citas al pie de página, y en mejorar la redacción confusa de algún número.
2. Esta revisión gramatical y estilística del Documento Conclusivo la realizó la Secretaría General, sin alterar el contenido de ningún párrafo del texto aprobado por la Asamblea. Su intención y su deber era respetar íntegramente dicho texto, consciente, además, de no tener atribución alguna para modificarlo.
3. El Documento Conclusivo le fue entregado al Santo Padre el día 11 de junio en Roma por los tres Presidentes de la Vª Conferencia General. Ese 11 de junio los tres Presidentes de la Conferencia de Aparecida cesaron en sus funciones.
4. Los Sínodos de los Obispos y las Conferencias Generales del Episcopado trabajan en comunión con el Santo Padre: “cum petro et sub petro”. Por eso, le entregan a él sus conclusiones de modo que el Papa las apruebe o autorice su publicación. El Documento Conclusivo, conforme a la práctica habitual de la Curia Romana, fue distribuido a los diversos Dicasterios. Así los Dicasterios podían proponer precisiones que eviten ambigüedades, como también la citación de algún documento importante que trate la misma materia.
5. En general, los diversos retoques que recibió el texto del Documento, aunque numerosos, no cambiaron el espíritu del Documento, tampoco el significado original de sus reflexiones teológicas ni de sus orientaciones pastorales. Hicieron más clara y más precisa una redacción que fue concluida bajo la presión del tiempo disponible. Se ha mejorado la lectura y la comprensión del texto, sin modificar su sentido.
6. Una mención especial debe hacerse de los párrafos acerca de las Comunidades Eclesiales de Base. Ya en el aula surgió una duda acerca de su aprobación, cuando se quiso reponer el texto de la redacción anterior. Según los peritos consultados en Roma, el número de los votos obtenidos no alcanzó para su

aprobación. En efecto, el artículo 7, 2 del Reglamento de la Conferencia General estipula que “para aprobar los textos conclusivos, se requieren las dos terceras partes de los votos válidos de los votantes presentes”, cantidad que los mencionados párrafos no obtuvieron.

- 7. Ello no obstante, la Comisión Pontificia para América Latina consideró que no se podía perder todo el rico contenido de dichos párrafos. Interpretando la intención de la Asamblea, estimó que le habría dado dos tercios de los votos a los párrafos correspondientes, si éstos hubieran sido levemente modificados, y si hubiera aparecido con claridad la continuidad con el Documento de Puebla. Así le propuso al Santo Padre que los incluyera en el Documento Conclusivo.

Como puede comprobarse, las acusaciones hechas a la Presidencia anterior del Celam, particularmente a su presidente y secretario, son gratuitas e injustas. Es más, son ofensivas y difamatorias.

Gracias a Dios, quienes estudian el Documento Conclusivo de Aparecida no reparan en los rumores difundidos, tan contrarios al espíritu de comunión de la Asamblea. Lo acogen con mucha gratitud, como fruto de una hora de gracias de nuestra Iglesia en América Latina y el Caribe, como invitación a rezar y a colaborar con el Espíritu Santo, para que nuestra Iglesia discípula y misionera, experimente el fuego de Pentecostés y sea fuente de vida en Cristo para nuestros pueblos.



+ Raymundo Damasceno Assis  
Arzobispo de Aparecida, Brasil  
Presidente del CELAM

18 de septiembre de 2007



Prot. N. 638/2007

Querido Presidente del CELAM:

Le agradezco cordialmente el envío de los ejemplares del Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y Caribeño. Se trata sin duda de un texto rico en contenidos teológicos y reflexiones pastorales que ayudará a dar un nuevo impulso a la evangelización en el Continente.

Recuerdo con vivo afecto y alegría la positiva experiencia de la intensa actividad y el clima de profunda comunión y cordial colaboración vividos a los pies y a la escuela de María en el Santuario de Nuestra Señora Aparecida.

Me preocupa todavía que hayan después surgido algunos ecos negativos acerca de las modificaciones hechas al Documento Conclusivo de Aparecida.

Al respecto hay que distinguir entre:

1. las modificaciones acerca de los párrafos referentes a las Comunidades Eclesiales de Base, aportadas por la Santa Sede;
2. los muy pequeños retoques, aunque numerosos, que no cambiaron el significado original del texto, sino solamente hicieron más clara y más precisa la redacción que había sido hecha rápidamente. Por el poco tiempo disponible, la redacción del texto tenía muchas levisimas imperfecciones que era lógico eliminar y corregir. Se trata de pequeñísimos retoques que han mejorado el texto y facilitado la lectura, sin modificar el sentido.

Acerca del texto que se refiere a las Comunidades Eclesiales de Base es necesario hacer una aclaración: **En verdad los párrafos concernientes a las Comunidades Eclesiales de Base no fueron aprobados por la Conferencia General de Aparecida. En efecto, en la votación del 30 de mayo obtuvieron solamente 72 votos; mientras, tratándose de un "texto conclusivo", eran necesarios según el Reglamento los dos tercios de los votos.**

---

A Su Excelencia

**Mons. Raymundo DAMASCENO ASSIS**

Arzobispo de Aparecida

Presidente del CELAM

Sede:

Palazzo San Paolo  
Via della Conciliazione, 1  
I - 00193 Roma

Dirección postal:

Pontificia Comisión para América Latina  
V - 00120 Città del Vaticano

El Reglamento de la V Conferencia dice: *“Para aprobar los textos conclusivos se requieren dos terceras partes de los votos válidos de los votantes presentes”*. Las palabras *“textos conclusivos”* (al plural) no pueden ser restringidas a la votación final global de la mañana del 31 de mayo, sino que se extienden también a las votaciones acerca de las partes o puntos singulares con tal de que sean conclusivos, antes de la votación final global.

La votación del 30 de mayo fue exactamente la votación conclusiva de las distintas partes del Documento. Por escrito se votaron más de cien sectores del Documento y los dos tercios de los votos requeridos fueron ampliamente superados por todos los sectores, excepto el referente a las CEBs.

El Secretario General con razón comunicó a la Asamblea, al inicio de la mañana del 31 de mayo, que el punto sobre las CEBs no había alcanzado el número de votos necesarios y por lo tanto era eliminado del Documento.

Todavía en el texto que fue entregado a los participantes en la misma mañana del 31 de mayo los párrafos sobre las CEBs continuaban apareciendo sin ninguna modificación. La razón fue que la Comisión de Redacción interpretó que para la votación del 30 de mayo sobre los varios puntos era suficiente la mayoría absoluta.

La Pontificia Comisión para América Latina ha juzgado útil solicitar a expertos juristas profundizar si es sostenible que para la votación del 30 de mayo sobre las CEBs bastaba la mayoría absoluta (50+1). Los juristas consultados sostienen con plena convicción que las palabras *“textos conclusivos”* no pueden ser limitadas a la votación final global de la mañana del 31 de mayo sino que valen también para las votaciones conclusivas concernientes a las singulares partes del Documento. Por tanto en las votaciones del 30 de mayo era necesario, para que los textos fueran aprobados, obtener los dos tercios de los votos de los presentes en la Asamblea.

Así, a pesar de que el texto sobre las CEBs había sido eliminado por la mencionada votación, la Santa Sede en vista de la autorización del Santo Padre para la publicación del texto, decidió retomar dichos párrafos considerando que un número significativo de Obispos los habían propuesto. La misma Santa Sede, sin embargo, aportó algunos cambios al texto teniendo en cuenta el pensamiento de los miembros de la Conferencia de Aparecida que habían votado en contra. Es claro que esto entra en las facultades de la Santa Sede tratándose de una Conferencia convocada por el Santo Padre, al cual competía autorizar la publicación del Documento Conclusivo (Reglamento N° 12).

Además, lamento las falsas acusaciones que han atribuido los cambios del texto al Cardenal Javier ERRÁZURIZ OSSA y a Su Excelencia Mons. Andrés STANOVNIK.

Querida Excelencia, sé bien que las críticas por los cambios no vienen de los Obispos que estuvieron presentes en Aparecida. Ellos consideran un éxito aquel Encuentro que se ha desarrollado en un clima de comunión, de colaboración y de

128

libertad. Igualmente son felices de haber dado su aporte al Documento Conclusivo, que, así como ha sido publicado, lo juzgan muy válido y pastoralmente muy útil.

Al desear que el Documento Conclusivo de Aparecida sirva a dar un nuevo vigoroso impulso a la actividad pastoral en América Latina y para poder "recomenzar desde Cristo", me valgo gustoso de la ocasión para confirmarme

de Vuestra Excelencia  
dev. mo en el Señor

+ S. Card. Ke  
Pres.

Eminentísimo Señor Cardenal  
Giovanni Battista Re  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Bogotá, 19 de julio de 2007

Querido Señor Cardenal:

El Documento Conclusivo y los demás textos que lo acompañarán están listos para la imprenta. Hoy estará concluida también la elaboración del índice analítico. Pero antes de enviarlos a la impresión, desearía presentarle un problema que detectamos en el texto, y también una posible solución.

Si uno lee los párrafos 27 y 28, se da cuenta que su contenido no responde al título 1.2 La alegría de ser discípulos y misioneros de Jesucristo.

En realidad, el número 27 estaría mejor situado bajo el título 1.1 Acción de gracias, ya que continúa en la línea de dar gracias a Dios.

Por su parte, el número 28 iría bien como primer párrafo del 1.3 La misión de la Iglesia es evangelizar.

El Capítulo 1, en cuyo contexto estamos, hay dos números que tratan sobre la alegría de ser discípulos: se trata de los párrafos 23 y 32. Si estos números se colocaran al final del Capítulo 1 con el título “La alegría de ser discípulos y misioneros de Jesucristo”, estarían mejor ubicados, no se modificaría el contenido y no perjudicarían en nada la estructura de los apartados de donde serían extraídos.

En resumen, la propuesta para mejorar el ordenamiento interno de los párrafos del Capítulo 1 “Los Discípulos y Misioneros”, podría quedar así, utilizando la numeración que tenemos en el documento:

Capítulo 1 Los Discípulos y Misioneros: números 20, 21 y 22

- 1.1. Acción de gracias a Dios: números 24, 25, 26 y 27
- 1.2. La misión de la Iglesia es evangelizar: números 28, 29 y 30
- 1.3. La alegría de ser discípulos y misioneros de Jesucristo: números 23 y 32

Por supuesto que “La alegría de ser discípulos...” podría también permanecer en el antiguo lugar después del 1.1 Acción de gracias a Dios, pero si uno se fija que el n. 26 termina haciendo referencia a la evangelización, parece que conectaría mejor con el título “La misión de la Iglesia es evangelizar”. Por último, si se hiciera este ordenamiento, el n. 23 tendría que empezar así: “En el encuentro con Cristo queremos expresar....”.

Eminencia, si Usted considerara que no es oportuno hacer esta intervención en el texto, con mucho gusto lo enviaremos a la imprenta tal como está actualmente.

Le estoy escribiendo estas líneas después de hablar por teléfono con Mons. Víctor Sánchez Espinosa, Secretario General del CELAM, quien me pidió que le respondiera a Usted sobre el envío de los ejemplares del Documento de Aparecida. Tan pronto salgan de la imprenta le haremos el envío de los 100 ejemplares.

El próximo lunes, Dios mediante, estaré regresando a mi Diócesis. Muchas gracias por sus palabras de aliento y por su cercanía con el CELAM, que nos han hecho tanto bien en Aparecida.

Unidos en la oración, afectísimo en Cristo y María Santísima.

+Andrés Stanovnik OFMCap.  
Obispo de Reconquista  
2º Vicepresidente del CELAM



Prot. N. 572/2007

Vaticano, 10 Luglio 2007

Eminenza Reverendissima,

Sono lieto di inviare a Vostra Eminenza il testo del Messaggio che il Santo Padre Benedetto XVI ha rivolto il 29 giugno, Solennità dei Santi Apostoli Pietro e Paolo, "A los hermanos en el Episcopado de América Latina y del Caribe", e con il quale autorizza la pubblicazione del Documento Conclusivo della V Conferenza Generale dell'Episcopato Latinoamericano e del Caribe.

Profitto della circostanza per confermarmi

Di Vostra Eminenza  
Reverendissima aff.mo in Cristo,

+ S. Card. R.  
Pres.

---

A Sua Eminenza Reverendissima  
Il Signor Cardinale  
**FRANCISCO JAVIER ERRAZURIZ OSSA**  
Arcivescovo di Santiago de Chile  
Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano  
Carrera 5 N. 118-31 (Usaquen)  
Apartado aereo 51086  
Bogotá, D.E.  
COLOMBIA

Dirección postal:

Pontificia Comisión para América Latina  
V - 00120 Città del Vaticano

Sede:  
Palazzo San Paolo  
Via della Conciliazione, 1  
I - 00193 Roma

Tel.: + [39] 06 698 83131; Fax: + [39] 06 698 84260; Correo electrónico: [pcal@latinamer.va](mailto:pcal@latinamer.va)



132

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
Secretariado General

Bogotá, 9 de junio de 2007  
S.G./N.0218-07

Señor Cardenal  
**Giovanni Battista Re**  
Señor Cardenal  
**Francisco Javier Errázuriz Ossa**  
Señor Cardenal  
**Geraldo Majella Agnelo**  
Presidentes de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe

Eminencias:

En hoja aparte, con el título “Dos párrafos y un subtítulo del Documento Conclusivo que necesitaría mayor precisión”, me permitiría sugerirles que vieran las tres enmiendas que allí se proponen, acompañadas con las razones que las explican y fundamentan.

Por supuesto que esas enmiendas no están incluidas en el texto impreso del Documento Conclusivo que Ustedes recibieron para presentarlo a la aprobación del Santo Padre. Si juzgaran de suficiente importancia esas tres enmiendas, podrían tenerlas en cuenta en la audiencia con el Santo Padre.

Muy agradecido por la acogida que le dispensen a estas sugerencias, me pongo a sus órdenes y los saludo con afecto en el Señor y María Santísima.

+Andrés Stanovnik OFMCap.  
Obispo de Reconquista  
Secretario General de la V Conferencia



CONGREGATIO  
PRO EPISCOPIS

Vaticano, 8 de junio de 2007

133

Prot. 645/03

Excelencia:

He recibido su amable carta del 7 de junio de los corrientes con la cual Vuestra Excelencia me informa sobre algunos retoques acerca del Documento Conclusivo de Aparecida.

Al agradecerle el envío de su misiva, le comunico que estoy totalmente de acuerdo con las modificaciones que Vuestra Excelencia me ha dado a conocer.

También agradezco muy cordialmente todo el esfuerzo realizado durante el desarrollo de tal evento eclesial, que sin duda dará abundantes frutos en ese Continente de la esperanza y del amor. Gran parte del peso de la Conferencia estuvo en las espaldas de Vuestra Excelencia. ¡Muchas gracias!

Conservo un grato recuerdo de la Conferencia en Aparecida y de vuestra cordial colaboración.

Con sentimientos de fraterno afecto, me valgo de la ocasión para confirmarme

de Vuestra Excelencia  
deymo. en el Señor

A Su Excelencia  
Mons. Andrés STANOVNIK OFMCap.  
Obispo de Reconquista  
Secretario General de la V Conferencia del CELAM



134

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
Secretariado General

Bogotá, 7 de junio de 2007  
S.G./N.0213-07

Señor Cardenal  
**Giovanni Battista Re**  
Señor Cardenal  
**Francisco Javier Errázuriz Ossa**  
Señor Cardenal  
**Geraldo Majella Agnelo**  
Presidentes de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe

Eminencias:

Les estoy enviando esta carta vía fax y también por correo electrónico, para poder adjuntarles la forma digital de la versión no oficial del Documento Conclusivo de Aparecida con algunas correcciones de ortografía, digitación, unificación del aparato crítico, y algunas leves mejoras en la redacción.

Sin embargo, quisiera poner en conocimiento de Ustedes algunas alteraciones que introduce al texto. Al Cardenal Francisco Javier Errázuriz le parecieron bien las modificaciones, ya que no introducían nada que la Asamblea no hubiera aprobado.

La primera se refiere al orden de los párrafos n° 266, que trata sobre la Eucaristía, y el n° 267 que se refiere a la Liturgia. Parece mejor que el párrafo sobre Liturgia anteceda al de la Eucaristía.

Además, de esta manera se logra un pasaje más armónico entre el párrafo que trata sobre la Eucaristía y, en seguida, el que se refiere a la importancia del precepto dominical, pasaje que quedó interrumpido cuando se incluyó el n° 267 sobre la Liturgia.

La segunda modificación se produce por un breve texto sobre el sacramento de la Reconciliación, que fue presentado por el Cardenal Errázuriz, aprobado casi unánimemente por la Asamblea, pero que la Comisión de Redacción, seguramente por cansancio, olvidó de incluir. Ese texto fue colocado al final del actual n° 267.

Y la tercera se refiere al n° 216, donde se habla de la formación permanente del presbítero y donde se cita un texto del n. 76 de *Pastores dabo vobis*, texto que no era el más adecuado y por eso retiré esa cita y coloqué la que más correspondía al tema de este



135

**CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO**  
Secretariado General

parágrafo, también del mismo número de *PDV*. En cambio, en el n° 340, donde también se cita *PDV* n. 76, hubo necesidad de completar el texto citado porque así como figuraba en el parágrafo no tenía sentido.

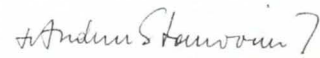
La cuarta modificación en el n° 556 en la tercera y cuarta línea conviene escribir: "un continente de la esperanza y del amor, de la vida y de la paz". Como el tema de la vida es omnipresente, y el tema de la paz se desarrolla en los números siguientes, sería extraño que el Mensaje Final anuncie con claridad esa formulación más comprensiva, explícitamente aprobada por la Asamblea para el Mensaje, y que ella no figurase en el documento conclusivo.

Estas fueron las modificaciones de mayor relieve que ya fueron introducidas al texto y que están sujetas a la consideración de la Presidencia.

No obstante, y luego de haber revisado más detenidamente todo el texto, me permitiría sugerir una revisión final de la redacción antes de su impresión y publicación, con particular cuidado para no modificar su contenido. Por ejemplo, todo el Capítulo VI necesita bastante mejora literaria; también se podría mejorar la ubicación y distribución de algunos párrafos. Respecto al ordenamiento de algunos párrafos, puede servir como ejemplo el n° 420, que en su última línea finaliza con esta frase: "Por ello, proponemos lo siguiente:", y luego continúa con una serie de propuestas en los nn. 421-424. Sería más didáctico seguir la norma de otros párrafos similares, como por ejemplo los nn. 460, 465, 505, 516, 536, etc., colocándole letras en lugar de números de párrafo. Tal vez se podría hacer lo mismo con el n° 99 y ss. y con el n° 107 y ss, con el n° 420 y ss. El n° 126 aparece mutilado en su redacción. Quedaría más claro si empezara así: "Alabamos a Dios por la propia vocación..." Todavía quedaría mejor si se lo integrara al final del n° 122, diciendo: "Por ello, alabamos a Dios por la propia vocación...". En fin, estas cosas se podrían tener en cuenta más adelante y, como decía, antes de su impresión y publicación definitivas.

Pongo en sus manos estas modestas consideraciones y quedo a su disposición para cualquier aclaración ulterior.

Afectísimo en Cristo y María Santísima.

  
+Andrés Stanovnik OFM Cap.  
Obispo de Reconquista

Secretario General de la V Conferencia



136

Aparecida, 31 de mayo de 2007

Eminentísimo Señor Cardenal  
**Giovanni Battista Re**  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina  
Santuario de Aparecida  
Brasil

Eminencia Reverendísima:

Deseamos expresarle el agradecimiento más cordial de todos los participantes en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe y de los colaboradores, así como el de la Presidencia y Directivas del CELAM, por el acompañamiento cercano a nuestro trabajo, la comprensión fraterna de nuestras inquietudes, las aportaciones valiosas que nos ha ofrecido y la significativa contribución financiera que la Pontificia Comisión para América Latina ha prestado para la realización de esta Conferencia.

Queremos mencionar de manera especial el hecho de que, sin la participación personal de Vuestra Eminencia en todo el proceso, mucho de lo realizado no hubiera sido posible. Recordamos asimismo, de manera agradecida, todo el apoyo recibido de S.E. Mons. Luis Robles Díaz, de feliz memoria. Confiamos nos acompaña ya desde la Casa del Padre.

Al pedir al Señor recompense con abundancia la cercanía y generosidad de Vuestra Eminencia, confiamos en manos de El, por intercesión de Nuestra Señora Aparecida, los frutos de esta V Conferencia. Le rogamos hacer nuevamente presente al Santo Padre las expresiones de nuestra comunión y gratitud, y la seguridad de contar con su constante apoyo.

Con este grato motivo saludan a Vuestra Eminencia Reverendísima

fraternalmente en Cristo,

+ Francisco Javier Cardenal Errázuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General del  
Episcopado Latinoamericano y del Caribe

+ Geraldo Majella Cardenal Agnelo  
Co-Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe



PONTIFICIUM CONSILIUM  
"COR UNUM"

DE HUMANA ET CHRISTIANA  
PROGRESSIONE ET OVANDA

137

PALAZO SAN CARLOS  
AV. BOLÍVER 1156, SANTIAGO  
TEL: +56 2 23585111  
FAX: +56 2 23585112  
www.consiliumcorunum.cl  
http://www.corunum.cl

Prot. N. 71218/07

26 de abril de 2007

Eminencia Reverendísima,

El pasado 13 de enero del presente año, con ocasión de un encuentro personal con el Santo Padre, me hizo saber su interés en la posibilidad de ofrecer un momento de reflexión sobre su primera encíclica "Deus Caritas est" en la reunión del CELAM de Aparecida, en Brasil. El Santo Padre me pidió tomar contacto con los responsables de la reunión con el fin de preparar una conferencia sobre el argumento. Fruto de estos contactos, se ha podido individuar un momento idóneo para dicha conferencia, del cual Su Eminencia se encuentra ya informado.

Le envío un borrador de invitación a tomar parte en dicha conferencia, para que puedan los organizadores de la reunión invitar los señores Obispos presentes en la reunión y a otras personas que puedan estar interesadas en la misma: directores de Cáritas y otros.

Quedo a la espera de sus comentarios y sugerencias y aprovecho esta ocasión para reiterar a Su Eminencia el testimonio mi más alta estima y aprecio en el Señor.

*+ B. Cordes*  
Paul J. Cordes  
Arzobispo Presidente

*Manuel Antonio  
Jara*

(con anexo)

A Su Eminencia Reverendísima  
Card. Francisco Javier ERRÁZURIZ OSSA  
Presidente del CFIAM  
Casilla 30-D, Erasmo Escala 1884  
Santiago de Chile  
CHILE

Eminencia/Excelencia Reverendísima:

Su Santidad el Papa Benedicto XVI nos ha hecho partícipes de un gran regalo: su primera encíclica "Deus caritas est" en la que afronta la necesidad de ahondar y clarificar las raíces teológicas de la misión caritativa de la Iglesia. Este texto, ahondando en los fundamentos de la pastoral de la caridad, será de gran ayuda a la Iglesia, también para América Latina.

El Santo Padre, durante la planificación de la V Conferencia del CELAM, ha querido que se concediese un breve tiempo asimismo a la reflexión de su primera encíclica. Ha encargado Mons. Paul Josef Cordes, Presidente del Pontificio Consejo "Cor Unum", para que ilustrase en una conferencia los aspectos más significativos de la misma. Este deseo del Papa nos anima a dirigirle una cordial invitación para asistir a esta conferencia, a sabiendas de las innumerables actividades que usted tendrá en estos días.

Dicha conferencia tendrá lugar el día \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_ horas en \_\_\_\_\_.

La invitación a tomar parte en la conferencia va dirigida especialmente a todos los Señores Obispos, sus colaboradores, presbíteros, laicos y los responsables de las organizaciones humanitarias de la Iglesia presentes en Aparecida.

Aprovecho esta ocasión para presentarle las muestras de mi más alta estima.

Suyo en Jesucristo:

---

Su Excelencia Revrendísima  
Mons.



139

PONTIFICIA COMISION  
PARA AMERICA LATINA

Prot. N. 456/2007

Vaticano, 25 de abril de 2007

Eminencia Reverendísima,

Le escribo en relación a su carta del pasado 17 de abril, en la que hace referencia al aporte de la CAL para cubrir los costos de alojamiento, alimentación y lavandería de los 11 Cardenales y Obispos de la Curia Romana invitados por el Santo Padre a la V Conferencia de Aparecida, además de Mons. Nikola Eterovic, de los Nuncios Apostólicos invitados por Su Santidad y de los Peritos, por un total de 18 personas.

Tengo a bien informarle que esta Pontificia Comisión ha depositado en el I.O.R., en la cuenta del CELAM según lo indicado por V. E., la suma de U.S.D. \$ 25.200 (es decir U.S.D. \$ 1.400,00 por c/u).

Hago votos para que la preparación de este evento eclesial, ya muy cercano, goce de la potente intercesión de Nuestra Señora de Aparecida. Lo saludo cordialmente,

de Su Eminencia Reverendísima

afmo. en Cristo,

*F. Card. Errázuriz Ossa*  
Pres.

A Su Eminencia Reverendísima

El Señor Cardenal

**FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA**

ARZOBISPO DE SANTIAGO DE CHILE

PRESIDENTE DEL CELAM

CONSEJERO DE LA PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

Carrera 5ª N. 118-31 (Usaquén)

Apartado aéreo 51086

Santa Fe de Bogotá, D.E.

COLOMBIA

Sede:

Palazzo San Paolo  
Via della Conciliazione, 1  
I - 00193 Roma

Tel.: + [39] 06 698 83131; Fax: + [39] 06 698 84260; Correo electrónico: [pcal@latnamer.va](mailto:pcal@latnamer.va)

Dirección postal:

Pontificia Comisión para América Latina  
V - 00120 Città del Vaticano

Roma, 24 aprile 2007

A Sua Eminenza  
Il Cardinale Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Arcivescovo di Santiago de Chile  
Presidente del CELAM

Carissimo Cardinal Errázuriz,

1) Ringrazio cordialmente per le piccole modifiche al Manuale del Partecipante.

Mi sembrano molto appropriate. Esprimo vivo apprezzamento.

2) Mons. Odilo Scherer mi ha comunicato oggi che il Card. Geraldo Agnelo preferisce che il laico del Brasile che deve essere nominato sia la Sig.ra **Marliza José Schuina** (appartiene all'arcidiocesi di Cuiabá, è coordinatrice di una Scuola Municipale e fa parte dell'equipe di coordinazione del Laici del Regionale Ovest II (Mato Grosso).

Chiederò l'approvazione del Santo Padre e invierò il biglietto di nomina. Il suo nome può essere già inserito nell'elenco del Manuale del Partecipante.

Con viva cordialità.

Card. Giovanni Battista RE



14/

Prot. N. 459/2007

Vaticano, 25 de abril de 2007

Eminencia Reverendísima,

Tengo a bien informarle que el Santo Padre ha llamado a participar en la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano, junto al otro representante del laicado brasileño, a la **Sra. Marilza José Schuina**.

La notificación correspondiente se ha hecho llegar a la interesada a través del Card. Geraldo Majella Agnelo. Se ha indicado también a la Sra. Schuina ponerse en contacto con Mons. Andrés Stanovnik, Secretario General de la V Conferencia de Aparecida, para todo lo relativo a la organización de la Asamblea.

Aprovecho la ocasión para saludar a V. E., mientras me confirmo,

afmo. en Cristo,

+ B. Card. R.  
Pres.

---

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal  
**FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA**  
ARZOBISPO DE SANTIAGO DE CHILE  
PRESIDENTE DEL CELAM  
CONSEJERO DE LA PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA  
Carrera 5ª N. 118-31 (Usaquén)  
Apartado aéreo 51086  
Santa Fe de Bogotá, D.E.  
COLOMBIA



142

Prot. N. 441/07

Vaticano, 20 de abril de 2007

Excelecia Reverendísima,

He recibido la gentil carta del pasado 10 de abril, en la que, a nombre suyo y de la Presidencia del CELAM, expresa sus condolencias por el sensible fallecimiento de S. E. Mons. Luis Robles Díaz, quien sirvió a la Iglesia abnegadamente, y durante los últimos años como Vicepresidente de esta Pontificia Comisión para América Latina.

Le agradezco profundamente sus palabras y en particular sus oraciones.

La partida de Mons. Robles ha sido una gran pérdida para esta Pontificia Comisión, sobre todo en este momento en el cual el querido Vice-Presidente estaba trabajando con mucho entusiasmo por la Conferencia de Aparecida.

Lo saludo cordialmente, renovándole los sentimientos de mi más honda consideración,

Afmo. en Cristo,

---

A Su Excelencia Reverendísima  
Mons. ANDRÉS STANOVNIK  
Obispo de Reconquista  
Secretario General del CELAM  
Carrera 5ª N° 118-31 (Usaquén)  
Apartado Aéreo 51086  
Bogotá, COLOMBIA



Prot. N. 432/07

Vaticano, 17 de abril de 2007

Eminencia Reverendísima,

Le escribo para agradecer su carta del pasado 11 de abril, en la que a nombre de la Secretaría General del CELAM, expresa sus buenos sentimientos, así como sus condolencias por el sensible fallecimiento de S. E. Mons. Luis Robles Díaz, quien sirvió a la Iglesia abnegadamente durante muchos años y, en este último tiempo, como Vicepresidente de esta Pontificia Comisión.

En relación a las fichas de inscripción, que V.E. menciona en su carta, tengo a bien informarle que estamos ultimando la recolección de las mismas para poder inmediatamente enviarles al CELAM.

Sin otro particular, lo saludo cordialmente, renovándole los sentimientos de mi más honda consideración,

Afmo. en Cristo,

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal  
FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM  
Carrera 5ª N. 118-31 (Usaquén)  
Apartado aéreo 51086  
Bogotá, D.E., COLOMBIA

Sede:

Palazzo San Paolo  
Via della Conciliazione, 1  
I - 00193 Roma

Dirección postal:

Pontificia Comisión para América Latina  
V - 00120 Città del Vaticano



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
SECRETARIA GENERAL



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

14 de abril, 2007

Emmo. Señor Cardenal  
Giovanni Battista Re  
Presidente  
Pontificia Comisión para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Muy estimado Señor Cardenal,

en estos días también estará en Roma el Señor Cardenal Francisco Javier Errázuriz. De algún modo todas las cosas y muchos detalles en torno a la V Conferencia General se están acumulando y acelerando. Con ánimo de Pascua esperamos que todo vaya progresando y saliendo bien y oportunamente.

Cuando tuve la oportunidad de encontrarme con Ud. en Roma el 01 de marzo en la Domus Sanctae Marthae le comenté el gran aporte económico y de servicios que está haciendo la empresa Telefónica Internacional en bien de nuestra próxima Conferencia General y, sobre todo, de la visita del Santo Padre con ocasión de la misma a Aparecida.

De la parte ejecutiva de la V Conferencia nos hemos preocupado de corresponder a Telefónica poniendo el logo de esta en muchos de nuestros impresos y otros. Además de preverlo en las grandes pantallas a utilizarse en Aparecida.

Tal como lo conversé entonces en Roma con Ud., sería un gesto de gratitud muy hermoso de la Iglesia en la persona del Santo Padre si en algún momento el Presidente de Telefónica Internacional, señor César Alierta, y su Presidente para América Latina, señor José María Alvarez Pallerte, pudiesen tener un breve encuentro y saludo personal con el Santo Padre en Roma antes de su partida a Brasil.



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
SECRETARÍA GENERAL



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Aparecida, 11 de abril, 2007

Le quedaría muy agradecido si Ud. pudiese encaminar la realización de este encuentro. De mi parte también veré que estos señores puedan conversar con Ud. los detalles del encuentro.

Deseándole muchas bendiciones y apoyo en sus múltiples tareas, le saluda atte. en el Señor,

*Sidney Fones*

P. Sidney Fones



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
SECRETARÍA GENERAL

V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Aparecida, 11 de abril, 2007

Emmo. Señor Cardenal  
Giovanni Batista Re  
Prefecto de la SC para los Obispos y  
Presidente de la Pontificia comisión para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Muy estimado señor Cardenal,

El domingo recién pasado nos enteramos del súbito fallecimiento de Mons. Luis Robles, Vice-Presidente de la PCAL. Tanto más fue nuestra sorpresa cuanto que él había estado hace muy pocos días en Bogotá en la reunión de los Presidentes de las Conferencias Episcopales de Latinoamérica y del Caribe, la última antes de la próxima V Conferencia General de Aparecida.

Quisiera, señor Cardenal, expresarle a nombre de la Secretaría General del CELAM nuestras condolencias y asegurarle nuestras oraciones por su eterno descanso. Mons. Robles en su última presencia entre nosotros nos dejó una imagen de mucha sencillez, sin imposiciones, bien dispuesto y muy positivo en todo lo que se emprendía en orden a la V Conferencia General. Así él nos regaló una dedicación humilde y servicial a la Iglesia concreta que peregrina como Discípula de su Señor. El Señor lo llamó en Semana Santa para asociarlo muy elocuentemente a su muerte y también a su Vida.

Su nombre está presente en la lista de participantes de la V Conferencia General. Ahora lo podrá hacer con su intercesión. Si Ud. tiene previsto un reemplazo con un nuevo Vice-Presidente de la PCAL basta con que nos haga saber su nombre y será muy bien acogido.

A Mons. Robles yo le había solicitado que juntara todas las fichas de inscripción y respectivas fotos de todos los participantes en la V Conferencia que viajarán desde Roma y el Vaticano y las enviara todas juntas para su acreditación en la Secretaría Local de la V conferencia en Aparecida. No sé si Ud. disponga tra cosa pero al menos



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Bogotá, 10 de abril de 2007  
S.O. N. 0206-07

el secretario de la PCAL podría realizar este pequeño servicio pues el tiempo apremia.  
Desde ya muchas gracias.

Desde Aparecida, donde estoy ultimando algunos detalles para la V Conferencia, le  
saluda y desea muchas bendiciones pascuales, su

*Sidney Fones*

P. Sidney Fones I.  
Secretario General Adjunto



148

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
SECRETARIA GENERAL

V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Bogotá, 10 de abril de 2007  
S.G./N.0206-07

Emmo. Sr. Cardenal  
Giovanni Battista Re  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Apreciado Señor Cardenal:

Con profundo pesar nos hemos enterado del sensible fallecimiento del Excelentísimo Monseñor Luis Robles Díaz. En el CELAM su nombre es respetado y querido por los valiosos servicios que prestó especialmente como Vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina y su importante aporte al CELAM y a la Iglesia de América Latina. Tuvimos la alegría de encontrarlo en nuestra pasada Reunión de Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina que se realizó en Bogotá, en la que se concretaron puntos importantes sobre la V Conferencia General del Episcopado del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. En nombre de la Presidencia del CELAM y en el mío propio, queremos expresarles nuestras sentidas condolencias y la seguridad de nuestra oración por el descanso del alma de este querido hermano Obispo. Nos unimos al dolor que enluta al Episcopado de América Latina.

Sabemos de su entrega generosa al servicio del Evangelio de Jesucristo y de su amor a la Iglesia de América Latina. Estamos seguros que el Señor lo premiará como al siervo fiel y abnegado que hizo fecundar los talentos que le entregó.

Con cariño fraterno acompañamos a Usted y a la Pontificia Comisión para América Latina, y pedimos a Dios que acoja a este hijo suyo que dedicó su vida al servicio de la Iglesia.

Afectísimo en Cristo,

+ *Andrés Stanovnik*

+ Andrés Stanovnik  
Obispo de Reconquista

Secretario General del CELAM

Roma, 4 aprile 2007

A Sua Eminenza  
Il Cardinale Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Arcivescovo di Santiago de Chile

Cara Eminenza,

1) Ho ricevuto tutto.

E' molto bella la versione definitiva della lettera al Card. Agnelo.

Anch'io ho scritto al Card. Agnelo esprimendo la mia preoccupazione e chiedendo il suo intervento.

2) Il Signor Signorelli non è la persona giusta.

Quando ci incontriamo parleremo di aggiungere un altro laico, ma dobbiamo non sbagliare nella scelta della persona. Per questo è bene consultare e parlarne quando ci incontriamo.

3) Grazie per l'alloggio a P. García nella casa dei Padri Redentoristi.

4) Grazie per il suggerimento circa Mons. Cadieres che accompagnerà il Cardinal Levada. Non farà parte dei periti ufficiali, ma potrà venire ad Aparecida.

Prego prenotare per lui l'abitazione.

5) Ho confermato alla Prefettura della Casa Pontificia che preferiamo la data dell'11 giugno (lunedì).

6) Circa l'Udienza di Vostra Eminenza, Mons. Harvey mi ha detto che non è possibile il 16 aprile né il 17 aprile. Il 16 aprile il Santo Padre compie 80 anni e riceve soltanto i Tedeschi. Alle ore 13 di lunedì 16 vi sarà un pranzo del Collegio Cardinalizio col Santo Padre: ho chiesto che anche Lei sia aggiunto, trovandosi a Roma quel giorno (il pranzo è previsto solo per noi Cardinali residenti a Roma).

Con viva cordialità.

Card. Giovanni Battista RE



Bogotá, 30 de marzo de 2007  
P./N.0157-07

Emmo. Sr. Cardenal  
**Giovanni Battista Re**  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina  
Presidente de la V Conferencia General del Episcopado en Aparecida  
Ciudad del Vaticano

Querido Señor Cardenal:

Le escribo esta carta para agradecerle su reciente carta de fecha 28 de marzo en la cual me comunica que Mons. José María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca, sustituirá al Card. Peter Erdó como representante del Consejo de las Conferencias Episcopales de Europa. Supongo que Su Eminencia el Cardenal Erdó mantiene su deseo de estar presente en la Conferencia General de Aparecida durante los dos primeros días.

- 1º. Según el Reglamento de la V Conferencia (Art. 1 No. 7), una de las tareas de la Presidencia es presentar las Conclusiones al Santo Padre. Seguramente la audiencia tendrá lugar durante la primera quincena de junio. Su Eminencia el Cardenal Agnelo tiene un programa muy complejo durante ese mes. Él podría estar en Roma los días 11 y 12 de junio para esta entrega de las Conclusiones al Santo Padre. Yo también puedo viajar por esos días. Usted podría comunicarnos si también le es conveniente esa fecha e informarnos si el Santo Padre estará en Roma?
- 2º. Recibí la respuesta de Su Excelencia Monseñor Paul Josef Cordes acerca del lugar y la fecha más adecuada para su conferencia. Mantiene su deseo de darla el día 13 de mayo, y propone comenzar a las 16.15 hrs. Naturalmente el lugar es el Aula de las Sesiones Plenarias. Como se lo habíamos propuesto en mi carta del día 19 del presente, asumiremos esta determinación de Mons. Cordes, e incluiremos su conferencia en el programa.
- 3º. Le hago llegar, como documento adjunto, una entrevista publicada hoy en ADITAL, sobre un gran Encuentro brasileño que tendrá lugar no lejos del Santuario, durante los días de la V Conferencia. La organizan también algunas instancias de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil.



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Bogotá, 28 de marzo de 2007

- 4°. En una conversación telefónica, me comunicó Su Eminencia el Cardenal Jorge Medina, que desea estar alojado en Aparecida en el mismo hotel de la delegación chilena.
- 5°. Tanto Su Eminencia el Cardenal Agnelo como yo mismo, estaremos acompañados de un Secretario de nuestra entera confianza. ¿Realmente Vuestra Eminencia no desea contar con un colaborador suyo durante la Conferencia de Aparecida?

Deseándole la más abundante bendición de Dios en la Semana Santa que comenzamos y en las celebraciones de la Pascua del Señor, se despide cordialmente,

su hermano en el Episcopado,

+ *Francisco Javier Errazuriz Ossa*  
+ Francisco Javier Errazuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago,  
Presidente del CELAM



152

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Bogotá, 28 de marzo de 2007  
P./N. 0156-07

Emmo. Sr. Cardenal  
**Giovanni Battista Re**  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión  
para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Querido Señor Cardenal:

Esta tarde he recibido del P. José Tola la lista de los participantes en la V Conferencia que será entregada al L'Osservatore Romano para su publicación el día viernes 30 de marzo. Usted me pide las observaciones que convendría tomar en cuenta.

No tengo ninguna observación que hacer a los nombres consignados en las páginas del 1 a 8.

En la sección correspondiente a los sacerdotes seculares al parecer conviene homogenizar los datos. Junto a algunos nombres no figuran las diócesis de origen. Por eso habría que buscar las diócesis para algunos de los invitados, o indicar tan sólo el país para todos ellos. Si se optara por indicar también la diócesis el Padre Subiabre pertenece a la diócesis de Punta Arenas. Sería mejor anteponer al nombre de los sacerdotes la abreviación Pbro. y no P. que se usa más bien para los religiosos.

En el acápite que se refiere a los religiosos y religiosas habría que reemplazar al P. que figura por Honduras por el P. Gustavo Londoño, CJM.

En el párrafo correspondiente a los laicos habría que suprimir las diócesis de origen de los representantes de Bolivia, Brasil y Cuba.

En lo que se refiere a los Superiores Mayores, el cargo del P. Cavassa es: Presidente de la Conferencia de Provinciales de América Latina.



153

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

La Presidenta de CISAL es la Señorita (no la Hna.) María Cristina Ventura González.

En el acápite sobre los Movimientos Eclesiales hay que corregir la ortografía de Schoenstatt.

En el caso de los Organismos de Ayuda conviene omitir a Mons. Franz Grave ya que no participará en la V Conferencia sino sólo en los actos inaugurales.

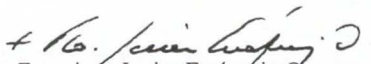
No conviene que el párrafo sobre los Observadores tenga un subtítulo ya que sólo el Arzobispo Tarasios es reconocido como Pastor de una Iglesia, y el Rabino no representa a una comunidad eclesial. Probablemente la Dra. Ofelia Ortega es conocida como Pastora y no como Pastor. El Pastor Harold Segura es Bautista y no Batista.

En el párrafo relativo a los Peritos propongo las siguientes modificaciones para homogenizar los títulos de cada uno. Sugiero suprimir la palabra Magnífico para designar al Rector de la Universidad de la Santa Cruz de Roma. En general este adjetivo no se usa en Latinoamérica. En el caso del Dr. Guillermo León Escobar, no mencionaría que es Ex-Embajador de Colombia ante la Santa Sede. En el caso de Mons. Santiago Silva, suprimiría su título de Licenciado en Teología y en Sagrada Escritura en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma. En el caso de Pedro Morandé, suprimiría que participó en la Asamblea sobre los Laicos en el Sínodo de los Obispos. Al P. Petrillo, lo calificaría simplemente: Profesor de Mariología y Superior General de los Clérigos Regulares de la Madre de Dios (Roma, Italia). La Sra. Norma Treviño-Cueva, es de Villarreal y no de Villareal. No es necesario mencionar la diócesis de origen.

Querido Señor Cardenal estas son todas las observaciones que puedo ofrecerle.

Los trabajos de nuestro Encuentro de Presidentes de las Conferencias Episcopales avanzan con mucha responsabilidad y espíritu de comunión. La presencia de Mons. Luis Robles es muy valorada por los presentes.

Deseándole la abundante bendición de Dios, se despide de Ud. cordialmente,  
su hermano en el Episcopado,

  
+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM



CONGREGAZIONE  
PER I VESCOVI

Roma, 28 marzo 2007

A Sua Eminenza  
Il Cardinale Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Arcivescovo di Santiago de Chile

Cara Eminenza,

1. La ringrazio per le correzioni suggerite circa la lista degli Invitati, Osservatori e Periti.

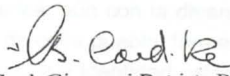
Sono tutte state introdotte. Unica eccezione: la sostituzione del sacerdote dell'Honduras col Rev.do German Cádiz è stata chiesta dal Cardinale Oscar Rodríguez Maradiaga (perché il Londoño non può venire ad Aparecida).

Le confermo che l'Elenco sarà pubblicato in italiano dall'Osservatore Romano che esce nel pomeriggio di venerdì prossimo e poi in spagnolo e in portoghese nel prossimo numero settimanale (ora in stampa).

2. Il Card. Erdő mi ha comunicato che il Card. Glemp non ha accettato di venire ad Aparecida.

Il Card. Erdő ha trovato disponibile S.E. Mons. José María Yanguas Sanz, Vescovo di Cuenca (Spagna).

Con viva cordialità.

  
Card. Giovanni Battista RE

AMERICA - Hacia la V Conferencia del CELAM: "Debemos transmitir una esperanza que no está basada en objetivos puramente humanos: sino en la persona concreta de Cristo". Entrevista a Mons. Luis Robles Díaz vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina

Ciudad del Vaticano (Agencia Fides) - El 13 de mayo, el Santo Padre inaugurará los trabajos de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM) que tendrá lugar en el Santuario de Aparecida en Brasil. Publicamos sobre este argumento una entrevista realizada a Mons. Luis Robles Díaz, Vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina realizada por la Agencia Fides pocos días antes de su muerte que tuvo lugar de forma imprevista el 7 de abril, en Roma.

A cerca de un mes de la inauguración de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. ¿Qué frutos debe esperar la Iglesia Latinoamericana de este gran encuentro episcopal?

Creo que el principal fruto de esta V Conferencia General debe ser una renovación intensa en la práctica pastoral de la Iglesia. Sería muy útil que la reflexión esté orientada sobre todo a la pastoral, pues es lo que hoy necesita la Iglesia en ese continente. ¿Qué hacer para que el Evangelio llegue a más personas? ¿Qué hacer para difundir una cultura de vida? ¿Qué hacer para fortalecer las familias y para transmitirles el modelo de la familia cristiana? En fin, creo que estas y otras preguntas deben encontrar respuestas concretas en la reflexión y el diálogo que se va a suscitar entre los Pastores de las diferentes naciones presentes, con la ayuda de los laicos y peritos invitados. Latinoamérica, aún con la diversidad cultural que tiene y sin minusvalorar la identidad propia de cada pueblo, forma una gran unidad; somos un solo pueblo con una marcada cultura e identidad católica. Ello debe ser aprovechado para dar soluciones que sin dejar de ir a lo profundo de las cosas, sean pragmáticamente factibles y eficaces. Debemos anunciar el Evangelio y llevar a cabo la misión de la Iglesia con eficacia.

En su opinión, ¿en qué debería estar basada esa eficacia?

Creo que hay que saber cuál es el principal objetivo y colocar todos los medios necesarios en esa única dirección. Nuestro objetivo es anunciar a Cristo y ayudar a las personas —incluidos los católicos— a convertirse al Evangelio. Pero debemos transmitir una esperanza que no está basada en objetivos puramente humanos: lo social, lo económico, etc... Esta esperanza está basada en la persona concreta de Cristo. Aunque parezca una verdad evidente, no está demás recordar que el Pastor debe transmitir únicamente el modelo de Cristo. Es evidente que hoy en día el trabajo de la Iglesia, sobre todo en países con amplias carencias en el campo económico, social y político —como es el caso de muchos países de Latinoamérica—, debe llegar a todos esos ámbitos de la vida humana y presentar respuestas concretas, pero ¿cuál debe ser la naturaleza de esas respuestas? ¿en

qué se debe basar? Cuando la misión de la Iglesia se confunde con las metas terrenas, incluidos los campos político, económico y social, el Evangelio se vuelve ineficaz, ¡los hombres lo volvemos ineficaz!

¿Qué características particulares debería tener esta V Conferencia a diferencia de las anteriores?

Para responder a esta pregunta prefiero partir por el lado opuesto: aquello que tienen en común. Se puede ver una clara continuidad, desde Río a Santo Domingo, entre estas Reuniones Episcopales. Todas ellas son una respuesta al impulso suscitado por el Espíritu en el Concilio Vaticano II. Hay una permanente renovación en la Iglesia, y por ello es que se han venido dando sucesivamente estas grandes asambleas, por el afán de responder a una situación concreta y actual; pero es un fenómeno de renovación que se da en continuidad con las experiencias anteriores y particularmente con las enseñanzas conciliares. Creo, sin embargo —respondiendo a su pregunta—, que cada Conferencia General ha sido suscitada en contextos históricos particulares y distintos. En medio de esa continuidad, cada una de ellas ha respondido a su modo a una situación concreta de la Iglesia en cada tiempo. ¡La riqueza acumulada es inmensa! No creo que el momento actual de Latinoamérica necesite grandes propuestas a nivel doctrinal. El Magisterio en los últimos 50 años ha producido una gran cantidad de material que es fruto de reflexiones profundas y de una aproximación aguda a la realidad actual de la Iglesia. Basta dar una mirada al Magisterio de Juan Pablo II en sus viajes apostólicos por esas latitudes. Sólo ello, unido a los documentos de las anteriores Conferencias Generales, presenta una cantidad infinita de medios a aplicar. Por ello pienso que esta V Conferencia debe suscitar sobre todo una renovación en la acción, pero no centrada en lo político, social y económico, sino centrada en Cristo, en el Evangelio, en los valores cristianos, en la piedad popular y mariana, etc...

¿En el contexto de Latinoamérica y en el trabajo que realiza la Iglesia, qué desafíos considera Vd. que son los más urgentes de afrontar?

Creo que los más importantes están enumerados en mi respuesta a su primera pregunta. Pero añadiría otro que considero fundamental: el trabajo vocacional. Imaginemos a un Cristo sin discípulos, sin seguidores; imaginemos a un Jesús sin apóstoles; ¿cierto que resulta absurdo? Toda la persona de Jesús era ya una invitación a seguirlo. Él llamó a sus discípulos y sigue haciéndolo hoy en día a través de cada cristiano, y de manera especial a través de sus pastores. La Iglesia no podría sostenerse sin un permanente apostolado vocacional. El Señor mismo nos urge a «pedir al dueño de la mies que envíe obreros». Pero además de pedirlo hay que buscarlo con medios concretos. En los últimos años se han intentado muchas cosas para acrecentar la respuesta al llamado de Dios, con buenos resultados en algunos casos y no tan buenos en otros. Pero con no poca frecuencia se ha perdido la confianza en la eficacia que tiene el anuncio directo del

Evangelio, de la llamada de Cristo, así como la defensa abierta y sincera de lo que la Iglesia realmente quiere transmitir: que Cristo es el Camino, la Verdad y la Vida. A veces se buscan caminos indirectos que no dan buenos resultados, o se trata de disfrazar el mensaje cuando lo que necesita es ser presentado como lo que es. Si el Evangelio no es en sí mismo atractivo, entonces ¿cómo podemos convencer? Por otra parte creo que se puede medir el valor real de los medios puestos en la evangelización en los frutos vocacionales que presentan. Considero, por ello, que sería un gran aporte de esta V Conferencia una renovación en la pastoral vocacional, que además está muy unida a la pastoral familiar, de manera que se suscite en nuestros países una intensa campaña para promover la vida sacerdotal, la vida consagrada, con modelos ejemplares, pero que sea clara y directa, que no trate de filtrarse a través de los canales que ofrece el mundo, sino que tenga su propio canal, que es el testimonio de los pastores. (CN/RG) (Agencia Fides 18/4/2007 )



PONTIFICIA COMISIÓN  
PARA AMÉRICA LATINA

Prot. N. 362/2007

Ciudad del Vaticano, 26 de marzo de 2007

Eminencia Reverendísima:

Con el presente oficio le comunico que queda aprobada la asistencia a la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de los siguientes miembros de la Confederación Latinoamericana de Religiosos y Religiosas

- P. Ignacio Antonio Madera Vargas, S.D.B. (Presidente de la CLAR)
- H. María de los Dolores Palencia, H.S.J.L. (Primera Vicepresidenta de la CLAR)
- H. Edgardo Bruzzoni, H.S.F. (Presidente de la CONFRU)

Le aseguro que ya he informado al Presidente de la CLAR pidiéndole ponerse en contacto con S.E. Mons Stanovnik.

Pido al Señor, por intercesión de Nuestra Señora de Aparecida, que ilumine a todos los participantes en la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano.

Aprovecho la ocasión para saludar a Vuestra Eminencia, mientras me confirmo

afmo. en Cristo Jesús,

*+ R. Card. Ke  
Ruf.*

---

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal  
**FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA**  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM  
CHILE

159

**F.J. Errazuriz**

---

**De:** "F.J. Errazuriz" <fjerrazuriz@iglesia.cl>  
**Para:** "Congregazione per i Vescovi" <vati076@cbishops.va>  
**Enviado:** Lunes, 26 de Marzo de 2007 0:24  
**Asunto:** Re:

Querido Sr. Cardenal,

le agradezco su última carta, que se refería a la invitación a Su Eminencia el Cardenal Martino.

La solución es buena en cuanto asegura una buena representación de la materia que trata el Consejo Pontificio.

Desde un punto de vista institucional al parecer no es buena. No tengo memoria de algo semejante en un Sínodo de Obispos. Por otra parte, el Reglamento de la V Conferencia soluciona de manera diferente el caso de los suplentes de Obispos. Asegura la permanencia de los miembros de la Asamblea, estableciendo que las sustituciones deben hacerse tan sólo antes del inicio de la Asamblea, y no durante el desarrollo de la misma. Se puede leer en el capítulo segundo, n° 1.1.9 del Reglamento:

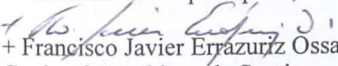
"En caso de imposibilidad para asistir: los Presidentes de las Conferencias Episcopales Nacionales pueden ser reemplazados por los Vicepresidentes de las mismas. Los Obispos Delegados, por los Sustitutos, elegidos por sus Conferencias. Estas sustituciones tienen que hacerse antes de iniciar la Conferencia; no pueden realizarse durante el desarrollo de la misma."

Como son casos paralelos y semejantes, estimo que sería bueno aplicar a este caso el espíritu de la misma regla: Si el Superior de un Dicasterio no puede asistir a toda la Asamblea, conviene que envíe a alguien que lo sustituya desde el comienzo; en este caso, o a Mons. Crepaldi o al Arzobispo de Dublín, que trabajó en dicho Dicasterio.

Ésa es mi opinión. Pienso que aplicar el espíritu de la regla protege al Santo Padre de posibles críticas. Sin embargo, como se trata de personas invitadas por Su Santidad, él siempre puede hacer una excepción a la regla que él mismo estableció.

Le saluda cordialmente,

su hermano en el episcopado,

  
+ Francisco Javier Errazuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Co-Presidente de la Conferencia de Aparecida

----- Original Message -----

160

CONGREGAZIONE  
PER I VESCOVI

Roma, 24 marzo 2007

Caro Card. Errázuriz,

Il Card. Renato Martino desidera partecipare personalmente alla Conferenza di Aparecida, ma gli è possibile essere presente soltanto la prima settimana. La sua proposta è:

- il Card. Martino partecipa la prima settimana;
- poi arriva per la seconda settimana S.E. Mons. Giampaolo Crepaldi;
- e poi per l'ultima settimana arriva S.E. Mons. Agostino Marchetto.

Lato positivo: vi sarebbe uno specialista nella dottrina sociale come Mons. Crepaldi e un esperto in emigrati come Mons. Marchetto, ciascuno per una settimana.

Non vi è difficoltà circa le spese dei 3 viaggi: non chiede nulla alla Santa Sede, ma il Card. Martino ha già trovato la somma da un amico.

Gradirei conoscere che cosa convenga rispondere.

In tutti gli altri casi vengano i Capi Dicastero.

Con viva cordialità.

Card. Giovanni Battista RE

A Sua Eminenza  
Il Cardinale Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Arcivescovo di Santiago de Chile  
Casilla 517-V, Correo 21  
Cienfuegos 47



CONGREGAZIONE  
PER I VESCOVI

Roma, 23 marzo 2007

Caro Card. Errázuriz,

Ringrazio per le 4 lettere inviatemi.

- 1) Sono lietissimo che S.E. Mons. Karlic abbia accettato.
- 2) Bene per la lettera inviata a S.E. Mons. Cordes.
- 3) Per l'Hermano Bruzzoni attendo la comunicazione di S.E. Mons. Stanovnik (Personalmente non ho difficoltà ad accettarlo se Lei e il Card. Agnelo siete d'accordo).

Gradirei conoscere quando conviene che si pubblichi sull'Osservatore Romano la lista di tutti i partecipanti alla Conferenza. Qualche giorno dopo Pasqua? Cioè un mese prima dell'inizio della Conferenza. Oppure alla fine del corrente mese di marzo?

Con viva cordialità.

  
Card. Giovanni Battista RE

A Sua Eminenza  
Il Cardinale Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Arcivescovo di Santiago de Chile  
Casilla 517-V, Correo 21  
Cienfuegos 47  
Santiago, CILE



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
SECRETARIA GENERAL



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Bogotá, 23 de marzo de 2007  
S.G./N.0196-07

Emmo. Sr. Cardenal  
Giovanni Battista Re  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Primer Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe  
Ciudad del Vaticano

Eminencia:


Entre los tres nombres propuestos por la Presidencia de la CLAR para participar en la V Conferencia, figura el nombre del Hno. Edgardo Bruzzoni hsf., hermano no sacerdote, uruguayo y miembro de la Junta Directiva de la CLAR, pero no de la Presidencia. El Reglamento de la V Conferencia establece que los tres nombres de candidatos propuestos por la CLAR deben ser miembros de la Presidencia.

Me comuniqué con el P. Ignacio Antonio Madera Vargas, sds., Presidente de la CLAR, para preguntarle el motivo por el cual no propusieron al Hno. Ángel Medina, fms., como candidato para participar de la V Conferencia, conforme lo establece el Reglamento y, en su lugar, presentaron al Hno. Edgardo Bruzzoni. El P. Ignacio me explicó que presentaron ese nombre, luego que el Hno. Ángel renunciara a su nominación, dado que la fecha de la V Conferencia coincidía con un encuentro internacional de su Instituto al que había sido convocado.

He consultado al Sr. Nuncio en el Uruguay, Mons. Janusz Bolonek, y a Mons. Pablo Galimberti, Obispo de Salto y colaborador del CELAM, y ambos expresaron su parecer favorable sobre el Hno. Edgardo Bruzzoni en vista de ser propuesto como candidato para participar en la V Conferencia. Según ellos, el Hno. Edgardo es una persona de diálogo, moderado en sus juicios y con un sentido eclesial positivo.

Pongo a su disposición estas consideraciones con la esperanza de que le sean útiles para conformar la lista de los participantes de la V Conferencia.

Sin otro particular, y en comunión de oraciones por el acontecimiento de Aparecida, aprovecho para saludarlo con afecto en Cristo y María Santísima.

  
+ Andrés Stanovnik OFMCap.  
Obispo de Reconquista  
Secretario General del CELAM



CONGREGAZIONE  
PER I VESCOVI

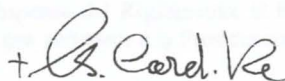
163  
Roma, 23 marzo 2007

Caro Card. Errázuriz,

Ho parlato col Card. Erdő. Chiederà, come primo passo, al Card. Glemp (da pochi giorni emerito, ma sempre Primate di Polonia) se può partecipare alla Conferenza di Aparecida.

Il Card. Erdő gradirebbe però essere presente anche lui la domenica 13 maggio (compreso il rosario di sabato 12).

Con viva cordialità.

+   
Card. Giovanni Battista RE

A Sua Eminenza  
Il Cardinale Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Arcivescovo di Santiago de Chile  
Casilla 517-V, Correo 21  
Cienfuegos 47  
Santiago, CILE



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE  
Bogotá, 20 de marzo de 2007

Emmo. Sr. Cardenal  
Giovanni Battista Re  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Querido Sr. Cardenal,

Voy partiendo a Santiago, y encuentro su carta de fecha 16 de marzo (Prot. N.299/2007), sobre el Hermano Edgardo Bruzzoni HSF.

Es extraño que no se hayan ceñido al Reglamento, y que no hayan dado ninguna explicación ni hayan pedido una dispensa. En la Presidencia de la CLAR siempre hay un Hermano. No sabemos la razón por la cual escogieron a otro Hermano que no pertenece a la Presidencia.

Le pediré a Mons. Andrés Stanovnik que se ponga en contacto con el Presidente de la CLAR y le pregunte lo que ocurrió, en vista de una posible dispensa del Reglamento, si hubiera una razón suficiente para explicar la ausencia del Hermano que pertenece a la Presidencia.

La Congregación para la Vida Consagrada o el Nuncio Apostólico en Uruguay podrán dar alguna referencia sobre el Hno. Bruzzoni. Yo no lo conozco, pero también podría consultar el parecer de Mons. Galimberti, que ha sido varios años Presidente de la Conferencia Episcopal, y colabora con el CELAM como responsable de un Departamento.

Tal vez conviene proceder de manera simultánea: nosotros consultamos al Presidente sobre la razón de esta designación al margen del Reglamento, Ud. averigua antecedentes sobre el Hno. Bruzzoni; y yo trato de ponerme en contacto con Mons. Galimberti para conocer más antecedentes.

Le agradezco su carta reciente, en la cual me comunica la decisión del Santo Padre, invitando al P. Galli y a la Prof. Ferreiro. Darán buenos aportes en la Asamblea.

Me despido con un cordial saludo,

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago,  
Presidente del CELAM



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Bogotá, 20 de marzo de 2007

Emmo.Sr. Cardenal  
Giovanni Battista Re  
Congregación para los Obispos  
Ciudad del Vaticano

Eminencia,

He recibido un Fax de Su Eminencia el Cardenal Péter Erdő, Presidente del Consejo de Conferencias episcopales de Europa, en la cual me avisa que sólo participará en la Conferencia General los días 13 al 15 de mayo en la mañana, y que durante esos días estará acompañado de Mons. Aldo Giordano y de un periodista húngaro. Pide para Mons. Giordano la posibilidad de participar en la sesión inaugural, cuando hable el Santo Padre.

La carta del Cardenal Erdő me revela que no ha entendido lo que es una Conferencia General del Episcopado latinoamericano. Nos quiere hacer una visita de cortesía, dirigirnos unas pocas palabras de saludo, y no participar en los trabajos de la Conferencia General. Seguramente no es falta de interés de su parte. Tampoco es un problema de tiempo, como si la invitación le hubiese llegado demasiado tarde (le fue comunicada el día 28 de noviembre), sino un problema de comprensión. A mi parecer no sabe que la participación de los Cardenales y Obispos no latinoamericanos es muy apreciada por nosotros, ya que ellos son un signo de la colegialidad universal de la Iglesia, y nos aportan las experiencias del Pueblo de Dios en otras partes del mundo. Precisamente la experiencia en Europa la necesitamos, porque los mismos desafíos que ya está afrontando la Iglesia en Europa emergen con fuerza en Latinoamérica.

Mi pregunta es ésta: ¿Sería posible para Vuestra Eminencia ponerse en contacto con el Cardenal Erdő, y preguntarle si no puede delegar su participación en una gran Cardenal u Obispo europeo, ya sea italiano o de otro país, ya sea en ejercicio o emérito, con la dispensa del Reglamento que puede otorgar el Santo Padre. Nos importa realmente la participación activa de un Pastor que represente al Consejo de las Conferencias Episcopales de Europa.

Mucho le agradezco el favor de ayudarnos en este delicado asunto.

Lo recuerda con gratitud y alegría, su hermano en el episcopado

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago,  
Presidente del CELAM



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
SECRETARIA GENERAL



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

20 de marzo, 2007

Señor Cardenal  
Giovanni Battista Re  
S. C. para los Obispos  
ROMA

Muy estimado señor Cardenal,

Por encargo del Cardenal Francisco Javier Errázuriz le indico el formulario litúrgico del día que Ud. presidirá la Misa al inicio de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

El día 14 de mayo es la fiesta de Matías, apóstol. Común de los apóstoles. Además, al comienzo de la Eucaristía recitaremos todos juntos el oficio de Laudes (Salmos del primer domingo).

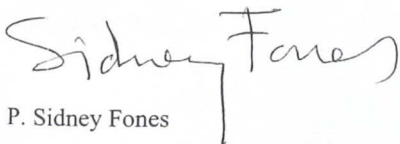
Los textos litúrgicos de ese día son los siguientes:

Primera lectura: Hechos, 1,15-17.20-26

Salmo 112, 1-8

Evangelio: Jn 15,9-17

Deseándole una bendecida preparación de la V Conferencia General, reciba Ud. un especial saludo en este tiempo de Cuaresma. Su

  
P. Sidney Fones



Roma, 16 marzo 2007

167

Eminenza,

La Congregazione per la Dottrina della Fede mi ha fatto avere ora alcuni suoi piccoli suggerimenti circa il documento di "Sintesis".

So che ora già tutto è stato stampato. Si tratta di cose non sostanziali.

Invio ugualmente quanto ho ricevuto.

Con viva cordialità.

*Il mo  
+ S. Carol. Ke*

A Sua Eminenza  
Il Cardinale Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Arcivescovo di Santiago de Chile  
Casilla 517-V, Correo 21  
Cienfuegos 47  
Santiago, CILE

«Síntesis de las aportaciones recibidas al Documento de Participación»  
para la Vª Conferencia del Episcopado Latinoamericano

Observaciones

Nº	TEXTO	OBSERVACIONES	SUGERENCIA
General		El documento es demasiado amplio: se tocan muchos temas a detrimento de la profundidad de los mismos y de las reales propuestas pastorales.	
General		Se acentúa innecesariamente las injusticias cometidas durante el período de la Evangelización. Ya en el pasado reciente se han reconocido las faltas cometidas durante ese período. Insistir en lo mismo podría fomentar odio, reivindicación y confusión entre la verdad del Evangelio y la debilidad de los evangelizadores.	
General		Hay partes muy bien logradas y otras bastante pobres.	
General		El texto presenta repeticiones que lo hacen excesivamente prolijo.	
10b	<b>La fe católica traída al Continente tuvo una recepción positiva gracias a la potente acción del Espíritu por medio de la gesta evangelizadora y a la predisposición de tantos misioneros a acercarse a las culturas autóctonas de manera cercana y comprensible.</b> El acontecimiento de Guada-		Después de "Las "semillas del Verbo" presentes en las culturas autóctonas" añadir: ", naturalistas e idólatras

	<p>lupe marcó un hito relevante en los inicios de la evangelización. Las <b>"semillas del Verbo"</b> presentes en las culturas autóctonas les facilitó, de manera sorprendente, encontrar en el Evangelio respuestas razonables, vitales y sobreabundantes a los deseos de verdad, de sentido de la vida y significado de la realidad, de felicidad y justicia, de comunión en el amor, que constituyen el "corazón" de toda persona humana. Éstos son dones que reconocemos y agradecemos de corazón.</p>		<p>Verbo"...</p>
<p>16</p>	<p><b>En este contexto cabe destacar el ejercicio del ministerio de Pedro, cabeza del colegio episcopal</b>, que en las décadas recientes ha tenido una particular preocupación por las Iglesias particulares del Continente. Sobre todo en la era del posconcilio el magisterio de los pontífices ha enriquecido y marcado profundamente la vida de nuestras Iglesias, cuya autoconciencia eclesial y latinoamericana se ha expresado y profundizado particularmente en la celebración de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano.</p>	<p>Desde el punto de vista gramatical no aparece claro quien es la cabeza del colegio episcopal, ¿es Pedro, o su ministerio? ¿No es más bien el romano Pontífice, sucesor de Pedro, como señala <i>Lumen Gentium</i> 22? Tal vez sea mejor decir que los últimos Papas han tenido particular preocupación por las Iglesias locales del Continente que afirmar que la ha tenido "el ministerio de Pedro".</p>	<p>Sería conveniente mejorar la redacción de las dos primeras líneas.</p>
<p>28</p>	<p><b>Para que nuestros pueblos</b>, sitúa a los discípulos y misioneros en la dimensión evangelizadora de la Iglesia, atendiendo a la solidaridad, el amor oblativo y el servicio incondicional a todos sin exclusiones. Queremos acompañar a nuestros pueblos en la liberación de sus sufrimientos y esclavitudes, que ahogan su esperanza y no les permiten tener la vida plena que el Padre Dios nos regala sin cesar con la resurrección de Jesús.</p>	<p>Frecuentemente se confunde la liberación predicada y actuada por la acción evangelizadora de la Iglesia, que es principalmente de orden espiritual, es decir liberación del pecado, con una liberación de la opresión socio-económica-política. De hecho, no se dice que el principal obstáculo a la <i>"vida plena que el Padre Dios nos regala"</i>, es el pecado.</p>	

31	<p><b>El capítulo segundo ofrece orientaciones y criterios para el discernimiento y la misión a partir de la revelación.</b> La persona de Jesucristo nos revela al Padre como dador de vida, cuyo Reino se realiza a través de la existencia encarnada del Hijo, que culmina en el misterio pascual. El discípulo de Jesús se incorpora a él y participa de su vida, manifestando de muchos modos la presencia de Jesucristo vivo en las diversas situaciones humanas. La Iglesia, sacramento de vida en constante conversión y renovación por la celebración de los sacramentos de la Eucaristía y la Reconciliación, está a la escucha de la Palabra y al servicio del Reino. Como Pueblo de Dios en comunión y participación, celebra su fe y se orienta a la misión.</p>	<p>No se entiende qué se quiere decir con la expresión «<i>sacramento de vida</i>», y se corre el riesgo de desdibujar el sentido del concepto de sacramento cuando se aplica a la Iglesia</p>	<p>Ver cómo lo aplica el Concilio Vaticano II, <i>Lumen gentium</i>, 1, 9/3 y 48/2.</p>
57	<p><b>Surge entonces lo que hoy caracterizamos como la emergencia de la subjetividad</b>, en la que cada uno puede escoger, de la plural oferta de sentidos y prácticas sociales, lo que le parece mejor. La emergencia de la subjetividad ha significado una importante conquista de la humanidad. La dignidad y la libertad de la persona humana son reconocidas y respetadas. Las raíces de ello están ciertamente en la novedad del cristianismo, aunque hayan pasado por vicisitudes históricas y culturales. Actualmente esta subjetividad sin embargo con frecuencia se reduce a un mero subjetivismo, hostil a cualquier vínculo, sin referencia a la verdad, sin unidad interior, y dañino para la convivencia social. Sin embargo, el espacio dado a la libertad en nuestros días representa también una oportunidad para el cristianismo. Pues la adhesión a la fe cristiana resulta de una opción libre por Jesucristo. Cuanto más consciente, libre, razonable, madura y plena, más sólida será la identidad del discípulo de Cristo.</p>		<p>Después de "Sin embargo, el espacio dado a la libertad en nuestros días representa también una oportunidad para el cristianismo" añadir: "Por eso, resulta fundamental la educación a una verdadera libertad, para la cual Cristo nos ha liberado. Ello exige que..."</p>
69	<p><b>El poder se ha configurado en América Latina de una manera peculiar</b> debido a la larga historia de autoritarismo que existe en nuestras tierras desde la época precolombina y que continúa, bajo diversas modalidades, hasta nuestros días. El</p>		<p>Eliminar: "y eclesiástico."</p>

	poder se ejerce en la familia, en la escuela, en el campo, en las organizaciones civiles, en la empresa, en la escuela, en los sindicatos, y por supuesto, en los distintos órdenes de gobierno civil y eclesiástico.		
75	Presente y actuante en su Iglesia, el Espíritu Santo la santifica, la inspira y la renueva continuamente. La Iglesia católica en América Latina ha estado <b>comprometida desde sus orígenes y hasta el presente con los más pobres y con el esfuerzo de promover su dignidad.</b> Una densa red capilar de instituciones e iniciativas beneficia a nuestro pueblos en el orden de la salud, la educación, la cultura, la habitación, la rehabilitación y la promoción de los trabajadores y de sus familias. Por ejemplo, sus numerosas actividades e instituciones educativas, en todos los niveles, representan una contribución significativa para el pueblo latinoamericano. También es destacable la participación personal e institucional de la Iglesia en el sector de la salud, disminuyendo las consecuencias de un servicio sanitario deficiente. Reiteradamente su empeño a favor de los más pobres y su lucha por la dignidad humana han ocasionado la persecución, y aún la muerte, de miembros suyos.		Agregar al final: <b>Especialmente en las situaciones de crisis en la vida de las naciones, la Iglesia expresa, alimenta y promueve energías y valores de cohesión, renovación y solidaridad, mientras que en situaciones de polarización sabe ser mediadora hacia diálogos y convergencias para bien de la convivencia social. Su presencia, arraigada en los pueblos, es custodia y garantía de las libertades que están en la base de toda auténtica democracia.</b>
76		¿Por qué en el n. 76 se habla de "florecimiento de las comunidades eclesiales de base", mientras que en el n. 235 se advierte "que pasan por un momento de dificultad"?	
78	Toda transformación histórica consistente se realiza lenta y gradualmente, y la Iglesia no es una excepción. <b>La eclesiología conciliar sin duda renovó la vida eclesial, pero todavía debe seguir interpeándonos.</b> Aquí pesan no sólo los lastres socioculturales, sino sobre todo la realidad del pecado en no-	Se da a entender que el énfasis en los sacramentos es un error. El error está en descuidar otras tareas pastorales importantes. Basta pensar en la enseñanza	

	<p>sotros sus miembros, que exige sincero arrepentimiento y conversión personal, como también posturas más evangélicas. Sólo así nuestras deficiencias y errores podrán ser perdonados y corregidos. Nos referimos, para mencionar algunos, al clericalismo, a los intentos de volver al pasado, a lecturas y aplicaciones secularizadas de la renovación conciliar, a la ausencia de autocritica, de una auténtica obediencia y de ejercicio evangélico de la autoridad, a los moralismos que debilitan la centralidad de Jesucristo, a las infidelidades a la doctrina y a la comunión, a las debilidades de nuestra opción preferencial por los pobres, a la discriminación de tantas mujeres y grupos humanos, al escaso acompañamiento dado a los laicos en tareas de servicio público, a una evangelización con poco ardor y sin nuevos métodos y expresiones, a un énfasis en los sacramentos descuidando otras tareas pastorales, a una espiritualidad individualista, a cierta lentitud en el compromiso con la democracia, a la falta de aplicación creativa del rico patrimonio que constituye la Doctrina social de la Iglesia, a la persistencia de lenguajes poco significativos para la cultura actual y que -en ocasiones- parecieran no tener en cuenta el carácter pluralista de la sociedad y la cultura. Debemos pedir perdón por habernos apartado del Evangelio, que pide un estilo de vida más fiel a la verdad y a la caridad, más sencillo, austero y solidario, como también valentía, persistencia y docilidad a la gracia para proseguir la renovación iniciada por el Concilio Vaticano II.</p>	<p>del Concilio Vaticano II: «los demás sacramentos, al igual que todos los ministerios eclesiales y las obras del apostolado, están unidos con la Eucaristía y hacia ella se ordenan» (<i>Presbyterorum Ordinis</i>, 5/3). ¿Cómo se puede poner demasiado énfasis en el bautismo? El llamado de Juan Pablo II a la pastoral del sacramento de la reconciliación en su carta apostólica <i>Novo millennio ineunte</i>, 37, hace difícil pensar que puede haber exceso en la atención a este sacramento.</p>	
78	<p><i>Idem.</i></p>		<p>Sustituir "Toda transformación histórica consistente se realiza lenta y gradualmente, y la Iglesia no es una excepción. La <b>eclesiología conciliar sin duda renovó la vida eclesial, pero todavía debe seguir interpe-lándonos</b>" por: "Toda au-</p>

téntica renovación de la Iglesia pasa por una exigencia de mayor fidelidad a su Señor, para ser de modo más transparente y persuasivo lo que ella es: cuerpo de Cristo, misterio de comunión, sacramento de salvación, pueblo de Dios peregrino en la historia de los hombres, primicia fecunda del Reino de Dios. En nuestro tiempo, esa fidelidad tiene como referencia la renovación emprendida bajo las enseñanzas del Concilio Vaticano II".

Eliminar esas frases.

"y grupos humanos",

"a un énfasis en los sacramentos descuidando otras tareas pastorales",

"a cierta lentitud en el compromiso con la democracia",

"a la persistencia de lenguajes poco significativos para la cultura actual y que -en ocasiones- parecieran no

			tener en cuenta el carácter pluralista de la sociedad y la cultura".  "Debemos pedir perdón por habernos apartado del Evangelio, que pide un estilo de vida más fiel a la verdad y a la caridad, más sencillo, austero y solidario, como también valentía, persistencia y docilidad a la gracia para proseguir la renovación iniciada por el Concilio Vaticano II".
79	Nuestra mirada creyente sobre la realidad nos hace comprender <b>que estamos aún lejos del proyecto de Dios sobre su creación</b> . La vida de nuestros pueblos está amenazada por los cambios de este tiempo y por el arraigo de algunas actitudes y estructuras eclesiales que a veces no corresponden adecuadamente a la audacia evangelizadora que hoy se necesita.	No se dice cuáles son esas estructuras eclesiales inadecuadas.	Eliminar: "y estructuras eclesiales".
83	Hemos mirado brevemente la realidad de nuestros pueblos y de nuestra Iglesia, sus valores y sus límites, sus angustias y sus esperanzas. Mientras sufrimos y nos alegramos, aclamamos, luchamos y soñamos, permanecemos en gozosa esperanza. Jesús se hace presente para instaurar su Reino de verdad y de vida, de justicia y de paz, de amor, gracia y santidad. <b>Por eso, ahora pondremos nuestra mirada en el Evangelio para contemplar a Jesucristo, recordando que la actividad de la Iglesia está al servicio de su Reino</b> . En la conclusión, ofreceremos algunos criterios teológicos pastorales que iluminen la tarea misionera.		Sustituir: " <b>recordando que la actividad de la Iglesia está al servicio de su Reino</b> " por: " <b>recordando que la Iglesia hace presente el Reino y a la vez está al servicio de su propagación en todos los ámbitos humanos, en todos los pueblos y naciones</b> ".
88	En la <b>vida histórica de Jesús, sus palabras y acciones es-</b>		Sustituir " <b>vida histórica de</b>

	<b>tán íntimamente entrelazadas</b> , de forma que las palabras explican las acciones y éstas confirman las palabras. Esta radical coherencia del Hijo del hombre que "pasó haciendo el bien" (Hch 10,38), suscitaba la vinculación a él como "Maestro" y "Mesías", y la fe daba paso a progresivas confesiones de su identidad y su misión.		<b>Jesús"</b> por: " <b>vida terrestre de Cristo</b> ".
93	Jesús hizo presente en su vida un acontecimiento original y renovador: <b>la presencia en él de la fuerza salvadora de su Padre que hace todo nuevo</b> . Los signos de este acontecimiento son el perdón de los pecados, la expulsión de los demonios, las comidas con impuros y pecadores que no eran considerados dignos, la cercanía de Jesús con todos... La vida que Jesús compartía y ofrecía en Palestina dignificaba a las personas y generaba la comunión con Dios y con los hermanos.		Sustituir "Los signos ... con todos..." por: "Los signos de este acontecimiento son la potencia de Dios manifestada en los milagros, el perdón de los pecados, la expulsión de los demonios, las comidas con impuros y pecadores que no eran considerados dignos, la cercanía de Jesús con todos..."
100	<b>Este discípulo es "el misionero"</b> , pues Jesús lo hace participe de su misión al mismo tiempo que lo vincula a él como amigo y hermano. Por eso, como él es testigo del misterio del Padre. Los que se vinculan a él son testigos también de su misterio y de la voluntad del Padre. <b>El discípulo se une a Jesús para promover el Reino de vida</b> , sentido último de la misión de Jesús. Participar en ella no es pues una tarea opcional, sino parte integrante de la identidad cristiana, porque es la extensión testimonial de la vocación misma.		Sustituir " <b>Reino de vida</b> " por: " <b>Reino de Dios</b> ".
102	<b>En el seno de su Iglesia descubrimos diversas presencias del Señor resucitado</b> . Lo reconocemos en todos los hermanos y hermanas que nos apoyan y nos exhortan en el camino, sobre todo cuando se reúnen en su nombre. Está en su Palabra que nos ilumina y nos orienta en nuestro caminar. Está en la fe de nuestros pueblos, con sus variadas expresiones religiosas. Está presente en los sacramentos, donde recibimos la fuerza de su Espíritu de vida. Se hace presente en el perdón		Sustituir "Está en la fe de nuestros pueblos, con sus variadas expresiones religiosas" por: "Está en la fe cristiana de nuestros pueblos, con sus variadas expresiones religiosas".

	<p>de los pecados mediante el sacramento de la Reconciliación, que reintegra a la alianza a los caídos. Y está cuando lo celebramos juntos en la Eucaristía, donde reconocemos su presencia más plena y vivificante: "El que me coma vivirá por mí" (Jn 6, 57). Por eso la participación en la Misa dominical es un "distintivo característico del cristiano y una exigencia para alimentar la propia fe y para dar fuerza al testimonio cristiano. Sin la Misa del domingo y de los demás días festivos, faltaría el corazón mismo de la vida cristiana. La participación en la Misa dominical es siempre fundamental para vivir la existencia cristiana, y eso vale de modo especial ante los grandes desafíos de hoy". (PCAL, enero 2005).</p>		
111	<p>Si queremos llegar hasta el fondo de lo que Jesucristo vivo significa para nosotros, <b>tenemos que reconocer que él nos revela la vida íntima de Dios</b>, el misterio más profundo de nuestra fe: que Dios es Padre, Hijo y Espíritu Santo. Jesús nos invita permanentemente a entrar en esa comunión de amor desbordante para participar de la vida trinitaria.</p>		<p>Sustituir "Dios es Padre, Hijo y Espíritu Santo" por: «Dios es el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo»</p>
117	<p>Las dificultades de este momento histórico superan completamente a sujetos aislados. Esto nos exige reconocer las crisis existentes en los vínculos eclesiales, sociales y familiares, para procurar sanarlos y fortalecerlos a partir de la vida familiar, cuna de todo vínculo de amor y fidelidad, y en último término, del amor de Cristo y de la vida de la Trinidad, fuente de toda relación personal. <b>Por ello los discípulos no sólo buscamos acrecentar la comunión entre nosotros, sino en toda la sociedad y con todos.</b> Como instrumentos de Cristo, nos sentimos llamados a impregnar los ambientes con actitudes de diálogo cordial, vida compartida y amistad social. Lo necesitan nuestros pueblos para no caer en nuevas laceraciones fraticidas, y encontrar convergencias que nos permitan emprender juntos caminos de progreso y esperanza.</p>		<p>Sustituir "Como instrumentos de Cristo, nos sentimos llamados a impregnar los ambientes con actitudes de diálogo cordial, vida compartida y amistad social" por: "Como instrumentos de Cristo, nos sentimos llamados a impregnar los ambientes con actitudes de diálogo cordial, vida compartida y amistad social, pero sobre todo de un intenso testimonio de Cristo, muerto y resucitado para nuestra salvación".</p>

131	<p>Por otra parte, agradeciendo el don de la vida, no depositamos nuestra esperanza sólo en esta existencia limitada. Mientras otros pretenden encerrar su mirada en la corta perspectiva de esta vida terrena, <b>nosotros creemos en una vida que nunca acaba y que se hace plena sólo después de la muerte.</b> Muriendo, resucitamos a una vida sin confines. Esto implica que al final, como todos los días, tendremos que entregarlo todo. Así seremos colmados con la plenitud de Dios en el banquete del Reino definitivo: "Si nuestra esperanza en Cristo no va más allá de esta vida, somos los más miserables de todos los hombres" (1 Cor 15, 19).</p>	<p>Sería mejor evitar ambigüedades. Tal vez se podría aprovechar este número para hablar de la resurrección al final de los tiempos, en el momento de la segunda venida del Señor, en términos explícitos.</p>	
132	<p>Jesucristo ha querido llegar a nosotros a través de la Iglesia, misterio de comunión misionera y sacramento de su presencia vivificadora. <b>Es su Esposa santa por el amor y la gracia de Dios que la vivifica, y necesitada de redención, como toda realidad humana que peregrina hacia la patria.</b> Con Cristo los cristianos la amamos como madre y como hogar donde se recibe y crece la vida. En la legítima pluralidad de vocaciones, carismas, ministerios, perspectivas y opciones que hay en su interior, se realiza un constante dinamismo de dar y de recibir, que nos enriquece a todos. La Iglesia no agota el Reino de Dios, que se manifiesta y actúa más allá de los límites visibles de la institución eclesial, pero constituye en la tierra el germen y el principio de ese Reino (cf. LG 5b), a cuyo servicio está. Desde el proyecto del Reino ella puede denunciar los signos de muerte presentes en el mundo y alentar los brotes de vida que el Espíritu suscita por todas partes.</p>		<p>Después de "a cuyo servicio está" agregar: "Nunca puede oponerse ni disociarse Iglesia y Reino de Dios, ni confundir el Reino con modalidades de mesianismo secularizado".</p>
137	<p>Pero, ¿qué verdad podría anunciar la Iglesia y cómo podría hacer de la Palabra un acontecimiento de salvación, si ella misma no la escuchara? Si ella quiere prestar el servicio de ser maestra autorizada que interpreta y custodia con fidelidad el depósito de la verdad salvífica (cf. DV 10), ¿puede abandonar la escucha atenta de su Señor? <b>Jesús maestro invita a la Iglesia "a sentarse a sus pies", para escucharlo y hacer</b></p>	<p>Se pregunta "¿qué verdad podría anunciar la Iglesia y cómo podría hacer de la Palabra un acontecimiento de salvación, si ella misma no la escuchara?", confundiendo la Iglesia, primera depositaria de la palabra de</p>	<p>El texto tendría que referirse más bien a los miembros de la Iglesia.</p>

	<b>propio, en cada coyuntura de la historia, el proyecto de vida del Padre.</b>	Dios, con sus miembros.	
143	La historia nos enseña que la sociedad humana estuvo siempre sujeta a sucesivos cambios. Estas transformaciones sociales y culturales representan naturalmente nuevos desafíos para la Iglesia en su misión de construir el Reino. <b>De allí nace la necesidad de una continua renovación en la propia Iglesia, que implica reformas espirituales, pastorales y también institucionales.</b> Tales renovaciones ocurren para que ella salvaguarde su misión de dejar transparentar en ella misma y en la sociedad la vida del Reino querido por Dios. Las nuevas espiritualidades, formas de acción pastoral y expresiones institucionales surgidas a lo largo de los siglos, demuestran que la Iglesia siempre estuvo atenta a los cambios que surgían en la sociedad, buscando respuestas nuevas con fidelidad al Señor de la historia.	¿Cuáles son esas reformas institucionales?	
147	En su vida terrena el Hijo de Dios eligió a doce apóstoles para que estuvieran con él y anunciaran la venida del Reino (cf. Mc 3, 13-19; Mt 10, 1-42). Constituyó así el colegio de los apóstoles, con Pedro a la cabeza (cf. Mt 16, 18), y los envió a todos los pueblos para proclamar el Evangelio. La participación en el único Bautismo otorga a todos los miembros de la Iglesia la misma dignidad cristiana, expresada en el sacerdocio común de los fieles. Pero sabemos que los apóstoles llamaron colaboradores para que consolidaran la obra comenzada por ellos. Ellos son los sucesores de los apóstoles que constituyen el Colegio episcopal en unión con el sucesor de Pedro (cf. LG 20), teniendo a los presbíteros y a los diáconos como sus cooperadores inmediatos (cf. LG 28s).	Luego hablar del sacerdocio común de los fieles se dice que "los apóstoles llamaron colaboradores para que consolidaran la obra comenzada por ellos. Ellos son los sucesores de los apóstoles que constituyen el Colegio episcopal en unión con el sucesor de Pedro (cf. LG 20), teniendo a los presbíteros y a los diáconos como sus cooperadores inmediatos (cf. LG 28s)". Ya que se inicia hablando del sacerdocio común, se hace necesario, en la segunda parte del párrafo mencionar al sacerdocio ministerial u ordenado.	

150	<p>La diversidad enriquece a la Iglesia y no la amenaza. Esto supone que esa diversidad, al igual que la unidad, brote de la acción del Espíritu Santo que santifica, renueva y une a las comunidades en la comunión eclesial (cf. LG 13). <b>La fidelidad al Espíritu exige acoger la diversidad y orientarla a la comunión.</b> La obediencia al Obispo de Roma procura que las particularidades de cada Iglesia se integren y promuevan la unidad en la Iglesia universal. En sus diócesis, los obispos deben promover la unidad de la Iglesia local respetando las legítimas diversidades. La presencia admirable, a la vez que constitutiva, de la diversidad dentro de la Iglesia, exige a cada uno una actitud nueva. Acostumbrados a cierta uniformidad, proveniente de una cierta cultura moderna ilustrada, hoy debemos aprender a acoger la diversidad, no como una amenaza a nuestro modo de entender y vivir la fe, sino como un enriquecimiento fraterno que purifica y universaliza la propia fe.</p>	<p>Hablando de la unidad de la fe en la diversidad, se firma : "Acostumbrados a cierta uniformidad, proveniente de una cierta cultura moderna ilustrada, hoy debemos aprender a acoger la diversidad, no como una amenaza a nuestro modo de entender y vivir la fe, sino como un enriquecimiento fraterno que purifica y universaliza la propia fe". La afirmación es ideológica porque en realidad, esa "cultura moderna ilustrada" tiende a concebir todas las culturas como iguales unas a otras, gracias a la exasperación del relativismo reinante. La Iglesia en cambio sabe que las culturas se van gestando, y maduran purificando, o no, aquellos elementos contrarios a la ley natural y abriéndose o cerrándose a la buena noticia del evangelio. El contacto con el Evangelio, produce un cambio, que es un perfeccionamiento de las culturas en cuanto les abre un espacio a la trascendencia (inculturación). La amenaza cuando la identidad cristiana pierde consistencia.</p>	
-----	--	---	--

151	<p>Este ejercicio de apertura y de diálogo entre nosotros, se prolonga en <b>la relación con los hermanos de otras Iglesias y comunidades cristianas</b>. A través de la oración en común, la ayuda mutua y diversas formas de acción conjunta, ofrecemos al Espíritu Santo nuestra humilde cooperación para que un día podamos gozar de una diversidad reconciliada y en plena comunión en torno al único Señor. Al mismo tiempo reconocemos con gratitud <b>los lazos que nos relacionan con el pueblo judío</b>, del cual recibimos la fe en el único Dios y su Palabra revelada en la primera Alianza. Nos duele la dolorosa historia de desencuentros y enemistad que ha sufrido, también en nuestros países. Son muchas las causas comunes en la actualidad que reclaman mayor colaboración y aprecio mutuo.</p>	<p>Dice: "reconocemos con gratitud los lazos que nos relacionan con el pueblo judío, del cual recibimos la fe en el único Dios y su Palabra revelada en la primera Alianza. Nos duele la dolorosa historia de desencuentros y enemistad que ha sufrido, también en nuestros países". El cristianismo no ha recibido la fe del pueblo judío sino de Dios. No se puede olvidar que las promesas al pueblo judío se cumplen en el Pueblo de Dios nacido del costado abierto de Cristo Mesías. En ese sentido Cristo es la plenitud de la revelación veterotestamentaria, que lo anunciaba y esperaba. La Iglesia es el nuevo Israel. En cuanto a "la dolorosa historia de desencuentros" no se comprende la relevancia de este pasaje porque en Latinoamérica no se han verificado persecuciones antisemiticas.</p>	
152	<p><b>Los sacramentos de la fe que celebramos están vinculados a este sentido de fiesta</b>. Cada uno de los sacramentos, en especial el Bautismo y la Eucaristía, son lugares privilegiados donde la comunidad celebra la vida divina, surgida en abundancia del misterio pascual de Jesús. El Pueblo de Dios es capaz de reconocer en los sacramentos celebraciones fes-</p>	<p>Se dice que los sacramentos Dios "sale al encuentro de los seres humanos para liberarlos de tantas formas de muerte, y darles nueva vida". No se debe perder de vista que toda la obra</p>	<p>Sería mejor decir que "Dios sale al encuentro del hombre para librarlo del pecado, en sus diversas formas de muerte".</p>

	tivas por las cuales el Dios de la vida sale al encuentro de los seres humanos para liberarlos de tantas formas de muerte, y darles nueva vida.	salvífica mira a reconciliar el hombre con Dios, pues pecando ha roto su alianza con Él.	
159	El Espíritu Santo que actuó en la persona de Jesucristo es también enviado a todos, sin excepción, en cuanto miembros de la comunidad. <b>La acción del Espíritu</b> no se limita al ámbito individual, sino que <b>abre siempre a las personas a la tarea misionera</b> , así como ocurrió en Pentecostés y nos lo relatan los Hechos de los Apóstoles.		Sustituir la frase: "El Espíritu Santo que actuó en la persona de Jesucristo es también enviado a todos, sin excepción, en cuanto miembros de la comunidad" por: "El Espíritu Santo es enviado a todos, sin excepción, en cuanto miembros de la comunidad.
168	Por ser servidora de la vida, que es dinamismo y transformación, porque el Reino siempre la trasciende, y porque la realidad en constante cambio la interpela, la Iglesia debe replantear una y otra vez su modo de presentar el Evangelio, sus métodos, su lenguaje y todo lo que circunstancial en sus propias estructuras. Todos los cambios que eventualmente sean necesario implementar no son un mero ajuste funcional. Han de brotar de una necesaria y sincera conversión personal y eclesial.		Sustituir "Todos los cambios que eventualmente sean necesario implementar no son un mero ajuste funcional. Han de brotar de una necesaria y sincera conversión personal y eclesial" por: "Todos los cambios que eventualmente sean necesario implementar no son un mero ajuste funcional. Han de brotar de una necesaria y sincera conversión personal y eclesial, ser discernidos bajo la guía de los Pastores, en plena comunión católica y para mayor fidelidad a Cristo".
190	Junto a la Cruz de Jesús donde nos engendró nuevamente como hijos [María], sigue acompañando el dolor de nuestros	Ni una palabra del aspecto esencial que caracteriza el do-	

	<p>pueblos sufrientes, invitando a los discipulos de su Hijo a recorrer con mayor coherencia y audacia el camino de hacerse prójimos., a construir más justicia y solidaridad, y a desplegar una nueva "imaginación de la caridad".</p>	<p>lor de María: su asociación al sacrificio redentor. Se trata de una omisión grave, porque puede falsificar también el sentido de los dolores de Cristo, que secundariamente son un consuelo para los que sufren. En efecto, ellos son primariamente el efecto de nuestros pecados que Él expía sobre la cruz.</p>	
<p>193</p>	<p><b>Nuestras comunidades</b> llevan el sello de los apóstoles y, además, reconocen <b>el testimonio cristiano de tantos hombres y mujeres</b> que esparcieron en nuestra geografía las semillas del Evangelio, viviendo valientemente su fe, incluso derramando su sangre. Su ejemplo de vida y santidad constituye un regalo precioso para el camino creyente de los latinoamericanos y, a la vez, un estímulo para emular sus virtudes en las nuevas expresiones culturales de la historia. Con la pasión de su amor a Jesucristo, han sido miembros activos y misioneros en su comunidad eclesial; con valentía, han perseverado en la promoción de los derechos de las personas, fueron agudos en el discernimiento crítico de la realidad a la luz de la Enseñanza Social de la Iglesia y creíbles por el testimonio coherente de sus vidas. Los cristianos de hoy recogemos su herencia y nos sentimos llamados a continuar el estilo evangélico de vida que nos han transmitido, conscientes de que "el hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan, o si escuchan a los que enseñan, es porque dan testimonio" (EN, 41).</p>	<p>Sobre los mártires latinoamericanos se afirma: "con valentía, han perseverado en la promoción de los derechos de las personas, fueron agudos en el discernimiento crítico de la realidad a la luz de la Enseñanza Social de la Iglesia y creíbles por el testimonio coherente de sus vidas". ¿A cuales mártires canonizados se refieren? Por otro lado, el lector podría pensar los mártires son tales por haberse atocado a "la promoción de los derechos de las personas" y criticado la realidad. Pero esto no basta para ser mártir. La fe y la caridad deben estar directas y explícitamente implicadas en el odio del perseguidor.</p>	
<p>202</p>	<p>Con frecuencia no hemos acertado a comunicar el mensaje del Evangelio por aferrarnos a modos de expresión, estructu-</p>	<p>Se afirma que "Con frecuencia no hemos acertado a comuni-</p>	

	<p>ras y métodos propios del hombre viejo o de otra época. La rigidez y el apego a los propios esquemas son contrarios al dinamismo del Espíritu y a la confianza en él. Sabemos que no se trata sólo de implementar una mejor estrategia pastoral, sino de <b>una actitud espiritual de docilidad a la acción del Espíritu.</b></p>	<p>car el mensaje del Evangelio por aferramos a modos de expresión, estructuras y métodos propios del hombre viejo o de otra época". ¿A qué se refieren? Luego se dice que "La rigidez y el apego a los propios esquemas son contrarios al dinamismo del Espíritu". Todo queda en ambigüedad, pero la impresión es que se estigmatizan los modelos tradicionales sin mencionar con cuales quiereri substituirlos.</p>	
<p>244</p>	<p>a) El primero dice relación con la <b>identidad teológica del ministerio presbiteral</b>. El Concilio Vaticano II establece el "sacerdocio ministerial" al servicio del "sacerdocio común de los fieles", y a estos dos como participación del "único sacerdocio de Cristo". Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote, nos ha redimido y nos ha participado su vida divina. En él, somos todos hijos del mismo Padre y hermanos entre nosotros; también los presbíteros. Antes que padre el presbítero es un hermano. Esta ontológica dimensión fraterna no debiera quedar como un abstracto supuesto eclesiológico, sino transparentarse en el ejercicio pastoral. Esto significa que el presbítero no debe olvidar ser y aparecer, en primer lugar, como discípulo de Cristo, con-discípulo con los hermanos en la fe, y superar la tentación del autoritarismo que lo aísla de la comunidad y de la colaboración con los demás miembros de la Iglesia.</p>		<p>Substituir: "Esto significa que el presbítero no debe olvidar ser y aparecer, en primer lugar, como discípulo de Cristo, con-discípulo con los hermanos en la fe, y superar la tentación del autoritarismo que lo aísla de la comunidad y de la colaboración con los demás miembros de la Iglesia" por: "Esto significa que el presbítero no debe olvidar ser y aparecer, en primer lugar, como discípulo de Cristo, con-discípulo con los hermanos en la fe, y superar las tentaciones pendulares entre un autoritarismo que lo aísla de la comunidad y</p>

		<p>de la colaboración con los demás miembros de la Iglesia y una falsa concepción y práctica en considerarse uno más de la comunidad e incluso delegado de la comunidad, lo que desvirtúa y reduce su ministerio".</p>
263	<p>Es urgente para el proceso de Nueva Evangelización en nuestros pueblos, como lo señalan las aportaciones de las Conferencias Episcopales, <b>el imperativo de amar a los pueblos y las culturas indígenas</b>, y de cultivar una actitud de respeto a sus identidades culturales, que <b>encierran riquezas que Dios guardaba para nuestro tiempo</b>. Es necesario asimismo favorecer la inculturación de la fe, de modo que el Evangelio de Jesucristo y las enseñanzas e la Iglesia encuentren su expresión propia dentro de cada ámbito cultural; apoyar sus aspiraciones a que sea apreciada la dignidad de cada persona y de los pueblos, como también respetado el derecho a la tierra, al territorio, al desarrollo económico y al acceso a los servicios sociales de salud y educación que ofrece la sociedad. Quiénes promueven, en el contexto de su propia historia y su cultura, una reflexión teológica y litúrgica, quieren hacer su discernimiento con otros teólogos y antropólogos de la Iglesia. Asimismo en muchos lugares esperan una presencia pastoral más numerosa y fraterna de discípulos misioneros que compartan su vida y su fe con las comunidades.</p>	<p>Sustituir por: "Es urgente para el proceso de Nueva Evangelización en nuestros pueblos, como lo señalan las aportaciones de las Conferencias Episcopales, <b>el imperativo de amar a los pueblos indígenas</b> y cultivar una actitud de respeto a sus identidades culturales, que <b>encierran riquezas que Dios guardaba para nuestro tiempo</b>. Es necesario asimismo favorecer, con el debido discernimiento, la inculturación de la fe, de modo que el Evangelio de Jesucristo y las enseñanzas e la Iglesia encuentren su expresión propia dentro de cada ámbito cultural; apoyar sus aspiraciones a que sea apreciada la dignidad de cada persona y de los pueblos, como también respetado el derecho a la</p>

		<p>tierra, al territorio, al desarrollo económico y al acceso a los servicios sociales de salud y educación que ofrece la sociedad. Quienes promuevan, en el contexto de su propia historia y cultura, una reflexión teológica y litúrgica, lo harán siempre a la luz del Magisterio y la disciplina de la Iglesia. Asimismo en muchos lugares esperan una presencia pastoral más numerosa y fraterna de discípulos misioneros que compartan su vida y su fe con las comunidades. Esta necesaria y urgente dignificación de los indígenas y su inclusión económica, educativa y política en la convivencia nacional no puede confundirse con la propagación de un indigenismo ideológico, que pretende oponer arbitrariamente las raíces cristianas y las indígenas, y que vuelve a lanzar la "leyenda negra", esta vez contra la evangelización católica. "</p>
265	A los casados que se divorciaron, más aún si se unieron a otro cónyuge, a las personas homosexuales, a las parejas del mismo sexo, como también a los mismos sacerdotes que aban-	Eliminar la referencia a "las parejas del mismo sexo" y agregar una última frase:

<p>donaron su ministerio, <b>la Iglesia necesita acompañarlos con cuidado y amor compasivo en su problemática e historia personal.</b> Son situaciones que desafían la pastoral actual de la Iglesia, a la cual ninguna situación le puede ser indiferente. Se requieren mediaciones que hagan presente el mensaje de salvación para todos. Urge impulsar acciones eclesiales como un trabajo interdisciplinar de teología y ciencias humanas que ilumine la pastoral y la preparación de agentes pastorales especializados para el acompañamiento de estos hermanos.</p>		<p>"No sería signo de fidelidad eclesial ni honesto con estos prójimos, acogidos en la caridad, ocultar o empañar lo que la Iglesia enseña sobre dichas situaciones".</p>
---	--	---



CONGREGAZIONE  
PER I VESCOVI

187

Roma, 20 marzo 2007

Cara Eccellenza,

Le sarei grato se volesse comunicarmi quali sono i testi delle due letture (in particolare del vangelo) della Messa del 14 maggio.

Desidero incominciare a pensare all'omelia, ma... il primo passo è di conoscere i testi liturgici.

Con viva cordialità.

*Amato*  
+ S. Card. Ke

---

A Sua Eccellenza  
Mons. Andrés Stanovnik  
Obispo de Reconquista  
CELAM  
Carrera 5° n. 118-31(Usaquén)  
Apartado Aéreo 51086 Bogotá  
COLOMBIA

188



PONTIFICIA COMISIÓN  
PARA AMÉRICA LATINA

Prot. N. 299/2007

Vaticano, 16 de marzo de 2007

Eminencia Reverendísima,

La Secretaría General de la Confederación Latinoamericana de Religiosos y Religiosas me envió los nombres de los miembros que han sido designados por la Presidencia de la CLAR para asistir a la Conferencia de Aparecida. Los nombres corresponden a los que Vuestra Eminencia ya había dejado en las listas que trajo en su última visita a Roma, es decir el P. Ignacio Antonio Madera Vargas, SDS, la Hermana María de los Dolores Palencia, HSJL y el Hermano Edgardo Bruzzoni, HSF.

Resulta que este último, Hno. Edgardo Bruzzoni, de los Hermanos de la Sagrada Familia y Presidente de la Conferencia de Religiosos del Uruguay, no es de la Presidencia de la CLAR, diversamente a lo indicado en el Reglamento, el cual establece que participarán en calidad de invitados "tres miembros de la Presidencia de la CLAR".

Agradecería a V. E. que me indicara si está de acuerdo en que sea aprobada la terna como ha sido presentada, o si conviene que se solicite un cambio.

Sería también útil saber si el Hno. Edgardo Bruzzoni es una persona de segura orientación.

Aprovecho la ocasión para saludarle y confirmarme con sentimientos de profunda estima y aprecio,

de Vuestra Eminencia Reverendísima,  
devmo. in Domino,

+ *Os. Card. Ke*  
*Hes.*

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal  
**FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA**  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM  
Bogotá, COLOMBIA

Sede:  
Palazzo San Paolo  
Via della Conciliazione, 1  
I - 00193 Roma

Dirección postal:  
Pontificia Comisión para América Latina  
V - 00120 Città del Vaticano

Tel.: + [39] 06 698 83131; Fax: + [39] 06 698 84260; Correo electrónico: [pca@latinamer.va](mailto:pca@latinamer.va)



Prot. N. 297/2007

Vaticano, 16 de marzo de 2007

Eminencia Reverendísima,

Le escribo en referencia a su amable carta del pasado 14 de marzo.

Me es grato comunicarle que el Santo Padre ha nombrado, entre los peritos invitados a participar en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, a la Profesora **Sandra Ferreira Ribero**, Coordinadora Nacional del Movimiento Focolar.

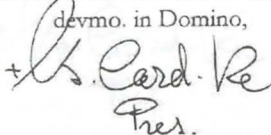
El Santo Padre ha nombrado también entre los peritos al Doctor **Carlos María Galli**, Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Argentina.

Dichos nombramientos han sido ya enviados a los interesados, así como a las Conferencias Episcopales, a través de las respectivas Nunciaturas Apostólicas.

Por otra parte, recibo con alegría la noticia de la publicación del Documento de Síntesis. Por mi parte no veo dificultad en que dicho documento sea enviado directamente del CELAM a todos. Sin embargo, si es útil, con mucho gusto estoy disponible para hacerlo llegar tanto a los invitados por el Santo Padre que residen en Roma como a las Nunciaturas Apostólicas en Latinoamérica y el Caribe. En ese caso, le pediría hacerme llegar 50 ejemplares de dicho documento.

Aprovecho la ocasión para saludarle y confirmarme con sentimientos de profunda estima y aprecio,

de Vuestra Eminencia Reverendísima,  
devmo. in Domino,

  
Pres.

---

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal  
**FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA**  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM  
Bogotá, COLOMBIA



PONTIFICIA COMISIÓN  
PARA AMÉRICA LATINA

Prot. N. 291/2007

Vaticano, 10 de marzo de 2007

Eminencia Reverendísima,

He recibido su amable carta del pasado 9 de marzo, acerca de los miembros e invitados a la V Conferencia General.

En relación a su pregunta sobre la comunicación de los nombramientos, quiero decirle que todas las ratificaciones y designaciones del Santo Padre han sido transmitidas con mi firma a los interesados, por medio de las Nunciaturas.

Con respecto al envío de la documentación a los participantes, como el documento de Síntesis y el Reglamento, así como a las informaciones prácticas relativas a la Conferencia, juzgo más oportuno que estos sean transmitidos a todos directamente por el CELAM, ya que éste cuenta con toda la información necesaria actualizada. Sugiero que la documentación sea enviada por el CELAM también a los Cardenales y Obispos de la Curia Romana que participan.

Finalmente, le informo que hasta el momento, las únicas Conferencias Episcopales que no han enviado su propuesta de Delegados para la Conferencia General de Aparecida son las de Estados Unidos (3) y Canadá (1). Al respecto, quisiera saber si el CELAM ha recibido algo al respecto o si debo solicitarla directamente a las mencionadas Conferencias Episcopales.

Aprovecho la ocasión para saludarle y confirmarme con sentimientos de profunda estima y aprecio,

de Vuestra Eminencia Reverendísima,  
deymo. in Domino,

+ S. Card. V. R.  
Prof.

---

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal  
**FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA**  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM  
Bogotá, COLOMBIA

Sede:

Palazzo San Paolo  
Via della Conciliazione, 1  
I - 00193 Roma

Dirección postal:

Pontificia Comisión para América Latina  
V - 00120 Città del Vaticano

Santiago, 9 de marzo de 2007

Emmo. Sr. Cardenal  
**Giovanni Battista Re**  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Ciudad del Vaticano

Re. N° 206/2007

Querido Señor Cardenal,

Por fin retomo el contacto normal con Vuestra Eminencia, después de respetar el retiro de la Curia Romana, y el retiro que esta semana hizo la mitad del clero de Santiago, al cual asistí. Su predicador fue uno de los expertos de la V Conferencia General, el P. Francesco Petrillo. Lo dictó sobre el discipulado, con mucha profundidad bíblica y teológica, dejando admirados y muy contentos a los sacerdotes.

Le escribo sobre los miembros e invitados Por una parte, para acusar recibo y agradecer la lista con los 16 Cardenales y Obispos que nombró el Santo Padre, y de los tres Nuncios Apostólicos designados por él. Asimismo recibí las listas de los invitados –presbíteros, religiosos, diáconos permanentes, laicos, movimientos eclesiales y peritos- a participar en la Conferencia de Aparecida, y de los observadores que serán invitados por el Consejo Pontificio para promover la unidad de los cristianos.

Si no me equivoco, llegaron a Bogotá también las listas con los nombres de los Obispos elegidos por las Conferencias Episcopales, cuyos nombres fueron ratificados por el Santo Padre.

De nuestra parte, ya comunicamos sus propios nombramientos a los representantes de los organismos eclesiales de ayuda. Excluyendo el caso de los observadores, ¿todos los demás nombramientos, ratificaciones y designaciones, por provenir del Santo Padre, serán comunicados por Vuestra Eminencia?

En la carta que escribe Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado a Vuestra Eminencia, se lee que ya se comunicó a los miembros nombrados por el Santo Padre que la Pontificia Comisión para América Latina les enviará las informaciones y los documentos oportunos. Seguramente tienen que recibir la Síntesis de las aportaciones y el reglamento de la V Conferencia General, como también algunas indicaciones prácticas. Nosotros podemos enviarles desde Bogotá la Síntesis, y algunos libritos, escritos para preparar Aparecida, tanto sobre el discipulado en la Biblia como también otros que aparecerán en estos días. ¿Lo hacemos a través de la P.C.A.L., o directamente mediante el correo diplomático de la Santa Sede?

Sin otro particular, y agradeciéndole de corazón todo el trabajo que ha asumido con ocasión de esta Conferencia General, me despido fraternalmente.

Suyo en Cristo

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General



CONGREGAZIONE  
PER I VESCOVI

Fecha recepción 13-3-07  
Fecha respuesta .....

192

Roma, 2 marzo 2007

Signor Cardinale,

Mi do premura di farLe avere la lista dei Membri della V<sup>a</sup> Conferenza nominati dal Santo Padre.

Unisco anche la lista degli Osservatori delle altre confessioni religiose che sono stati invitati.

La Congregazione per la Dottrina della Fede mi ha dato ora il *nulla osta* per la nomina a "perito" del Dr. Carlos Maria GALLI (Argentina). La presenterò prossimamente all'approvazione del Santo Padre.

Auspiciando ogni bene, saluto con viva cordialità.

  
+ B. Card. R.

(con Allegati)

A Sua Eminenza  
Il Cardinale Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Arcivescovo di Santiago de Chile  
Presidente del CELAM  
Casilla 517-V, Correo 21  
Cienfuegos 47  
Santiago, CILE

193



Dal Vaticano, 27 Febbraio 2007

SEZIONE  
PER GLI AFFARI GENERALI

N.7.889/P

Signor Cardinale,

Sono lieto di significarLe che il Santo Padre il 24 febbraio corrente ha nominato Membri della V Conferenza Generale dell'Episcopato Latino-Americano, che si terrà ad Aparecida (Brasile) dal 13 al 31 maggio prossimo:

A) Cardinali Latino-Americani della Curia Romana:

1. Em.mo Card. **Alfonso López Trujillo**, Presidente del Pontificio Consiglio per la Famiglia;
2. Em.mo Card. **Cláudio Hummes**, Prefetto della Congregazione per il Clero;
3. Em.mo Card. **Dario Castrillón Hoyos**, Presidente della Pontificia Commissione «Ecclesia Dei»;
4. Em.mo Card. **Jorge Arturo Medina Estévez**, Prefetto emerito della Congregazione per il Culto Divino e la Disciplina dei Sacramenti;
5. Em.mo Card. **Javier Lozano Barragán**, Presidente del Pontificio Consiglio per gli Operatori Sanitari;

B) Rappresentanti della Curia Romana:

6. Em.mo Card. **Paul Poupard**, Presidente del Pontificio Consiglio della Cultura;
7. Em.mo Card. **Renato Raffaele Martino**, Presidente del Pontificio Consiglio della Giustizia e della Pace;
8. Em.mo Card. **William Joseph Levada**, Prefetto della Congregazione per la Dottrina della Fede;
9. Em.mo Card. **Franc Rodé**, Prefetto della Congregazione per gli Istituti di Vita Consacrata e le Società di Vita Apostolica;
10. Ecc.mo Mons. **Stanisław Rylko**, Presidente del Pontificio Consiglio per i Laici;

. / .

---

A Sua Eminenza Reverendissima  
 il Sig. Card. GIOVANNI BATTISTA RE  
 Presidente della Pontificia  
 Commissione per l'America Latina  
 Via della Conciliazione, 1  
 00193 ROMA

## C) Altri Presuli:

11. Em.mo Card. **Marc Ouellet**, Arcivescovo di Québec (Canada);
12. Ecc.mo Mons. **Mario Antonio Cargnello**, Arcivescovo di Salta (Argentina);
13. Ecc.mo Mons. **Nicolás Cotugno Fanizzi**, Arcivescovo di Montevideo (Uruguay);
14. Ecc.mo Mons. **José Octavio Ruiz Arenas**, Arcivescovo di Villavicencio (Colombia);
15. Ecc.mo Mons. **Georges Kahhalé Zouhairaty**, Vescovo tit. di Abila di Lisania, Esarca Apostolico per i fedeli Greco-Melkiti residenti in Venezuela;
16. Ecc.mo Mons. **Marcelo Sánchez Sorondo**, Vescovo tit. di Vescovio, Cancelliere della Pontificia Accademia delle Scienze e della Pontificia Accademia delle Scienze Sociali;

## D) Rappresentanti Pontifici in America Latina:

17. Ecc.mo Mons. **Beniamino Stella**, Arcivescovo tit. di Midila, Nunzio Apostolico in Colombia;
18. Ecc.mo Mons. **Giacinto Berio**, Arcivescovo tit. di Fidene, Nunzio Apostolico in Venezuela;
19. Ecc.mo Mons. **Lorenzo Baldisseri**, Arcivescovo tit. di Diocleziana, Nunzio Apostolico in Brasile.

Ai suddetti Membri ho anche segnalato che sarà premura di codesta Pontificia Commissione per l'America Latina far loro pervenire ogni opportuna informazione e documentazione al riguardo.

Desidero anche comunicarLe che gli Em.mi Cardinali Paul Poupard, Renato Raffaele Martino, William Joseph Levada, Franc Rodé e l'Ecc.mo Mons. Stanisław Ryłko, qualora ritenessero di essere impossibilitati a partecipare personalmente a tale Conferenza, potranno chiedere di essere eventualmente sostituiti dal Segretario del loro Dicastero.

Nel segnalarLe che delle nomine in parola ho dato notizia anche agli Interessati, profitto volentieri della circostanza per confermarmi con sensi di distinto ossequio

dell'Eminenza Vostra Rev.ma  
Dev.mo

*Caracis Card. Bertone*

Segretario di Stato



195

## CONGREGATIO PRO EPISCOPIIS

---

Osservatori da invitare alla V<sup>a</sup> Conferenza dell'Episcopato latino-americano (approvati dal Santo Padre).

- 1) *per il Patriarcato Ecumenico:*  
**S.E. Mons. Tarasios**, Arcivescovo greco ortodosso
- 2) *per gli Anglicani:*  
**S.G. Mons. Dixel Wellington Gómez**, Arcivescovo
- 3) *per i Luterani:*  
**Pastore Dr. Walter Altmann**, Presidente della Chiesa Evangelica di Confessione Luterana in Brasile e Moderatore del Comitato Centrale del Consiglio Mondiale delle Chiese
- 4) *per i Metodisti:*  
**Pastore Dr. Néstor Oscar Míguez**, Professore titolare in Bibbia e Teologia sistematica
- 5) *per i Pentecostali:*  
**Pastore Dr. Juan Sepúlveda**, della Chiesa Missione Pentecostale
- 6) **Pastore Dr.ssa Ofelia Ortega**, presbiteriana, Co-Presidente del Consiglio Mondiale delle Chiese
- 7) **Pastore Harold Segura**, Presidente della Unione Battista Latinoamericana

\*\*\*

- 8) In rappresentanza delle Comunità israelitiche del Continente latino-americano, è invitato il **Rabino Henry Sobel** di São Paulo (Brasile).

+ R. Card. K



196

Prot. N. 206/2007

Ciudad del Vaticano, 28 de febrero de 2007

Eminencia Reverendísima:

Me es grato comunicarle que el Santo Padre ha aprobado las siguientes listas de los invitados a participar en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano:

1. Presbíteros
2. Religiosos
3. Diáconos permanentes
4. Laicos
5. Movimientos Eclesiales
6. Peritos

Anexo al presente oficio las listas correspondientes.

Pido al Señor, por intercesión de Nuestra Señora de Aparecida, que ilumine a todos los participantes en la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano.

Aprovecho la ocasión para saludar a Vuestra Eminencia, mientras me confirmo,

afmo. en Cristo Jesús,

+ R. Card. R.  
Pref.

(Anexo)

---

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal  
**FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA**  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM  
COLOMBIA

Sede:

Palazzo San Paolo  
Via della Conciliazione, 1  
I - 00193 Roma

Dirección postal:

Pontificia Comisión para América Latina  
V - 00120 Città del Vaticano

197



SEGRETERIA DI STATO

SEZIONE  
PER GLI AFFARI GENERALI

Dal Vaticano, 27 Febbraio 2007

N.7.889/P

Signor Cardinale,

Sono lieto di significarLe che il Santo Padre il 24 febbraio corrente ha nominato Membri della V Conferenza Generale dell'Episcopato Latino-Americano, che si terrà ad Aparecida (Brasile) dal 13 al 31 maggio prossimo:

## A) Cardinali Latino-Americani della Curia Romana:

1. Em.mo Card. **Alfonso López Trujillo**, Presidente del Pontificio Consiglio per la Famiglia;
2. Em.mo Card. **Cláudio Hummes**, Prefetto della Congregazione per il Clero;
3. Em.mo Card. **Dario Castrillón Hoyos**, Presidente della Pontificia Commissione «Ecclesia Dei»;
4. Em.mo Card. **Jorge Arturo Medina Estévez**, Prefetto emerito della Congregazione per il Culto Divino e la Disciplina dei Sacramenti;
5. Em.mo Card. **Javier Lozano Barragán**, Presidente del Pontificio Consiglio per gli Operatori Sanitari;

## B) Rappresentanti della Curia Romana:

6. Em.mo Card. **Paul Poupard**, Presidente del Pontificio Consiglio della Cultura;
7. Em.mo Card. **Renato Raffaele Martino**, Presidente del Pontificio Consiglio della Giustizia e della Pace;
8. Em.mo Card. **William Joseph Levada**, Prefetto della Congregazione per la Dottrina della Fede;
9. Em.mo Card. **Franc Rodé**, Prefetto della Congregazione per gli Istituti di Vita Consacrata e le Società di Vita Apostolica;
10. Ecc.mo Mons. **Stanisław Rylko**, Presidente del Pontificio Consiglio per i Laici;

./.

A Sua Eminenza Reverendissima  
il Sig. Card. GIOVANNI BATTISTA RE  
Presidente della Pontificia  
Commissione per l'America Latina  
Via della Conciliazione, 1  
00193 ROMA

198

## PRESBITEROS

1. P. Carl Clark (Montego Bay, Jamaica-Antillas)
2. P. Víctor Manuel Fernández (Río Cuarto-Argentina)
3. P. Marco Abascal (Potosí-Bolivia)
4. P. José Pietrobom Rotta (São Miguel Paulista-Brasil)
5. P. Zanoni Demétrio de Castro (Vitória da Conquista-Brasil)
6. P. Jaime Restrepo Saldarriaga (SPEC-Colombia)
7. P. Julio Rodríguez Ulloa (San Isidro de El general- Costa Rica)
8. P. René Ruiz Reyes (La Habana-Cuba)
9. P. Fredy Subiabre Matíacha (Chile)
10. Mons. José Vicente Eguiguren (Quito-Ecuador)
11. Mons. Jesús Delgado (El Salvador)
12. P. Ramiro González (Asunción-Guatemala)
13. P. Guy Boucicaut (Haití)
14. P. Gustavo Londoño (Honduras)
15. P. Rodolfo Reza Palomares (Aguascalientes-México)
16. P. Camilo Daniel Pérez (CEM-México)
17. Mons. Dr. Agustín Mántica Cuadra (Managua-Nicaragua)
18. P. Marlo Verar (Vic. del Clero-Panamá)
19. P. Gumercindo Capauto (Asunción-Paraguay)
20. P. Alberto Maravi Petrozzi (Lima-Perú)
21. Mons. Juan Rodríguez Orengo (Ponce-Puerto Rico)
22. Mons. Lorenzo Vargas (Santo Domingo-Rep. Dominicana)
23. P. Alejandro Galesio (San José-Uruguay)
24. Mons. Jesús González de Zárate (Venezuela)

## LAICOS

1. Sr. Celestino Flores (Corocoro-Bolivia)
2. Clea Anna Carpi da Rocha (Porto Alegre-Brasil)
3. Dra. Ilva Myriam Hoyos Castañeda (Colombia)
4. Sra. Rita Petrírena (La Habana-Cuba)
5. Sra. Loreto Fernández Martínez (Chile)
6. Sr. Antonio Punyet (El Salvador)
7. Sra. María Gracia Zúñiga de Villeda (Honduras)
8. Lic. Manuel Gómez Granados (México)
9. Sra. Jassel Auxiliadora Sandino Rodríguez (Nicaragua)
10. Sra. Yolanda Díaz (Panamá)
11. Marcos Daniel Casco Espinoza (Paraguay)
12. Dr. José Luis Pérez Guadalupe (Perú)
13. Sr. Jorge Iván Vélez (Puerto Rico)
14. Dr. Julio César Castaños Guzmán (Rep. Dominicana)
15. Sra. Rosario Alves (Uruguay)
16. Dr. Mario González Casado (Venezuela)

## RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS

1. Hna. Priscilla Clement, O.P. (**Antillas**)
2. Hna. Maris Boizan, S.D.S. (**Brasil**)
3. P. Diego J. Faves, S.I. (**Argentina**)
4. P. Víctor Mora Mesén, O.F.M. Conv. (**Costa Rica**)
5. Hna. Gloria Pérez Pupo, M.I.C.M. (**Cuba**)
6. P. Eduardo Pérez-Cotapos, SS.CC. (**Chile**)
7. Hna. Alba Arceaga, Hijas de la Caridad (**Ecuador**)
8. Hna. María Concepción Echeverría, Carmelitas de San José (**El Salvador**)
9. Hna. Raquel Saravia Valdez, Sagr. Fam. de Heimer (**Guatemala**)
10. P. Mikel Sagastagoitia, C.M. (**Honduras**)
11. Hna. Flor de María Vilchez, S.M.C.R. (**Nicaragua**)
12. P. José T. González Medina, O.A.B. (**Panamá**)
13. Hna. Lucía Fabiola Camacho, H.M.R. Fundadora (**Paraguay**)
14. P. Héctor Cuadrado, C.M.F. (**Puerto Rico**)
15. P. Pedro Rivas, O.S.A. (**Rep. Dominicana**)
16. P. Pedro Lashera, Sch. Fiac. (**Venezuela**)

## DIÁCONOS PERMANENTES

1. Diac. César Bahía. (Rio de Janeiro-**Brasil**)
2. Diac. Jorge Wise de la Garza. (Monterrey-**México**)
3. Diac. Alberto Ferrando Fuentes. (Osorno-**Chile**)
4. Diac. Víctor Alejandro Bonelli. (Buenos Aires-**Argentina**)

## MOVIMIENTOS ECLESIALES

1. P. José María Folqué. (Neocatecumenal-**Brasil**)
2. Dr. Luis Jensen y Sra. (Familia de Shonestat-**Chile**)
3. Sr. Luis Fernando Figari. (Sodalidad de Vida Cristiana-**Perú**)
4. Sr. Moisés Azevedo. (Shalom-**Brasil**)
5. S.E.R. Mons. Filippo Santero (Comunión y Liberación-**Brasil**)

## PERITOS

1. **P. Dr. Mariano Fazio, O.D.**, Rector Magnifico de la Pontificia Universidad de la Santa Croce de Roma (Argentina)
2. **P. Dr. Roberto Tomichá Charupá, O.F.M. Conv.**, Director del Departamento de Misionología de la Universidad Católica Boliviana San Pablo (Cochabamba-Bolivia)
3. **P. Mario França Miranda, S.I.**, Profesor de Teología en la Universidad de Rio de Janeiro-Asesor Teológico de la CNBB-Miembro de la Comisión Teológica Internacional entre 1992 y 2002 (Rio de Janeiro-Brasil)
4. **P. Geraldo Luiz Borges Hackmann**, Coordinador del departamento de Teología de la Universidad Católica (Rio Grande do Sul-Brasil)
5. **S.E.R. Mons. João Carlos Petrini**, Obispo Aux. de São Salvador de Bahía(Brasil)
6. **Dr. Guillermo León Escobar**, Ex-Embajador de Colombia ante la Santa Sede, Profesor de Sociología Política con especialización en "Ciencias Sociales para el Desarrollo Humano" en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Miembro Permanente de la Comisión de Bioética (Colombia)
7. **S.E.R. Mons. Santiago Silva Retamal**, Obispo Auxiliar de Valparaíso, Licenciado en Teología y en Sagrada Escritura en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma, Obispo Responsable del Centro de Pastoral Bíblica del CELAM (Chile)
8. **Dr. Pedro Morandé Court**, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Participó en la Asamblea sobre los Laicos en el Sínodo de los Obispos (Chile)
9. **Rev. do Dr. Francesco Petrillo**, Por muchos años ha trabajado en América Latina como Profesor de Mariología, Superior General de los Clérigos Regulares de la Madre de Dios (Roma-Italia)
10. **Sra. Norma Treviño-Cueva de Villareal**, Directora de la Asociación A.C. del Grupo Interdisciplinar para los Temas de las Mujeres (Monterrey-México)
11. **P. Dr. Javier García González, L.C.**, Rector del Centro Sacerdotal Maria Mater Ecclesiae (México)
12. **Lic. Ana María Fons Martín**, Trabaja en la Nuntiatura apostólica (Venezuela)
13. **Prof. Guzmán Carriquiry**, Subsecretario del Pontificio Consejo para los Laicos (Uruguay)

TOTALE P.04

la rappresentanza della Comunità irradiata del Consorzio  
latino-americano. È invitato il Monsignor Henry Sobel di São  
Paulo (Brasil).

R. Rendle



## CONGREGATIO PRO EPISCOPIIS

Osservatori da invitare alla V<sup>a</sup> Conferenza dell'Episcopato latino-americano (approvati dal Santo Padre).

- 1) *per il Patriarcato Ecumenico:*  
**S.E. Mons. Tarasios**, Arcivescovo greco ortodosso
  - 2) *per gli Anglicani:*  
**S.G. Mons. Dixel Wellington Gómez**, Arcivescovo
  - 3) *per i Luterani:*  
**Pastore Dr. Walter Altmann**, Presidente della Chiesa Evangelica di Confessione Luterana in Brasile e Moderatore del Comitato Centrale del Consiglio Mondiale delle Chiese
  - 4) *per i Metodisti:*  
**Pastore Dr. Néstor Oscar Míguez**, Professore titolare in Bibbia e Teologia sistematica
  - 5) *per i Pentecostali:*  
**Pastore Dr. Juan Sepúlveda**, della Chiesa Missione Pentecostale
  - 6) **Pastore Dr.ssa Ofelia Ortega**, presbiteriana, Co-Presidente del Consiglio Mondiale delle Chiese
  - 7) **Pastore Harold Segura**, Presidente della Unione Battista Latinoamericana
- \*\*\*
- 8) In rappresentanza delle Comunità israelitiche del Continente latino-americano, è invitato il **Rabino Henry Sobel** di São Paulo (Brasile).

+ R. Card. K



CONGREGAZIONE  
PER I VESCOVI

ARZOBISPO DE SANTIAGO  
Fecha recepción 6-3-7  
Fecha respuesta .....

702

Vaticano, 24 de febrero de 2007

Prot. N° 645/03

Querido Cardenal Errázuriz:

He recibido su carta del 23 de los corrientes con la que me enviaba copia de la misiva que Usted ha dirigido al Subdirector de la revista "Testimonio" de la Conferencia de Religiosos de Chile.

He apreciado vivamente su respuesta al P. Arnaiz, pues clarifica algunos errores y visiones reduccionistas que se expresan en algunos artículos de la mencionada revista.

Con respecto a su sugerencia de publicar en la misma revista su intervención en la reciente Plenaria de la Pontificia Comisión para la América Latina, estoy totalmente de acuerdo que así sea, ya que es un texto bien hecho y será útil su divulgación.

Aprovecho la circunstancia para confirmarme con sentimientos de alta y cordial estima

de Vuestra Eminencia  
devmo. en el Señor

✠ Giovanni Battista Cardenal Re

---

A Su Eminencia  
El Cardenal Francisco Javier ERRÁZURIZ OSSA  
Presidente del CELAM  
Arzobispo de Santiago de Chile

703

Santiago, 23 de febrero de 2007

Emmo. Sr Cardenal

**Giovanni Battista Re**

Prefecto de la Congregación para los Obispos,  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Querido Sr. Cardenal,

En Chile la Conferencia de religiosos publica la revista "Testimonio". Uno de sus últimos números lo dedicó a la preparación de la V Conferencia General de Aparecida. La revista despertó tal interés que debieron reimprimirla tres veces, llegando la edición a 17 mil ejemplares.

El número es, sin embargo, una siembra de trigo y de cizaña. Sembrar cizaña es un hecho no sólo irresponsable sino pecaminoso.

Reaccioné con una carta bastante clara a su Subdirector, P. José María Arnaiz, que me había enviado ese número de la revista. Le adjunto una copia de mi carta al P. Arnaiz.

Para subsanar el mal, y careciendo del tiempo necesario para escribir un artículo, he pensado que podría ser favorable la publicación en la revista Testimonio de mi intervención en la Plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina. Pero no quisiera ofrecerles este texto, sin antes obtener su autorización.

Deseándole la más abundante bendición de Dios en su valioso servicio al Santo Padre y a la Iglesia Universal, me despido cordialmente

Su hermano en el episcopado,

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM

GRUPO DE SANTIAGO  
Fecha recepción 6-3-2  
Fecha respuesta

204



Vaticano, 23 de febrero de 2007

CONGREGAZIONE  
PER I VESCOVI

Prot. N° 645/03

Querido Cardenal Errázuriz:

Le agradezco cordialmente por el envío de la versión final de la "Síntesis de las aportaciones recibidas para la V Conferencia General".

He dado una rápida mirada al texto completo: me parece que ha mejorado bastante. También el n° 315, que ha sido agregado, es oportuno.

Para el conjunto del texto, mi juicio es favorable porque el contenido es bueno y será útil para la reflexión de los participantes. He enviado copia del texto, para oportuno conocimiento, a la Secretaría de Estado y a la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Sin embargo, considero que el CELAM puede proceder a la publicación, dada la urgencia de enviarlo lo antes posible a los Obispos y a todos los participantes. Me parece que no hay afirmaciones heréticas o casi heréticas.

También la carta de S.E. Mons. Stanovnik está bien: sugiero solamente retocar el penúltimo párrafo, suprimiendo las palabras "como titulamos este escrito" y escribiendo "Documento" con minúscula, es decir, diciendo: "este documento de síntesis" (por coherencia con el nuevo título).

Con viva cordialidad y gratitud por el buen trabajo desarrollado, se despide

deymo. en el Señor  
*Francisco Javier Errázuriz Ossa*

A Su Eminencia  
El Cardenal Francisco Javier ERRÁZURIZ OSSA  
Presidente del CELAM  
Arzobispo de Santiago de Chile

RECIBIDO 06 MAR 2007

205



PONTIFICIA COMISIÓN  
PARA AMÉRICA LATINA

Prot. N. 126/2007

Ciudad del Vaticano, 20 de febrero de 2007

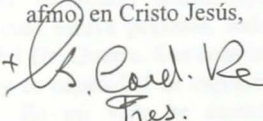
Eminencia Reverendísima:

Me es grato comunicarle que el Santo Padre ha ratificado la lista de los Superiores Mayores invitados a participar en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, elegidos por esa Conferencia Episcopal en sesión plenaria, a tenor del reglamento:

- P. Pascual Chávez Villanueva, S.D.B. (Rector General de la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco)
- P. José Rodríguez Carballo, O.F.M. (Ministro General de la Orden Franciscana de Hermanos Menores)
- P. Ernesto Cavazza, S.I., (Presidente de la Conferencia de los Provinciales Jesuitas en América Latina, residente en Perú)
- Hna. M. Evelyne Franc, f.d.c. (Superiora General de las Hijas de la Caridad San Vicente de Paul)
- Hna. M. Esperanza Arboleda Vásquez, m.m.l. (Superiora General de las Hermanas Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Siena-Misioneras de la Madre Laura)

Le aseguro que ya he informado a los interesados, pidiéndoles ponerse en contacto con S.E. Mons Stavnonik. Pido al Señor, por intercesión de Nuestra Señora de Aparecida, que ilumine a todos los participantes en la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano en la que tantas esperanzas tienen puestas el Santo Padre y todo el pueblo de Dios que peregrina en ese Continente.

Aprovecho la ocasión para saludar a Vuestra Eminencia, mientras me confirmo

afirmo) en Cristo Jesús,  
  
+ S. Card. Frs.

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal  
**FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA**  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM  
CHILE

206

Santiago, 20 de febrero de 2007

Emmo. Sr. Cardenal  
**Giovanni Battista Re**  
Presidente de la V Conferencia General  
Del Episcopado Latinoamericano

Ciudad del Vaticano

Querido Sr. Cardenal,

Le agradezco su carta de hoy, en la cual me comunica el parecer del Sr. Cardenal don Norberto Rivera Carrera sobre el Dr. Rodrigo Guerra.

El parecer del Señor Cardenal de México nos coloca ante un problema difícil de resolver.

El Dr. Guerra se doctoró en una de las facultades más católicas y ortodoxas del mundo: en Liechtenstein. Cuanta con todo el aprecio de sus profesores; algunos de ellos, muy cercanos a Su Santidad Juan Pablo II.

Quien lo recomendó al CELAM, para que fuera Secretario Ejecutivo del Observatorio del CELAM es el actual Presidente de la Conferencia Episcopal de México y Primer Vicepresidente del CELAM, Mons. Carlos Aguiar Retes.

Durante cuatro años el Dr. Guerra ha trabajado de manera permanente y cercana con Mons. Carlos Aguiar, que es el Obispo responsable del Observatorio del CELAM. Mons. Aguiar sólo se ha visto plenamente confirmado en la confianza que le entregó al Dr. Guerra.

Recientemente, en el Seminario interdisciplinar de preparación de la V Conferencia General, en el cual estuve presente, todos quedamos asombrados por la calidad de las aportaciones del Dr. Guerra. Sus convicciones cristianas, su juicio sobre la realidad a partir de la fe, y su capacidad de exponer sus puntos de vista como laico católico fueron admirables. En mi vida he escuchado a muy pocos profesores universitarios hablando con esa convicción y con esa claridad a partir de la fe y de la Doctrina Social de la Iglesia.

Sobresalió de tal manera, que a ninguno de los presentes, entre los cuales me incluyo, le cupo la menor duda de que sería invitado a Aparecida como experto.

Es muy probable que Mons. Carlos Aguiar y nosotros conozcamos al Dr. Rodrigo Guerra mejor que el Cardenal de México. Por eso, a mi parecer, no conviene borrar de la lista al Dr. Guerra, recomendado por la Conferencia Episcopal de México y por el CELAM, antes de que el Cardenal don Norberto Rivera nos dé las razones por las cuales no lo considera idóneo.

Vaticano, 19 de febrero de 2007

Como un antecedente que me deja inseguro ante la opinión de don Norberto, quisiera relatarle una experiencia reciente. Me habían recomendado el nombre de un sacerdote diocesano de la Arquidiócesis de México para que dictara un curso a sacerdotes sobre teología pastoral. El tema: la renovación de la parroquia ante los desafíos de la megápolis. Llamé por teléfono a don Norberto para pedirle su parecer. Me dijo que él acababa de sacarlo de su oficio de párroco, por no ser un buen párroco, pero que era un buen profesor y conocía bien su materia. Basándome en esas palabras, que coincidían con otras recomendaciones, lo invité. El profesor no tenía el nivel necesario para dictar un curso a sacerdotes. Si no perdió a todos sus alumnos a lo largo de la semana, fue sólo por la buena educación del clero.

Si Vuestra Eminencia coincide conmigo, pienso que habría que comunicarle a don Norberto que el Dr. Rodrigo Guerra ha sido, al menos hasta ahora y sin conocer sus objeciones, un profesor que ha contado con toda la confianza del Mons. Carlos Aguiar y del CELAM. Por eso, ambos organismos propusieron su nombre para que apoye los trabajos de la Conferencia de Aparecida como perito. Habría que conocer sus antecedentes negativos antes de excluirlo de la lista.

Deseándole la más abundante bendición de Dios, me despido cordialmente,

Su hermano en el episcopado,

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Co-Presidente de la V Conferencia General

de Vuestra Eminencia  
Señor: en el Sacer





CONGREGAZIONE  
PER I VESCOVI

SECRETARIA PR  
ARZOBISPO DE SAN  
Fecha recepción... 26-2-7  
Fecha respuesta .....

208

Vaticano, 19 de febrero de 2007

Prot. N° 645/03

Querido Señor Cardenal:

El Arzobispo de México, Cardenal Norberto Rivera Carrera, me ha hecho saber que no considera idóneo al Dr. Rodrigo Guerra, Profesor de Filosofía de las Universidades Iberoamericana y Panamericana de México, para participar como experto en la V Conferencia General del Episcopado Latino Americano en Aparecida.

Por consiguiente, soy de la opinión que dicho académico no sea incorporado a la lista de los peritos de la V Conferencia.

Aprovecho la circunstancia para confirmarme con sentimientos de alta y cordial estima

de Vuestra Eminencia  
devmo. en el Señor

+ *Fr. Card. R*

A Su Eminencia  
El Cardenal Francisco Javier ERRÁZURIZ OSSA  
Presidente del CELAM  
Arzobispo de Santiago de Chile



209

Prot. N. 50/2007

Vaticano, 26 de enero de 2007

Eminencia Reverendísima:

Me dirijo a Vuestra Eminencia Reverendísima para enviarle anexo a la presente, copia de los nombramientos que la Presidencia de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano otorgó como Subsecretarios de la misma a:

- Rvdo. P. Martinho Lentz, S. I.
- Rvdo. P. Sidney Fones Infante, Secretario Adjunto del CELAM

Aprovecho la ocasión para confirmarme con sentimientos de distinto obsequio,

afmo. en Cristo,

+ Luis Robles Díaz  
Vicepresidente

(Con anexo)

---

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal  
**FRANCISCO JAVIER ERRAZURIZ OSSA**  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano  
Santafé de Bogotá  
**COLOMBIA**

La Presidencia de la  
V Conferencia del Episcopado Latinoamericano  
nombra  
La Presidencia de la  
V Conferencia del Episcopado Latinoamericano  
nombra sub-secretario de la misma

*al Rev. P. Martinho Lentz, S.I.*

Se comunica este nombramiento al interesado, con el deseo sincero de un fructuoso trabajo para el bien de América Latina.

+ *G. Card. Re*

Cardenal Giovanni Battista Re

+ *Fr. Javier Errázuriz*

Cardenal Francisco Javier Errázuriz

+ *G. M. Card. Agnelo*

Cardenal Geraldo Majella Agnelo

La Presidencia de la  
V Conferencia del Episcopado Latinoamericano  
 nombra sub-secretario de la misma

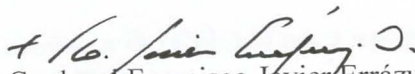
*al Rev.P. Sidney Fones*

**secretario adjunto del CELAM**

Se comunica este nombramiento al interesado, con el deseo sincero de un fructuoso trabajo para el bien de América Latina.



Cardenal Giovanni Battista Re



Cardenal Francisco Javier Errázuriz



Cardenal Geraldo Majella Agnelo

20 de enero de 2007



Roma, 22 gennaio 2007

212

Caro Cardinale Errázuriz,

Il Santo Padre mi ha trasmesso la richiesta di S.E. Mons. Paul Josef Cordes, Presidente del Pontificio Consiglio "Cor Unum", di poter "rivolgersi per circa 15 minuti" all'Assemblea della Conferenza ad Aparecida sull'enciclica "*Deus Caritas est*". Mons. Cordes auspica che ciò possa avvenire in uno dei primi giorni della Conferenza. (Non chiede di fare parte della Conferenza Generale, ma soltanto di poter parlare sull'Enciclica "*Deus Caritas est*". Mons. Cordes verrà in Brasile per partecipare alla visita del Santo Padre alla "Fazenda da Esperança".)

\*\*\*

Che cosa conviene rispondere?

Personalmente suggerirei di studiare se è possibile inserire una conferenza sull'Enciclica menzionata appena prima o subito dopo la recita del rosario del sabato 12 maggio alle ore 18,00. E' possibile dalla Basilica che tutti i Partecipanti alla Conferenza passino all'Aula in cui si riunirà la Quinta Conferenza? (Avremmo così il vantaggio di sentire una parola sull'Enciclica senza creare difficoltà allo sviluppo dei lavori della Conferenza).

Forse la fantasia del Card. Errázuriz e del CELAM potrà trovare altre soluzioni (per es. il sabato pomeriggio 19 maggio).

Con viva cordialità

ffm

ls. Card. Ke

A Sua Eminenza  
Il Card. Javier Errázuriz Ossa  
Arcivescovo di Santiago de Chile  
Simón Bolívar 2845  
Santiago, CILE

## La preparación de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe

*Conferencia del Card. Francisco Javier Errázuriz Ossa, Presidente del CELAM, en la Plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina.*

*Roma, 19 de enero de 2007*

Agradezco al Presidente de la Pontificia Comisión, Su Eminencia el Cardenal Juan Bautista Re, la oportunidad de presentarles el avance de los trabajos preparatorios de la Conferencia General de Aparecida. Las etapas de este camino hasta enero del año 2005 fueron expuestas en nuestra anterior Plenaria. Sólo recordaré los elementos más importantes de esa primera etapa, para referirme a continuación al trabajo preparatorio de los últimos dos años.

### I. Tres constataciones

Ustedes recordarán que en la XXVIII Asamblea del CELAM, celebrada en Caracas el año 2001, el Presidente de la Conferencia Episcopal de Honduras recordó a todos que cabía pedirle al Santo Padre la convocación de una nueva Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. El asunto fue resuelto rápidamente. Casi todos los votos fueron favorables. Sólo dos abstenciones. Esa resolución tan inmediata y entusiasta me enseñó algo que ignoraba. **El CELAM es una familia de Conferencias Episcopales**, y ésta sentía la necesidad de encontrarse, de dialogar, de discernir juntos los signos de nuestro tiempo, y de orientar los esfuerzos pastorales con espíritu de comunión.

Tres años más tarde, en febrero del año 2004, los representantes de nuestras Conferencias Episcopales se reunieron en Puebla de Los Ángeles. Quisimos reflexionar sobre **la magnitud de los cambios ocurridos recientemente en nuestros pueblos y en la Iglesia de nuestro Continente**. Nos impresionó la extensa lista de transformaciones profundas. El tiempo había dejado su huella. Me detengo en tres constataciones que surgieron en aquella reflexión.

1. Sintetizando la experiencia de situaciones nuevas, podemos leer la primera constatación en el Documento que ha suscitado la participación de quienes preparan la Conferencia de Aparecida. Dicen los números 94 y 95:

*América Latina y el Caribe son desafiados con fuerza por los cambios religiosos, éticos y, en general, culturales, que marcan dolores de parto de una nueva época. **No somos una isla.** Tenemos que orientar nuestro trabajo pastoral hacia la conversión de hombres, mujeres y jóvenes que viven en el hoy, cuyas convicciones vacilan ... atraídas, desafiadas o rechazadas por los mensajes de los medios de comunicación y por los grupos que se llaman progresistas y, en reacción a ellos, por tendencias exclusivamente conservadoras. Remaremos mar adentro y lanzaremos las redes en el nombre del Señor Jesús, confiando en su palabra, navegando con frecuencia contra la corriente, pero con simpatía por cada persona, creada y recreada a imagen y semejanza de Dios. (ver DoPa 94)*

Continúa el documento:

*El parto de una época tiene sus tiempos de gestación, de espera y de dar a luz. Pero no todo es lineal. En el seno de la historia pueden luchar diversas criaturas que quieren triunfar y ver la luz. Los signos del crepúsculo de una era que concluye y del amanecer de otra, se han hecho presentes en las últimas décadas, en medio de luchas ideológicas, raciales y aún religiosas. Pero vienen de más lejos. El paso al tercer milenio es el símbolo de una transición que aún perdura. **De hecho las relaciones del ser humano** consigo, con la familia, con el mismo Dios, además con la naturaleza, la verdad, la información y la técnica, **están cambiando profundamente**, más allá de la evolución orgánica que conlleva el decurso de la historia. (ver DoPa 95)*

Sin detenernos ahora en los cambios que podemos constatar en el ámbito del conocimiento -baste pensar en la astronomía y en la investigación genética-, de la técnica, la comunicación y la economía; de la ética y la política internacional; y sin referirnos a la globalización, temas presentes en el Documento de Participación, echemos una mirada tan sólo a ese ámbito más humano de nuestra existencia, del cual depende de manera

215  
determinante la cultura. Me refiero al matrimonio, la familia, la mujer, la vida y el amor.

Con dolor el documento mencionado (ver DoPa 99-101) constata:

*La cultura condena tanto a la familia, como a la maternidad y a la natalidad. Incontables personas se encierran en su yo, y viven procurando tan sólo su autorrealización, sin desarrollar algo tan necesario para realizarse y ser felices: la vocación de ser un don gratuito para otros. La familia sufre los embates más fuertes de la historia. No se le reconoce su valor ni para los individuos ni para la vida social y religiosa. Es más, tampoco se la reconoce como fruto del matrimonio.*

*Por otra parte, el matrimonio como concepto y como realidad viva, es violentado por quienes lo abren a uniones pasajeras, lo separan de la procreación y lo aceptan para parejas del mismo sexo<sup>1</sup>. Al menos en el mundo occidental puede ocurrir muy pronto que la mayoría de los jóvenes no haya contado con la experiencia dignificante de un hogar estable, ni con un padre cercano, ni con una madre que le brindase el cariño y la incondicionalidad que necesitaba. ¿Son éstos los signos de una nueva época, o más bien de la decadencia de la época que concluye, que gime y clama por el nacimiento de una nueva que redescubra la novedad del Evangelio, dando respuesta a grandes expectativas y procurando realizaciones más humanas?*

*Cambia asimismo el sentir sobre la identidad y la misión de la mujer. Faltaba su aporte de humanidad en la vida pública y en la actividad productiva<sup>2</sup>, regidas muchas veces por categorías de eficacia masculina y sin suficiente consideración de las personas y de la comunión. Pero, al mismo tiempo que ella despliega el don más valioso que ha recibido, su maternidad, y la proyecta en forma espiritual para cuidar y proteger la vida, abrirle espacio y alimentarla en el mundo social, atentan contra su misión en el mundo y en la familia los intentos por conducirla al menosprecio y al ocaso de ese maravilloso don, la maternidad, a la mera competencia con el varón, al reclamo de leyes que le den el "derecho" sobre su cuerpo,*

---

<sup>1</sup> Cf. Ibidem, n. 215-218; 221ss.

<sup>2</sup> Cf. Ibidem, n. 295.

*En vulnerando el respeto por una nueva vida que crece en él, el derecho a la disolución rápida del matrimonio y la familia, a la esterilización no terapéutica y a otras novedades, como si fueran grandes logros y derechos de "género". Todo ello debilita la cultura de humanidad que depende vitalmente del despliegue generoso de su genio femenino.*

En relación a estos temas y a muchos otros, cambian asimismo **los parámetros de las políticas públicas**. Con demasiada frecuencia nuestros gobiernos optan por actitudes permisivas. Constatan una gran diversidad de visiones y opciones en la sociedad, y privilegian como norma absoluta las decisiones personales de los ciudadanos, a los cuales se les reconoce la mayor libertad. Es más, se legitima y legaliza las opciones subjetivas, porque el Estado, dicen, no puede optar por ningún modelo. Esta indefinición es ya dictadura cuando los gobiernos subvencionan la educación particular sólo si cumple con una condición: que comparta la indefinición del Estado, que favorece el relativismo moral, el nihilismo, y el caos de la ética.

Un caso evidente y emblemático se da en relación a los diferentes "modelos" de matrimonio y familia. So pretexto de no interferir la libertad individual, el Estado no favorece ninguno, con lo cual menoscaba el único verdadero. Pero, ¿no debiera favorecer el matrimonio nuclear, compuesto de padre, madre e hijos en un hogar estable, sabiéndose que este modelo, precisamente por ser el querido por Dios agregaríamos nosotros, es el que más favorece a los hijos, ayudándolos a ser personalidades ricas en valores, con equilibrio afectivo, con iniciativas, que caen mucho menos que otros en la deserción escolar, el sexo precoz, la paternidad y maternidad adolescentes, la delincuencia, el alcoholismo y la droga? ¿No debiera favorecer este modelo, porque sólo así puede frenar el descenso alarmante de la natalidad, con todas sus consecuencias negativas? ¿No debiera favorecerlo, porque al considerar verdadero matrimonio a una unión de dos personas del mismo sexo, pierde toda orientación basada en la naturaleza, y así le abre la puerta a la poligamia, a la poliandria, a las uniones de varios hombres con varias mujeres, con sus pretensiones de ser consideradas matrimonio y de gozar de todas las atribuciones del mismo, especialmente del derecho a la adopción?

219

En este contexto podemos constatar una tendencia que acompaña y sustenta la ya mencionada, y que introduce profundos cambios en el orden de la verdad, las costumbres, la configuración de la sociedad y su legislación.

*La sociedad ha abierto sus ojos y ha descubierto postergaciones, discriminaciones y amenazas reales que antes no percibía o no quería percibir: Cuestionada por ellas, se ha propuesto una acción bienvenida y liberadora. Pero cuando esta tendencia está compenetrada de indiferencia ante la voluntad del Creador, desorbita justas aspiraciones de grupos humanos y de otras realidades que sufren. En efecto, ha surgido una nueva conciencia contraria a toda discriminación, que busca la justicia y la equidad; con frecuencia, sin embargo, ajena y contraria a la verdad y el bien.. (ver DoPa 107)*

Resumiendo podemos decir que los cambios culturales que son impulsados en nuestros países, y que en buena parte tienen sus raíces en Europa, constituyen un enorme desafío a la nueva evangelización. En efecto, muchos de ellos persiguen la emancipación de nuestra cultura de su matriz cristiana y católica ... una emancipación que no libera, porque es la verdad del Evangelio la que nos hace libres y hermanos.

**2. Sin embargo, no todas las realidades cambian.** Algunas de ellas nos alegran, por ejemplo, la persistencia de la fe en Dios y de la valoración de la familia. Pero hay otras que permanecen como una profunda herida en el tejido social. Es la segunda constatación que consignamos: **la enorme pobreza de un porcentaje muy importante de la población de nuestros países, y las desigualdades sociales y económicas, laborales y sanitarias, educacionales y culturales que encontramos en ellos.** En general éstas no han cambiado. Tenemos altísimos índices de pobreza y de miseria, y somos el Continente con las mayores desigualdades en los ingresos.

A pesar de la insistencia de las últimas Conferencias Generales del Episcopado en impulsar **la opción preferencial por los pobres**, tenemos que constatar que:

*...los beneficios económicos del desarrollo macroeconómico en los países de la región que han crecido, no son distribuidos con equidad. Sigue siendo escandalosa la persistencia de la pobreza, la miseria y el desempleo en un sub-continente formado mayoritariamente por cristianos. Y crece la brecha del ingreso entre los más ricos y los más pobres. Estos males golpean principalmente a millones de mujeres que son responsables de su hogar, de indígenas y de afroamericanos. La opción preferencial por los pobres aún no da frutos que permitan mirar el futuro como un tiempo de fraternidad y de paz. (ver DoPa 126)*

La escasa repercusión, en términos globales, de la opción evangélica y preferente por los pobres, nos exige una reflexión acerca de sus causas. Ha sido muy débil nuestro compromiso como cristianos con el sufrimiento de Cristo en los pobres y afligidos. Muchísimos cristianos no encuentran en ellos el rostro de Cristo y no se acercan a su dolor, y un elevado número de cristianos no está comprometido con su propia identidad de ser otros cristos, con firme voluntad de no ser servidos sino de servir, con una actitud de justicia y misericordia, como constructores de la fraternidad y la paz. Nos duele constatar que, en proporción, son muy pocos los católicos destacados que entregan su vida y su liderazgo al servicio público, y menos aún los que lo hacen de manera coherente con su condición de discípulos de Jesucristo. Ha crecido la crítica por su ineficacia en la transformación de la sociedad según el querer de Dios. Por ello surge una pregunta: ¿Nos hallamos ante un gran vacío en nuestras prioridades pastorales? (ver DoPa 154)

3. Desde las Conferencias de Puebla y Santo Domingo se han **producido cambios notables también en la vida de la Iglesia**. Ésta es la tercera constatación. Los valoramos, por ejemplo, cuando constatamos una creciente vitalidad espiritual y comunitaria, y la rica siembra de nuevos carismas y los brotes de nuevos ministerios; pero nos duelen cuando se refieren a la disminución del número de los católicos, tanto en términos globales como en la participación y la recepción de los sacramentos. Los constatamos asimismo en la relación de la Iglesia con la sociedad y con otras confesiones religiosas, y en los nuevos desafíos que enfrentamos y las consiguientes prioridades pastorales.

Algunos signos de estos cambios (ver DoPa 147s y 155) ya fueron presentados en nuestra anterior Plenaria:

a. La irrupción de otras confesiones cristianas, de sistemas orientales, de la New Age y de sectas, casi siempre agresivas con la Iglesia, es un hecho nuevo y desafiante. En los últimos diez años descendió hasta el 10% el número de católicos en diversos países del Continente. Esto nunca había ocurrido en nuestra historia.

Un gran número de católicos no sabe reaccionar ante este pluralismo religioso. Los desconcierta escuchar que el catolicismo sería una opción individual entre muchas de igual valor, en el mercado mundial de ofertas religiosas. Además son incontables los bautizados que no participan en la vida de las comunidades eclesiales y no celebran el día del Señor. Corren el riesgo de perder su identidad católica, y aun cristiana.

Por otra parte la Iglesia experimenta una agresividad nueva en la vida pública, desconocida en los últimos decenios y contraria a la presencia del mensaje de Jesucristo. Ella atenta contra las raíces cristianas de nuestra cultura. No faltan quienes quieren acallar y aun destruir en el Continente la autoridad moral de la Iglesia y de sus pastores, y desdibujar la realidad y la misión de la Familia de Dios. Al parecer, estiman que sólo así podrán liberalizar las costumbres y las leyes. Este trabajo lo facilitan nuestros errores y nuestra falta de ardor, como también los escándalos que causan las noticias cercanas o lejanas, verdaderas o falsas, de graves transgresiones a la ley moral, que socavan y destruyen credibilidades y confianzas.

b. El Documento de Participación no se queda, sin embargo, en constataciones deprimentes ni en lamentos estériles. También constata con alegría **la acción del Espíritu Santo en el Pueblo de Dios.**

*Podemos percibir que crecen las manifestaciones de la piedad popular, sobre todo las expresiones masivas, por ejemplo, en las grandes peregrinaciones. Son palpables las iniciativas misioneras y solidarias de estudiantes movidos por su fe. Asimismo percibimos tantas búsquedas de jóvenes, que son expresiones de una sed profunda, que se sacia con el Evangelio de Nuestro Señor.*

Otro signo notable de esperanza que no se da con igual fuerza en muchas otras latitudes, es el crecimiento del número de quienes se encuentran con Jesucristo y se comprometen con Él y con su Iglesia. Crece de manera vigorosa ese fermento de verdad y de vida constituido por personas, movimientos eclesiales y comunidades cuya vida es atrayente, porque permanecen en el amor y en la misión de Cristo, porque en ellas vive el misterio de la Iglesia, misterio de comunión misionera. Esta realidad que nos conmueve es inseparable de la riqueza mariana y de la cercanía al Santo Padre de nuestras Iglesias particulares y de sus comunidades vivas. (ver DoPa 31)

Podemos constatar asimismo que la recepción del magisterio de los obispos y del Papa Juan Pablo II, como también recientemente de Su Santidad Benedicto XVI, ha fortalecido la vida de la Iglesia y su misión en el mundo. Pensemos, por ejemplo, en las anteriores Conferencias Generales del Episcopado latinoamericano, en las peregrinaciones del Papa Juan Pablo II a nuestros países y en su rico magisterio. Recordemos, además, el eco que tuvieron recientemente y siguen teniendo la Exhortación apostólica *Ecclesia in America*, como también la Carta apostólica *Novo Millennio Ineunte* y la Encíclica *Ecclesia de Eucaristía*, y de manera creciente la primera encíclica de Su Santidad Benedicto XVI, *Deus Caritas est*. La Iglesia en el Continente hoy sería muy distinta sin ese caudal de vida nueva y de iniciativas pastorales que se ha abierto camino en ella, la riega y la hace más fecunda. (ver DoPa 33)

Con mucha confianza en la acción del Espíritu Santo, y conscientes del ofrecimiento que Dios nos hace de su gracia y de vida nueva, que intuimos al constatar tantos desafíos, iniciamos a comienzos del año 2004, la preparación de la V Conferencia General del Episcopado de Latinoamérica y el Caribe, conscientes de su necesidad y urgencia.

**II. Una intuición profética en Puebla**

Recordábamos en nuestra última Plenaria el encuentro que reunió al CELAM en el año 2004 para celebrar el XXV aniversario de la Conferencia de Puebla. Después de reflexionar sobre los profundos cambios que habían ocurrido en la Iglesia, en la cultura occidental y en nuestros países,

nos dividimos en cuatro comisiones con el objeto de delinear el tema de la V Conferencia General. Fue grande nuestra sorpresa cuando pusimos en común las conclusiones, porque apareció un consenso unánime. Consideramos que la Conferencia debía tener como **principal eje temático la vocación de ser discípulos de Jesucristo para la vida de nuestros pueblos**. Y hasta el día de hoy nos impresiona esa primera intuición. No nos condujeron a ella largos análisis de los signos de los tiempos ni reflexiones deductivas. Ese consenso, visto en perspectiva, me atrevo a decir que fue una intuición profética, una moción del Espíritu Santo.

Sin echar al olvido el compromiso asumido con las grandes metas de las Conferencias Generales anteriores en relación a la Nueva Evangelización, nos convencimos de la necesidad de dar un paso más por el camino pastoral indicado en la Exhortación apostólica *Ecclesia in America*. A partir del "encuentro con Jesucristo vivo" nos parecía necesario **llegar con profundidad al sujeto que debe responder a los grandes desafíos de nuestro tiempo**. La vocación de discípulos, de gran riqueza bíblica, nos abre el camino evangélico y eclesial para ello. Queremos desplegar, con la ayuda de Dios, toda la riqueza del encuentro con Jesucristo para formar a quienes han recibido y confirmado la gracia del bautismo, y con ella la vocación de configurarse con El como discípulos suyos, y de construir la comunión, evangelizar y dar vida nueva a nuestros pueblos.

### III. Las decisiones de Su Santidad Benedicto XVI que atañen a la V Conferencia General

1. Pocos días después de su elección, el Santo Padre recibió en audiencia a la Presidencia del CELAM. Con gran interés quiso enterarse de los avances de la preparación. Ya en esa ocasión se declaró plenamente de acuerdo con la celebración de esta Conferencia General. Esperaba aprobar **el tema de la V Conferencia** antes de la Asamblea Ordinaria del CELAM, que se realizaría en Lima en Mayo del año 2005, Pero la cantidad de asuntos de los cuales tuvo que ocuparse al inicio de su pontificado le impidieron proceder tan rápidamente. Sin embargo, el día 7 de julio de ese año ya indicaba el tema de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano:

**Discípulos y misioneros de Jesucristo,  
para que nuestros pueblos en Él tengan vida.**

**- “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14, 6) -**

- 4. El Santo Padre enriqueció nuestra proposición. De él proviene la expresión “en Él” y la cita evangélica. Somos discípulos y misioneros de Jesucristo cuando nuestro testimonio y nuestra misión evangelizadora se realiza verdaderamente por Él, con Él y en Él, que es nuestro Camino, nuestra Verdad y nuestra Vida. En dicha audiencia manifestó asimismo que el inicio del tercer milenio y sus desafíos propios son el contexto que no podemos olvidar.
- 2. A la luz del tema aprobado por el Santo Padre, con la ayuda de algunos expertos y sobre todo de la Comisión Central de preparación de la V Conferencia, nos dedicamos a la tarea de formular un escrito que presentara el tema y suscitara la participación de las comunidades en todas las diócesis del Continente que se propusieran trabajar activamente en la preparación de esta Conferencia General. Por su objetivo propio lo llamamos Documento de Participación. Con él ofrecemos además una ayuda metodológica: las 20 fichas que lo acompañaban. La Pontificia Comisión nos ayudó con valiosas observaciones al proyecto de documento, y éste fue publicado en septiembre del año 2005.
- 3. Con ocasión del Sínodo de los Obispos sobre la Eucaristía, el 15 de octubre de 2005, tuvimos una audiencia con Su Santidad Benedicto XVI, en la cual participaron los Cardenales don Pedro Rubiano, don Cláudio Hummes, don Jorge Mario Bergoglio y un servidor. Pusimos en sus manos el primer ejemplar del Documento de Participación. Él deseaba conversar con nosotros sobre los temas pendientes, a saber, sobre el lugar en que se realizaría la Conferencia y la fecha de su celebración. Nos parecía de suma importancia su presencia en América Latina. Sin lugar a dudas profundizaría la pertenencia a la Iglesia de muchos bautizados más alejados o vacilantes, y su conducción pastoral llegaría más hondamente al corazón creyente de los fieles. Además, había una razón simbólica: convenía mostrar que un Sínodo y una Conferencia General son dos expresiones diferentes de la colegialidad.

Después de escuchar proposiciones concretas, el Santo Padre decidió: "será junto al Santuario mariano de Aparecida. Dios que me ha dado este encargo, me dará las fuerzas para cumplirlo". Como fecha aprobó que tuviera lugar desde el 13 al 31 de mayo del año 2007.

- 4. Pocas semanas más tarde, el 23 de noviembre del 2005, con su firma y su escudo, nos envió la oración con que imploraríamos la gracia del Señor durante la preparación de la Conferencia de Aparecida.
- 5. El día 20 de abril de 2006, Su Eminencia el Cardenal Re nos comunicó oficialmente que Su Santidad Benedicto XVI convocaba formalmente para los días 13 al 31 de mayo del año 2007 la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, cuya sede sería la ciudad de Aparecida en Brasil, y su tema, el enunciado más arriba.

En esa misma oportunidad el Cardenal nos comunicó que el Sumo Pontífice el día 8 de abril había aprobado el Reglamento "que deberá seguirse para la preparación, designación de participantes y el desarrollo de dicha Quinta Conferencia." Según este Reglamento, el número de los Obispos que tendrían derecho a voto sería aproximadamente 160 (se elegiría según la clave: un obispo por cada 8 obispos en pleno ejercicio en cada país). A ellos se agregan 10 obispos sin derecho a voto, y aproximadamente 75 invitados entre sacerdotes, miembros de Institutos de Vida Consagrada, diáconos permanentes, laicos (varones y mujeres), a los cuales hay que agregar algunos observadores de otras confesiones religiosas y un número adecuado de peritos.

Dicha comunicación fue causa de una gran alegría. Escribía el Sr. Cardenal después de su audiencia con el Papa: "Me es grato participarle que el Santo Padre agradece de corazón la labor de preparación de la Quinta Conferencia que ya ha realizado el CELAM y las Conferencias Episcopales, extendiendo también su gratitud a quienes colaboran en dicha preparación"

- 6. El día 12 de diciembre recién pasado, fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, El 'Osservatore Romano' publicó la decisión del Santo

224

Padre mediante la cual nombró a los tres Presidentes de la V Conferencia General, como también al Secretario General y al Secretario adjunto.

#### **IV. Varias vías de preparación**

Los Estatutos del CELAM establecen entre sus funciones, la de “preparar las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe cuando la Santa Sede las convoque...” (Art. 4, 7).

Para cumplir con el encargo recibido, recorrimos cinco caminos que contribuirían a preparar Aparecida. Un primer camino de preparación, el camino más amplio y directo, ocurriría en las diócesis y en los países. Otro camino nos pondría en contacto con los diferentes Dicasterios de la Curia Romana, pidiéndoles sus aportaciones en la preparación de la Conferencia. De hecho, recibimos valiosas aportaciones. Un tercer camino nos llevaría a reorientar, a la luz del tema de la Conferencia de Aparecida, el cumplimiento de los programas recibidos de las Asambleas anteriores del CELAM, que configuran el Plan Global del cuatrienio, y el cuarto camino lo recorreríamos convocando congresos y seminarios de especialistas, para que los participantes pudieran enriquecerse con sus reflexiones. Por último, un quinto camino nos conduciría a la publicación de algunos libros sobre la situación de América Latina y el Caribe, y sobre temas bíblicos que iluminasen el temario de la Conferencia de Aparecida.

#### **A. La preparación en las Conferencias Episcopales y en las diócesis.**

Muchas Conferencias Episcopales recibieron con entusiasmo el temario y la invitación a participar activamente en la preparación. Algunos países y algunas diócesis, sin embargo, que ya trabajaban determinadas etapas de su propio plan pastoral, postergaron el trabajo con el temario para el tiempo posterior a Aparecida. El Documento de Participación fue reimpresso en muchos países. Otros imprimían sus diferentes capítulos, bajándolos de la

225

página web del CELAM. Algunas Conferencias Episcopales adaptaron las fichas a su realidad específica.

El trabajo se reveló muy fecundo en aquellas diócesis que invitaron no sólo a reflexionar y elaborar aportaciones, sino además a rezar y a iniciar desde ya el procesos de vida que conlleva escuchar la palabra de Dios en el tema de la Conferencia, y cumplirla sin esperar la publicación del documento conclusivo, sino sacando de inmediato consecuencias para la vida y para la misión personal y comunitaria, conforme a las palabras de la Sma. Virgen: "Hagan lo que Él les diga". En muchos lugares los sacerdotes quedaron sorprendidos por el interés que despertó el tema en comunidades de fieles laicos. En algunos países las Asambleas de las Conferencias Episcopales dedicaron parte de sus reflexiones a la V Conferencia General. La ficha para los Obispos fue el punto de partida de intercambios sobre su vida y su ministerio que no siempre se habían dado.

En la sede del CELAM recibimos a partir del mes de noviembre las aportaciones de las Conferencias Episcopales. Durante el mes de diciembre fueron clasificadas según los diversos temas. Respondieron 21 de las 22 Conferencias Episcopales. Sus respuestas sumaron 1.421 páginas. En los Estados Unidos de América se trabajó con el Documento de Participación en 50 diócesis. También ellas enviaron el fruto de sus reflexiones.

No faltó una Universidad que promovió trabajos de investigación sobre el tema. Nos envió dos libros con los resultados. Tampoco faltaron aportaciones de personas y organismos de varios países, también de organismos internacionales, que fueron enviadas directamente a la sede del CELAM. Sumaron otras 720 páginas.

Durante estas semanas del mes de enero un grupo de obispos y de teólogos trabajan arduamente en Bogotá, resumiendo las aportaciones que llegaron, y escribiendo el "Documento de Síntesis". Es una labor difícil, porque este documento de síntesis por una parte debe reflejar fielmente los aportes recibidos pero sin abundar en páginas, y por otra parte debe reflejar con claridad cuáles son los grandes temas de Aparecida, de manera que sea fácil determinar los temas y sub-temas que ocuparán nuestra atención, y las comisiones que trabajarán en ellos. Éste será el instrumento sucinto que tendrán a mano los convocados para prepararse a

participar en la Asamblea. Naturalmente en Aparecida también tendrán todo el acceso que deseen a las aportaciones en sus textos originales.

### **B. Congresos, Encuentros y Seminarios organizados por el CELAM en preparación de la V CG**

Los Encuentros y Seminarios que formaban parte del **Plan Global 2003-2007**, desde el momento en que el Santo Padre aprobó el tema de la Conferencia de Aparecida, casi siempre fueron realizados a la luz de dicho tema. Por eso, en muchos de ellos surgieron aportes directos para la V CG.

**En forma explícita, como un servicio a la reflexión que suscita la V Conferencia General**, convocamos además diversos Congresos, Encuentros y Seminario para que numerosos miembros de nuestra Iglesia, que han dedicado su vida a cumplir la misión del Pueblo de Dios desde ángulos específicos, pudieran aportar sus experiencias y reflexiones. Para ello se realizaron las siguientes actividades:

**A) Dos Congresos continentales** con una amplia participación de representantes de las áreas respectivas:

**1.- Primer Encuentro Continental de Representantes de Movimientos Apostólicos y Nuevas Comunidades en L-A y el Caribe.** Preparado en conjunto con la Pontificio Consejo de Laicos.

**Tema:** "Discípulos y Misioneros de Jesucristo hoy" – itinerarios de fe y compromisos.

**Participantes:** 189 personas (incluido equipo de apoyo)

Un primer balance mostró que este Congreso, el 1º realizado en América Latina por los Movimientos Eclesiales de nuestro Continente y del Caribe, tuvo una gran fecundidad. Participaron más de 40 movimientos eclesiales. Tanto el Presidente del Pontificio Consejo para los Laicos, Mons. Stanislaw Rylko, y sus colaboradores, como los miembros del CELAM y los obispos presentes, consideraron de gran valor tanto la invitación a ofrecer su experiencia como también la acogida que recibieron del Consejo episcopal tantos carismas, que el Espíritu Santo ha regalado a la Iglesia como otras

tantas escuelas de formación de discípulos y misioneros, acordes con las necesidades de nuestro tiempo.

## 2.- Encuentro continental y congreso de teología-pastoral mariana

**Tema:** Destacar y acoger la piedad mariana de nuestros pueblos hacia la Sma. Virgen María, Madre de Jesús y de sus discípulos.

**Lugar y Fecha:** Cuautitlán, México, del 27 de septiembre al 01 de octubre 2006.

**Participantes:** 126 personas (incluido el equipo de apoyo)

Este gran Encuentro quería buscar respuestas a un tema candente de nuestra pastoral. En nuestro continente mariano, que también por esta característica de su cultura se le ha llamado el continente de la esperanza, nosotros los Obispos, los sacerdotes, los diáconos, los consagrados, los agentes pastorales, ¿qué hacemos pastoralmente con el gran don que Dios nos ha regalado: nuestra relación cordial y creyente con la Sma. Virgen? En nuestro trabajo pastoral, ¿sabemos alimentar y cultivar el amor a ella, de manera que produzca todos sus frutos: que nos conduzca a Cristo, que nos ayude a ser dóciles al Espíritu Santo, a confiar en el querer de Dios y a colaborar con Él, que nos contagie con su vida eucarística y su compromiso con los pobres, que nos transmita su responsabilidad por la historia, que suscite en nosotros la voluntad de vivir en comunión y forjar la paz? ¿Lo hacemos realmente? Nuestro Congreso dio vigorosos impulsos para abrir este fecundo horizonte pastoral.

**B) Nueve Seminarios**, es decir, nueve encuentros de expertos con el objetivo de preparar subsidios (publicaciones) para quienes participen en la V CG. Transcribo a continuación el objetivo de estos seminarios.

### 1.-Seminario sobre la “Iglesia en la Opinión Pública”

**Tema:** Recoger la actual opinión pública generalizada sobre la Iglesia católica en las diversas franjas de la población.

**Lugar y fecha:** Bogotá, septiembre 2005

**Participantes:** 23 personas

## 2.- Seminario sobre el Presbiterado.

**Tema:** El presbítero, discípulo y misionero de Jesucristo en América Latina

**Lugar y fecha:** Panamá, marzo, 2006

**Participantes:** 10 personas

## 3. Seminario sobre gestores sociales: políticos, empresarios, laborales

**Tema:** Profundizar la tarea de los laicos en el momento presente de L-A y buscar las causas de la incongruencia en el ser y quehacer de un gran número de fieles

**Lugar y fecha:** Bogotá, agosto 2006

**Participantes:** 22 personas

La invitación al Seminario recordaba un texto del Documento de Participación, que afirma: *"... probablemente hemos descuidado la formación de los laicos para ordenar las realidades según el querer del Señor. Los hemos invitado más bien a participar en la construcción de la Iglesia. Por eso constatamos en incontables constructores de la sociedad influyentes y bautizados, sobre todo en un gran número de políticos, economistas, empresarios, sindicalistas y comunicadores sociales, que sus convicciones éticas son débiles y no logran cumplir su responsabilidad en el mundo con coherencia cristiana" (DPa n. 154).*

La convocatoria del Seminario invitaba a reflexionar sobre "los laicos en el tiempo actual de América Latina y El Caribe, desafíos y oportunidades, desde el mundo de la economía, la política y el trabajo, para consolidar su participación como discípulos y misioneros de Jesucristo con el fin de que nuestros pueblos en Él tengan vida".

#### 4. Seminario sobre el cambio cultural: "Los pueblos en Cristo" (exclusivo de mujeres)

**Tema:** Discernir el cambio de época que estamos viviendo, con sus oportunidades y amenazas para los fieles cristianos como discípulos y misioneros de Jesucristo.

**Lugar y fecha:** 5 al 7 de 2006

**Participantes:** 20 personas

El objetivo con el que se invitó a participar en este seminario consistió en discernir los signos del cambio de época que estamos viviendo, para descubrir en ellos oportunidades que presentan para desarrollar la identidad, vocación y misión de los fieles cristianos –discípulos y misioneros de Jesucristo–, como también identificar sus amenazas.

#### 5.- Seminario de reflexión interdisciplinar

**Tema:** Reflexionar sobre el acontecimiento de la V Conferencia General en el contexto histórico eclesial y social actual.

**Lugar y fecha:** Bogotá, octubre 2006

**Participantes:** 21 personas

En la carta invitación a este seminario decíamos que percibimos la necesidad de abrir un diálogo en un espacio especializado e interdisciplinar sobre el tema y el acontecimiento eclesial que significa celebrar la V Conferencia General en el actual momento histórico de la Iglesia en América Latina y El Caribe.

Agregábamos a modo de sugerencia y como primer apunte temático, que podríamos orientar nuestra reflexión siguiendo esta pauta: 1. Compartir las reacciones que suscita la V Conferencia General como acontecimiento eclesial en el momento actual de América Latina y el Caribe. 2. Individuar los grandes temas que debería abordar la V Conferencia General. 3. Confrontar el alcance y significado del tema de la V Conferencia: "Discípulos y Misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida" con esos grandes temas como respuesta a ellos.

## 7. Seminario "Para la vida de nuestros pueblos en Cristo" (exclusivo de mujeres)

**Tema:** Profundizar la contribución femenina a la perspectiva de vida que encierra el tema que nos ha entregado el Santo Padre para la V CG.

**Lugar y fecha:** Bogotá, noviembre 2006

**Invitadas:** Una mujer de cada uno de los 22 países

**Les escribimos al invitarlas:** El tema de la V Conferencia - *"Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida, 'Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida' (Jn 14,6)"*-, ha suscitado un gran interés. Esta Conferencia quiere responder a los grandes desafíos de nuestro tiempo, que provocan en tantas personas una dolorosa inseguridad acerca de los valores y las actitudes con los cuales construiremos el futuro, y que emergen como una apremiante sed de vida, de vida en abundancia, de vida nueva en Cristo. Queremos cumplir nuestra misión con toda la novedad y la fuerza del texto evangélico, confesando con nuestro ser y con el testimonio de nuestras obras que Cristo es el Camino, la Verdad y la Vida, nuestra Esperanza y nuestro Canto. En este marco esperamos recoger las reflexiones que surgen de la misión de la mujer y de su maternidad espiritual a favor de la vida y la sociedad, y ése es el propósito de seminario al que la hemos invitado.

## 8. Seminario de misionología

**Tema:** Aportar criterios y orientaciones pastorales a la V Conferencia General sobre la Misión Continental, que se espera impulsar luego de la reunión de Aparecida.

**Lugar y fecha:** Bogotá, marzo de 2007

**Participantes:** 12-15 personas (por definir)

## 9. Encuentro con Economistas mundiales y CELAM. Realizado en común con MISEREOR

**Tema:** la globalización, la superación de la pobreza y la inequidad

**Lugar y fecha:** Roma, marzo 2007

**Participantes:** 5 economistas y 5 CELAM

**C. Publicaciones sobre diferentes temas relacionados con la Conferencia de Aparecida.**

Si bien las comunidades que han sido consultadas han trabajado con mucho interés y entusiasmo, ello no garantiza que el resumen de sus aportaciones sea suficiente para lograr una visión profunda, global a la vez que sectorizada, de la realidad con sus elementos más determinantes y dinámicos, ni el discernimiento de lo encontrado desde el corazón y la voluntad de Dios, ni la cristalización de las líneas pastorales más sabias y proféticas para la acción pastoral en nuestras Iglesias particulares.

Desde un comienzo de la preparación la Presidencia del CELAM estimó que sería necesario ofrecer diversos estudios y reflexiones sobre temas centrales para el trabajo de la V Conferencia General. Las materias y las perspectivas para abordarlas son numerosas. Sólo nos sería posible ofrecer tan sólo algunas aportaciones sobre unos pocos temas, para prestar con ellas un limitado servicio.

El tema nos sugería publicar, **desde una perspectiva bíblica**, algunos estudios del CEBIPAL sobre el discipulado y el envío misionero en la Iglesia. Así apareció una serie de estudios, que publicamos conjuntamente con las Ediciones San Pablo y con las Paulinas, con el objeto de facilitar su distribución. El primero es una introducción al discipulado de Jesús. Sendos títulos se ocupan de los discípulos y misioneros en la obra de Lucas, en el evangelio de Mateo y de Marcos, y del empeño misionero de los discípulos en los Hechos de los Apóstoles. Si bien aún faltan algunos títulos, esta colección la corona un estudio sobre María, discípula de Jesús y mensajera del Evangelio.

Por otra parte, publicamos dos escritos de notables peritos que trabajaron en la Conferencia de Santo Domingo. En efecto, reeditamos el libro de un querido experto que Dios se llevó a su Casa, German Doig, con el título "De Río a Santo Domingo", para ubicar las reflexiones de Aparecida en el contexto de las Conferencia anteriores, y publicamos un ensayo de

Joseph-Ignasi Saranyana, profesor de Historia de la Teología en la Universidad de Navarra, titulado “Cien años de teología en América Latina”.

**El Observatorio** de la realidad en América Latina y el Caribe, que fue creado en la Asamblea del CELAM celebrada en Tuparendá, y que en este cuatrienio ha dado sus primeros pasos, nos ofreció tres estudios, que también fueron publicados: “América Latina, sociedades en cambio”, “Católicos y Políticos, una identidad en tensión”, y “Sectas y nuevos Movimientos religiosos”.

A las publicaciones anteriores hay que sumar las que saldrán en las próximas semanas, frutos de los Congresos y Seminarios citados más arriba. De hecho, las conferencias que serán publicadas ya se encuentran fácilmente asequibles en la página web de la V Conferencia General: [www.celam.info](http://www.celam.info) Como corresponde a su género literario, cada conferencia no es un documento del CELAM, sino una exposición de las reflexiones de quien la dio en el seminario respectivo. En su conjunto, la lectura de todas ellas es valiosa y facilita el conocimiento de personas y realidades que existen en nuestro Continente y en nuestra Iglesia. Ellas muestran sus luces y sus sombras, acompañadas de un esfuerzo de discernimiento.

No podría concluir este capítulo sin hacer **una mención muy agradecida a la oración permanente** de incontables católicos y comunidades del Continente y del Caribe, sobre todo en los monasterios de vida contemplativa que entre nosotros florecen, los cuales imploran al Señor que nos de siempre, y de modo especial en Aparecida, el fuego de su Santo Espíritu, para que “ilumine nuestras mentes y despierte entre nosotros el deseo de contemplarlo, el amor a los hermanos, sobre todo a los afligidos, y el ardor por anunciarlo al inicio de este siglo” (ver oración del Santo Padre para Aparecida).

## V.

### ***Sobre el presupuesto y el financiamiento de la Conferencia de Aparecida***

No quisiera abusar de la paciencia de ustedes, exponiendo todos los datos que se refieren a este rubro. Lo primera que quisiera decir es que en todo

momento hemos contado con la colaboración del Sr. Arzobispo de Aparecida, Mons. Raymundo Damasceno Asís y con el Rector del Santuario y su gran equipo de colaboradores. Es difícil imaginar la cantidad de comisiones que trabajan para preparar la Conferencia y acompañarla durante su desarrollo.

Los espacios en los cuales tendrán lugar los trabajos de la Conferencia, las Comisiones, Subcomisiones, Secretarías, Oficinas de Prensa, etc. están siendo subdivididos y acondicionados para nuestra Asamblea. Para algunos el alojamiento tendrá lugar en el Seminario, y para la mayoría en hoteles de no muchas estrellas, lo que será recibido con agrado por los obispos, que no quieren lujos cuando se congregan para rezar y trabajar. Habrá un servicio permanente de buses entre los lugares de alojamiento y comida y los espacios de la V Conferencia.

Con gran espíritu de colaboración fraterna hemos recibido el apoyo económico de la Pontificia Comisión para América Latina, de las Conferencias episcopales de los Estados Unidos, Italia y España, de Adveniat, Misereor y Kirche in Not, de dos diócesis alemanas, de Institutos religiosos y de Porticus.

Una de las incógnitas más difíciles de despejar es la que se refiere a los gastos de telefonía y conectividad para comunicar la Conferencia, la Oficina de Prensa y los periodistas internamente y con el mundo. Si la Compañía Telefónica nos apoya, como lo desean sus gerentes generales, la Conferencia de Aparecida podrá financiarse. Esto supone, como corresponde, que en la próxima reunión de Presidentes de Conferencias Episcopales que tendrá lugar en marzo, determinemos el monto de la aportación por cada participante, con la excepción de aquellos que provienen de los países más pobres del Continente. Si Telefónica nos apoya generosamente, estimamos que no debiera exceder US dl. 1.000.- Lo sabremos de manera más precisa a fines de marzo, cuando nos reunamos.

## VI.

**B. El eco que va encontrando la primera parte del tema de la V Conferencia General: "discípulos y misioneros de Jesucristo".**

Resulta prematuro aquilatar debidamente la repercusión que ya ahora está teniendo el tema que dejó en nuestras manos Su Santidad Benedicto XVI. Por eso, cuanto anoto a continuación son sólo algunas pinceladas de este cuadro. Esta vez se refieren principalmente a la relación fe y cultura. No trataré en particular lo que concierne a la familia, ya que las notables conferencias que hemos escuchado han versado sobre este tema. Serán tan sólo algunos rasgos del esbozo que ya se está dibujando de las conclusiones de la gran Asamblea episcopal que preparamos.

**1. Ha sorprendido su tema.** La Conferencia de Medellín fue convocada para tratar de: "La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio". La Conferencia de Puebla se ocupó de la 'misión esencial'<sup>3</sup> de la Iglesia, es decir, de "la evangelización en el presente y en el futuro de América Latina". Santo Domingo retomó el tema de Puebla: "Nueva evangelización" y lo proyectó hacia dos ámbitos sedientos de la novedad de la Buena Noticia: "Promoción humana y Cultura cristiana".

Aparecida quiere centrar su atención en la persona bautizada que ha recibido la misión de evangelizar en el presente y el futuro de América Latina; que se hace responsable de la promoción del hombre y de todos los hombres; que interviene en la transformación de América Latina para que 'venga a nosotros su Reino', y con él, una cultura de matriz cristiana.

Ha sorprendido un enfoque, a primera vista tan diverso, pero ha sorprendido positivamente, porque el encuentro con Jesucristo dará todos sus frutos -culturales, sociales, promocionales y evangelizadores- tan sólo si nos transforma en discípulos y misioneros suyos.

<sup>3</sup> Paulo VI, Evangelii Nuntiandi 14.

- 2. Por otra parte, se valora este enfoque dirigido a la persona porque **son muchas las tendencias dominantes** en el campo de la cultura, de la educación y aún de la política, **que centran su atención en el sujeto.**

Todo movimiento social sabe que necesita formar al individuo para que asuma las grandes banderas de lucha. De lo contrario, no cambiará la historia. Pero incontables jóvenes en Latinoamérica se han cansado de luchas y de grandes banderas. Contraponen su autenticidad a los proyectos cupulares. No quieren imposiciones; miran escépticos los idearios políticos que no se reflejan coherentemente en la vida de quienes los promueven. El tema de la Conferencia de Aparecida acoge su anhelo de libertad, de unidad y de paz, de felicidad y fecundidad, y les dice que **tanta sed de sentido se sacia cerca de Jesús, en el encuentro con Él, con su palabra y con su envío.**

- 3. La centralidad del sujeto ha puesto en evidencia una prioridad pedagógica. No se le puede suponer ni conocido, ni cercano, ni siempre consistente en su identidad como persona y como cristiano. Antes de pedirle que mire lo que ocurre en el mundo y en la Iglesia, antes de llevarlo a “ver” el entorno, que es parte de él, el Documento de Participación de esta Conferencia le ha pedido que tome conciencia de su propia realidad y de su vocación. **Lo hemos invitado a acercarse a los ojos y al corazón de Dios para mirar el mundo.**

Es una visión que busca llegar al dinamismo interior de cada persona, para invitarla a meditar sobre su verdadera vocación y a comprometerse con ella, para descubrir en las situaciones que la impactan y en la naturaleza de las cosas el llamado del Señor de la Vida y de la Historia, y para cooperar con Él, consciente de ser responsable de los pueblos y de su futuro.

Esta medida pedagógica del Documento de Participación, que ayudaba a tomar conciencia de la propia identidad y del propio encargo, **para “ver, juzgar y actuar” como hombres y mujeres de fe,** fue objeto de numerosas críticas. Criticaron quienes no comprenden que la robustez de convicción cristiana que distinguía a los que impulsaron este método en Bélgica ya no se puede suponer. A ellos no les costaba juzgar a la luz del Evangelio. Hoy la situación es diferente. Cuando ahora invitamos a tantas comunidades a preparar la

V Conferencia, era del todo necesaria esta toma de conciencia del sujeto para mirar, juzgar y actuar desde los ojos de Dios y como colaboradores suyos. De hecho, el Documento de Participación, partiendo de ese supuesto, fue una invitación a mirar la cruda realidad, a discernir los signos de los tiempos y a actuar de manera resuelta y coherente.

- 4. Es tal la creciente confusión en el campo de la verdad, de las costumbres y los valores –sobre todo acerca de la libertad, la familia y la vida- que se ha difundido, y tan profunda la ignorancia que se ha extendido en temas centrales de la fe, que ese discernimiento del tiempo sólo conduce a su meta si los bautizados, y en lo posible sus familias y comunidades, se acercan nuevamente a Jesús, lo reconocen como Maestro, y se detienen a escuchar sus palabras y a aprender de su sabiduría, con la voluntad de ser en todo discípulos y misioneros suyos. La respuesta de Pedro debe caracterizar a todos los discípulos de Jesús, cuando muchos lo abandonan: **“Maestro, a quién iríamos? ¡tú solamente tienes palabras de vida eterna!”**

Es más, nuestra esperanza se centra asimismo en la coherencia propia de los discípulos y misioneros cuando enfrentan su vida en familia y su responsabilidad en el mundo. Si vibran con su vocación, fluirán en su vida todos los frutos de la conversión a Cristo. En efecto, si un bautizado vive como discípulo de Jesús, no podrá ni querrá hacer propio el divorcio que caracteriza a tantos de sus conciudadanos entre la fe y las relaciones humanas, entre la fe y los compromisos en el hogar, como también entre la fe y la responsabilidad en el orden social, laboral, económico, comunicacional y político. Ser discípulo y misionero de Cristo es serlo siempre; es querer serlo con el heroísmo propio de la santidad.

- 5. Pero la V Conferencia General no puede contentarse con enunciados de metas valiosas e imprescindibles. Tiene que abrirle espacio a la **pedagogía pastoral, al anuncio del kerygma, a la iniciación cristiana y a la educación de la fe.** En efecto, tenemos que darle prioridad a la *formación* de los discípulos de Jesús. No podemos suponer que el encuentro con el Maestro y Pastor en cada cristiano haya sido hondo y personal, lleno de asombro y de confianza en la gracia, ni que ya haya conducido, en virtud del amor a Jesucristo y de

su gracia, a la transformación de la vida, las ideas y las costumbres, es decir, al seguimiento y al compromiso audaz y misionero. En una palabra, el tema pide que seamos discípulos y misioneros de Jesucristo, que formemos discípulos y misioneros de Jesucristo, y que crezcamos como discípulos y misioneros de Jesucristo. El tema propone y proclama un descomunal y atrayente desafío pedagógico.

También esta orientación, encaminada a la transmisión y la educación de la fe, fue ocasión de críticas. Éstas nos han ayudado a tomar conciencia de un hecho. En América Latina y el Caribe hay líderes para los cuales la acción de la Iglesia debe estar enfocada exclusivamente o preponderantemente hacia la superación de la pobreza, con las necesarias medidas políticas, sociales y económicas que esto requiera. En su programa de acción la misión de la Iglesia en el presente no tiene o casi no tiene otras dimensiones. Entre ellos hay algunos que piensan que la única Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de incontestable valor fue la de Medellín, por haber impulsado hacia la opción preferencial por los pobres. Es más, no faltan quienes consideran que el adjetivo "preferencial" no debiera usarse, ya que debilita la opción. Hasta del documento conclusivo de Medellín olvidan los capítulos que no se encaminan directamente a esta opción. Para ellos, las orientaciones pastorales que se ocupan de otros temas son distracción y decadencia. Es cierto, no son tantos los católicos que piensan así. Pero no hay que olvidarlo: esta tendencia está presente en nuestra Iglesia. Por otra parte, la exageración reduccionista con que nos abordan no nos puede impulsar a distanciarnos de un compromiso inexcusable, que tiene su raíz en nuestro Dios y Señor, cual es la superación de esta escandalosa inequidad y miseria. Tenemos que poner las bases verdaderas para ello. Falta conversión a Cristo y determinación de construir el Reino.

- 6. La Conferencia de Aparecida, al llamar la atención sobre el sujeto que recibe la llamada de Jesucristo a seguirlo, a ser su discípulo y misionero, asume el vigoroso llamado de Su Santidad Juan Pablo II, formulado en la Carta apostólica "Novo Millennio Ineunte" a alejarnos de toda tentación minimalista como meta del trabajo pastoral. Asumimos así que **el horizonte y la meta de toda labor pastoral es la santidad**, ya que ésta es la única meta que guarda relación con nuestra vocación cristiana, recibida ya en el bautismo. Todo bautizado

258

está llamado a la santidad y al apostolado, es decir, a la plenitud del discipulado y del compromiso misionero.

De esta manera la primera respuesta que quiere dar Aparecida a las corrientes culturales que echan al olvido el derecho natural, que suprimen la presencia de Dios de la vida pública, reduciendo los mandamientos de nuestro Creador y Padre común a convicciones subjetivas e irrelevantes, consiste en **el testimonio convincente** de quienes viven, como personas, como familias y como comunidades, la vida nueva en Cristo, el gozo y la contemplación de la Buena Nueva, la esperanza en los bienes futuros, la verdad, la unidad, el amor y la paz del Evangelio, la dedicación al servicio de los demás, a ejemplo de María Sma., participando del torrente de vida nueva en Cristo que es el cristianismo. En un mundo cuyas familias se desmoronan, cuyos hijos se drogan, cuyas convicciones son corroídas por el relativismo, cuyo orden social es amenazado por la violencia y la injusticia, los discípulos y misioneros de Cristo son páginas vivas del Evangelio, fuente de esperanza para el mundo.

7. La Conferencia de Aparecida será una invitación vigorosa –no sólo a los fieles, sino sobre todo a nosotros, obispos, sacerdotes y laicos, a los diáconos y a todos los miembros de los institutos de vida consagrada- a ser discípulos y misioneros de Jesucristo.

Por lo tanto, en la perspectiva del discipulado, la Conferencia de Aparecida puede tener una fecundidad sorprendente. Todos somos hijos de Dios y hermanos entre nosotros; todos somos discípulos de Jesucristo; todos somos enviados por el Espíritu. **El Obispo es hermano y pastor, discípulo y maestro, es servidor y guía, es hostia viva y sacerdote, es un enviado que envía.** Si en los sacerdotes y en todos los pastores esa realidad profunda –ser discípulos y no sólo maestros, ser hermanos y no sólo pastores- es percibida con gran fuerza por el Pueblo de Dios, tanto más fácil se le hará reconocerlos como amigos, padres, profetas y pastores en las horas difíciles de su vida y de la historia.

8. Esto nos recuerda que el cambio cultural más hondo de la historia tuvo su origen en el misterio de la Encarnación, en ese **encuentro de Dios con la humanidad**, y su hora decisiva en el misterio pascual de Cristo,

cuando selló en su sangre la alianza del encuentro nuevo y definitivo de la humanidad con su Dios, preparando la irrupción pentecostal del Espíritu Santo. Nuestra incorporación personal, que hace fructificar la gracia bautismal, se produce por el encuentro con Jesucristo vivo en los sacramentos y en la vida. Ese acontecimiento impregnará de manera insospechada **nuestra cultura: de encuentros y no de desencuentros, enemistades o indiferencias**; cultura de encuentro permanente con Jesús y entre nosotros, cultura de compromiso ecuménico e interreligioso, cultura que se expresa y potencia en nuestra vida católica cuando nos compenetramos de su Palabra, celebramos la Eucaristía, servimos a los pobres y somos sacramento de comunión.

- 8. Ya se puede palpar en toda América cómo crece el interés por la lectura orante, meditada y comprometedora de las Escrituras, por la **“lectio divina”**. Estoy seguro del lugar central que ocupará en la vida de nuestras comunidades esta ruta vivificante de encuentro con el Señor. Se valora cada vez más la dimensión bíblica de todo empeño pastoral, y crecen las escuelas del encuentro con Jesús —en los movimientos eclesiales y en otras comunidades y asociaciones- y del asombro contemplativo por su persona, que nos habla, nos atrae, nos convoca en comunión y nos invita a anunciar con Él el Reino de Dios. Asimismo, la sed de encontrar a Jesús da nueva fuerza a la participación en la **Eucaristía**. Nos inspira la Carta apostólica *Ecclesia de Eucharistia*. En efecto, en esta porción del Pueblo de Dios que quiere entrañablemente a la Sma. Virgen en sus diversas advocaciones, seguirá brotando la semilla sembrada por esa carta, que proponía seguir el camino de solidaridad con Cristo de Nuestra Señora, la *mujer eucarística*.
- 10. El ánimo de encontrar a Jesús y de dejarnos encontrar por Él, indefectiblemente clama por un compromiso sincero, vigoroso, evangélico con la **causa de los pobres**, por un trato conforme a su dignidad. Recordemos las palabras del Papa Juan Pablo II: “Ateniéndonos a las indiscutibles palabras del Evangelio<sup>4</sup>, en la persona de los pobres hay una presencia especial suya, que impone a la Iglesia una opción preferencial por ellos. Mediante esta opción, se

<sup>4</sup> Ver Mt 25, 35s.

testimonia el estilo del amor de Dios, su providencia, su misericordia y, de alguna manera, se siembran todavía en la historia aquellas semillas del Reino de Dios que Jesús mismo dejó en su vida terrena atendiendo a cuantos recurrían a Él para toda clase de necesidades espirituales y materiales" (NMI 49).

En estos hermanos suyos más pequeños (ver Mt 25, 40), se centró la "fantasía de la caridad" (NMI 50, PG 73) de los santos de Latinoamérica, comenzando con "nuestra" primera santa, Santa María de Guadalupe, que abrió las puertas al Evangelio, acercando a los pueblos indígenas, ya en los orígenes de la evangelización, la riqueza cordial de su amor a Dios y a los habitantes originarios del Continente. Su amor al Cristo pobre y sufriente fue compartido por todos nuestros santos. Baste recordar a Santo Toribio de Mogrovejo, a Santa Rosa de Lima y a San Martín de Porres, a San Roque González y, recientemente, a San Alberto Hurtado, que estremeció a su patria, proclamando que "el pobre es Cristo".

- 11. A nadie se le escapa un dato fundamental de los dolores de parto que vive la humanidad, abriéndose camino a una nueva época de la historia. Nuestra cultura occidental, que valora la singularidad del individuo, se debate entre las opciones más individualistas y egoístas, y las opciones contrarias, que buscan una convivencia homogénea, tolerante, sin que se confronten ideas ni convicciones. Sería mejor –así lo sienten- dejar entre paréntesis la verdad. Entre ambos extremos afirmamos nuestra valoración de la persona como sujeto original e irreplicable, abierto a la verdad y a la comunión con Dios y con la comunidad; en cierto sentido, con toda la creación.

La opción de la Conferencia de Aparecida va a dejar huellas. **La persona, y más aún la persona bautizada, es esencial y existencialmente relacional.** Y con ello no pierde nada de su originalidad. Quien la llama por su nombre a ser discípula suya es Cristo, y lo hace conforme al plan admirable de Dios, que le dio a la persona llamada cuanto necesitaba para vivir y servir conforme a su originalidad personal. Esa persona, precisamente por su impronta divina, por haber sido creada a imagen de Dios, de la Sma. Trinidad, es relacional; nació para la comunión, nació para encontrarse con el "Primogénito de toda la creación" (Co 1, 15) y en Él, con la creación

entera. Algo similar podemos decir también de nuestros pueblos. Nacieron para la comunión y la colaboración; tienen una profunda vocación fraterna, precisamente por la impronta cristiana de su cultura. No nacimos para ser ni "extraños ni forasteros, sino conciudadanos de los santos y familiares de Dios" (Ef 2, 10).

Estos rasgos caracterizan y, Dios mediante, seguirán caracterizando a nuestra cultura en Latinoamérica, y hacen más urgente la respuesta de los católicos a los desafíos de nuestro tiempo, y con ella, nuestro compromiso con la justicia y la paz, como asimismo con la unión de nuestras naciones.

12. La vocación al discipulado, tal como ocurrió durante la vida pública de nuestro Señor y tal como ocurrió en las primeras comunidades cristianas, implica siempre **pertenencia a la comunidad de los discípulos de Jesucristo, a la Iglesia**. En los orígenes del cristianismo no abundaban las expresiones que escuchamos en nuestros días, tales como "creo en Jesucristo pero no en la Iglesia", o "yo soy cristiano, pero a mi manera".

Recibir la llamada de Jesús a seguirlo, siempre significó una invitación a la conversión, a seguirlo en todo, coherentemente. Seguirlo, por otra parte, siempre implicó pertenencia a la comunidad. El centro de la comunión, su razón de ser, su alma podríamos decir, era la persona de Jesucristo, el Mesías. La comunión entre los apóstoles, y entre los discípulos y las discípulas de Cristo, si es plena se prolonga **como una común-uniión en Cristo y en su Vicario para la Iglesia universal**. Así existe la Iglesia: en comunión con los sucesores de Pedro y de los demás apóstoles, en comunión esencial con los pobres y los afligidos, en comunión viva con todas las iniciativas carismáticas y ministeriales del Espíritu Santo, y buscando una comunión creciente con todos los que creen en Jesús como el Hijo de Dios, nuestro hermano y Salvador, nuestro Pastor y nuestro Señor.

Por eso, pedirle al Espíritu Santo que seamos una Iglesia de discípulos y misioneros pedirle que haga de la Iglesia "la casa y la escuela de la comunión" (NMI 43), un instrumento de transformación de la cultura en bien de la reconciliación y la unidad.

13. Aunque sólo sea brevemente, evoco la gran tardanza con que la Familia de Dios en América Latina y el Caribe está asumiendo una actitud misionera, también "ad gentes". No veíamos su necesidad. Muchas diócesis de América Latina, al igual que la Iglesia en África y en Asia, recibían misioneros de Europa y también de los Estados Unidos. Nosotros carecíamos de sacerdotes y no habíamos aprendido a dar de nuestra pobreza. ¿Y qué necesidad había de misioneros entre nosotros, cuando todos éramos católicos? La primera evangelización, impulsada por misioneros venidos sobre todo de España, había recorrido toda nuestra geografía. No había paganos en nuestras tierras, a lo sumo algunos librepensadores irreductibles. Así pensaban muchos.

Es claro, en el ámbito misionero nuestra vida de fe estaba atrofiada. Por eso le pedimos al Espíritu del envío pentecostal que siembre el fermento de un cambio profundo, realmente copernicano, para ser realmente apóstoles de Jesús y constructores de su Reino. Que se extienda por toda América el despertar misionero que ya está brotando en algunas parroquias, en algunos movimientos e institutos de enseñanza católicos, entre jóvenes y familias misioneras. **Queremos llegar a ser un Pueblo de discípulos-misioneros.**

14. Así lo anhelamos y para ello le pedimos su intercesión a la Sma. Virgen y a todos los santos, porque tenemos conciencia de **la hora dramática en que viven muchos países de antigua tradición cristiana.**

**Los nuestros se acercan al bicentenario de su vida soberana.** Será un hito importante de su historia, una hora de re-fundación, porque están siendo seducidos para emanciparse del sustrato cristiano, verdaderamente católico, de su cultura, y abandonar a sus pastores, de manera que ocurra sin trabas la liberalización de las costumbres y las leyes, en aras de una libertad que se divorcia de la verdad y del bien; de un amor que se desprende de la fidelidad, la renuncia, el apego a los hijos y al matrimonio; y de unos poderes que no prestan ningún servicio a los designios del Creador acerca de la familia, la vida, la justicia, la equidad y la promoción de los más pobres y afligidos.

En esta hora, en la cual no se atiende a la voz de los sabios, y tiene prensa la palabra de los falsos profetas que quieren convencernos de que los caminos de vida y felicidad (ver Dt 29, 15ss) consisten en no seguir ni los mandamientos de Dios ni las bienaventuranzas de Jesús, la Conferencia de Aparecida se debe alzar no sólo como una nueva proclamación de nuestra independencia de toda colonización cultural, como una nueva abolición de toda esclavitud y de libertad en Cristo, Camino, Verdad y Vida, sino también como una promesa de futuro, como el anuncio de la aurora de un tiempo nuevo, forjado por el Espíritu del Señor con sus discípulos y misioneros.

**B. Para que nuestros pueblos en Él tengan vida.**

Deberíamos continuar nuestra reflexión, deteniéndonos en la segunda parte del tema de la V Conferencia General; "para que nuestros pueblos en Él tengan vida". Sólo quisiera invitarles a valorar brevemente su enunciado y su contenido.

Cuando meditamos en la misión de la Iglesia en bien de la sociedad nos hemos acostumbrado a pensar en la Doctrina Social de la Iglesia de manera reductiva. Rara vez lo hacemos pensando en la vida de nuestros pueblos. En efecto, las convulsiones políticas de los últimos decenios y el flagelo persistente de la pobreza, han fijado nuestra atención en **los derechos humanos**. Era necesario y sigue siendo necesario reafirmar sin concesiones su importancia, porque son inherentes a la obra de nuestro Creador, y abrirles siempre el espacio de respeto y promoción que se condice con la dignidad humana.

Pero va por mal camino una cultura monotemática, que sólo habla de derechos como bien supremo, y no habla de deberes; que termina fijando su atención en el bien propio y no en el bien de los demás, ante quienes tenemos obligaciones de hermanos y positivas responsabilidades comunes. **No va por buen camino una cultura que mira al prójimo sólo desde el ángulo de los derechos, y que no se detiene a contemplarlo y respetarlo como obra maravillosa de Dios**, ni a admirarlo con asombro, ni a procurarle con generosidad las mejores oportunidades para que viva y desarrolle las riquezas que Dios le ha entregado en beneficio propio y en bien de toda la sociedad.

244

No será feliz un pueblo si piensa que la convivencia es sólo el cumplimiento de una red de derechos, y no descubre o redescubre el valor vivificante de la misma convivencia del amor a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con todas las fuerzas. No será feliz si no opta por los caminos del Buen Samaritano a favor de la vida y de la dignidad del malherido. No tendrá bienestar ni superará la pobreza, si no opta por la familia, como santuario de la vida, de la confianza, de la generosidad y de la paz. No será feliz si no se preocupa de la vida de los pobres y los huérfanos, de la vida de las madres abandonadas, los enfermos, los encarcelados y los drogadictos; de la vida aun de los violentos, los anárquicos y los desesperanzados.

La V Conferencia General será un gran don para América Latina y el Caribe, si logra enfocar nuestras aspiraciones y esfuerzos - particularmente de los educadores, los políticos, los empresarios, los dirigentes laborales y los comunicadores sociales- hacia ese bien por el cual el Buen Pastor nos amó hasta el extremo: **hacia la vida de nuestros pueblos, hacia la vida en abundancia**. Se trata de la cultura de la vida, de aquella vida que tiene su origen, su plenitud y su pascua en Dios, y que es fraterna y solidaria; de aquella vida nueva que respeta los derechos que Dios mismo asoció a nuestra naturaleza humana, entre ellos, el destino universal de los bienes, para que todos vivan según su dignidad. Se trata de esa vida que es comunión, porque fuimos creados a imagen y semejanza de la Sma. Trinidad.

Que Santa María de Guadalupe, Nuestra Señora de Aparecida, interceda para nosotros esta gracia, de manera que proclamemos con nuestra vida y nuestras obras que Dios es la Vida, que Dios es Amor.



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Bogotá, 4 de enero de 2007  
P./N.1428-07

Eminentísimo Señor Cardenal  
Giovanni Battista Re  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión  
para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Querido Señor Cardenal:

Tengo el gusto de poner en sus manos copia de la carta que estoy enviando a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de Argentina, Brasil, Chile y México en relación a los nombres de los 2 Diáconos Permanentes para participar en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y el Caribe.

Le saluda afectuosamente,

su hermano en el Episcopado,

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Bogotá, 4 de enero de 2007  
P.N.1427-07

## A los Presidentes de las Conferencias Episcopales de Argentina, Brasil, Chile y México

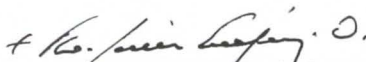
Querido hermano en el Episcopado:

Le escribo desde Bogotá, en donde me encuentro participando en la Reunión del Equipo de Redacción para el Documento de Síntesis de la V Conferencia General del Episcopado de América Latina y el Caribe.

El Reglamento de la V Conferencia establece que serán invitados 4 Diáconos Permanentes para participar en la Conferencia de Aparecida. Para facilitar la designación que hará el Santo Padre, siendo que Ustedes son Presidentes de los países de América Latina en los cuales es más numerosa la presencia de los Diáconos Permanentes, les agradezco el favor de enviar a Su Eminencia el Cardenal Giovanni Battista Re, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, los nombres de aquellos 2 Diáconos Permanentes que Uds. consideren más apropiados para participar. Como es natural, los nombres que Uds. envíen se guardarán con la reserva conveniente. Igualmente les agradezco que a juicio de Uds. indiquen la primera opción.

Según la práctica de la Conferencia Episcopal de cada uno de Uds., los nombres serán elegidos por la instancia habitual.

Con un cordial saludo,  
vuestro hermano en el episcopado,

  
+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Bogotá, 2 de enero de 2007  
P./N.1426-07

Eminentísimo Señor Cardenal  
Giovanni Battista Re  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión  
para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Querido Señor Cardenal:

Tengo el agrado de poner en sus manos copia de respuesta de Su Eminencia el Sr. Cardenal Walter Kasper, Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, del 29 de diciembre, a mi carta del del 22 de noviembre pasado, de la cual envié copia a Su Eminencia.

Le saluda afectuosamente,  
  
su hermano en el Episcopado,

+ *Francisco Javier Errázuriz Ossa*  
+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM

248

Bogotá, 22 de noviembre de 2006  
P./N.1424-06

Eminentísimo Señor Cardenal  
Walter Kasper  
Presidente del Pontificio Consejo  
para la Promoción de la Unidad de los Cristianos  
Ciudad del Vaticano

Querido Señor Cardenal:

Mucho le agradezco su carta fechada el 23 de octubre que he recibido en Bogotá en los días pasados.

En la reciente reunión de la Presidencia del CELAM hemos tomado conocimientos de los nombres que Vuestra Eminencia propone como posibles Observadores durante la Conferencia de Aparecida.

El Reglamento aprobado por el Santo Padre no determina el número de Observadores. Hasta el presente, considerando la práctica de las Conferencias Generales de Puebla y Santo Domingo, habíamos conversado con Su Eminencia el Card. Giovanni Battista Re de 6 Observadores, de los cuales uno podría ser un Rabino. Vuestra Eminencia nos propone más bien 1 Observador de una Iglesia ortodoxa y 7 de Comunidades Eclesiales. Sería conveniente que Vuestra Eminencia converse sobre el número de los Observadores con el Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, Su Eminencia el Cardenal Re.

En cuanto a los nombres propuestos, asumimos la sugerencia acerca del Representante del Patriarcado Ecuménico. Nos preguntamos, si no conviene invitar además a un Arzobispo de otro Patriarcado, por ejemplo del Patriarcado de la Iglesia de Antioquia. Vuestra Eminencia conoce mejor que nosotros si la presencia de los otros Patriarcados en nuestros países es tan considerable que justifique una invitación a una segunda Iglesia Ortodoxa.

El Representante de la Comunión Anglicana podría ser, como el Pontificio Consejo lo propone, S.E. Drexel Wellington Gómez. El Representante de la Confesión Luterana podría ser el Pastor Dr. Walter Altmann. No conviene, sin embargo, invitar al Obispo Pablo Lockmann, de la Iglesia Metodista del Brasil, ya que los Metodistas de Brasil

recientemente decidieron retirarse de todos los organismos ecuménicos en los cuales esté presente la Iglesia católica. Por eso quisiéramos conocer el parecer de Vuestra Eminencia acerca de una posible invitación a la Pastora Dr. Ofelia Ortega, que es una de las Presidentas del Consejo Mundial de las Iglesias, o más bien al Pastor Dr. Emilio Castro, Secretario General de dicho Consejo, que es metodista.

Acogemos la proposición de invitar al Pastor Dr. Juan Sepúlveda de la Iglesia Misión Pentecostal, como así mismo a los Presidentes del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), del Consejo Nacional de Iglesias del Brasil (CONIC) y del Caribbean Conference of Churches (CCC), si se amplía el número de Observadores.

Tanto el Cardenal Cláudio Hummes como la Presidencia del CELAM, son favorables a invitar al Presidente del Rabinato de Brasil, Sr. Rabino Henry Sobel. Hace algunos meses me visitó en Santiago con Presidentes de Comunidades judías, solicitándome que hubiera una representación de los Rabinos en la Conferencia de Aparecida. Posteriormente nos escribieron al CELAM, pidiendo que fuese invitada una delegación de Rabinos. A nuestro parecer, considerando que la presencia de los judíos en América Latina y el Caribe no es tan numerosa y que ésta sería la primera oportunidad en la cual se invita a alguien que los represente, pensamos que no conviene invitar a una delegación, pero sí a un Rabino. Quisiéramos conocer el pensamiento de Vuestra Eminencia sobre este tema.

Mucho le agradezco a Vuestra Eminencia el eco que desee enviar a esta carta, de manera que cumplamos con lo que pide el Reglamento aprobado para la V Conferencia General, vale decir, la elaboración de una propuesta al Santo Padre del CELAM de acuerdo con el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos.

He recibido entre tanto una carta del Presidente de la Unión Bautista Latinoamericana, quien sugiere la invitación del Rvdo. Harold Segura. No tenemos los elementos de juicio necesarios para evaluar esta petición. Por eso le agradezco un parecer del Pontificio Consejo sobre este particular.

Me despido de Vuestra Eminencia, deseándole la abundante bendición de Dios para sus delicadas tareas,

suyo en Cristo,

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM



Vaticano, 26 de enero de 2007

Reverendo P. Fones:

La Pontificia Comisión para América Latina le saluda cordialmente y le envía anexo a la presente, el nombramiento que le otorga la Presidencia de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano como Subsecretario de la misma.

Le ruego ponerse en contacto con S. E. R. Mons. Andrés Stanovnik, Secretario General del CELAM y Secretario General de la V Conferencia, quien le dará las indicaciones relativas a la organización de la Asamblea.

La Conferencia de Aparecida será un acontecimiento de trascendencia para la vida de la Iglesia en el Continente de la esperanza, por lo que le felicito y pido al Señor que le ilumine en esta delicada tarea.

Aprovecho la ocasión para saludarle,

afmo. en Cristo,

+ Luis Robles Díaz  
Vicepresidente

(Con anexo)

---

Al Reverendo  
**P. SIDNEY FONES INFANTE**  
Secretario Adjunto del CELAM  
**COLOMBIA**

La Presidencia de la  
V Conferencia del Episcopado Latinoamericano  
 nombra sub-secretario de la misma


*al Rev.P. Sidney Fones*

**secretario adjunto del CELAM**

Se comunica este nombramiento al interesado, con  
el deseo sincero de un fructuoso trabajo para el bien de  
América Latina.

  
Cardenal Giovanni Battista Re

  
Cardenal Francisco Javier Errázuriz

  
Cardenal Geraldo Majella Agnelo



RECIBIDO 13 DIC 2006 252

Prot. N. 556/2006

Vaticano, 30 de noviembre de 2006

Eminencia Reverendísima:

Me apresuro en comunicarle que el Santo Padre ha nombrado Presidentes de la Vª Conferencia General del Episcopado Latino Americano, que tendrá lugar en Aparecida (Brasil) a:

- 1- S.E.R. Card. **Giovanni BATTISTA RE**, Prefecto de la Congregación para los Obispos;
- 2- S.E.R Card. **Francisco Javier ERRÁZURIZ OSSA**, Arzobispo de Santiago de Chile y Presidente del CELAM;
- 3- S.E.R. Card. **Geraldo Majella AGNELO**, Arzobispo de São Salvador da Bahía y Presidente de la CNBB.

Con esta carta envío el oficio en el que se le notifica el nombramiento hecho por el Santo Padre.

Los nombramientos serán publicados en "L'Osservatore Romano" el 12 de diciembre 2006. La noticia permanece reservada hasta la fecha indicada.

Para su información añado que el mismo día se publicarán los nombramientos de los Secretarios:

- Secretario General a **S.E. Mons. Andrés STANOVNIK, O.F.M. Cap.**, Obispo de Reconquista y Secretario del CELAM;
- Secretario Adjunto a **S.E. Mons. Odilo Pedro SCHERER**, Secretario de la Conferencia Episcopal de Brasil.

---

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal  
**FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA**  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM  
COLOMBIA

Felicito cordialmente a V.E por este nombramiento. La Conferencia de Aparecida será un acontecimiento de grande trascendencia para la vida de la Iglesia en el Continente Americano. Pido al Señor que le ilumine en la delicada tarea que el Santo Padre le encomienda.

Con sentimientos de distinto obsequio me confirmo.

Aff.mo in Domino

+ B. Card. Ke  
Pres.

Excmo. Sr. Mons. Andrés Stangovnik, O.F.M. Cap.  
Obispo de Reconquista  
Secretario del CELAM  
COLUMBIA

Excmo. Sr. Mons. Carlos José Antonio Castro  
Arzobispo de Valencia  
Presidente del CELAM



254

Prot. N. 558/2006

Vaticano, 30 de noviembre de 2006

Excelencia Reverendísima:

Me apresuro en comunicarle que el Santo Padre ha nombrado Secretarios de la Vª Conferencia General del Episcopado Latino Americano, que tendrá lugar en Aparecida (Brasil) a:

- Secretario General a **S.E. Mons. Andrés STANOVNIK, O.F.M. Cap.**, Obispo de Reconquista y Secretario del CELAM;
- Secretario Adjunto a **S.E. Mons. Odilo Pedro SCHERER**, Secretario de la Conferencia Episcopal de Brasil.

Los nombramientos serán publicados en "*L'Osservatore Romano*" el 12 de diciembre 2006. La noticia permanece reservada hasta la fecha indicada.

Para su información añado que el mismo día se publicarán los nombramientos de los Presidentes:

- 1- S.E.R. Card. **Giovanni BATTISTA RE**, Prefecto de la Congregación para los Obispos;
- 2- S.E.R Card. **Francisco Javier ERRÁZURIZ OSSA**, Arzobispo de Santiago de Chile y Presidente del CELAM;
- 3- S.E.R. Card. **Geraldo Majella AGNELO**, Arzobispo de São Salvador da Bahía y Presidente de la CNBB.

---

A Su Excelencia Reverendísima  
**Mons. ANDRÉS STANOVNIK, O.F.M. Cap.**  
Obispo de Reconquista  
Secretario del CELAM  
COLOMBIA

Dirección Postal:  
Pontificia Comisión para América Latina  
I-00120 Città del Vaticano  
Tel: +[39-6]-698 83131  
Fax: +[39-6]-698 84260

Felicito cordialmente a V.E por este nombramiento. La Conferencia de Aparecida será un acontecimiento de grande trascendencia para la vida de la Iglesia en el Continente Americano. Pido al Señor que le ilumine en la delicada tarea que el Santo Padre le encomienda.

Con sentimientos de distinto obsequio me confirmo

Aff.mo in Domino

+ B. Card. Ke  
Pres.

**• NOMINE PER LA QUINTA CONFERENZA DELL'EPISCOPATO LATINO-AMERICANO**

Il Santo Padre, accogliendo il desiderio espresso dal CELAM, ha convocato la V Conferenza Generale dell'Episcopato Latino-Americano, che avrà luogo ad Aparecida (Brasile) dal 13 al 31 maggio 2007 e che avrà come tema: "Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida" ("*Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida*", Jn. 14,6).

Il Papa ha nominato Presidenti della Quinta Conferenza dell'Episcopato Latino-americano:

- l'Em.mo Card. Giovanni Battista Re, Prefetto della Congregazione per i Vescovi e Presidente della Pontificia Commissione per l'America Latina;
- l'Em.mo Card. Francisco Javier Errázuriz Ossa, Arcivescovo di Santiago de Chile e Presidente del CELAM;
- l'Em.mo Card. Geraldo Majella Agnelo, Arcivescovo di São Salvador da Bahia e Presidente della Conferenza Episcopale Brasiliana.

Il Santo Padre ha inoltre nominato Segretario Generale della medesima Conferenza Generale S.E. Mons. Andrés Stanovnik, O.F.M. Cap., Vescovo di Reconquista e Segretario del CELAM; e Segretario Aggiunto S.E. Mons. Odilo Scherer, Vescovo Ausiliare di São Paulo e Segretario della Conferenza Episcopale del Brasile.

[01805-01.01]

*[Faint handwritten signature]*



PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

El Santo Padre

**BENEDICTO XVI**

ha nombrado Secretario General de la Vª Conferencia del Episcopado Latino Americano que tendrá lugar del 13 al 31 de mayo 2007 al Excelentísimo Monseñor

ANDRÉS STANOVNIK, O.F.M. Cap.,  
Obispo de Reconquista y Secretario del CELAM

Por encargo del Santo Padre se comunica esto al mismo Excelentísimo Monseñor Andrés Stanovnik para su oportuno conocimiento y norma.

Desde el Vaticano, 30 de noviembre 2006

+S. Card. Ke  
Pres.



PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

El Santo Padre

**BENEDICTO XVI**

ha nombrado Presidente de la Vª Conferencia del Episcopado Latino Americano que tendrá lugar del 13 al 31 de mayo 2007 al Eminentísimo Cardenal

**FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA,**  
Arzobispo de Santiago de Chile y Presidente del CELAM

Por encargo del Santo Padre se comunica esto al mismo Cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa, para su oportuno conocimiento y norma.

Desde el Vaticano, 30 de noviembre 2006

+ *[Handwritten signature]*  
+ B. Card. Ke  
Pres.



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Bogotá, 23 de noviembre de 2006  
P./N.1427-06

Emmo. Sr. Cardenal  
**Giovanni Battista Re**  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
y Presidente de la P.C.A.L.  
Ciudad del Vaticano

Querido Señor Cardenal,

Desde hace algunos meses hemos reflexionado en las reuniones preparatorias de la Conferencia de Aparecida acerca de la conveniencia de sugerir al Santo Padre que tenga a bien entregarnos un objeto que simbolice el tema de la Conferencia y sea ilustrativo de sus contenidos centrales. Debiera tener un valor catequético (como los vitrales medioevales) para la Gran Misión Continental que tendrá lugar, Dios mediante, después de la Asamblea, y que impulsará el despertar misionero de la Iglesia en nuestros países.

Esta idea se inspira en el eco que tuvo la cruz que entregó el Santo Padre con ocasión de la Conferencia de Santo Domingo: una copia de la cruz que se implantó en América cuando fue descubierta, y que pasó a ser después de Santo Domingo un símbolo de la primera y de la nueva evangelización.

En un primer momento se propuso una imagen de Santa María de Guadalupe, Patrona de las Américas, con Juan Diego, discípulo y misionero. Se pensaba grabar en el marco los nombres o las imágenes de todas las patronas de los diferentes países de América Latina y el Caribe. Así aparecería la Virgen María, madre y formadora de los discípulos de Jesucristo, como signo de evangelización y unidad de todos los pueblos latinoamericanos.

Sin embargo hay países para los cuales la imagen y el mensaje de Nuestra Señora de Guadalupe no les dice gran cosa. Entre estos países, nada menos que Brasil.



Conversamos de este tema en las reuniones con los Presidentes de las Conferencias episcopales que sostuvimos en el mes de octubre. Todos se mostraron muy favorables a programar una celebración de envío al término de la Conferencia de Aparecida, en que la delegación de cada Conferencia episcopal reciba un objeto sagrado, que provenga del Santo Padre, y que sea ilustrativo del gran mensaje de la V Conferencia. Estuvieron muy de acuerdo con incluir la imagen de la Sma. Virgen. En una de las reuniones se propuso que la imagen central sea Cristo en la cruz, con la Virgen y San Juan.

La idea fue madurando. El objeto simbólico puede ser un tríptico o un lienzo que pueda enmarcarse como un cuadro. El estilo que más identifica la pintura religiosa en América Latina es el estilo cuzqueño o quiteño (son muy semejantes). Si se empleara un estilo moderno de pintura, podría ocurrir que el grado de identificación fuera menor.

El cuadro, ya sea como tríptico sobre madera o como lienzo enmarcado, conviene que tenga más de un motivo para su uso catequético, y para que abarque varios contenidos del tema de la V Conferencia General.

- Al centro, ése fue el deseo de algunos Presidentes de las Conferencias Episcopales, estaría la Crucifixión de Cristo, con la Virgen y San Juan. La pintura quiteña suele colocar en lo alto al Padre Eterno y al Espíritu Santo, en la figura de una paloma. Esta inclusión de las otras personas de la Trinidad es de gran valor. A veces incluye a dos arcángeles. Este motivo centra la atención en el misterio de la Redención, en el amor de Cristo hasta el extremo, en el valor del sufrimiento en nuestro camino hacia la vida en abundancia, en el testamento espiritual de Cristo, cuando dijo al discípulo: "Ahí tienes a tu madre".
- En las esquinas del lienzo o en las tablas laterales del tríptico conviene ubicar escenas (pueden ser cuatro momentos en el lienzo, y dos o cuatro momentos en el tríptico) de la vida de Cristo que recuerden la vocación de los discípulos y misioneros. Algunas de estas ilustraciones pueden implicar también a la Virgen María. Proponemos:

1. El encuentro de Jesús con los dos primeros discípulos: "¿Maestro, ¿dónde moras?" – "Vengan y vean". Esta escena pone de manifiesto que el encuentro con Jesús es el origen de todo discipulado.



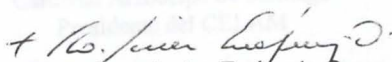
2. El milagro de Caná: "Hagan lo que Él les diga". "Sus discípulos creyeron en Él". La devoción a la Virgen y su poder de impetración conducen al seguimiento de Cristo y a la fe en Él. Dios favorece el matrimonio, la alegría y la vida en comunidad.
3. El encuentro con los discípulos de Emaús "¿No ardía nuestro corazón mientras nos hablaba en el camino y nos explicaba las Escrituras?" Lo reconocieron cuando tomó el pan, lo bendijo, lo partió y se los dio. La escena pone de manifiesto la centralidad de la Palabra de Dios y de la Eucaristía en la vida cristiana. Vuelven a Jerusalén a reunirse con los apóstoles.
4. La Ascensión: "¡Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos!", o Pentecostés, o la imagen de la Virgen de Guadalupe con Juan Diego. Se trata del envío misionero: a todos los primeros discípulos, renovado en el inicio de la evangelización en América Latina.

Querido Sr. Cardenal, si el Santo Padre quisiera dejarnos este recuerdo de la V Conferencia General, **necesitamos saberlo muy pronto, porque tendríamos que buscar al pintor competente**, tal vez en Quito, y encargarle el tríptico o el lienzo. Suponemos que podrá cumplir el encargo en el breve tiempo disponible.

Sólo Vuestra Eminencia en la audiencia de este sábado o del sábado siguiente puede exponerle esta posibilidad al Santo Padre, y preguntarle si le agrada la idea, si prefiere un tríptico o un cuadro, y si opta por colocar estas imágenes o si prefiere otros momentos de la vida de Jesús con sus discípulos.

Me despido, deseándole la más abundante bendición de Dios en este tiempo de Adviento que se aproxima,

Su hermano en el episcopado,

  
+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Bogotá, 22 de noviembre de 2006  
P./N.1422-06

Eminentísimo Señor Cardenal  
Giovanni Battista Re  
Presidente de la Pontificia Comisión  
para América Latina  
Ciudad del Vaticano

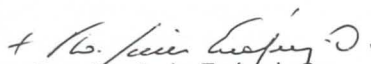
Querido Señor Cardenal:

Le hago llegar una copia de la carta que estoy enviando a Su Eminencia el Cardenal José Saraiva Martins, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos.

Igualmente le envío copia de la carta que estoy enviando a Su Eminencia el Cardenal Walter Kasper, Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos.

En estos días hemos avanzado en la preparación de la V Conferencia en una Reunión conjunta de la Presidencia del CELAM y de la Comisión Central de preparación. Espero enviarle pronto más noticias de esta Reunión.

Le saluda cordialmente,  
su hermano en el Episcopado,

  
+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM

263



Bogotá, 22 de noviembre de 2006  
P./N.1421

Eminentísimo Señor Cardenal  
José Saraiva Martins, C.M.F.  
Prefecto de la Congregación  
de las Causas de los Santos  
Ciudad del Vaticano

Eminencia:

Seguramente Ud. recuerda el interés que tenía el Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, de celebrar la beatificación de algunos siervos y siervas de Dios, con ocasión de la próxima V Conferencia General en Aparecida.

Según lo acordado con Vuestra Eminencia, planteamos este tema en las Reuniones que tuvimos durante el mes de octubre con los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe. Junto con expresar el valor que tendría para la V Conferencia algunas beatificaciones de miembros de nuestra Iglesia, que se han distinguido como “discípulos y misioneros de Jesucristo para la vida en Él de nuestros pueblos”, manifestaron que dichas beatificaciones seguramente eran esperadas en las respectivas diócesis de los futuros beatos. Particularmente el Sr. Card. Geraldo Majella Agnelo de la Arquidiócesis de San Salvador de Bahía nos comunicó que los fieles de su Arquidiócesis no podrían peregrinar a Aparecida por las dificultades del viaje.

Por todo lo anterior, nos parece que debemos renunciar a ese hermoso proyecto, haciendo primar el bien de las diócesis respectivas.

Lo saluda cordialmente,

su hermano en el Episcopado,

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM



264

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

Santiago, 9 de octubre de 2006

Emmo. Señor Cardenal  
**Giovanni Battista Re**  
Prefecto de la Congregación para los Obispos,  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Muy estimado Sr. Cardenal,

Junto con enviarle un cordial saludo desde Chile, le escribo para entregarle dos informaciones que seguramente le interesan.

La primera se refiere a la audiencia con el Santo Padre el día 16 de septiembre. Con la misma cordialidad y el mismo interés de siempre me acogió en Castel Gandolfo. Deseaba entregarle las informaciones que le di a Vuestra Eminencia en la audiencia del día anterior sobre el trabajo que han hecho las Conferencias Episcopales con el Documento de Participación, sobre los pasos que estamos dando en el CELAM para preparar la V Conferencia General, y sobre los seminarios que aún faltan.

El Santo Padre se interesó por conocer el gran eco positivo, y también las críticas que han surgido hasta el presente. Él mismo recordaba la crítica de algunos por no haber utilizado exactamente el método "ver, juzgar y actuar", ya que antepusimos a "ver" los tres primeros capítulos del Documento de Participación sobre nuestra vocación a la felicidad y a ser discípulos y misioneros de Jesucristo en la comunión de la Iglesia católica. Conscientes de su propia vocación cristiana, los fieles tratarán entonces de mirar la historia desde el corazón de Dios, y de colaborar con Él en la tarea de renovar nuestros pueblos con la riqueza de la vida nueva en Cristo. Su Santidad se mostró contento con la opción asumida (con la cual correspondimos hace un año a una sugerencia que Ud. nos envió). Ser criticados era más bien una alabanza al camino escogido.

Informé al Santo Padre de la reunión que tuvimos en Bogotá con el presidente y el ex presidente de la asociación de teólogos "Amerindia". Son sacerdotes que se reúnen regularmente por su compromiso con la teología de la liberación, si bien reconocen sus errores anteriores y quieren vivir en la comunión de la Iglesia. El objetivo principal de la asociación es lograr en todas las Iglesias



265

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

particulares la opción preferencial por los pobres. El contexto que realmente les importa es el contexto social, político y económico que impide la superación de la pobreza. Su preocupación en vista de la V Conferencia General era la contextualización exacta de sus trabajos ... naturalmente en el contexto social, político y económico. El diálogo les señaló otros contextos: sobre todo el de los valores y la cultura y el contexto religioso, a los cuales se podría agregar el contexto educacional. En Bogotá se dio un buen diálogo con ambos representantes, que no podían ocultar su emoción de haber sido recibidos por nosotros. Por eso, recordando el encuentro del entonces Cardenal Joseph Ratzinger, del Arzobispo Bertone y de otros Obispos con teólogos de la liberación hace algunos años en Alemania, pensamos en la conveniencia de invitar a un diálogo sin publicidad a un grupo pequeño: por una parte, cinco teólogos de la liberación escogidos por nosotros, y por otra parte, cinco miembros del CELAM: el Cardenal Claudio Hummes, Mons. Andrés Stanovnik, y tres Obispos Presidentes de los Departamentos del CELAM. El tema sería: "Los contextos actuales en Latinoamérica como desafíos para la V Conferencia General".

Después de narrarle al Santo Padre lo que escribo en el párrafo anterior, lo consulté acerca de la conveniencia de invitar a dicho diálogo. El Papa se mostró favorable, esperando que pudiera lograrse en él una apertura de los teólogos a los otros contextos, y con ello a una visión más amplia de la misión de la Iglesia.

La otra información se refiere a las reuniones que tuvimos durante la semana pasada con los Presidentes de las Conferencias Episcopales: los días 3 y 4 de octubre en Costa Rica, con los Presidentes del Norte, y los días 5 y 6 de este mismo mes, con los Presidentes del Sur, en Santiago. No asistió ningún representante de Haití y de las Antillas.

Los Cardenales y Obispos agradecieron mucho la invitación, ya que les expusimos el presupuesto estimativo de la V Conferencia General (y las aportaciones que esperamos de las Conferencias Episcopales), como asimismo los textos que estamos preparando para organizar bien el trabajo interno de la Conferencia conforme al Reglamento aprobado por el Santo Padre, las celebraciones litúrgicas y las relaciones con los medios de comunicación social. Naturalmente, todas estas reflexiones son una ayuda para preparar las orientaciones y las normas internas que serán aprobadas -suponemos- por los tres Presidentes de la Asamblea. En cuanto tengamos el resumen de los acuerdos, se lo enviaré.

El clima del trabajo fue de mucha comunión. Los Presidentes tomaron conciencia de que una Conferencia General no es una Asamblea preparada autónomamente por el CELAM, sino una Asamblea pedida por las Conferencias



266

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

Episcopales, a las cuales queremos escuchar para que todo se desarrolle de la mejor manera, considerando sus proposiciones y sus sugerencias. Tratar tantas materias prácticas fue un paso hacia el umbral de la V Conferencia General, que nos ayudó a sabernos más responsables por su preparación y su desarrollo.

Termino estas líneas, deseando a Vuestra Eminencia, y a Mons. Luis Robles, la más abundante bendición de Dios en su importante y delicado servicio a la Iglesia Universal y, particularmente, a la Iglesia en Latinoamérica y el Caribe, como colaboradores estrechos del Santo Padre.

Su hermano en el episcopado,

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM

*Francisco Javier Errázuriz Ossa*  
FJO

A Su Eminencia el Cardenal Arzobispo  
El Sr. + Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM  
Carrera 5ª N° 12-14 (Usaquén)  
Bogotá, COLOMBIA



RECIBIDO 04 SEP 2006

267

Prot. N. 415/2006

Vaticano, 24 de agosto de 2006

Eminencia Reverendísima,

Le estoy agradecido por su atenta carta del pasado 18 de agosto acerca de la Reunión de la CAL en el próximo mes de enero. En particular, le agradezco el haber aceptado tener una exposición sobre la preparación de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Le agradezco también las útiles sugerencias acerca del programa. Ayer he escrito a Mons. Lacunza pidiéndole presentar la relación *Panorama de la familia cristiana en América Latina. Análisis de la situación*.

Estoy de acuerdo en que S.E. Mons. Stanovnik se dedique completamente a la V Conferencia General.

Agradeciendo nuevamente sus aportes y su interés, aprovecho la ocasión para saludarle y confirmarme con sentimientos de profunda estima y aprecio,

de Vuestra Eminencia Reverendísima,

devmo. in Domino,

+ R. Card. Ke  
Pref.

---

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal  
**FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA**  
Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM  
Carrera 5ª N° 118-31 (Usaquén)  
Bogotá, COLOMBIA

Valencia, 7 de junio del 2006

Bogotá, 16 de junio de 2006  
P./N.1372-06

Eminentísimo Señor Cardenal  
Giovanni Battista Re  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Querido Señor Cardenal:

Acuso recibo de su amable carta del 7 de junio (Prot. N. 333/2006), en la que se refiere a la coincidencia de las fechas para la celebración de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe y del término del mandato de la actual Presidencia elegida durante la XXIX Asamblea Ordinaria del CELAM, que se realizó en Tuparendá, Ypacaraí, Paraguay, del 13 al 16 de mayo de 2003.

Igualmente en esta comunicación tiene la bondad de informarnos que Su Santidad Benedicto XVI, para favorecer el buen desarrollo de la V Conferencia, benignamente dispensa de lo establecido en los Estatutos del CELAM y concede una prórroga del mandato de toda la actual Presidencia, invitándonos así a programar la próxima XXXI Asamblea Ordinaria del CELAM en una fecha posterior que juzguemos conveniente y que tenga lugar en el período que va hasta fines del mes de enero de 2008.

Por su intermedio, queremos agradecer al Santo Padre por la deferencia que ha tenido con el CELAM. Ciertamente esta atención favorece al buen desarrollo de la V Conferencia y nos permite tener el tiempo necesario para preparar la próxima Asamblea Electiva del CELAM.

Al reiterarle mi gratitud, le deseo la abundancia de los dones del Espíritu Santo en el valioso servicio que presta a la Iglesia en América Latina y a la Iglesia universal. Me despido de Usted fraternalmente,

suyo en Cristo,

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM



Prot. N. 333/2006

Vaticano, 7 de junio del 2006

Eminencia Reverendísima,

Como es sabido, la Quinta Conferencia del Episcopado Latinoamericano, que tendrá lugar en Aparecida del 13 al 31 de mayo del 2007, coincide con el término del mandato de la actual Presidencia elegida durante la Reunión Ordinaria del CELAM que tuvo lugar en Tuparendá, Uruguay, del 13 al 16 de mayo del 2003.

El Santo Padre, para favorecer el buen desarrollo de la Conferencia de Aparecida, benignamente dispensa de lo establecido en los Estatutos del CELAM y concede una prórroga del mandato de toda la actual Presidencia. Por lo tanto, se invita a Vuestra Eminencia a programar la próxima Asamblea Electiva del CELAM en una fecha posterior que se juzgue conveniente, de manera que tenga lugar en el período que va hasta fines del mes de enero del 2008.

Mientras renuevo mi sincero augurio de frutos abundantes en el trabajo de preparación y realización de esta V Conferencia, aprovecho la oportunidad para confirmarme con sentimientos de distinto obsequio.

De Vuestra Eminencia Reverendísima,

devomo in Domino,

+ S. Card. Re  
Pref.

+ J. Toboías  
Vicepres.

---

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal  
**FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ**  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM  
Carrera 5ª N. 118-31 (Usaquén)  
Apartado aéreo 51086  
Santafé de Bogotá, D.E.  
COLOMBIA

Sede:

Palazzo San Paolo  
Via della Conciliazione, 1  
I-00193 Roma

Dirección postal:

Pontificia Comisión para América Latina  
V - 00120 Città del Vaticano



PONTIFICIA COMMISSIO  
PRO AMERICA LATINA

RECIBIDO 24 MAY 2006

270

Prot. N. 257/2006

Vaticano, 15 de mayo de 2006

Eminencia Reverendísima,

Le estoy agradecido por su comunicación del 14 de mayo del corriente año, en la que hacía llegar el proyecto de carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina.

El texto me parece adecuado y le expreso mi total conformidad. Sin embargo, en el 2º párrafo de la pagina 2, donde se dice que *“las proposiciones pueden enviarlas ya sea directamente a la Pontificia Comisión para América Latina o a la Presidencia del CELAM”*, convendría añadir: *“excepto las propuestas de expertos que es conveniente enviarlas a la Presidencia del CELAM para la presentación en una sola lista a la Santa Sede”* (cf. Reglamento, Art. 2, nº4, 4.1). Dejo a V. E. juzgar si esta pequeña modificación es oportuna.

Al desear que todas las acciones que se están realizando con vistas en la preparación de la V Conferencia cuenten con la ayuda de Dios, aprovecho la ocasión para saludarle y confirmarme con sentimientos de profunda estima y aprecio.

de Vuestra Eminencia Reverendísima,  
devo in Domino,

+ S. Card. R.  
Pres.

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal  
**FRANCISCO JAVIER ERRAZURIZ OSSA**  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM  
Consejero de la Pontificia Comisión para América Latina  
CHILE



PONTIFICIA COMISION  
PARA AMERICA LATINA

Prot. N.

Vaticano, 11 gennaio 2006

Signor Cardinale,

Con riferimento alla stimata lettera N. 1427-06 del 25 novembre scorso, ho parlato al Santo Padre della consegna di un oggetto simbolico in occasione della V Conferenza Generale dell'Episcopato Latino-americano.

Il Santo Padre si è mostrato favorevole alla proposta, purché si trovi una soluzione significativa ed ha chiesto di procedere a studiarla concretamente ed a realizzarla in tempo.

Per la Conferenza di Santo Domingo fu facile trovare un simbolo, suggestivo ed eloquente, quale fu la croce dei 500 anni dell'evangelizzazione.

Trovare ora un altro simbolo, eloquente e catechetico, non è così facile.

Il Santo Padre giudica buona l'idea di una "pintura quiteña o cuzqueña", ma quale? Viene lasciato al CELAM di dare suggerimenti all'artista.

E' indifferente che sia su tela (*lienzo*) o su legno: bisognerà solo tenere conto delle dimensioni e della facilità di trasporto.

Quale soggetto? L'incontro con i primi discepoli ("venite e vedrete") sarebbe intonato al tema della V Conferenza, ma bisognerà vedere se riesce a realizzare un quadro significativo.

Forse può essere più facilmente leggibile un quadro con Cristo sulla croce ed ai piedi la Vergine Maria e San Giovanni, con in alto il Padre Eterno e lo Spirito Santo (ma è meno intonato al tema).

Il Santo Padre lascia libertà a Vostra Eminenza di decidere.

La prego, pertanto, di incaricare un artista, dandogli le indicazioni circa il progetto scelto.

Non conviene però che si annunci tale dono simbolico, perché bisogna prima attendere per vedere se la realizzazione sarà giudicata sufficientemente bella e significativa, oltre che facile da capire.

Auspucando ogni bene, La saluto con viva cordialità.

A Sua Eminenza  
Il Card. Francisco J. ERRÁZURIZ  
Arcivescovo di Santiago de Chile  
e Presidente del CELAM

271  
Aff. us.  
+ S. Card. Ke  
Pres.

Sede:  
Palazzo San Paolo  
Via della Conciliazione, 1  
I - 00193 Roma

Dirección postal:  
Pontificia Comisión para América Latina  
V - 00120 Città del Vaticano

Tel.: + [39] 06 698 83131; Fax: + [39] 06 698 84260; Correo electrónico: pcal@latinamer.va



CONGREGAZIONE  
PER I VESCOVI

Vaticano, 20 de abril de 2006

Prot. N° 645/03

Eminencia Reverendísima:

El Santo Padre Benedicto XVI, acogiendo el deseo manifestado por el CELAM y teniendo en cuenta el bien de la Iglesia en los Países de América Latina, ha convocado formalmente para los días del 13 al 31 de mayo del año 2007 la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, cuya sede será la ciudad de Aparecida en Brasil. El tema de la Conferencia será: "Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida" ("Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida", Jn. 14,6).

Por encargo de Su Santidad, le comunico también que el Sumo Pontífice ha aprobado el adjunto Reglamento (*anexo*), que deberá seguirse para la preparación, designación de participantes y el desarrollo de dicha Quinta Conferencia.

Ruego, por tanto, a Vuestra Eminencia que informe a las Conferencias Episcopales sobre la convocación del Santo Padre, pidiéndoles que procedan a la elección de sus representantes y oportunamente notifiquen el resultado de dichas elecciones a la Pontificia Comisión para América Latina. Así mismo, tenga a bien solicitar a las Conferencias Episcopales que presenten, de acuerdo con las disposiciones del Reglamento, las personas que pudieren participar como invitados u observadores en la Quinta Conferencia.

Me es grato participarle que el Santo Padre agradece de corazón la labor de preparación de la Quinta Conferencia que están realizando el CELAM y las Conferencias Episcopales, extendiendo también su gratitud a quienes colaboran en dicha preparación.

Invocando la intercesión de María Madre de la Iglesia para el feliz éxito de este importante acontecimiento eclesial, el Santo Padre envía su especial bendición apostólica.

Aprovecho la oportunidad para confirmarme con sentimientos de cordial obsequio

de Vuestra Eminencia Reverendísima

devino. en el Señor

+ S. Card. R  
Pref.

(con un anexo)

A Su Eminencia Reverendísima  
El Cardenal Francisco Javier ERRÁZURIZ OSSA  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM

273

# V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

*Aparecida, 13-31 de mayo de 2007*

## INTRODUCCIÓN

## REGLAMENTO

PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA  
CIUDAD DEL VATICANO

274



# PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

## INTRODUCCIÓN

La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, convocada por Su Santidad Benedicto XVI, se celebra en la ciudad de Aparecida, del 13 al 31 de mayo de 2007.

El tema de la Conferencia, fijado por el Santo Padre, es el siguiente: "Discípulos y Misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida. *Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida*" (cfr. Jn 14,6).

Son *Presidentes* de la Conferencia, nombrados por el Romano Pontífice:

- (1)
- (2)
- (3)

El *Secretario General* de la Conferencia es nombrado por el Santo Padre.

La Presidencia y la Secretaría General comienzan a ejercer sus funciones a partir de la fecha de su nombramiento.

Colaboradores del Secretario General serán dos subsecretarios:

- Uno de habla española.
- Uno de habla portuguesa.

La Conferencia se desarrolla de acuerdo con el siguiente *Reglamento*, aprobado por el Santo Padre.

275

Artículo 1  
**PRESIDENCIA**

Compete a los Presidentes:

De forma colegial:

- 1 Verificar quiénes son Miembros de la Conferencia y quiénes participan en calidad de Invitados, Peritos u Observadores.
- 2 Construir y fomentar el espíritu de comunión y de unidad en la Asamblea.
- 3 Dirigir y coordinar las tareas de la Conferencia, de acuerdo con las normas de este Reglamento y velando por el cumplimiento de las mismas.
- 4 Constituir e integrar las Comisiones que se consideren necesarias y vigilar sobre el buen funcionamiento de dichas Comisiones.
- 5 Otorgar la palabra a las personas que participen en la Conferencia sin derecho a voto.
- 6 Ratificar y firmar las Actas de las Sesiones Plenarias.
- 7 Presentar las Conclusiones al Santo Padre, que determinará su eventual publicación o la modalidad de distribución.

De forma individual:

- 8 El primer Presidente representa a la Conferencia y a él le competen el discurso del comienzo y de la clausura, así como otras tareas de acuerdo con lo otros Presidentes.
- 9 Los tres Presidentes dirigen las Sesiones Plenarias, según los turnos acordados por ellos mismos.
- 10 El Presidente de turno es responsable de la sesión que le toca presidir: él decide sobre la marcha de la misma, sobre los temas a discutir y sobre eventuales votaciones, después de consultar a los otros dos Presidentes y al Secretario General y, si lo juzga oportuno, a la Asamblea general, ateniéndose al orden establecido por la Presidencia.

Artículo 2  
**PARTICIPANTES**

1 *Son Miembros de la Conferencia:*

- 1.1 Con voz y voto, según las modalidades establecidas en este Reglamento.
  - 1.1.1 Los tres Presidentes y el Secretario General de la Conferencia.

- 1.1.2 Todos los Cardenales latinoamericanos residentes en América Latina que no han superado los 80 años.
- 1.1.3 Los miembros de la Presidencia del Consejo Episcopal Latinoamericano –CELAM–, en funciones al inaugurarse la Asamblea (forman parte de dicha Presidencia, a tenor de los Estatutos del mismo CELAM: el Presidente, los dos Vicepresidentes, el Secretario General y el Presidente del Comité Económico).
- 1.1.4 Los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina, Estados Unidos, Canadá, España y Portugal, en funciones al inaugurarse la Asamblea.
- 1.1.5 Los Obispos (o los equiparados a ellos conforme a Derecho), Delegados por sus respectivas Conferencias Episcopales de América Latina y elegidos por las mismas:  

Las Conferencias Episcopales con hasta 96 miembros elegirán 1 por cada 8 obispos; las Conferencias Episcopales que superan los 96 miembros, elegirán 1 por cada 8 por los primeros 96 miembros, y 1 por cada 20 miembros a partir del 97. Si el residuo después de efectuar la elección es, en el primer caso, igual o mayor de 5, se elegirá uno más. Si el residuo, en el segundo caso, es igual o superior a 10 elegirá uno más. Los residuos inferiores no se tendrán en cuenta. En el cálculo de miembros de Conferencias no se deberán incluir los obispos eméritos. Sin embargo los obispos eméritos pueden ser elegidos como Delegados a la Conferencia.

Todos los elegidos han de contar con la ratificación del Santo Padre.
- 1.1.6 El Presidente y el Vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina.
- 1.1.7 Los Cardenales u Obispos designados por el Papa.
- 1.1.8 El Secretario General del Sínodo de los Obispos.
- 1.1.9 En caso de imposibilidad para asistir: los Presidentes de las Conferencias Episcopales Nacionales pueden ser reemplazados por los Vicepresidentes de las mismas. Los Obispos Delegados, por los Sustitutos, elegidos por sus Conferencias. Estas sustituciones tienen que hacerse antes de iniciar la Conferencia; no pueden realizarse durante el desarrollo de la misma.
- 1.2 Son Miembros de la Conferencia, con derecho solamente a voz, según las modalidades establecidas en este Reglamento:
  - 1.2.1 El Nuncio Apostólico en Brasil y otros dos Representantes Pontificios en América Latina designados por el Santo Padre.
  - 1.2.2 Los Obispos Presidentes o los Obispos Secretarios Generales del “*Consilium Conferentiarum Episcopaliu[m] Europae*”, del

277

"Symposium" de las Conferencias Episcopales de África y Madagascar y de la Federación de las Conferencias Episcopales de Asia.

- 1.2.3 Tres Obispos de los Estados Unidos y uno de Canadá designados por la Presidencia de sus respectivas Conferencias Episcopales.

## 2 *Invitados:*

Aunque se trata de una Conferencia del Episcopado, participan en calidad de Invitados, sin voto, pero pudiendo tomar la palabra cuando la Presidencia les invite a hablar sobre un tema:

- 2.1 Veinticuatro (24) sacerdotes diocesanos: uno por cada Conferencia Episcopal (22), más un segundo por Brasil y otro por México (2); 4 diáconos permanentes, 16 miembros de Institutos de Vida Consagrada (8 mujeres y 8 varones consagrados), y 16 laicos, designados por el Santo Padre. Para ello, cada Conferencia Episcopal de América Latina presentará una terna de sacerdotes, y otra lista con dos miembros de Institutos de Vida Consagrada (un varón y una mujer) y dos laicos.
- 2.2 Cinco Superiores mayores designados por Su Santidad.
- 2.3 Tres miembros de la Presidencia de la CLAR (un religioso sacerdote, una religiosa y un hermano). El Presidente de la CISAL.
- 2.4 Los representantes de los Organismos eclesiales nacionales de ayuda a América Latina invitados expresamente a participar, según el elenco propuesto por la Presidencia del CELAM y aprobado por la Santa Sede.

## 3 *Observadores:*

Como Observadores, están presentes los representantes de otras Iglesias, comunidades eclesiales o confesiones religiosas propuestos por el CELAM, de acuerdo con el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos.

## 4 *Peritos:*

- 4.1 Participan en la Conferencia los Peritos designados por la Santa Sede. Para ello, el CELAM y las Conferencias Episcopales propondrán a algunos presbíteros, religiosos, religiosas y laicos.
- 4.2 Función de los Peritos es asistir a la Presidencia y a la Secretaría General de la Conferencia, en orden a la elaboración de intervenciones y textos, cuando sea requerida su colaboración.

Artículo 3  
ACREDITACIÓN

Los participantes en la Conferencia, antes de que la Asamblea inicie sus reuniones, presentarán en la Secretaría General de la misma, como requisito obligatorio, un documento que acredite su derecho a asistir a la Conferencia. Los que van por derecho propio presentarán el documento, con el cual se acredita el cargo o función que ha motivado su convocatoria, o el Oficio con el cual han sido convocados. Los elegidos por las Conferencias Episcopales, la credencial que acredite su elección y ratificación pontificia de la misma, y, en caso de ser Sustituto, la motivación de dicha sustitución: esta documentación ha de ir avalada por el Presidente de la respectiva Conferencia Episcopal. Los nombrados por el Romano Pontífice presentarán el Oficio de nombramiento. Los Invitados, Peritos y Observadores, la Carta de Invitación.

Artículo 4  
SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General de la Conferencia:

- 1 Está constituida por el Secretario General y los eventuales subsecretarios.
- 2 La Secretaría General de la Conferencia actuará bajo la dependencia y de acuerdo con las normas y orientaciones de la Presidencia.
- 3 Las funciones de la Secretaría General son:
  - 3.1 Cuidar de la organización interna de la Conferencia y desarrollo de la misma, así como de todas las tareas de carácter ejecutivo.
  - 3.2 Preparar el Orden del día para presentarlo a la aprobación de los Presidentes.
  - 3.3 Coordinar la actividad de las Comisiones y el cumplimiento de los distintos servicios requeridos.
  - 3.4 Cuidar de la realización de la dinámica de trabajo.
  - 3.5 Redactar las Actas de las Sesiones Plenarias con la colaboración de algunos Obispos o Peritos designados por la Presidencia para esta labor.
  - 3.6 Distribuir el material necesario para las tareas de la Conferencia.
  - 3.7 Atender a los participantes en la Conferencia en todo aquello que se relacione con la Asamblea.
  - 3.8 Ocuparse de los asuntos relacionados con la financiación y de todo lo que se refiere a los aspectos económicos de la Asamblea.
  - 3.9 Para todas estas tareas, el Secretario General de la Conferencia será

ayudado por los subsecretarios, así como por personal auxiliar: sacerdotes, religiosos, religiosas o laicos, presentados por la Secretaría General y aprobados por la Presidencia para el desempeño de las funciones específicas que les sean confiadas.

A disposición de la Secretaría, para diversas tareas, estará también el personal técnico o especializado.

Todos los que trabajen al servicio de la Secretaría deberán guardar la debida reserva sobre los asuntos que tratan.

- 4 Serán considerados documentos oficiales de la Conferencia sólo los que se entreguen como tales por la Secretaría General, con la aprobación de la Presidencia.
- 5 Los documentos o el material de cualquier naturaleza y procedencia, en conexión con la Asamblea, se entregarán a la Secretaría General para su eventual distribución. Nadie puede distribuir directamente a la Asamblea durante la Conferencia documentos o cualquier otro material impreso, multicopiado o en formato electrónico.
- 6 La Oficina de Información y Prensa de la Conferencia dependerá del Secretario General y se regirá por las normas aprobadas por la Presidencia, la cual puede constituir una Comisión especial, después de consultar a la Asamblea, que se responsabilice de las cuestiones relativas a la información sobre el desarrollo y contenidos de la Conferencia.

El Director, los responsables y colaboradores de dicha Oficina serán designados por la Presidencia de la Asamblea y se ocuparán de la acreditación de los profesionales y de la relación con los periodistas, fotógrafos y operadores de radio o televisión.

Cualquier documentación, información o comunicado sobre los trabajos de la Conferencia será proporcionada exclusivamente por la citada Oficina y, en las ruedas de prensa, por las personas que designe la Presidencia.

De todo lo que se comunique a los medios de comunicación social se informará oportunamente a los participantes en la Conferencia.

Artículo 5

SESIONES

La Conferencia tendrá dos tipos de Sesiones: Plenarias y por Comisiones.

1 *Plenarias:*

- 1.1 Serán presididas y dirigidas por el Presidente de turno.
- 1.2 En ellas, sólo los miembros y los demás participantes que sean Obispos o a ellos equiparados, tendrán derecho hacer uso de la palabra.

- 1.3 Los demás participantes que asisten a la Conferencia podrán ser invitados por la Presidencia a tomar la palabra.
  - 1.4 Todos los que intervengan en los debates de la Conferencia deberán entregar por escrito a la Secretaría General el texto de su intervención y un resumen de la misma destinado a los medios de comunicación.
- 2 *Comisiones:*
- 2.1 La Presidencia señalará las Comisiones que deberán constituirse según los temas elegidos a tenor de la dinámica general.
  - 2.2 Los Miembros de la Conferencia notificarán a la Secretaría General la Comisión a la cual desean pertenecer y señalarán otras opciones a fin de facilitar la integración adecuada de las mismas. Otro tanto harán los Invitados que lo deseen.
  - 2.3 Cada Comisión, una vez integrada, elegirá, por votación secreta, entre los Obispos Miembros con derecho a voto, un Moderador y dos Relatores, cuyos nombres notificará a la Secretaría General.
  - 2.4 Todos los que forman parte de las Comisiones podrán hacer uso de la palabra, a juicio del Moderador.
  - 2.5 Los Peritos serán distribuidos en las Comisiones por la Presidencia, según las competencias específicas de los mismos.

Artículo 6  
VOTACIONES

- 1 Las votaciones se realizarán según las normas del Código de Derecho Canónico.
- 2 Los participantes en la Conferencia con derecho a voto sólo podrán ejercer ese derecho si están presentes en la sesión de votación.
- 3 Los votos sobre los textos sometidos a deliberación de la Asamblea serán emitidos por escrito y firmados, con las fórmulas "*Placet*", "*Non placet*" y "*Placet iuxta modum*".
- 4 Quien emitiera su voto con la fórmula "*Placet iuxta modum*", deberá entregar el "*Modo*" por escrito, en forma clara y concisa. Normas del "*modus procedendi*" determinarán el modo cómo se aprueban los modos y la modalidad de posibles recursos contra una eventual omisión.
- 5 La Presidencia podrá someter a votación –por alzada de mano o por otro sistema– los asuntos que crea oportuno.

Artículo 7  
ESCRUTINIOS

- 1 La Presidencia designará, entre los Miembros de la Conferencia, los encargados de hacer o revisar los escrutinios de los votos y de redactar el Acta correspondiente a la votación.
- 2 Para aprobar los textos conclusivos, se requieren las dos terceras partes de los votos válidos de los votantes presentes.

Artículo 8  
ACCESO AL RECINTO DE LA ASAMBLEA

El acceso al recinto de la Asamblea está reservado exclusivamente a los participantes en la misma y a quienes, debidamente autorizados, prestan servicios especiales, a tenor del artículo 4.

El personal auxiliar (*ver Art. 4.3.9*) no puede asistir a los debates de la Asamblea, a no ser en los casos en que se requiera la presencia de algunos de ellos para el trabajo ejecutivo.

Artículo 9  
ASUNTOS JURÍDICOS

- 1 Corresponde a la Presidencia interpretar el presente Reglamento y, si fuera necesario, impartir nuevas normas para resolver los casos no contemplados ya en este Reglamento.
- 2 La Presidencia constituirá una Comisión jurídica, a la que consultará cuando crea oportuno.

Esta Comisión puede recibir recursos de cualquiera de los participantes en la Conferencia. En este caso, emitirá un informe a la Presidencia para que ésta resuelva conforme a derecho.

Artículo 10

**CELEBRACIONES LITÚRGICAS**

Durante la Conferencia se dará la debida importancia a las celebraciones litúrgicas, y especialmente a las celebraciones eucarísticas.

Las celebraciones se realizarán de acuerdo con los textos que serán cuidadosamente preparados, según las normas litúrgicas vigentes.

La Presidencia de la Conferencia indicará quien presidirá cada celebración litúrgica.

Artículo 11

**LA PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA  
Y EL CELAM**

La Pontificia Comisión para América Latina y el Consejo Episcopal Latinoamericano -CELAM-, según sus propias competencias, están a disposición de la Conferencia, en especial de los Presidentes y del Secretario General, para actuar en todo aquello que sea necesario u oportuno en orden al buen desarrollo de la misma.

Artículo 12

**TEXTOS CONCLUSIVOS**

El eventual documento final, si así se decidirá, o el mensaje conclusivo de la Conferencia serán elaborados atenta, sosegada y cuidadosamente por la Comisión designada para ello, bajo la dirección de la Presidencia y con la colaboración del Secretario General, ayudado por los Peritos.

Tal eventual documento final o las conclusiones serán presentados al Santo Padre y solo después de su autorización podrán ser publicados; antes deberán permanecer absolutamente reservados y no podrán ser difundidos por ningún medio.

Sobre dichos documentos el CELAM y las Conferencias Episcopales tendrán derechos de autor.

\*\*\*\*\*

A continuación envío el texto del presente Reglamento a las oficinas de  
El presente Reglamento ha sido aprobado por el Santo Padre en la Audiencia concedida al Prefecto de la Congregación para los Obispos el 8 de abril de 2006.

Vaticano, 8 de abril de 2006.

+S. Card. Ke  
Pref.

Con referencia a la carta Prefecta de la Congregación para los Obispos en esta misma fecha, el Señor Cardenal Prefecto de la Congregación para los Obispos a Vuestra Eminencia oficialmente le comunico la aprobación del Reglamento de la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, me permito solicitar para su información el informe indicativo de los participantes, tomando como base los datos del Anuario Pontificio 2006.  
Quisiera felicitarlo por el desempeño de las Pascuas de Resurrección, que le auguro de corazón muchos frutos en el trabajo de organización y en la realización de esta VI Conferencia.

En la esperanza de pronto verlo en persona, me da gusto  
de Vuestra Eminencia

Atentamente,  
FRANCISCO JAVIER ERRAZURIZ  
Obispo de Santiago de Chile  
CELEMI

284

A continuación envío el texto del fax enviado hoy a las oficinas de CELAM-Bogotá  
Vaticano, 20 de Abril del 2006

Eminencia Reverendísima:

Con referencia a la carta Prot. 645/03 con la cual, con en esta misma fecha , el Señor Cardenal Giovanni B. Re, comunica a Vuestra Eminencia oficialmente la convocación y la aprobación del Reglamento de la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, me permito enviarle para su información el cálculo indicativo de los participantes, tomando como base los datos del Anuario Pontificio 2006.

Aprovecho para desearle felices Pascuas de Resurrección, mientras le auguro de corazón muchos frutos en el trabajo de preparación y en realización de esta la Vª Conferencia.

Con sentimientos de distinto obsequio, me es grato confirmarme,

de Vuestra Eminencia

.....  
A Su Eminencia Rev.ma  
Card. FRANCISCO JAVIER ERRAZURIZ  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM

País  
25 Argentina  
26 Bolivia  
27 Brasil  
28 Chile  
29 Colombia  
30 Ecuador  
31 Cuba  
32 Ecuador  
33 El Salvador  
34 Guatemala  
35 Honduras  
36 México  
37 Nicaragua  
38 Panamá  
39 Paraguay  
40 Perú  
41 Puerto Rico  
42 Rep. Dominicana  
43 Uruguay  
44 Venezuela  
45 Andina  
Total por América Latina y el Caribe  
Presidencia de la ...

Obispos	País	1 cada 8 hasta 96 despues 1 cada 16
	75 Argentina	9
	27 Bolivia	3
	305 Brasil	22
	33 Chile	4
	89 Colombia	11
	8 Costa Rica	1
	13 Cuba	2
	26 Ecuador	3
	10 El Salvador	1
	18 Guatemala	2
	14 Haití	2
	11 Honduras	1
	114 México	13
	9 Nicaragua	1
	10 Panamá	1
	16 Paraguay	2
	54 Perú	7
	7 Puerto Rico	1
	14 Rep. Dominicana	2
	13 Uruguay	2
	40 Venezuela	5
	Antillas	2
	<b>Total por elección específica según clave</b>	<b>97</b>
	Presidentes de la Vª PARTICIPANTES	3

Secretario V <sup>a</sup>	1
Cardenales L. A. ( no incluidos los residentes en Roma)	15
Presidentes de Conferencias Episcopales	22
Presidentes de Conf. Episc. EE.UU., Canadá, España y Portugal	4
Presidencia Celam	5
CAL	2
nombramiento pontificio	15
Secretario Sínodo	1

68

<b>TOTAL CON VOTO</b>	<b>165</b>
-----------------------	------------

**Obispos con voz sin voto**

NUNZI	3
De Consejos Episcopales de otros continentes	3
Obispos de EE.UU 3 y de Canadá 1	4

**Invitados con Voz sin Voto**

Superiores Mayores	4
Sacerdotes Seculares	24
Diáconnos permanentes	4
Religiosos	8
Religiosas	8
Laicos	16
CLAR (3) y CISAL (1)	4
Orga. de Ayuda	6
<b>TOTAL de participantes con voz sin voto</b>	<b>84</b>

**Observadores**

Peritos (los presentan las Conf. y CELAM Nombra Sto. F)	15
Ecumenismo	6

<b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b>	<b>270</b>
-------------------------------	------------



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
SECRETARIA GENERAL



V CONFERENCIA GENERAL  
DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Bogotá, 03 de abril de 2006  
S.G.N.139-06

Eminentísimo Señor Cardenal  
Giovanni Battista Re  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Eminencia

Tengo el agrado hacerle llegar, por intermedio de la Nunciatura Apostólica en Colombia, la lista de sugerencias de nombres para constituir un equipo de asesores para la preparación de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

Como podrá ver, la primera lista corresponde al elenco que le hemos enviado oportunamente a la Congregación para la Doctrina de la Fe. A este elenco le hemos añadido los nombres sugeridos por el Prof. Guzmán Carriquiry. Nos gustaría conocer sus indicaciones respecto a estos nombres.

Aprovecho la ocasión para saludarlo en el Señor y renovarle mis sentimientos de profunda estima y aprecio.

+ Andrés Stanovnik OFMCap.  
Obispo de Reconquista  
Secretario General del CELAM



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
SECRETARIADO GENERAL

Bogotá, 22 de febrero de 2006

**Sugerencia de nombres<sup>1</sup> para constituir un equipo de asesores  
para la preparación de la V Conferencia General del Episcopado  
Latinoamericano**

- Mons. Héctor Cubillos (Colombia)
- P. Fidel Oñoro (Colombia)
- P. Silvio Cajiao (Colombia)
- Dr. Francisco Niño (Colombia)
- P. Pedro Salamanca (Formador Seminario Mayor – Bogotá – Colombia)
- P. Fr. Fernando Garzón Ramírez OFM (Rector de S. Buenaventura – Colombia)
- Mons. Ricardo Ezatti (Chile)
- Mons. Santiago Silva (Chile)
- P. Víctor Murguía (Curia Metropolitana – San José – Costa Rica)
- P. Félix Serrano SDB (Rector Universidad Mesoamericana – Guatemala)
- P. Francisco Merlos (México)
- P. Mariano Ángel Flores (México)
- P. José Luis Plascencia SDB (México)
- Dr. Rodrigo Guerra (Director del Observatorio CELAM – México)
- P. França Miranda S.J. (Brasil)
- P. Heraldo Hackmann (Brasil)
- P. Frei José Ariovaldo Silva OFM (Brasil)
- Dra. María Clara Luchetti (Brasil)

<sup>1</sup> Se trata de una lista de la cual se escogerían alrededor de 10 ó 12 miembros. Esta lista, excepto los nombres sugeridos por el prof. Guzmán Carriquiry, fue entregada a Mons. Angelo Amato, secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

- P. Víctor Fernández (Argentina)
- P. Carlos Scannone SJ (Argentina)
- Dr. Methol-Ferré (Uruguay)
- Dr. Mario Cayota (Uruguay)

**Nombres sugeridos por el Prof. Guzmán Carriquiry**

Concuerdar con los ya arriba mencionados: Merlos, Guerra, França Miranda, Fernández y Methol Ferré.

**Y añade éstos:**

- P. Pedro Morandé (chileno, miembro de dicasterios romanos y frecuente consultor y participante en actividades de los mismos)
- P. Joaquín Alliende (chileno)
- Lic. Manuel Gómez Granados (mexicano, Director del IMDOSOC)
- P. Sergio Bernal (argentino, jesuita, profesor de la Gregoriana, consultor del Consejo Pontificio Justicia y Paz, que viene de la teología de la liberación, pero crítico, inteligente y dialogante).
- Ing. Dagoberto Valdés (cubano, miembro del Consejo Pontificio Justicia y Paz, director de la revista "Vital").
- P. Javier García (mexicano, Legionario de Cristo, que ha trabajado y escrito mucho sobre América Latina y colaborado para la IV Conferencia y el Sínodo americano, y que es cordial y dialogante).
- Mons. Mariano Fazio (argentino, Opus Dei, Rector de la Pont. Universidad de la Santa Cruz, que ha escrito varios libros y muy interesantes sobre América Latina y la misión de la Iglesia, y que es cordial y dialogante).

**Nota:**

Es necesario decidir los nombres para constituir un equipo de asesores, con los cuales poder reunirnos a mediados de año y en lo posible antes de las reuniones de Coordinación y Presidencia.

Roma, 7 de enero de 2006

Emmo. Sr. Cardenal

**Giovanni Battista Re**

Prefecto de la Congregación para los Obispos, y  
Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Querido Sr. Cardenal,

Quisiera agradecer cordialmente a Vuestra Eminencia la conversación de esta mañana. Si Dios no dispone otra cosa, quisiéramos traerle alrededor del 20 de febrero, después de nuestra próxima reunión en Bogotá, las sugerencias de la Presidencia del CELAM al proyecto de reglamento.

Con S. E. Mons. Stanovnik hemos tratado ahora de hacer **un cronograma de los meses previos a la inauguración** de la V Conferencia General, utilizando la experiencia de los trabajos preparatorios de las Asambleas de los Sinodos de Obispos, conforme a los antecedentes que nos dió su Secretario General, S.E. Mons. Nicola Eterović. Nos han sido muy útiles, ya que no sabíamos que la elaboración del documento de síntesis ocupara tanto tiempo.

Los puntos fijos para el cronograma son:

- el 15 de noviembre del año 2006, última fecha que dimos a las Conferencias Episcopales para que llegaran sus aportaciones a Bogotá, y
- el mes de mayo del 2007, en el cual el Santo Padre inaugurará la V Conferencia General.

Resulta así el cronograma siguiente:

- 15 de noviembre al 15 de diciembre en Bogotá: clasificación, según temas, de las aportaciones al documento de participación;
- 15 de diciembre al 15 de enero de 2007: redacción del documento de síntesis;
- 15 de enero al 7 de febrero: revisión del documento preparado. ¿Lo revisan las Presidencias del CELAM y de la P.C.A.L.; o más bien la Presidencia ya nombrada de la V Conferencia General y el Secretario General de la misma?
- fines de febrero: los participantes reciben el documento de síntesis.

291

**Fecha adecuada para la inauguración:**

Para contar con un tiempo suficiente entre la entrega del documento de síntesis y el inicio de la V Conferencia General, conviene que su inauguración en Aparecida ocurra durante la segunda mitad del mes de mayo: **el jueves 17 de mayo** (con duración hasta el domingo 3 de junio), **o mejor aún el jueves 24 de mayo** (con duración hasta el domingo 10 de junio).

Por último, a nuestro parecer convendría que el reglamento también hiciera mención de **las leguas oficiales de la Asamblea**. Esto puede ayudar al momento de elegir los delegados en algunas Conferencias Episcopales más pequeñas de habla inglesa o francesa, tales como Haití y Las Antillas. Normalmente en el CELAM se habla castellano y portugués. ¿Sería conveniente agregar el italiano? El inglés y el francés es la lengua materna de muy pocos delegados, que normalmente entienden castellano o italiano.

Agradeciéndole nuevamente su gran interés por la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, y deseándole la abundante bendición de Dios para su fecundo servicio al Santo Padre y a la Iglesia Universal,

lo saluda cordialmente, suyo en Cristo

+ Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM

El Cardenal Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM



Vaticano, 3 de septiembre de 2005

292

Prot. N. 645/03 - 425/05 CAL

Eminencia:

Le envío algunas sugerencias de la CAL acerca del «Documento de Participación» en vista de la V Conferencia General del Episcopado de América Latina y del Caribe, dejándole plena libertad para que acoja cuanto estime oportuno.

El documento tiene ciertamente muchos aspectos positivos y muy apreciados, pero podría ser mejorado todavía un poco.

En efecto, es muy importante que en esta primera (y fundamental) presentación el tema sea bien delineado en sus aspectos a fin de que pueda indicar con claridad los senderos por los cuales caminar para preparar la Conferencia General. El documento está destinado a ayudar la reflexión y será considerado por los Obispos como la base desde donde partir.

Además, me parece que sería ventajoso que los Obispos recibieran este documento junto con la comunicación del lugar en el que se celebrará la V Conferencia. Comenzar, en cambio, a reflexionar sobre el contenido del “Documento de Participación” sin saber dónde tendrá lugar la Conferencia, tal vez no caería bien. Pero no veo una verdadera dificultad, si el CELAM lo estima conveniente, a que el lugar se comunique después.

Deseando que la V Conferencia General del Episcopado de América del Caribe sea un evento eclesial que lleve a un fortalecimiento religioso, aprovecho la circunstancia para confirmarme con sentimientos de viva cordialidad

de Vuestra Eminencia  
deymo. en el Señor

+ S. Card. R.  
Pres.

(Anexo)

A Su Eminencia  
El Cardenal Francisco Javier ERRÁZURIZ OSSA  
Presidente del CELAM  
Arzobispo de Santiago de Chile



293

## PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

### Documento de Participación

#### V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano

### **Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida**

*"Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida" (Jn 14, 6)*

1) El proyecto de documento es valioso y apreciable por varios aspectos: contiene muchos buenos elementos y es de fácil lectura. Es atinado iniciar hablando del anhelo universal de felicidad, de verdad, de fraternidad y de paz. Contiene también oportunas reflexiones teológico-pastorales, aunque sería deseable una mayor profundidad teológica y cristológica que centrara bien la atención en el tema: discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida - Cristo, Camino, Verdad y Vida.

2) El documento es demasiado largo, porque concede excesivo espacio a reflexiones que, aunque son buenas, desarrollan sólo indirectamente los temas que forman el núcleo temático elegido.

Una reestructuración más sintética de algunos puntos (sobre todo de los 3 primeros capítulos) ayudaría para dar precedencia al contenido teológico y pastoral y también dejar espacio para tocar puntos que la V Conferencia no puede descuidar. Serviría también para dar al documento un enfoque más desde la fe.

De hecho este primer documento es importante porque sirve para estimular la reflexión y los aportes de los diversos episcopados. Es fundamental iniciar bien, ayudando a comprender claramente cuanto se propone la Conferencia General.

3) El documento se fija más en la situación socio-económica que en la situación de la Iglesia. Se necesitaría un análisis más profundo sobre la realidad de la Iglesia en América Latina:

- a - La necesidad de revitalizar y purificar la vida religiosa en América Latina.
- b - El problema del agudo descenso en los índices de participación de los fieles en la Misa Dominical.
- c - La falta de una pastoral vocacional más efectiva, unida a la falta de formación para el sacerdocio.
- d - La infiltración de contenidos ideológicos negativos para la vida pastoral de la Iglesia, que no pocas veces aparecen mimetizados en corrientes como la llamada teología india, algunos tipos de feminismo, la teología ecológica, o incluso algunas formas renovadas de la Teología de la Liberación.
- e - Problemas que enfrenta la Iglesia en relación a la defensa de la vida, el matrimonio y la familia.
- f - La necesidad de una más amplia y profunda formación catequética en la generalidad de los fieles.
- g - La necesidad de que la Iglesia esté más presente en los medios de comunicación social.

4. Conviene completar cuanto viene expuesto en el n. 127 acerca de la pastoral sacramental, dando relieve a la Eucaristía y al Sacramento de la Reconciliación (sobretudo teniendo en mente que el documento de participación será enviado mientras está terminando el Año de la Eucaristía y el Sínodo sobre la Eucaristía).

Sería también deseable una alusión más explícita a la vida eterna a la cual estamos encaminados.

5. Salta a la vista el hecho de no tratar el documento uno de los temas de actualidad como es el de la situación de las Comunidades Religiosas en América Latina. Es importante que también los Religiosos y Religiosas se sientan interpelados y que trabajen en la línea pastoral indicada por el Episcopado.

### Observaciones secundarias

- Sería mejor colocar el n. 23 después del n. 27 para no iniciar la referencia histórica con un "Nos duele profundamente", dando con ello la impresión de haber solamente cosas negativas en el pasado de América Latina. Es mejor evitar el peligro de reavivar una polémica innecesaria (el tema fue ya tratado en Santo Domingo). En cuanto a la referencia que se hace a la esclavitud, como está formulada, puede dar la impresión de que América Latina es el continente más culpable, mientras que en realidad son mucho más culpables otros continentes.

- En el n. 33 se tocan, como de paso, algunos temas pastorales que merecerían una más honda consideración, sobretodo aquellos señalados con las letras "k", "l" y "m".

- En el n. 45 se critica la expresión "capital humano", interpretándola en sentido negativo. En realidad, esta formulación fue acuñada por G. Becker, precisamente para subrayar, contra las tentaciones de un economicismo invasivo, la riqueza y la dignidad de la persona humana y, especialmente, para poner a la luz el valor del trabajo femenino al interior de la familia, como procura hacer la encíclica *Laborem Exercens*.

- En el n. 61 se afirma: "América Latina está, por tanto, en un proceso de empobrecimiento creciente".

¿Se puede decir que América Latina sea hoy más pobre que hace 30 años?

Es verdad, en efecto, que otros continentes han crecido más en su riqueza y que América Latina ha crecido menos; pero es también menos pobre que hace 30 años. Por lo tanto América Latina ha crecido, aún siendo todavía muy pobre.

El n. 139 incurre en el uso de un léxico introducido por los liberacionistas, y que no está de acuerdo con el concepto de amor

### Observaciones secundarias

- Sería mejor colocar el n. 23 después del n. 27 para no iniciar la referencia histórica con un "Nos duele profundamente", dando con ello la impresión de haber solamente cosas negativas en el pasado de América Latina. Es mejor evitar el peligro de reavivar una polémica innecesaria (el tema fue ya tratado en Santo Domingo). En cuanto a la referencia que se hace a la esclavitud, como está formulada, puede dar la impresión de que América Latina es el continente más culpable, mientras que en realidad son mucho más culpables otros continentes.

- En el n. 33 se tocan, como de paso, algunos temas pastorales que merecerían una más honda consideración, sobretodo aquellos señalados con las letras "k", "l" y "m".

- En el n. 45 se critica la expresión "capital humano", interpretándola en sentido negativo. En realidad, esta formulación fue acuñada por G. Becker, precisamente para subrayar, contra las tentaciones de un economicismo invasivo, la riqueza y la dignidad de la persona humana y, especialmente, para poner a la luz el valor del trabajo femenino al interior de la familia, como procura hacer la encíclica *Laborem Exercens*.

- En el n. 61 se afirma: "América Latina está, por tanto, en un proceso de empobrecimiento creciente".

¿Se puede decir que América Latina sea hoy más pobre que hace 30 años?

Es verdad, en efecto, que otros continentes han crecido más en su riqueza y que América Latina ha crecido menos; pero es también menos pobre que hace 30 años. Por lo tanto América Latina ha crecido, aún siendo todavía muy pobre.

El n. 139 incurre en el uso de un léxico introducido por los liberacionistas, y que no está de acuerdo con el concepto de amor

preferencial por los pobres empleado en Puebla.

- N. 157: es muy acertada la idea de una "Gran Misión" en América Latina. Se trata de una feliz intuición. En el documento basta la alusión existente. Pero sería útil, además, un folleto distinto y especial para precisar y desarrollar la propuesta (podría ser enviado en un segundo momento).

- Nn. 163-175: tal vez en el documento bastaría hacer una lista completa de nombres de santos y beatos de América Latina. Los datos sobre su vida y mensaje pueden eventualmente ser incluidos en un anexo.

- En el documento se cita una sola vez el Catecismo de la Iglesia Católica. Convendría añadir al menos un par de citas adicionales (p.e. al introducir alguna reflexión sobre los sacramentos). Serviría para promover una mayor difusión del Catecismo.

- Convendría, además, en algún pasaje importante, introducir algunas preguntas de especial interés, pues, como es sabido, ellas podrían propiciar más y mejores respuestas de las conferencias.

*R. Card. R*

3. IX. 2005

*Roberto  
vice-pres.*

El sábado 14 de mayo he hablado con el Santo Padre sobre la Vª Conferencia General de los Obispos de América Latina, pidiendo que respuesta dar.

Su Santidad Benedicto XVI me ha dicho:

1) Está plenamente de acuerdo en que se celebre la Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericana. Sugiere que se haga una cuidadosa preparación en estrecha colaboración entre el CELAM y la Santa Sede.

2) Lugar: Habiendo notado una disponibilidad para que Roma sea elegida como sede, el Santo Padre vería bien esta solución. Después de cuatro Conferencias Generales realizadas en América Latina podría ser conveniente que la quinta tenga lugar en Roma.

En otras palabras, parece mejor no ligar la Vª Conferencia a una visita pastoral del Santo Padre a América Latina.

Si tendrá lugar una visita pastoral antes o después de tal Conferencia, el Santo Padre podría quizá hacer referencia a los trabajos de dicha Conferencia.

3) ¿Cuándo? El Santo Padre tiene presente que la propuesta es para febrero de 2007, pero en este momento no puede dar una respuesta. Todavía no ha tenido tiempo para pensar sobre los puntos basilares del programa de los próximos años.

4) Tema: la formulación propuesta es muy compleja y complicada. Hay que encontrar una formulación clara, incisiva, en la cual se descubra fácilmente el núcleo del tema.

+ B. Card. Ke  
17. V. 2005

298

Santiago de Chile, 8 de julio de 2004

S. Emcia. Cardenal Giovanni Battista RE  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina

Querido Señor Cardenal,

Le escribo para agradecerle de corazón la conversación del 2 de julio de 2004, en la cual pude constatar una vez más su benevolencia hacia el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y hacia su presidencia.

Fui a Roma movido por la urgencia de conocer del Emmo. Secretario de Estado, el Cardenal Angelo Sodano, el sentido de la carta del 31 de mayo de 2004, acerca de la celebración de la Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, y de su preparación.

Una lectura superficial de la carta, que recibí a través de la Pontificia Comisión para la América Latina (CAL) con fecha del 3 de junio, y poco después del mismo Cardenal, en la que se comunicaban las disposiciones del Cardenal Secretario de Estado, podía ser entendida como un signo de gran desconfianza hacia el CELAM e indirectamente hacia los Obispos de Latinoamérica. En efecto, daba la impresión de alejar al CELAM de la preparación de la Vª Conferencia, y convertía sus aportaciones en una mera "ayuda". Quien interpretara así las palabras del Emmo. Cardenal Sodano, pensaría además que ellas implican una modificación del Art. 4,7 de los Estatutos, aprobados por el Santo Padre.

No puedo negarle que la sola posibilidad de que los Obispos pudiesen interpretar las disposiciones de la carta como un signo de desconfianza en el CELAM me intranquilizaba sobremedida. Lo que más quiero es ser un instrumento de comunión. Por eso, la posibilidad, casi segura, de verme en medio de tensiones destructivas me inclinaba a alejarme de la tarea de Presidente, arguyendo motivos personales.

Luego de un sereno discernimiento y con la esperanza de encontrarme ante un malentendido, decidí buscar la conversación personal y directa con el Cardenal Secretario de Estado. Bien sé con cuanta solicitud se esfuerza por cumplir los deseos y la voluntad del Santo Padre. No podía suponer que él quisiera vaciar de su contenido la resolución del Sumo Pontífice cuando decidió la celebración de la Vª Conferencia y expresó: "*Mantenete la vostra forma!*".

**Comentario:** Omitiría lo de la renuncia. De todos modos, si la mantiene lo haría en los términos formulados.

En la conversación con el Cardenal Sodano pude constatar que el espíritu del servicio que queremos prestar a las Conferencias Episcopales, en vista de la preparación de la próxima Conferencia General, coincide exactamente con el espíritu que anima a la Secretaría de Estado: **debemos preparar la Vª Conferencia General en profunda comunión**. En efecto, el CELAM y la CAL deben **"ayudarse"** mutuamente.

De nuestra parte, hemos de ayudar a la CAL a cumplir su misión, por ejemplo, en la preparación del Reglamento que someterá a la aprobación del Santo Padre, y estando atentos a cuanto ella nos exprese para optimizar nuestro servicio. Por su parte, la CAL nos ayudará a cumplir con nuestra misión de preparar la Vª Conferencia General conforme al Art. 4,7 de los Estatutos del CELAM, teniendo presente la identidad de una Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y las experiencias de las Conferencias anteriores, particularmente de la última. Me quedó claro que en ningún momento el Cardenal Secretario de Estado tuvo la intención de modificar el Art. 4,7 de los Estatutos del CELAM.

Asimismo, en la conversación con el Cardenal Secretario de Estado, comprendí la amplitud de su disposición: *"teniendo presentes todos los pasos que hasta la fecha ya ha dado el Consejo Episcopal Latinoamericano en vistas de esa Conferencia, y también los precedentes de la IV Conferencia General, se deberá ahora hacer una consulta a las Conferencias Episcopales acerca del tema de dicha Conferencia"*. En efecto, **nada impide que dicha consulta la continúe la Presidencia del CELAM, como ocurrió en ocasiones anteriores**. Así podrá cumplir el mandato que recibió de la Asamblea Ordinaria, celebrada hace un año en Tuparendá (Paraguay), y recoger las proposiciones de las Conferencias Episcopales para preparar la propuesta del tema que el Consejo Episcopal le presentará al Santo Padre. Ulteriormente, el Santo Padre podrá aprobarlo o modificarlo, según la autoridad que le es propia como Pastor Universal de la Iglesia.

Comentario: Agregar país.

Conforme a lo conversado con Vuestra Eminencia, esta **consulta** la haremos durante los próximos meses. Dado que algunas Conferencias Episcopales suelen tratar estos asuntos en sus Asambleas, y éstas tienen lugar una o dos veces al año, esperamos concluir la consulta en **febrero de 2005**, de tal manera que el Santo Padre pueda recibir oportunamente la proposición de una fórmula breve, y entregarnos el tema con ocasión de la próxima Asamblea Ordinaria del CELAM en Lima, en **mayo de 2005**, que contará con la valiosa presencia de Vuestra Eminencia.

Haremos esta consulta, Dios mediante, siguiendo el modelo de la preparación de la Conferencia de Puebla, que combinó la consulta directa a las Conferencias Episcopales con sendos encuentros regionales de cada una de las cuatro regiones del CELAM. En ellos se encontrarán los Presidentes de las Conferencias Episcopales de la Región, los Secretarios de éstas y los Obispos delegados al CELAM de cada Conferencia Episcopal (en total, tres Obispos por cada país), y los Obispos de la Región que han recibido encargos de la última Asamblea del CELAM. De hecho, si sólo se hace una consulta a cada Conferencia Episcopal, y no se comunican entre sí, se corre el peligro de la dispersión. Las Conferencias Episcopales y los encuentros regionales tendrán el documento elaborado en Puebla en el pasado mes de febrero.

Utilizaremos esta consulta para incluir otras preguntas preparatorias:

- ¿Cuáles son, a su juicio, los grandes desafíos a la misión propia de la Iglesia que debe tener presente una Vª Conferencia General?
- ¿Cuáles son aquellos núcleos temáticos (por ejemplo, los motivos por los cuales crecen las sectas y los grupos pentecostales no católicos?; o ¿cómo ha de ser la formación de verdaderos discípulos de Cristo en la preparación al sacramento de la confirmación) que deben ser abordados previamente a la celebración de la Conferencia por algún estudio o por un seminario, de modo de preparar bien la Asamblea de febrero de 2007?
- También recibiremos las demás proposiciones que quieran enviarnos.

Por último le agradezco su parecer positivo acerca del cambio de nombre que pensamos darle al documento previo al inicio de la Conferencia General. Para evitar todo equívoco, pensamos que conviene llamarlo “**documento de síntesis**”, y no “documento de trabajo”. Además le agradezco la aprobación que el Dicasterio quiere darle en un futuro cercano a los cambios introducidos a los Estatutos del CELAM en nuestra última Asamblea Ordinaria en Tuparendá.

No quisiera concluir estas líneas, sin agradecerle el apoyo que siempre nos ha brindado para preparar una nueva Conferencia General que dé un impulso nuevo, vigoroso y vivificante a la Iglesia en América Latina y el Caribe. Estoy seguro que dicha Conferencia, por la gracia de Dios, seguirá el camino trazado por el Santo Padre en *Ecclesia in America*, es decir, conducir a ese encuentro con Jesucristo vivo, camino de conversión, de comunión y de solidaridad, que transforma a cada miembro de la Iglesia en **un discípulo de Jesús**, que lo ama, lo escucha, lo sirve en los más necesitados y lo sigue, como un misionero de esperanza y un constructor de la comunión en la Iglesia y en la sociedad.

Encomiendo esta obra a su oración, de modo que sea realmente una obra del Espíritu Santo, que asemeje a la Iglesia cada vez más a su madre y modelo, a María Santísima, y la ayude a ser siempre fiel a su Esposo y Señor, conforme a los designios sabios y misericordiosos del Padre.

Lo recuerda con gratitud, su hermano en el episcopado,

+ Card. Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM



PONTIFICIA COMISIÓN  
PARA AMÉRICA LATINA

Prot. N. 409/2004

Vaticano, 3 de junio de 2004

Eminencia Reverendísima,

El Secretario de Estado de Su Santidad, Cardenal Angelo Sodano, me ha comunicado, con carta fechada el 31 de mayo (No. 555.805), que el Santo Padre ha aceptado **la petición de convocar una Conferencia General del Episcopado Latinoamericano**, disponiendo además “que tenga lugar en Roma en el mes de febrero del 2007”.

En vistas a la preparación de esa Conferencia, el Cardenal Secretario de Estado ha dispuesto lo siguiente:

1. La Pontificia Comisión para América Latina, como en las ocasiones anteriores y con los asesoramientos necesarios, **preparará el Reglamento** para la V Conferencia General y lo someterá a la aprobación del Santo Padre, teniendo en cuenta la identidad propia de dicha Conferencia.
2. Este reglamento deberá contemplar **un número reducido** de miembros de la Asamblea, siguiendo como base los criterios dados por el Sumo Pontífice para las Asambleas Especiales del Sínodo de los Obispos.
3. El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), a la luz del art. 4,7 de sus Estatutos actualmente vigentes, y siguiendo la praxis de la experiencia anterior, ayudará en la preparación de la V Conferencia.

---

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal FRANCISCO JAVIER ERRAZURIZ OSSA  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano  
Santafé de Bogotá  
COLOMBIA

4. Por lo que se refiere al tema, el Cardenal Sodano pide a esta Pontificia Comisión realizar la habitual **consulta a las Conferencias Episcopales** de América Latina. Con este fin, le agradecería que envíe a este Organismo de la Curia Romana los elementos ya recogidos, así como todos los datos surgidos de las reuniones del CELAM.

Encomendando a Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América, los trabajos de preparación de esa Conferencia General, aprovecho la oportunidad para renovarle, Señor Cardenal, las expresiones de mi atenta sincera estima,

De Vuestra Eminencia Reverendísima,  
Devmo. In Domino

Fdo.: Card. Giovanni Battista Re  
Presidente

Mons. Luis Robles Díaz  
Vicepresidente

*Francisco Javier Cardenal*  
Francisco Javier Cardenal Escobar Ossa  
Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM

303



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

Santiago de Chile, 17 de mayo de 2004.  
159/04

Emmo. Sr. Cardenal  
**Don Giovanni Battista Re**  
Ciudad del Vaticano

Querido señor Cardenal,

Dios mediante, en pocos días más le llevaré las respuestas recibidas a las preguntas que envié en nombre del Cardenal Secretario de Estado a los Cardenales Latinoamericanos y a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y del Caribe, acerca de la solicitada celebración de una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

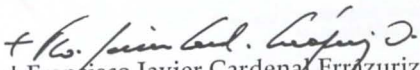
La mayoría de las respuestas llegaron por correo electrónico, y por eso no llevan firma. Supongo que más adelante irán llegando esas mismas respuestas firmadas, de manera que tengan valor de documento.

Espero que estas informaciones sean de gran utilidad para la decisión del Santo Padre. Por ahora dejo en sus manos, para cada uno de los grupos consultados, una visión de conjunto

Así como he solicitado una conversación con usted y otra con el Cardenal don Angelo Sodano, también he solicitado una audiencia con el Santo Padre, de manera que él cuente con todos los antecedentes necesarios para su augusta decisión.

Pidiendo que la celebración de la fiesta de la Ascensión del Señor lo llene de su paz y de la confianza de contar con Él en todos sus servicios a la Iglesia.

Lo recuerda siempre con alegría y gratitud,

  
† Francisco Javier Cardenal Errazuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM

040603

30

PONTIFICIA COMISION  
PARA AMERICA LATINA

Prot. N° 409/2004

Vaticano, 3 de junio de 2004

Eminencia Reverendísima,

El Secretario de Estado de Su Santidad, Cardenal Angelo Sodano, me ha comunicado, con carta fechada el 31 de mayo (N° 555.805), que el Santo Padre ha aceptado **la petición de convocar una Conferencia General del Episcopado Latinoamericano**, disponiendo además "que tenga lugar en Roma en el mes de febrero del 2007."

En vistas a la preparación de esa Conferencia, el Cardenal Secretario de Estado ha dispuesto lo siguiente:

1. La Pontificia Comisión para América Latina, como en las ocasiones anteriores y con los asesoramientos necesarios, **preparará el Reglamento** para la V Conferencia General y lo someterá a la aprobación del Santo Padre, teniendo en cuenta la identidad propia de dicha Conferencia.
2. Este reglamento deberá contemplar **un número reducido** de miembros de la Asamblea, siguiendo como base los criterios dados por el Sumo Pontífice para las Asambleas Especiales del Sínodo de los Obispos.
3. El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), a la luz del art. 4,7 de sus Estatutos actualmente vigentes, y siguiendo la praxis de la experiencia anterior, **ayudará** en la preparación de la V Conferencia.

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano  
Santafé de Bogotá  
COLOMBIA

Dirección postal:

Pontificia Comisión para América Latina  
V-00120 Città del Vaticano

Secc:  
Palazzo San Pietro  
Piazzetta Conciliazione, 1  
00187 Roma

Tel. - [39] 06 698 85151; Fax: + [39] 06 698 84260; Correo electrónico: [paula@latinamer.vu](mailto:paula@latinamer.vu)

4. Por lo que se refiere al tema, el Cardenal Sodano pide a esta Pontificia Comisión realizar la habitual **consulta a las Conferencias Episcopales de América Latina**. Con este fin, le agradecería que envíe a este Organismo de la Curia Romana los elementos ya recogidos, así como todos los **datos surgidos de las reuniones del CELAM**.

Encomendando a Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América, los trabajos de preparación de esa Conferencia General, aprovecho la oportunidad para renovarle, Señor Cardenal, las expresiones de mi atenta sincera estima,

de Vuestra Eminencia Reverendísima,

devmo. in Domino

+ R. Card. Ke  
Pref.

+ J. Sodano  
Vices - pasc

306

Santiago, 5 de abril de 2004

A Su Eminencia  
El Cardenal Giovanni Battista Re,  
Prefecto de la Congregación para los Obispos, y  
Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina

Ciudad del Vaticano

Querido señor Cardenal,

Junto con desearle la más abundante bendición de Dios, le escribo estas líneas para agradecerle su carta de fecha 30 de marzo, y expresarle la alegría que nos ha dado, anunciándonos que espera acompañarnos en la celebración de los 50 años del CELAM.

Si bien es cierto que, Dios mediante, tendré la oportunidad de verlo en la segunda quincena de mayo en Roma, como Presidente de este organismo de servicio a los episcopados del continente, del CELAM, me siento ante el deber y la urgencia de escribirle con todo el respeto, la sinceridad fraterna y el espíritu de comunión que se merecen sus delicadas funciones y la gran confianza que ha depositado en usted el Santo Padre.

Quedé muy preocupado con su respuesta a nuestra carta del día 10 de marzo. Como es natural, supongo que la respuesta fue escrita de común acuerdo con el Cardenal Secretario de Estado. Es cierto, podría entenderse como una clarificación de competencias, pero también podría entenderse de otra manera: ¡Concéntrense en preparar la celebración de los 50 años del CELAM, que deben ser conmemorados con gran esmero y con la debida solemnidad! ... Y, por ahora, no se concentren en la preparación de una Vª Conferencia. El Cardenal Secretario de Estado ya les dará a conocer oportunamente *la* decisión -¿negativa?- sobre la misma.

Quisiera, en primer lugar, manifestarle de corazón lo que usted ya sabe. Si el Santo Padre no deseara que se celebre una Vª Conferencia General del Episcopado de Latinoamérica y el Caribe, aceptaremos filialmente su decisión y haremos todo lo posible por suscitar una adhesión plena a lo que él determine.

307

Pero también manifestarle que, a mi parecer, ya no es viable dejar en suspenso la decisión sobre una posible Vª Conferencia General. En el anexo I resumo los motivos de esta urgencia. Por otra parte, s.m.i. considero que hay razones de peso para aprobar la celebración de una Vª Conferencia General. Las enumero brevemente en el anexo II.

Por las consideraciones expuestas en los anexos, pido a Vuestra Eminencia que la decisión sobre la Vª Conferencia General sea tomada lo antes posible. Ya se habla de una Vª Conferencia, como si su convocación fuera algo seguro; y las expectativas que despierta una Vª Conferencia, crecen día a día.

Por otra parte, si usted, Eminencia, y el Cardenal don Angelo Sodano, tendieran a proponerle al Santo Padre más bien una decisión negativa, les pido que antes de hacerlo soliciten para mi una audiencia con el Santo Padre para presentarle personalmente lo que mueve a nuestros Episcopados. Él tiene la luz y la sabiduría para juzgar, después de escuchar también las razones de ustedes, sus colaboradores más cercanos, si la idea de celebrar una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano es una moción del Espíritu Santo o tan sólo un propósito generoso, pero únicamente humano.

De mi parte, si bien una respuesta negativa de la Santa Sede me descargaría de una grave responsabilidad, no por eso puedo desentenderme del encargo que confiaron a la Presidencia del CELAM las Conferencias Episcopales, ni del deseo del mismo Santo Padre de que asumiera el cargo de Presidente del CELAM si los miembros de la Asamblea me elegían. Por eso elevo las dos peticiones anteriores, consciente de la intención - tanto suya como del Cardenal Secretario de Estado - de buscar siempre el mayor bien para la Iglesia Universal.

Deseándole, por intercesión de la Sma. Virgen, la más abundante bendición de Dios en esta Semana Santa junto al Santo Padre, y en las próximas festividades pascuales, se despide de usted con gratitud,

Suyo en Cristo,

+ Francisco Javier Card. Errázuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM

## ANEXO I

Una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano**Razones por las cuales, desde la perspectiva del CELAM,  
conviene que reciba pronto una respuesta a su solicitud.**

1. Ha pasado mucho tiempo - han transcurrido dos años y medio - desde que la Presidencia anterior del CELAM, por encargo de los Presidentes de las Conferencias Episcopales de todos los países de América Latina y el Caribe, reunidos en la 28ª Asamblea Ordinaria del CELAM, elevara al Santo Padre la filial petición de tener a bien aprobar, con ocasión del 50º aniversario de la fundación del CELAM, la idea de una Vª Conferencia General, para poder iniciar su preparación remota.
2. La primera respuesta fue esperanzadora. Ya el 30 de noviembre del año 2001 recibió el CELAM una respuesta que decía lo siguiente: "El Santo Padre ha visto con atención el asunto, como lo han hecho también la Secretaría de Estado de Su Santidad y la Presidencia de esta Pontificia Comisión para América Latina. La propuesta ha sido considerada favorablemente". Con tanta antelación, sin embargo, no fue tomado un compromiso real para el año 2005, y se nos pidió que siguiéramos profundizando la cuestión, para presentarla después de un año.
3. La esperanza creció durante la última Asamblea Ordinaria del CELAM, celebrada en el mes de mayo del año 2003. En ella se trató nuevamente esta materia. Por indicación del Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina, Su Eminencia el Cardenal Giovanni Battista Re, hubo un intercambio sobre la fecha, el lugar y el tema de la solicitada Vª Conferencia General, y se tomaron algunas decisiones sobre estas materias. Es más, no teniendo ningún eco negativo sino sólo signos positivos, la Asamblea aprobó el proyecto 2.1 y dio a la nueva Presidencia el encargo de "animar y coordinar, en comunión con la Santa Sede, la participación de las Conferencias Episcopales en la preparación y la celebración de la Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano". También aprobó el proyecto 2.2, que se refiere a la "celebración de las bodas de oro del CELAM".
4. Después de nuestra primera estadía en Roma como miembros de la nueva Presidencia del CELAM, a fines de junio de 2003, el Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, nos comunicó la *mens* del Cardenal Secretario de Estado, quien en el actual contexto eclesial no había podido formarse un juicio bien fundamentado sobre la conveniencia de celebrar una Vª Conferencia General, "al menos en la forma hasta ahora adoptada". Ese mismo parecer nos lo había expresado Su Eminencia directamente. Desde entonces comenzamos a examinar la posibilidad de una participación de Obispos más reducida, de una elaboración diferente del eventual documento

final y de la elección de un tema más concreto (ver nuestra carta del 18 de julio de 2003).

- 5. El 17 de Octubre de 2003 el Presidente del CELAM reunió en el Vaticano a los Presidentes de las Conferencias Episcopales, y les comunicó por escrito (con el visto bueno del Cardenal Secretario de Estado y del Cardenal Presidente de la P.C.A.L.) el resultado de las conversaciones sostenidas pocos días antes con ellos sobre el Encuentro Episcopal de representantes de las Conferencias Episcopales de Latinoamérica y el Caribe que se celebraría con ocasión del cincuentenario de la fundación del CELAM. Les expuso que ambos Cardenales estaban de acuerdo con la Presidencia del CELAM acerca de la conveniencia de iniciar la elaboración del posible temario, para que pudiera ser presentado al Santo Padre en vista de la convocación del Encuentro, como también acerca de la conveniencia de hacer la evaluación de las experiencias anteriores, para dar una buena solución a los problemas que trabaron en el pasado la celebración de la Conferencia. Por último, se les comunicó que más adelante, en torno a su convocación, sería determinada la calificación más adecuada para dicho Encuentro, vale decir, si sería una Vª Conferencia General, una Asamblea extraordinaria y ampliada del CELAM, o una Asamblea particular, para América Latina y El Caribe, del Sínodo de los Obispos.
  
- 6. En el mes de febrero del presente año, en la ciudad de Puebla, los Presidentes de las Conferencias Episcopales presentes, y los representantes de los pocos Presidentes ausentes, respondieron a la pregunta que S.E. Mons. Luis Robles, Vicepresidente de la P.C.A.L. les hizo por encargo de su Presidente, esto es, si confirmábamos la petición presentada al Santo Padre de que tuviera a bien convocar una Vª Conferencia General. La respuesta fue unánime y positiva. Es más, se avanzó resueltamente en varios temas.
  - a. Hubo acuerdo unánime acerca del posible temario.
  - b. Hubo plena disposición a dar una solución adecuada a los problemas que se presentaron en la IVª Conferencia General.
  - c. Se especificó la fecha aproximada de celebración (septiembre de 2006). Se escogió esta fecha por tres motivos: para que la Conferencia pudiera ser preparada adecuadamente, ocurriera durante el período de la actual Presidencia, y sus conclusiones constituyeran la sustancia del próximo Plan Global 2007-2011.
  - d. Se separó la celebración de la posible Vª Conferencia General, de la celebración de los 50 años del CELAM, uniendo ésta última a la próxima Asamblea Ordinaria que debe celebrarse en Perú, en mayo del año 2005.
  - e. Asimismo, conforme al Plan Global, se vio la conveniencia de celebrar los 50 años del CELAM, con el fin de hacer memoria para agradecer a Dios por sus bendiciones, y para evaluar el cumplimiento y la fecundidad de las conclusiones de las Conferencias Generales anteriores. De esa manera, la visión de futuro quedaría a cargo de la Vª Conferencia General.

7. La Presidencia del CELAM pudo constatar un hecho nuevo en Puebla. Numerosos Presidentes de Conferencias Episcopales manifestaron que les parecía oportuno y necesario celebrar una Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, y no otro tipo de Asamblea. Es más, expresaron que preferían postergar, por el tiempo que a la Santa Sede le pareciera necesario, la celebración de una Vª Conferencia General, y no reemplazarla por otro tipo de Encuentro Episcopal. Para ello presentaron tres razones:
- Quieren respetar la decisión de la Asamblea de Caracas, que solicitó la convocación de una Vª Conferencia General.
  - Quieren un Encuentro que exprese la íntima comunión afectiva y efectiva con el Santo Padre y su Magisterio, vale decir, quieren un Encuentro convocado por el Papa, inspirado e inaugurado por él, que aplique a América Latina y El Caribe sus grandes orientaciones pastorales.
  - Quieren que las orientaciones pastorales que se señalen sean expresión de la responsabilidad pastoral de los Obispos en comunión con el Santo Padre. Por eso quieren que las conclusiones sean aprobadas por el Santo Padre.
8. Conscientes de que el tiempo pasa rápidamente, y que ya deben iniciarse los preparativos del Encuentro Episcopal, sea cual sea la calificación que éste reciba, conforme al encargo que le dio la última Asamblea Ordinaria en Paraguay (meta 2.1.1) la Presidencia ha constituido la Comisión *ad hoc* que deberá ayudarla en la preparación de este evento. Su composición es la siguiente:

Presidente: Mons. Andrés Stanovnik, Secretario General del CELAM;

Miembros: Cardenal don Cláudio Hummes, Arzobispo de Sao Paulo

Mons. Alberto Giraldo, Arzobispo de Medellín, Colombia

Mons. Alberto Suárez, Arzobispo de Morelia, México

Mons. Julio Edgar Cabrera, Obispo de Jalapa, Guatemala

Mons. José Dolores Grullón, Obispo de San Juan de la

Maguana, República Dominicana

Mons. José Luis Azuaje, Secretario de la Conferencia

Episcopal de Venezuela.

Secretario: P. Sidney Fones, Secretario adjunto del CELAM

Con la elección del Cardenal Hummes y de estos Arzobispos y Obispos, la Presidencia del CELAM quiso integrar la realidad y los desafíos que abordan las Conferencias Episcopales de las diferentes regiones del CELAM, y hacer confluir la experiencia de obispos de mucha sabiduría, con la experiencia de otros hermanos, que están inmersos en realidades emergentes, que claman por discípulos de Jesús que sean coherentes con su misión evangelizadora.

## ANEXO II

### Una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano

#### Algunas razones para aprobar su realización

1. Desde la fundación del CELAM, con intervalos que oscilan entre 11 y 13 años, (Rio de Janeiro en el año 1955; Medellín en 1968, Puebla en 1979, y Santo Domingo, en 1992) se han realizado Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, convocadas por el Santo Padre, cuyas conclusiones han sido alabadas por los Sumos Pontífices como orientaciones pastorales de gran valor y fecundidad para América Latina y el Caribe; también para la Iglesia Universal. Por eso, ante nuevas circunstancias históricas y ante nuevas orientaciones pastorales del Santo Padre (especialmente *Ecclesia in America* y *Novo Millenio Ineunte*), los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y del Caribe solicitaron al Santo Padre que tuviera a bien aprobar la idea de una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, de modo de realizarla en el año 2005 (después se estimó más conveniente en 2006), con ocasión de los 50 años de la fundación del CELAM.
2. Las circunstancias son propicias, ya que el Magisterio del Santo Padre ha permeado a la Iglesia en Latinoamérica y el Caribe. Las esperanzas y el horizonte de las Iglesias particulares están marcados por las enseñanzas de Juan Pablo II. Los Obispos quieren reunirse para abordar desafíos acuciantes y nuevos, y aplicar en este contexto las grandes orientaciones del Santo Padre. Es un esfuerzo que puede encerrar una extraordinaria fecundidad.
3. También es un momento favorable, porque el espíritu de los encuentros episcopales que se realizan en el CELAM es un espíritu de profunda comunión: con el Santo Padre y la Santa Sede y entre los episcopados. Desde hace años no encontramos actitudes de confrontación. No vive la Iglesia en las oposiciones críticas que emergieron antes y después de Medellín, o que desembocaron en Puebla o en Santo Domingo.
4. Es el sentir de las Asambleas del CELAM que han tratado este tema, que los signos hablan del *Kairos* que acompaña a la gran cosecha que puede obtenerse después de un pontificado tan fecundo. Las grandes enseñanzas tienen que transformarse en espiritualidad, en caminos de conversión y de santidad, en pedagogía pastoral, como también en impulso y entusiasmo misionero, que se gesta en una Iglesia que quiere ser la casa y escuela de la comunión. Este trabajo, si es bien llevado, puede acrecentar el nuevo ardor que necesitamos.
5. El objetivo de la decisión tomada por la Asamblea Ordinaria del CELAM en el año 2001 no fue, en primer lugar, la celebración de los 50 años del CELAM. Por eso a los Obispos consultados lo que más les interesa es preparar la Vª Conferencia General del Episcopado, y no tanto una nueva celebración conmemorativa, después de haber celebrado los 25 años de Puebla. Es más, ven

la celebración del 50º aniversario del CELAM como un último paso preparatorio de la Vª Conferencia. Por eso, han unido temáticamente los dos eventos. La Conferencia General debiera mirar hacia el presente y el futuro, mientras que la Asamblea conmemora el pasado y evalúa

6. Entre la modalidad de una Asamblea extraordinaria y ampliada del CELAM y una Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, s.m.i. parece que esta última es de preferir, ya que expresa mejor la comunión entre las Conferencias Episcopales y el Santo Padre. En efecto, tanto la determinación del tema, como la aprobación del reglamento, la conducción de la Asamblea y la convocación de participantes no elegidos por las Conferencias episcopales, quedan en manos del Santo Padre.
  
7. En una palabra, s.m.i. el CELAM estima que nada se pierde y que es muchísimo lo que se puede ganar si se celebra una Vª Conferencia General del Episcopado; más aún, si ésta no se queda en palabras, y los Obispos, como lo están reflexionando, optan por promover una Gran Misión a nivel continental - por etapas sucesivas, como la europea, o simultáneamente – con la materia que ofrezcan las conclusiones de la Vª Conferencia General.



RECIBIDO 28 ABR 2004

Llegó por fax 31.03.04 313

PONTIFICIA COMISIÓN  
PARA AMÉRICA LATINA

Prot. N. 144/2004

Vaticano, 30 de marzo 2004

Eminencia Reverendísima,

Le agradezco muy cordialmente su gentil comunicación del 10 de los corrientes, con las informaciones relativas a la reunión conmemorativa del CELAM en Puebla (México) con ocasión del 25 aniversario de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, donde también se estudió la cuestión de la próxima celebración de los 50 años de la primera Conferencia General y de la erección del CELAM.

Me alegra mucho que la celebración de los 25 años de la Conferencia de Puebla y del primer viaje Apostólico de Su Santidad Juan Pablo II a América Latina haya sido digna de tales eventos, así como una ocasión para revivir en espíritu de fe y provecho pastoral esas memorables jornadas.

He tomado nota que la reunión se manifestó favorable a celebrar el 50º Aniversario del CELAM en la Asamblea Ordinaria ya programada para mayo del 2005 en Lima, Perú, dejando para una fecha posterior la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

./.

A Su Eminencia Reverendísima  
El Señor Cardenal FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano  
Sede: Bogotá, COLOMBIA.

Dirección postal:  
Pontificia Comisión para América Latina  
V - 00120 Città del Vaticano

Palazzo San Paolo  
Via della Conciliazione, 1  
I-00187 R.

Respecto a la celebración de la V Conferencia, el Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado oportunamente hará conocer la decisión. Mientras tanto convendría concentrarse en la preparación de la celebración del 50º aniversario del CELAM. Se trata de un acontecimiento que debe ser conmemorado con gran esmero y la debida solemnidad, como signo de reconocimiento por el valioso servicio pastoral que el CELAM ha ofrecido a la Iglesia en el Continente de la Esperanza y por el bien sembrado en el medio siglo de su existencia.

De mi parte, haré lo posible para estar presente y participar en esas celebraciones jubilares en el Perú, donde también se espera iniciar el año conmemorativo del IV Centenario de Santo Toribio de Mogrovejo, Patrono del Episcopado Latinoamericano.

Le deseo desde ahora una feliz Pascua de Resurrección y aprovecho la oportunidad para confirmarme con sentimientos de distinto obsequio,

afmo. en Cristo,  
 + *R. Card. Ke*  
*Pres.*



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

Bogotá, 10 de marzo de 2004  
P./N.1122-04

Emmo. Sr. Cardenal  
don **Giovanni Battista Re**  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Eminencia,

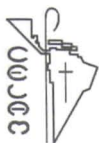
Tengo la alegría de comunicarle que la reunión que tuvimos en Puebla, con ocasión del XXV aniversario del primer viaje apostólico del Santo Padre al Caribe y a América Latina y de los 25 años de la celebración de la Conferencia General de Puebla, dio pasos importantes para preparar el encuentro de Obispos previsto para el año 2006.

Asistieron a la reunión los Presidentes de las Conferencias Episcopales que componen el Consejo Episcopal o, en unos pocos casos, sus representantes, como así mismo la Presidencia del CELAM y los seis Obispos que presiden los Departamentos del CELAM. Contamos con la grata presencia y la participación de S.E. Mons. Luis Robles Díaz, Vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina, quien nos transmitió sus saludos y sus reflexiones orientadoras para nuestras jornadas.

El trabajo fue introducido por dos conferencias. La primera, de Mons. Jorge Enrique Jiménez C., sobre el "iter" de las Conferencias Generales anteriores. La segunda, del Cardenal Claudio Hummes, sobre los desafíos que debe enfrentar actualmente la sociedad y la Iglesia en estos pueblos, veinticinco años después de Puebla.

A continuación tratamos siete temas relacionados con una posible V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

**1. El temario.** Estamos de acuerdo en tratar un tema pastoral específico, que responda a los urgentes desafíos que enfrentamos. Después de recordar los diversos temas que habían sido sugeridos a partir de nuestra última Asamblea (tales como los sacramentos de la iniciación cristiana, la iniciación cristiana, el discipulado, la misión, la familia, la identidad católica, etc.), los presentes trabajaron en cuatro comisiones. Nos sorprendió la unanimidad. Las cuatro comisiones propusieron el mismo tema: el discipulado. Es más, la frase que expone el temario, "discipulos de Jesucristo, en la Iglesia católica, para evangelizar América Latina y el Caribe, al inicio del tercer milenio" también fue aprobada



36

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

por unanimidad. (Posteriormente se resolvió escribir “para la nueva evangelización”, en lugar de “para evangelizar”).

En el anexo le hago llegar el resumen de las reflexiones de los participantes a esta reunión sobre el temario. Son los primeros aportes. Naturalmente vendrán otros, que nos permitirán escribir un buen documento de consulta semejante a los “lineamenta” de los Sínodos, para facilitar las aportaciones de las Conferencias Episcopales.

**2. La conveniencia de celebrar una V Conferencia General.** Por encargo suyo, Mons. Luis Robles consultó a los presentes, si son favorables a la celebración de una V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. La respuesta fue unánimemente positiva.

Es más, en el curso del intercambio de pareceres quedó en claro que numerosos Presidentes de Conferencias Episcopales estiman que es sumamente conveniente que el Encuentro de Obispos sea una V Conferencia, es decir, una asamblea convocada por el Santo Padre, que manifieste explícitamente la comunión con el magisterio de Pedro. En comunión con él, desean que este encuentro no sea una simple “jornada” de Obispos, por así decirlo, sino una asamblea que da orientaciones pastorales. Esta intención es tan clara, que esos Obispos preferirían postergar una V Conferencia General, si las circunstancias, a juicio de la Santa Sede, desaconsejaran celebrarla el año 2006.

**3. La fecha.** A juicio de los participantes es necesario distanciar en el tiempo la V Conferencia General de la Asamblea del Sínodo de los Obispos de octubre de 2005, con el objeto de garantizar una buena preparación de ambas asambleas. Eso permitiría, además, contar con suficiente tiempo para preparar de manera participativa la V Conferencia General. Por otra parte, desean que la V Conferencia General se celebre durante el periodo de la actual Presidencia del CELAM, y no demasiado cerca de la próxima Asamblea electiva del CELAM (mayo 2007). Quieren que las conclusiones de la V Conferencia sean el principal contenido de los programas del Plan Global de actividades del CELAM, para el cuatrienio 2007 - 2011. Por eso proponen que se celebre en septiembre del año 2006.

Los participantes desearon que se celebren los 50 años del CELAM con ocasión de la próxima Asamblea Ordinaria del CELAM, en mayo del año 2005, en Perú (IV Centenario de San Toribio de Mogrovejo), y que dicha Asamblea sea la última estación del camino hacia la V Conferencia General.

**4. El lugar.** Mantiene su vigencia la decisión tomada en la Asamblea del Paraguay. Si fuera posible, los representantes de las Conferencias Episcopales son favorables a celebrar la V Conferencia General cerca de Quito. Pero valoran tanto la presencia del Santo Padre, que desde ya aceptan de buen grado celebrarla en Roma si el Papa así lo deseara.



319

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

**5. Participantes.** Después de considerar el número de participantes de la Conferencia General de Santo Domingo, los Presidentes de las Conferencias Episcopales manifestaron que son favorables a reducir su número. Pero desean que la participación sea suficientemente numerosa de modo que los Obispos participantes logren entusiasmar a las respectivas Conferencias con la puesta en práctica de las conclusiones.

**6. Las conclusiones.** Si fuera conveniente, nada impide que, de existir un documento final, sea elaborado de una manera semejante a los documentos de las Asambleas sinodales, en base a proposiciones aprobadas.

**7. Un impulso misionero.** Cobra cada vez más fuerza la intención de no terminar el proceso que desencadena la preparación y la celebración de una V Conferencia General con un mero documento. Crece el ánimo de concluir el proceso con una gran acción misionera, por ejemplo, con una Gran Misión que abarque en forma simultánea o progresiva a todo el Continente. Su orientación surgiría de la materia (o de las conclusiones) de la Conferencia.

\_\_\_\_\_ o \_\_\_\_\_

Querido Sr. Cardenal,

Con mucha confianza dejamos estas conclusiones en sus manos y en manos de Su Eminencia el Cardenal don Angelo Sodano, de manera que ustedes puedan conversarlas, y presentarlas al Santo Padre si se forman un juicio positivo sobre las mismas. S.m.i. pienso que conviene conocer su "mens" sobre la celebración de la V Conferencia General.

Con el favor de Dios, a fines de mayo estaremos en Roma con el nuevo Secretario General Interino del CELAM, Mons. Andrés Stanovnik, O.F.M., Cap. Tal vez la Sma. Virgen nos quiere hacer el regalo de una respuesta positiva al término del mes consagrado a Ella.

Deseándole, por su intercesión, la abundante bendición de Dios en este tiempo cuaresmal y en las próximas festividades de la Pascua, se despide de Usted con gratitud,

Suyo en Cristo,

*+ Rdo. Javier Card. Erazúfuz Ossa*

+ Francisco Javier Card. Erazúfuz Ossa  
Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM

Prot. N. 122/2004

Vaticano, 16 de marzo 2004

Excelencia Reverendísima,

Respondiendo a su petición, acerca de un encuentro en la Presidencia de la Pontificia Comisión para América Latina, deseo confirmarle lo siguiente:

- El Emmo. Sr. Cardenal Giovanni Battista. Re, recibirá a la Presidencia del CELAM el día **24 de mayo 2004**, a las 11.00 a.m., en la Congregación para los Obispos (Piazza Pio XII, 10).
- De acuerdo a la agenda que tienen para la Visita a la Santa Sede, de mi parte estaría disponible para recibirlos en el momento que les sea más conveniente.

Considero que este encuentro será muy provechoso para tener un intercambio acerca de las actividades que programa y realiza el CELAM.

En espera de su alguna respuesta de su parte, aprovecho la ocasión para confirmarme,

de Vuestra Excelencia Reverendísima, devmo.  
en Cristo,

+ Luis Robles Díaz  
Vicepresidente de la CAL

A Su Excelencia Reverendísima,  
Mons. ANDRÉS STANOVNIK, O.F.M.  
Obispo de Reconquista  
Secretario General del  
Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)  
Bogotá, D.C., COLOMBIA.

Sede:  
Palazzo San Paolo  
Via della Conciliazione, 1  
I - 00193 Roma

Dirección Postal:  
Pontificia Comisión para América Latina  
V - 00120 Città del Vaticano

Tel.: + (39) 06 698 83131 - Fax: + (39) 06 698 84260 - Correo electrónico: pcal@latinamer.va



319

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

Bogotá, 10 de marzo de 2004  
P./N. 1123-04

Excmo. Señor  
don **Luis Robles Díaz**  
Vicepresidente de la Pontificia Comisión  
para América Latina  
Ciudad del Vaticano

Querido hermano en el episcopado,

Gracias a Dios hemos concluido el trabajo de formular el texto que explica el temario aprobado unánimemente en Puebla de los Ángeles para la solicitada V Conferencia General del Episcopado de Latinoamérica y el Caribe.

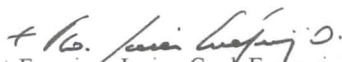
Con esta misma fecha estoy enviando sendas cartas a Su Eminencia el Cardenal Angelo Sodano y a Su Eminencia el Cardenal Giovanni Battista Re, explicándoles ésta y otras conclusiones, que Vuestra Excelencia ya conoce. Sabiendo que Ud. recibirá la carta nuestra de manos del Cardenal Presidente de la Comisión, como nos conviene ganar tiempo, le hago llegar una copia de dicha carta.

También los Presidentes de las Conferencias Episcopales recibirán el texto "Hacia una V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe", que contiene sus propias reflexiones en la reunión de Puebla. Ellos saben que está pendiente la respuesta de la Santa Sede a la solicitud que la Asamblea de Caracas le hizo al Santo Padre, de considerar la conveniencia de convocar una V Conferencia General. También tienen conocimiento del "nihil obstat" dado por la Santa Sede en octubre del año pasado para preparar una importante reunión de Obispos, cuya propiedad (Asamblea General ampliada del CELAM, V Conferencia General, o aún Asamblea especial del Sínodo de los Obispos) sería definida más adelante.

Termino estas líneas, agradeciéndole su participación en las celebraciones y reuniones realizadas en Puebla, y esperando tener el gusto de encontrarlo en el mes de mayo en Roma.

Deseándole la abundante bendición de Dios en el importante servicio que el Señor, a través del Santo Padre, le ha confiado, me despido de Ud. fraternalmente,

Suyo en Cristo,

  
+ Francisco Javier Card. Errázuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago  
Presidente del CELAM



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

300

P./N.0021-03

Santiago, 19 de julio de 2003

Emmo. Sr. Cardenal  
don **Giovanni Battista Re**  
Prefecto de la Congregación para los Obispos  
Ciudad del Vaticano

Eminencia,

Anteayer concluyó la Reunión de Coordinación del CELAM, en la cual se reunieron por primera vez los Obispos elegidos por la Asamblea como responsables de la ejecución de los programas y proyectos que nos fueron encargados.

Al iniciar la Asamblea recibí su carta de fecha 14 de Julio, que se refería a la convocación de la Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. En ella Ud. me transmitía una comunicación de S. Emcia. el Cardenal Angelo Sodano, según la cual él no ha llegado aún a una conclusión positiva acerca de la conveniencia de realizar “una verdadera y propia Conferencia del Episcopado Latinoamericano, al menos en la forma hasta ahora adoptada”.

Las palabras de S. Emcia. el Cardenal Sodano confirmaban las preocupaciones que nos manifestó a fines del mes pasado en Roma. Ya en esa oportunidad tuvimos la impresión de que él no era favorable a la celebración de una nueva Conferencia, si no se lograba solucionar algunos puntos que suscitaron problemas en el pasado, sobre todo, el gran número de participantes y la gestación del documento conclusivo. También le preocupaba la posibilidad de un abultado temario, que debería reducirse a algunas materias de mayor urgencia e importancia. A juicio suyo, debería examinarse el estatuto de las Conferencias Generales.

En esa audiencia nos comprometimos a proponerle algunas ideas sobre un posible estatuto para acoger las preocupaciones presentadas, y a avanzar en la elección de los temas.

En el anexo quisiera dejar en sus manos los antecedentes, que son favorables a la celebración de una Vª Conferencia, que le envié a S. Emcia. el Cardenal Sodano, como también la expresión de nuestra disponibilidad para encontrar una modalidad de celebración que supere los problemas enunciados.

Querido Sr. Cardenal, espero que S. Emcia. el Cardenal Sodano comprenda que la Vª Conferencia General no es “un deseo de la Presidencia” del CELAM. Espero asimismo que perciba que ya es demasiado tarde para dar una respuesta negativa. Ésta se pudo haber dado poco después de la Asamblea General de Caracas. Pero ahora ya es tarde, y aparecería como un desacuerdo interno en la Santa Sede entre los dos Cardenales competentes y cercanos al Santo Padre. Esto hay



321

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

que evitarlo, porque puede ser considerado como un signo de desgobierno cuando el Santo Padre está debilitado. Hay que buscar una modalidad que cuente con la aceptación del Cardenal Sodano, pero estimo s.m.i. que la Conferencia General debiera celebrarse. No lo digo por mí, porque sólo aumentará el trabajo y ésta no es una causa mía. Bien saben los Presidentes de las Conferencias Episcopales que yo me abstuve cuando se votó en Caracas, expresando así mi desacuerdo por la manera como fue planteado el tema, sin anterior preparación. Un rechazo ahora me parece inconveniente para la Santa Sede y para la relación de ésta con los Episcopados del Continente.

Digo esto último, porque no se debiera aumentar las intervenciones de la Santa Sede que pueden ser fácilmente interpretadas como una desautorización del Consejo Episcopal de los Obispos Latinoamericanos. Conviene no acumular cinco signos que algunos pueden interpretar mal, es decir, como muestras de desconfianza y como acciones encaminadas a debilitar al CELAM. Me refiero a la partida del Secretario General del período anterior, apenas iniciado su período, porque fue nombrado Obispo en Chiapas. Me refiero al mismo proceso en el período actual, con el nombramiento de Mons. Ramón De La Rosa como Arzobispo de Santiago de los Caballeros. Me refiero al rumor que corre en la Santa Sede acerca de la burocracia en el CELAM, si bien no existe en la Iglesia otra institución con menos burocracia que el CELAM (de todos los responsables, sólo tres Obispos fueron reelegidos en sus cargos, y sólo tres sacerdotes mantuvieron sus tareas: el secretario adjunto, el tesorero y el director del ITEPAL). Me refiero, además, al posible rechazo de una Vª Conferencia General, después de que todos los Presidentes de las Conferencias Episcopales saben que el Sto. Padre mira esta posibilidad con ojos benévolos y saben que el único propósito de una Vª Conferencia es avanzar por los caminos que el Santo Padre le ha propuesto a la Iglesia ante los nuevos y antiguos desafíos. Y me refiero al nombramiento que debe hacerse de un nuevo Vicepresidente de la CAL. Si fuera un hombre desconfiado u otro español, también esa medida puede suscitar suspicacias.

Todas estas razones recomiendan poner en práctica la divisa que el Santo Padre le entregara a la Presidencia en la audiencia que tuvimos con él. Sus palabras fueron: *Duc in altum!*

Un momento muy importante para dar un impulso decisivo y oportuno a una Vª Conferencia General sería la celebración de los 25 años de la IIIª Conferencia General, que tendrá lugar en Puebla, entre el 12 y el 15 de febrero de 2004. Estamos invitando a todos los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe, a los miembros de la Presidencia y a los Obispos que presiden los seis Departamentos del CELAM. Pronto le haremos llegar a Ud., Eminencia, una invitación, porque mucho le agradeceríamos si nos pudiera hablar con ocasión del aniversario. La reunión proyectada incluye dos fases: una primera parte, de trabajo con los Presidentes de las Conferencias Episcopales, y una segunda parte, de carácter celebrativo. En la primera parte, nos parece oportuno trabajar con los Presidentes de las Conferencias Episcopales en la preparación de la Vª Conferencia General, en su temario y en la posible realización de una Misión General después de la Conferencia. Por eso, sería sumamente conveniente que el Santo Padre, si así lo desea, invite al CELAM a preparar la próxima Conferencia - a más tardar, cuando nos reunamos en Octubre de este año en Roma.



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

322

Concluyo esta carta, deseándole un muy merecido descanso en las próximas vacaciones, y encomendando todas sus intenciones, por intercesión de la Sma. Virgen, a Jesucristo, Pastor y Esposo de la Iglesia.

me despido cordialmente, suyo en el amor de Nuestro Señor y de su Sma. Madre

+ Francisco Javier Card. Errázuriz Ossa  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM



NUNCIATURA APOSTOLICA  
EN COLOMBIA

323

Bogotá, 23 de julio de 2003

Prot. N° 7728/03

Señor Cardenal:

En ausencia del Señor Nuncio Apostólico, en el momento fuera del país, tengo el honor de transmitirle el Folio que el Cardenal Prefecto de la Congregación para los Obispos le dirigió el pasado 14 de julio de 2003, Prot. N° 645/03 (anexo).

Como Vuestra Eminencia podrá observar, se trata de temas referentes a la eventual celebración de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Al cumplir con este honroso deber, aprovecho esta oportunidad que se me brinda para formularle mi profunda veneración y profesarme

de Vuestra Eminencia Reverendísima  
devotísimo en el Señor

Fernando Chica Arellano  
Encargado de Negocios a.i.

---

**A Su Eminencia Reverendísima  
el Señor Cardenal FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA  
Presidente del CELAM  
Carrera 5, N° 118-31 (Usaquén)  
BOGOTÁ D.C.**

(Con anexo)

Vaticano, 14 de julio de 2003

324

Prot. N° 645/03

Eminencia:

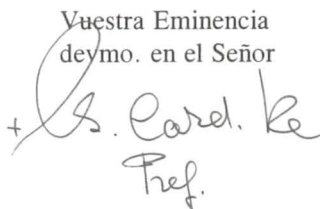
Con respecto al coloquio tenido con la Presidencia del CELAM aquí en Roma en las pasadas semanas, acerca de la convocación de la Vª Conferencia General del Episcopado Latino Americano, debo informar que he recibido del Emmo. Cardenal Secretario de Estado la siguiente comunicación:

«Hasta ahora no me ha sido posible formar un juicio bien fundamentado acerca de la conveniencia de tal solemne evento, en el actual contexto eclesial, pudiéndose perfectamente celebrar el 50º de inicio del CELAM también fuera de una verdadera y propia Conferencia del Episcopado Latino Americano, al menos en la forma hasta ahora adoptada.

Sin embargo, quiero asegurarle, Eminencia, que en los próximos meses someteré tal deseo de la Presidencia del CELAM a la soberana consideración de Su Santidad».

Por consiguiente, lamento no poder estar en condiciones de dar indicación sobre este tema, en vista de la reunión de coordinación de actividades del CELAM, que tendrá lugar en estos días en Bogotá.

Con sentimientos de cordial y fraterna estima, me confirmo de

Vuestra Eminencia  
deymo. en el Señor  
  
+ S. Card. E.  
Pref.

(Con anexo)

---

A Su Eminencia  
El Cardenal Francisco Javier ERRAZURIZ OSSA  
Arzobispo de Santiago de Chile  
Presidente del CELAM



SECRETARIA DI STATO

SEZIONE  
PER GLI AFFARI GENERALI

N. 542.163

Dal Vaticano, 12 Luglio 2003

Eminenza,

con Ufficio N. 539.598 del 4 c.m., Ella mi segnalava il desiderio di avere entro il 15 luglio, se possibile, qualche prima indicazione circa l'opportunità di convocare una Conferenza Generale dell'Episcopato Latino-americano, in occasione del 50° di costituzione del CELAM.

In merito vorrei dirLe che finora non mi è stato possibile di formarmi un giudizio ben fondato circa la convenienza d'un simile solenne evento, nell'attuale contesto ecclesiale, potendosi benissimo celebrare il 50° dell'inizio del CELAM anche al di fuori di una Conferenza vera e propria dell'Episcopato Latino-americano, almeno nella forma fin qui adottata.

Voglio però assicurarLa, Eminenza, che nei prossimi mesi sottoporro tale desiderio della Presidenza del CELAM alla sovrana considerazione di Sua Santità.

In unione di lavoro e di preghiera per la Chiesa in America Latina, mi è gradito di confermarmi

Suo dev.mo nel Signore

*A. Card. Sodano*

*Segretario di Stato*

A Sua Eminenza Reverendissima  
il Sig. Card. GIOVANNI BATTISTA RE  
Prefetto della Congregazione per i Vescovi  
Piazza Pio XII, 10  
00193 ROMA



326

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
PRESIDENCIA

P./N.0554-02

Bogotá, 5 de febrero de 2002

Eminentísimo Señor Cardenal  
Giovanni Battista Re  
Presidente de la Pontificia Comisión  
para América Latina  
Ciudad el Vaticano

Apreciado y recordado Señor Cardenal:

Reciba mi cordial y respetuoso saludo, y mis votos porque el Señor bendiga su vida y su importante ministerio en la Iglesia.

Con fecha 30 de noviembre recibimos su amable carta en la cual me comunica que el Santo Padre, la Secretaría de Estado y la Presidencia de la Pontificia Comisión para América Latina, han considerado favorable la solicitud que la Presidencia del CELAM presentó al Santo Padre en orden a celebrar al V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, el año 2005 con ocasión del 50°. aniversario de la fundación del CELAM.

Igualmente en su comunicación solicita al Consejo de la Presidencia del CELAM que siga profundizando la cuestión y presente el asunto de nuevo después de un año. Agradezco al Señor Cardenal la atención que ha prestado a este asunto que es de gran importancia para el CELAM y, según lo indicado, presentaremos de nuevo la solicitud al final de este año.

Apreciado Señor Cardenal, cuente con la seguridad de mi aprecio y de mi oración.

Afectísimo en Jesús y María.

  
+ Jorge Enrique Jiménez Carvajal  
Obispo de Zipaquirá  
Presidente del CELAM



327

Prot. N. 1808/2001

Vaticano, 30 de noviembre de 2001

Excelencia Reverendísima,

Escribo a Vuestra Excelencia en referencia a la solicitud presentada al Santo Padre por la Presidencia del Consejo Episcopal Latinoamericano, en orden a celebrar una V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, el año 2005, con ocasión del 50° aniversario de la fundación del CELAM.

El Santo Padre a visto con atención el asunto, como lo han hecho también la Secretaría de Estado de Su Santidad y la Presidencia de esta Pontificia Comisión para América Latina.

La propuesta ha sido considerada favorablemente, pero no resulta fácil poder dar ahora una respuesta relativa a una iniciativa que ha de realizarse dentro de 5 años. Siendo difícil asumir actualmente un compromiso real para el 2005, parece conveniente que el Consejo de Presidencia del CELAM siga profundizando la cuestión y presente el problema de nuevo después de un año.

Como V.E. misma me dijo personalmente, una decisión sobre el particular podría tomarse sólo en el 2003.

Aprovecho la ocasión para saludarle, deseándole una feliz y santa Navidad, asegurándole mis sentimientos de profunda estima y aprecio,

de Vuestra Excelencia Reverendísima,  
devmo. en Jesucristo, Salvador y Evangelizador,

*J. Card. Ce*  
Pres.

*+ Efraim Calderín*  
N.º 47.

A Su Excelencia Reverendísima  
**Monseñor JORGE ENRIQUE JIMÉNEZ CARVAJAL, C.I.M.**  
Obispo de Zipaquirá  
Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano  
Santafé de Bogotá  
COLOMBIA

308

**CORRESPONDENCIA PARA  
LA V CONFERENCIA**

# ÍNDICE – CORRESPONDENCIA PARA LA V CONFERENCIA

- 1- Carta del Sr. Cardenal Tarcisio Bertone – 21 de mayo de 2007
- 2- Correspondencia Señor Roberval Freire – 24 de mayo
- 3- Carta abierta a Conferência Geral do Episcopado da América Latina e do Caribe (V Conferência)
- 4- Telegrama de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe dirigido a los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Heiligendamm, Alemania
- 5- Carta de la CIEC a los Pastores de las Iglesias de América Latina y El Caribe reunidos en Aparecida
- 6- Carta de la Hna. Gloria Inés Zepeda Ortega
- 7- Carta de la Hna. María de Jesús Hostia Alejandre e Irmas
- 8- Carta de Mons. Mario Moronta, obispo de San Cristóbal en Venezuela
- 9- Saludo e invitación al COMLA 8 CAM 3
- 10- Mensaje Final a la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe del X Encuentro Monástico Latinoamericano - EMLA
- 11- Conferencia Episcopal Paraguaya – Crónica de los hechos que involucran a Mons. Fernando Lugo Méndez, Obispo Emérito de San Pedro
- 12- Ceferino Namuncurá – Historia del milagro
- 13- Invitación al Congreso Eucarístico Internacional de Québec – 15 al 22 de junio de 2008



Vaticano, 21 de mayo de 2007

Señor Nuncio:

Le ruego que tenga la bondad de transmitir el siguiente texto:

*«Señor Cardenal Giovanni Battista Re  
Presidente de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.*

*El Santo Padre agradece cordialmente los sentimientos de adhesión y filial afecto, manifestados en el amable mensaje enviado en nombre de todos los participantes en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Al mismo tiempo, y con el recuerdo todavía muy vivo del inolvidable viaje en Brasil, el Papa les alienta en sus trabajos y deliberaciones, para que la gracia del Espíritu Santo les ayude a dar nuevo impulso a la evangelización en esas queridas tierras.*

*Con el deseo de que el Señor conceda abundantes frutos en sus trabajos y deliberaciones, e invocando la protección de la Virgen María, Nuestra Señora Aparecida, Su Santidad les imparte complacido la implorada Bendición Apostólica.*

*Cardenal Tarcisio Bertone  
Secretario de Estado de Su Santidad»*

Muy agradecido por su amable colaboración, aprovecho la oportunidad para reiterarle, Señor Nuncio, los sentimientos de mi consideración y estima en Cristo.

---

Excmo. Mons. LORENZO BALDISSERI  
Nuncio Apostólico en Brasil

Aparecida, 24 de maio de 2007.

Senhor  
Roberval Freire  
Pastoral dos Migrantes

Estimado Sr. Roberval

A Presidência da V Conferência Geral do Episcopado da América Latina e do Caribe recebeu o Manifesto do povo de Deus, já distribuído também a todos os participantes da V Conferência.

As preocupações e expectativas manifestadas pelos propositores do Manifesto também são preocupações da V Conferência. Será parte da missão permanente de todos os discípulos e missionários de Jesus Cristo, fazer com que a Boa Nova do Evangelho de Jesus Cristo chegue a todos os povos, especialmente os pobres e sofridos, e transforme as estruturas da sociedade para que em Jesus Cristo, nossos povos tenham vida.

Deus os abençoe e nossa Senhora Aparecida interceda por todos.

+ Odilo Pedro Scherer  
Arcebispo de São Paulo  
Secretario Adjunto da V Conferência.

América Latina y el Caribe **viven la expectativa de superar las estructuras injustas, agravadas en la actualidad, por el sistema neoliberal.** Las elecciones ultimamente realizadas en varios países del Continente señalan esa expectativa. Sin embargo, el abismo entre ricos y pobres continúa siendo una ofensa a Dios Padre-Madre de la humanidad y manifiesta la contradicción con el ser cristiano (*Puebla*, 28). Confiando en la presencia del Espíritu del Resucitado, tenemos la esperanza de que la Conferencia de Aparecida marcará los caminos de la Iglesia de América Latina y del Caribe en la misión de “anunciar la Buena Noticia a los pobres; proclamar la liberación de los presos y para los ciegos la recuperación de la vista; dar libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia de parte del Señor” (Lc 4,18-19). Con esta certeza y esperanza, queremos confirmar el proyecto fundador de la experiencia eclesial de la Iglesia latinoamericana y del Caribe.

Como discípulos y discípulas de Jesús, iluminados por los valores del Reino y por las enseñanzas del Concilio Vaticano II, queremos ser **una Iglesia-Pueblo-de-Dios, profética, abierta al diálogo ecuménico e inter-religioso.** Una Iglesia que refleje la vida de nuestros pueblos y sus culturas, donde los laicos tengan su lugar, su espacio de iniciativa, de libertad, de autonomía y participación. Por la numerosa **presencia de mujeres** y su participación imprescindible en nuestras Iglesias cristianas, se ha de repensar su papel en una nueva estructuración eclesial. Por todo eso, ¡queremos ser Iglesia-fuente! Una Iglesia toda ella ministerial y con vivencia de colegialidad que valore las comunidades, las pastorales, los movimientos, la Iglesia local, las Conferencias Episcopales en comunión con la Sede de Pedro, con todas las Iglesias particulares y otras Iglesias cristianas por todo el mundo.

**La opción por los pobres,** proclamada en Medellín y reafirmada en Puebla y Santo Domingo, es un mandamiento del Señor y está en la base de toda acción evangelizadora (Lc 4,16-21; Mt 11,2-6). **La Palabra de Dios** es la compañera inseparable del caminar de las comunidades cristianas. **Las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs)** se hacen presentes en todas las dimensiones de la vida; han transmitido la fe cristiana en un tiempo de grandes pruebas y cambios. A la luz de la Palabra de Dios leída, reflexionada, orada, cantada y celebrada, la Iglesia-Pueblo-de-Dios tiene la misión de comunicar la fe y colaborar (*GS*, 1.11) en la solución de los graves problemas que afectan a la mayor parte de la población en nuestro continente: desempleo, violencia, exclusión social, migraciones forzadas. La Iglesia cuenta con la acción de todos los hombres y mujeres de buena voluntad del mundo entero. La unión entre **evangelización y liberación** (*EN*, 30), fe y vida ya es parte del patrimonio de nuestra Iglesia de América Latina y del Caribe; y caracteriza la lucha por la justicia en la construcción de la paz (*Medellín, Introducción*, 6; *Paz*, 16).

La Iglesia latinoamericana y del Caribe, como Pueblo de Dios, se preocupa con el futuro. Los **jóvenes** esperan encontrar en las comunidades cristianas un espacio de libertad, de participación y de responsabilidad. Quieren verse estimulados para buscar caminos nuevos de liberación y de compromiso. Responsables por la vida de las futuras generaciones, las comunidades cristianas de América Latina y del Caribe se sienten comprometidas con la defensa de la naturaleza y la preservación de la vida humana, animal, vegetal y de las aguas. Sin una nueva espiritualidad integradora y sin la lucha por la **liberación ecológica**, no habrá futuro. Corremos peligro de destruir el lugar de la alianza de Dios con los seres humanos y con toda la creación (*Gn* 9,9-17).

La Iglesia de América Latina y del Caribe continúa en el camino de Jesús, sustentada por el testimonio de muchos **mártires** indígenas, negros, obispos, sacerdotes, religiosas y religiosos, hombres y mujeres que derramaron su sangre como Jesús para defender la vida. Confiando en el **Dios de la Vida, Padre-Madre** de todos los pueblos, proclamamos nuestra fe en la **presencia del Espíritu**. Él guía la historia hacia la manifestación del **Reino de Dios, testimoniado por Jesús de Nazaret** y seguido fielmente por su Madre y nuestra Madre María a quien invocamos con el nombre de “Aparecida”.

FÓRUM DE PARTICIPAÇÃO DA V CONFERÊNCIA DO EPISCOPADO LATINO-AMERICANO E CARIBENHO – (Seguem-se as entidades).

Pastoral Operária do Brasil

- Gritos dos Excluídos e Excluídas
- Irmãs Paulinas
- Pastoral Carcerária Nacional
- Pastoral Carcerária Estadual (SP)
- Ampliada Nacional das Comunidades Eclesiais de Base
- Serviço Pastoral dos Migrantes - SPM
- Ana Flora Anderson
- Frei Gilberto Gorgulho
- Casa da Solidariedade da Região Ipiranga - SP
- Fórum de luta dos trabalhadores e trabalhadoras desempregados/as
- Conselho Nacional do Laicato do Brasil
- Pastoral da Mulher Marginalizada - PMM
- Pastoral da Moradia
- CRB
- Centro Ecumênico de Serviços à Evangelização e Educação Popular - CESEP

SÃO PAULO - BRASIL

Brasília, DF, 17 de maio de 2007

CARTA ABERTA À CONFERÊNCIA GERAL DO EPISCOPADO DA AMÉRICA LATINA E DO CARIBE (V CONFERÊNCIA)

Nós, parlamentares que, na vivência pessoal e de nossas comunidades, professamos a fé em Jesus Cristo libertador, queremos chegar até os bispos reunidos no V CELAM para lembrar um documento marcante na caminhada da Igreja Católica, e cujo 40º aniversário ainda não foi devidamente destacado: a CARTA ENCÍCLICA POPULORUM PROGRESSIO (Sobre o Desenvolvimento dos Povos), do PAPA PAULO VI. Lançada na Festa da Páscoa de 1967 e dirigida "aos bispos, sacerdotes, religiosos, fiéis e a todos os homens de boa vontade", a inspirada encíclica continua atual.

Ali, de forma generosa e profética, com espírito de diálogo e não de anátema, de comunhão e não de interdição, estão explicitados, face à realidade contraditória do mundo, os elementos norteadores da doutrina social da Igreja: a Dignidade da Pessoa Humana, a Destinação Universal dos Bens, o Princípio da Solidariedade, a Primazia do Trabalho sobre o Capital, a Realização do Bem Comum.

Relembramos aqui, para Vossas Eminências, e também, em especial, para a juventude em busca de ideais, alguns pontos daquela carta pastoral - tributária da grandeza de João XXIII e das luzes do Concílio Ecumênico Vaticano II. Fiel ao mandamento maior do amor ao próximo, ela começava por exortá-lo: "os povos da fome dirigem-se hoje, de modo dramático, aos povos da opulência. A Igreja estremece perante este grito de angústia e convida a cada um a responder com amor ao apelo do seu irmão".

O chamamento da Populorum Progressio igualmente permanece vivo para todos os que aspirem por uma sociedade fraterna, igualitária e sem intolerâncias: "Julgamos ser nosso dever criar entre os organismos centrais da Igreja, uma Comissão pontifícia: Justiça e Paz é o seu nome e o seu programa. Pensamos que este mesmo programa pode e deve unir, com os nossos filhos católicos e irmãos cristãos, os homens de boa vontade".

Na perspectiva da Justiça, sem a qual não há Paz verdadeira e caminho para a transcendência, reiteramos e assumimos também em nossa vida pública os ensinamentos que se se seguem. Paulo VI deu justo destaque a isso:

**Aspiração dos homens:**

"Ser libertos da miséria, encontrar com mais segurança a subsistência, a saúde, um emprego estável; ter maior participação nas responsabilidades, excluindo qualquer opressão e situação que ofendam a sua dignidade de homens; ter maior instrução; numa palavra, realizar, conhecer e possuir mais, para ser mais: tal é a aspiração dos homens de hoje, quando um grande número dentre eles está condenado a viver em condições que tornam ilusório este legítimo desejo".

**Desequilíbrio crescente**

"O desequilíbrio aumenta: alguns produzem em excesso gêneros alimentícios, que faltam cruelmente a outros, vendo estes últimos tornarem-se incertas as suas exportações".

**Tomada de consciência cada vez maior**

"A violenta inquietação que se apoderou das classes pobres, nos países em via de industrialização, atinge agora aqueles cuja economia é quase exclusivamente agrária: também os camponeses tomam consciência da sua imerecida miséria. Junta-se a isto o escândalo de desproporções revoltantes, não só na posse dos bens mas ainda no exercício do poder".

**Igreja e mundo**

"As iniciativas locais e individuais já não bastam. A situação atual do mundo exige uma ação de conjunto a partir de uma visão clara de todos os aspectos econômicos, sociais, culturais e espirituais. Conhecedora da humanidade, a Igreja, sem pretender de modo algum imiscuir-se na política dos Estados, 'tem apenas um fim em vista: continuar, sob o impulso do Espírito consolador, a obra própria de Cristo, vindo ao mundo para dar testemunho da verdade, para salvar, não para condenar, para servir, não para ser servido' (GAUDIUM ET SPES). Fundada para estabelecer já neste mundo o reino do céu e não para conquistar um poder terrestre, a Igreja afirma claramente que os dois domínios são distintos, como são soberanos os dois poderes, eclesiástico e civil, cada um na sua ordem (IMMORTALE DEI). Porém, vivendo na história, deve estar atenta aos sinais dos tempos e interpretá-los à luz do Evangelho".

**Visão cristã do desenvolvimento**

"O desenvolvimento não se reduz a um simples crescimento econômico. Para ser autêntico, deve ser integral, quer dizer, promover todos os homens e o homem todo, como justa e vincadamente sublinhou um eminente especialista: "não aceitamos que o econômico se separe do humano; nem o desenvolvimento, das civilizações em que ele se incluiu. O que conta para nós, é o homem, cada homem, cada grupo de homens, até se chegar à humanidade inteira". (Padre Lebret, O.P.)

**Dever histórico e comunitário**

"Assim como as vagas na enchente da maré avançam sobre a praia, cada uma um pouco mais que a antecedente, assim a humanidade avança no caminho da história. Temos obrigações para com todos, e não podemos desinteressar-nos dos que virão depois de nós aumentar o círculo da família humana. A solidariedade universal é para nós não só um fato e um benefício, mas também um dever".

**O destino universal dos bens**

"Deus destinou a terra e tudo o que nela existe ao uso de todos os homens e de todos os povos, de modo que os bens da criação afluam com equidade às mãos de todos, segundo a regra da justiça, inseparável da caridade (GAUDIUM ET SPES). Todos os outros direitos quaisquer que sejam, incluindo os de propriedade e de comércio livre, estão-lhe subordinados".

**A propriedade**

"Não dás da tua fortuna, ao seres generoso para com o pobre, tu dás daquilo que lhe pertence. Porque aquilo que te atribuis a ti, foi dado em comum para uso de todos. A terra foi dada a todos e não apenas aos ricos" (Santo Ambrósio). Quer dizer que a propriedade privada não constitui para ninguém um direito incondicional e absoluto(...) O bem comum exige por vezes a expropriação, se certos domínios formam obstáculos à prosperidade coletiva; não é admissível que cidadãos com grandes rendimentos, provenientes da atividade e dos recursos nacionais, transfiram uma parte considerável para o estrangeiro, com proveito apenas pessoal".

**Capitalismo liberal**

"Construiu-se um sistema que considerava o lucro como motor essencial do progresso econômico, a concorrência como lei suprema da economia, a propriedade privada dos bens de produção como direito absoluto, sem limite nem obrigações sociais correspondentes. Este liberalismo sem freio conduziu à ditadura denunciada com razão por Pio XI, como geradora do 'imperialismo internacional do dinheiro'. A economia está ao serviço do homem (...) Só a iniciativa individual e o simples jogo da concorrência não bastam para assegurar o êxito do desenvolvimento. Não é lícito aumentar a riqueza dos ricos e o poder dos fortes, confirmando a miséria dos pobres e tornando maior a escravidão dos oprimidos".

**O trabalho**

"Todo o trabalhador é um criador. Debruçado sobre uma matéria que lhe resiste, o trabalhador imprime-lhe o seu cunho, enquanto para si adquire tenacidade, engenho e espírito de invenção. Mais ainda, vivido em comum, na esperança, no sofrimento, na aspiração e na alegria partilhada, o trabalho une as vontades, aproxima os espíritos e solda os corações: realizando-o, os homens descobrem que são irmãos".

**Tentação da violência**

"Quando populações inteiras, desprovidas do necessário, vivem numa dependência que lhes corta toda a iniciativa e responsabilidade, e também toda a possibilidade de formação cultural e de acesso à carreira social e política, é grande a tentação de repelir pela violência tais injúrias à dignidade humana".

**Para um humanismo total**

"É necessário promover um humanismo total. Que vem ele a ser senão o desenvolvimento integral do homem todo e de todos os homens? O homem pode organizar a terra sem Deus, mas 'sem Deus só a pode organizar contra o homem. Humanismo exclusivo é humanismo desumano' (J.Maritain). Não há, portanto, verdadeiro humanismo, senão o aberto ao Absoluto. O homem, longe de ser a norma última dos valores, só se pode realizar a si mesmo, ultrapassando-se".

**Fundo mundial**

"Pedimos a organização de um Fundo Mundial, sustentado por uma parte da verba das despesas militares, para vir em auxílio dos mais deserdados(...) Os países em via de desenvolvimento já não correrão o risco de ficarem sobrecarregados de dívidas, cuja amortização e juros absorvem o melhor dos seus lucros. Os juros e a duração dos empréstimos podem ser organizados de maneira suportável a uns e a outros, equilibrando os donativos gratuitos, os empréstimos sem juros ou à taxa mínima, com a duração das amortizações".

**Distorção crescente**

"Os produtos primários sofrem grandes e repentinas variações de preços, muito aquém da subida progressiva dos outros. Daqui surgem grandes dificuldades para as nações pouco industrializadas, quando contam com as exportações para equilibrar a sua economia e realizar o seu plano de desenvolvimento. Os povos pobres ficam sempre pobres e os ricos tornam-se cada vez mais ricos (...) A regra da livre troca já não pode, por si mesma, reger as relações internacionais (...) A justiça social exige do comércio internacional, para ser humano e moral, que restabeleça, entre as duas partes, pelo menos certa igualdade de possibilidades".

**Para um mundo solidário**

"A isto temos de chegar: a que a solidariedade mundial, cada vez mais eficiente, permita a todos os povos tornarem-se artífices do seu destino (...) Construir uma ordem jurídica universalmente reconhecida. Quem não vê a necessidade de se chegar assim, progressivamente, ao estabelecimento de uma autoridade mundial, em condições de agir eficazmente no plano jurídico e político?".

**Diálogo das civilizações**

"Entre as civilizações, como entre as pessoas, o diálogo sincero torna-se criador de fraternidade. A busca do desenvolvimento há de aproximar os povos nas realizações, fruto de esforço comum, se todos, desde os governos e seus

representantes até ao mais humilde dos técnicos, estiverem animados de amor fraterno e movidos pelo desejo sincero de construir uma civilização de solidariedade mundial (...) Ninguém pode ficar indiferente à sorte dos seus irmãos ainda mergulhados na miséria, atormentados pela ignorância e vítimas da insegurança".

**Oração e ação**

"Ao Onipotente há de elevar-se fervorosa a oração de todos, para que a humanidade, depois de tomar consciência de tão grandes males, se aplique com inteligência e firmeza a exterminá-los (...) Mais do que qualquer outro, aquele que está animado de verdadeira caridade é engenhoso em descobrir as causas da miséria, encontrar os meios de a combater e vencê-la resolutamente. Artífice da paz, "prosseguirá o seu caminho, ateando a alegria, e derramando a luz e a graça no coração dos homens, por toda a terra, fazendo-lhes descobrir, para lá de todas as fronteiras, rostos de irmãos, rostos de amigos" (João XXIII).

Terminamos estas citações - na sincera esperança de que elas toquem a razão, a fé e a sensibilidade de católicos, cristãos, os que honram a Deus, e todos os que estão sedentos de absoluto, de justiça e de verdade - com o sentido de urgência dado por Paulo VI: "Todos somos solidários. Sem esperar passivamente ordens e diretrizes".

**Assinam os deputados federais:**

- Chico Alencar (RJ)
- Leandro Sampaio (RJ)
- Hugo Leal (RJ)
- Luiza Erundina (SP)
- Paulo Teixeira (SP)
- Odair Cunha (MG)
- Maria do Carmo Lara (MG)
- Miguel Martini (MG)
- Carlos Melles (MG)
- Vieira da Cunha (RS)
- Adão Preto (RS)

- Nazareno Fonteles (PI)
- Júlio César (PI)
- André de Paula (PE)
- Pedro Wilson (GO)
- Luiz Couto (PB)
- Neuto de Conto (SC)
- Carlos Abicalil (MT)
- Nilson Mourão (AC)

**E os senadores:**

- José Nery (PA)
- e
- Pedro Simon (RS)

TELEGRAMA DE LA V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DE EL CARIBE DIRIGIDA A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO REUNIDOS EN HEILIGENDAMM, ALEMANIA, DEL 6 AL 8 DE JUNIO DE 2007

Los obispos católicos, reunidos en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe, en Aparecida, Brasil, como pastores de nuestros pueblos que sufren por las injustas relaciones entre países pobres y países ricos, apelamos a los Jefes de Estado y de Gobierno del G 8, reunidos en Heiligendamm, Alemania, para que guíen la economía mundial a un desarrollo humano, ecológico y sostenible, basado en la justicia, la solidaridad y el bien común de toda la familia humana. Dado que sus decisiones tienen amplias consecuencias para la vida de millones de personas en todas las partes del mundo, aunque los países del G 8 no tengan un mandato para un gobierno global, les instamos a asumir la responsabilidad de actuar al respecto con gran solidaridad.

Junto con el Papa Benedicto XVI, en su carta a la canciller alemana Angela Merkel, estamos convencidos de que una de las tareas más urgentes de nuestro tiempo es eliminar la extrema pobreza y poner a disposición los recursos necesarios. De ello depende la paz y la seguridad mundial.

En nombre de la Asamblea episcopal,

+Giovanni Cardenal Battista Re

+Francisco Javier Cardenal Errázuriz Ossa

+Geraldo Majella Cardenal Agnelo

Presidentes de la V Conferencia General  
del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe

Aparecida, 31 de mayo de 2007

341

## **Propuesta de un telegrama de la V. Conferencia dirigida a los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Heiligendamm/Alemania del 6 - 8 de Junio de 2007**

Nosotros, los obispos reunidos en la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en Aparecida/Brasil, asumiendo nuestra responsabilidad como pastores de nuestros pueblos, tan sufridos por las injustas relaciones entre países pobres y países ricos, apelamos a los Jefes de Estado y de Gobierno del G8 reunidos en Heiligendamm /Alemania para que guíen la economía mundial a un desarrollo humano, ecológico y sostenible, basado en la justicia, la solidaridad y el Bien Común global. Si bien los países del G8 no tienen un mandato para un gobierno global, sus decisiones tienen amplias consecuencias para la vida de millones de personas en todas partes del mundo. Por tal razón les instamos a asumir esta responsabilidad con gran solidaridad.

Junto con el Santo Padre, Benedicto XVI, en su carta a la canciller alemana Angela Merkel, estamos convencidos que una de las tareas más urgentes de nuestro tiempo es eliminar la extrema pobreza hasta el año 2015 y poner a disposición los recursos necesarios. Eso está vinculado inseparablemente con la paz y la seguridad mundial.

Aparecida, el 30 de Mayo de 2007



342

**CONFEDERACIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN CATOLICA**  
**CONFEDERAÇÃO INTERAMERICANA DE EDUCAÇÃO CATOLICA**  
**INTERAMERICAN CATHOLIC EDUCATION ASSOCIATION**

**A LOS PASTORES DE LAS IGLESIAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
REUNIDOS EN APARECIDA (Brasil)**

**DE LOS EDUCADORES CATÓLICOS DE AMÉRICA**

**Excmos. Señores:**

Reunidos al pie de la tumba del Apóstol Santiago, en Santiago de Compostela (España), en nuestra 66 Asamblea General anual, los presidentes de las diversas Federaciones nacionales de educación católica de los países de América congregados en la Confederación Interamericana de Educación Católica –CIEC–, queremos hacerles llegar una palabra a ustedes, los delegados de nuestras Iglesias a la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, que se está celebrando en Aparecida, Brasil.

Ante todo deseamos saludarles y hacerles patente, mediante esta carta, nuestra adhesión profunda al Episcopado de nuestro Continente, y nuestra solidaridad, como hijos de la Iglesia, *“discípulos y misioneros de Jesucristo”* en el campo de la pastoral educativa, *“para que nuestros pueblos en Él tengan vida”*.

En cuanto educadores creyentes, enfrentamos diariamente, como señala el Documento de Participación de su V Conferencia, los **retos** de la **coherencia** entre nuestra fe y nuestra vida y lo que enseñamos y formamos (87) como **constructores de una nueva sociedad** (86), de la **desigualdad de oportunidades** de acceso, permanencia y calidad (119), de la **deficiente respuesta** de nuestros centros educativos y de nuestros países **a los avances** científicos y educativos (112), de la **deficiente calidad de la educación** (136) ante la globalización y otros aspectos de la postmodernidad.

Nuestro esfuerzo cotidiano se expresa a través de más 50,000 centros de educación formal y no-formal en todo el continente, no sólo en los más diversos ambientes urbanos sino también en ambientes suburbanos y rurales (con más del 50% de nuestros centros), lo que nos permite atender a diversos tipos de marginación, de pobreza, de necesidades educativas, sociales, familiares, morales, religiosas.

Nuestros centros educativos nos permiten estar cerca, cada día, de cuarenta millones de alumnos y, por tanto, de millones de familias, para formarlas también como discípulos, seguidores de Jesús, fieles a su Palabra, capacitándoles para enfrentar los retos del laicismo, del consumismo, de los mensajes de los medios masivos de comunicación, de los intentos de muchos gobiernos por sofocar el anuncio de Jesús (146, 147, 148).

Se trata, entonces, de miles de centros educativos que educan en la solidaridad y en el servicio al prójimo (87) cuando sostienen, apoyan, se hermanan con otros centros ubicados en zonas marginadas y de pobreza manifiesta, de condiciones de vida infrahumanas, en donde su acción educativa permite paulatinamente paliar las carencias y mantener vivas la fe y la esperanza, proponer nuevos caminos, rescatar la dignidad humana y la libertad (87).

Un millón de educadores en los centros afiliados a la CIEC hacen suya, cada día, "la educación integral de las nuevas generaciones, movidos por la convicción de que el tiempo dedicado a la formación religiosa y cultural de la juventud es de gran trascendencia para la vida de la Iglesia y de la sociedad. ¡Con cuánto amor se entregan a los miles de niños y jóvenes que pasan por sus aulas durante los largos años de su vida como educadores!" (190).

¡Cuántas luchas, desde nuestros centros y escuelas, por mantener la santidad del matrimonio, la dignidad de la vida y de la sexualidad humana, la unidad de las familias, el derecho de todos los niños y jóvenes a la educación, la equidad para atender a cada uno según sus carencias, el derecho a formar a nuestros educadores, respetar la libertad de los padres de familia para educar a sus hijos!

Incluso en muchos casos en los que nuestros pastores no están al frente, o pareciera que se desentienden o tienen miedo de pronunciarse por la verdad aunque resulte políticamente incorrecta.

Nuestras Federaciones y la misma CIEC se desangran en esta lucha por mantener el derecho a la educación evangelizadora.

*Todos los agentes políticos: políticos, ideólogos, revolucionarios, etc. se interesan vivamente en la escuela, porque ello hará que sus "programas" tengan trascendencia en el tiempo y en el espacio. También muchos obispos y santos se han interesado en la educación. ¿Cuánto se interesan nuestros pastores actuales?*

### **¿Qué esperamos de ustedes, queridos pastores?**

- Ante todo, una mayor cercanía y comprensión de nuestra labor. Somos muchos laicos comprometidos, no pocas religiosas y religiosos y sacerdotes, que deseamos una palabra de aliento, una visita, la posibilidad de manifestarles nuestras inquietudes y problemas, puesto que convivimos diariamente con nuestros alumnos y sus familias y nos percatamos de sus necesidades y problemáticas.
- Su apoyo ante las dificultades que nos colocan los gobiernos, su colaboración en la solución de las carencias que afligen a muchos de nuestros centros.
- Su palabra orientadora ante el creciente número de ideologías, su solidaridad en el esfuerzo por resolver los problemas que surgen con frecuencia, su acompañamiento en el diario vivir y laborar en pro de la evangelización desde las comunidades educativas.

313

Les agradecemos habernos escuchado y pedimos su bendición de pastores, discípulos y misioneros de Jesucristo, para que podamos seguir cumpliendo adecuadamente la misión recibida y haciendo de cada uno de nuestros centros auténticos semilleros de discípulos.



P. Ramón E. Rivas T., cjm.  
Secretario General de la CIEC

Sr. Bonaventure Fagan  
The Canadian Catholic School Trustees' Association  
Canada

Karen M. Ristau, Ed.D  
National Catholic Educational Association  
Estado Unidos

Hno. Manuel Velasco Arzac  
Confederación Nacional de Escuelas Particulares A.C.  
México

Hna. Diana Dolorita  
Secretaria Ejecutiva  
RK Centraal Schoolbestuur  
Curaçao

Sr. Antoine Delille  
Secretario Ejecutivo  
Commission Episcopale pour l'Éducation Catholique  
Haiti

Sra. Nancy E. Ghigliotti  
Secretaria Ejecutiva  
Secretariado Interdiocesano de Educación Católica  
Puerto Rico

Fray Carlos R. Morales  
Unión Nacional de Escuelas Católicas  
República Dominicana

Hno. Antón Marquiegui  
Asociación Venezolana de Educación Católica  
Venezuela

Hna. Carmen Estrada Céspedes  
Asociación Nacional de Educación Católica  
Costa Rica

Sr. José David Velasco  
Federación de Entidades de Educación Católica  
El Salvador

Sra. Rosa Beatriz de Larios  
Asociación Nacional de Colegios Católicos  
Guatemala

Hno. Ismael del Río  
Federación Nacional de Centros Educativos Católicos de Honduras  
Honduras

Hna. Martha Deyanire Frech  
Federación Nicaragüense de Educación Católica  
Nicaragua

P. Walter Guillén  
Federación de Educación Católica de Panamá  
Panamá

Hno. José Antonio Díez de Medina  
Asociación Boliviana de Educación Católica  
Bolivia

Hna. Blanca Castro  
Confederación Nacional de Educación Católica  
Colombia

Hna. Alba Arreaga Rivas  
Confederación Ecuatoriana de Establecimientos de Educación Católica  
Ecuador

Hna. María Jesús Subauste Maguiña  
Consortio de Centros Educativos Católicos  
Perú

341  
Hna. Gladis Uliarte  
Consejo Superior de Educación Católica  
Argentina

Hna. Olmira Bernadete Dassoler  
Associação de Educação Católica do Brasil  
Brasil

Hno. Jesús Triguero Juanes  
Confederación de Institutos de Educación  
Chile

Lic. Agnes Schwitulla Comet  
Asociación de Instituciones Educativas Católicas  
Paraguay

P. Marcelo Fontona  
Asociación Uruguaya de Educación Católica  
Uruguay

Lago de Guadalupe; México a 17 de Abril de 2007

Excmo. Monseñor Andrés Stanovnik:

Con mucho entusiasmo y oración hemos acogido la invitación que hace un año nos hizo por medio de la Secretaría del CELAM para trabajar el Documento de Participación y sus fichas como preparación de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano.

La Federación del Santísimo Sacramento en sus distintas fraternidades ha leído, reflexionado y orado dicho documento encontrando en él una riqueza y motivación enormes en nuestra misión contemplativa al mismo tiempo que un profundo compromiso personal y comunitario.

A través de estas reflexiones hemos constatado que la iglesia ha nacido para ser misionera, esa es su naturaleza, siendo discípula desde un profundo encuentro con Jesucristo; este valor misionero es el aspecto fundamental que hoy pide ser rescatado ante la difusión de antivalores en nuestro mundo, tales como: falta de sentido de la vida, indiferencia y falta de fe, ante sus verdaderas necesidades como son: sanación interior y hambre de felicidad, esto como consecuencia de no saber o no poder por diversas circunstancias alimentar su dimensión de transcendencia que todos llevamos dentro.

Creemos fundamental una re-evangelización del clero, de los Institutos Religiosos y de los laicos comprometidos para poder evangelizar a otros por medio de una formación integral, personal, familiar y comunitaria

A la luz del Espíritu Santo pensamos que es necesario poner atención a los siguientes aspectos de la misión:

- Los pobres y marginados
- La re-evangelización general de la Iglesia
- Promover y velar por una formación que abarque todas la persona
- Fundamentar una buena formación integral en las casas religiosas incluyendo la vida contemplativa y los seminarios
- Que los Obispos conozcan la vida religiosa en sus distintos carismas
- Que la promuevan y la apoyen sintiéndose responsables de su fidelidad.

Nuestra Federación se siente fortalecida, enriquecida y animada a trabajar y colaborar desde nuestra oración y testimonio por el éxito de la próxima Conferencia del CELAM.

Fraternalmente:

Hna. Gloria Inés Zepeda Ortega

347



# MOSTEIRO SÃO DAMIÃO

CLARISSAS CAPUCHINHAS SACRAMENTÁRIAS

(Rua Marise Mendes, 24 – Cidade de Deus – CEP 69079-462 Manaus, AM)

e-mail: [ccsmanaus@yahoo.com.br](mailto:ccsmanaus@yahoo.com.br)

Manaus 15 de Abril 2007

## V CONFERENCIA GENERAL DO EPISCOPADO LATINO-AMERICANO E CARIBENHO

PAZ DE CRISTO RESUSCITADO!

AMADOS PASTORES DA IGREJA reunidos nesta conferencia, queremos agradecer-vos por vossa fidelidade e amor a Jesus Cristo doando suas vidas para resgatar as almas, como o bom pastor para as suas ovelhas.

Queremos também dizer que não estão sozinhos nessa missão tão delicada. As monjas de clausura estão rezando sempre pelos senhores. Nós por enquanto somos um grupo pequeno que estamos iniciando na Arquidiocese de Manaus, fomos chamados por nossos amados bispos, Dom Luiz, Dom Mário e Dom Sebastião. Nossa vida está dedicada a Adoração do Santíssimo Sacramento as 24 horas e temos bastante tempo para rezar pelos senhores.

Aproveitamos esta oportunidade para comprometermos e renovar nosso compromisso de oração por cada um dos senhores. Lembrem-se que num lugar da Amazônia tens irmãs que trabalham junto com os senhores através de nossas preces.

Suas irmãs e filhas,

*Maria de Jesus H. Alejandre*  
Maria de Jesus Hostia Alejandre e irmãs,  
CLARISSAS CAPUCHINAS SACRAMENTARIAS  
MANAUS, AM- BRASIL

### SALUDO E INVITACION AL COMLA 8 CAM 3

El momento y el lugar, considero privilegiados por el Señor y su Madre Santísima, para invitar a los hermanos y a sus iglesias particulares, a participar en la preparación e invitarles a la celebración del VIII Congreso Misional de América Latina y Tercer Congreso Americano Misionero.

Desde hace treinta años, México es la cuna de los Congresos Misioneros Nacionales, y de ellos nacieron los Latinoamericanos, y desde hace ocho años, el Latinoamericano se convierte en Congreso para América, de allí que celebraremos el III Congreso Americano Misionero

Dios mediante, el próximo año, en el mes de agosto, tendremos este Gran acontecimiento para la Iglesia que peregrina en América, en la ciudad, Quito, Ecuador. Soy portador del saludo fraternal de los hermanos Obispos del Ecuador y de todas nuestras iglesias particulares.

Este Congreso tiene como tema: <La Iglesia en discipulado misionero>, con el lema <América con Cristo: escucha, aprende y anuncia>. Aspiramos a que este Congreso contribuya a llevar adelante los principios, planes y sugerencias pastorales que van a salir de esta Va Conferencia e igualmente nos va a ayudar a interiorizar los resultados y las opciones que tendremos de esta ella.

Como ya ha sucedido en similares Eventos, como el último realizado en Guatemala, anhelamos que este nuevo llamado del Señor, sirva para consolidar nuestra fraternidad y estemos preparados para el posible llamamiento que nos haga el Señor para la Misión Ad Gentes: se reitera que América es el Continente de la Esperanza, del Amor, de la Paz, que muy pronto también se califique a nuestro Continente como el Continente Misionero, pero para llegar a esto, es preciso, ir despertando más y más el sentido misionero en nuestras iglesias particulares. De estas esperamos un aporte importante acerca de la experiencia de ser discípulos y misioneros de Jesucristo, con la reflexión y discernimiento en sus diversas comunidades, desde los valores y la experiencia religiosa que poseen nuestros pueblos indígenas, afroamericanos, campesinos y urbanos, que nos abran nuevos caminos de encuentro y de vida en Cristo para todos, en los itinerarios ad gentes e inter gentes.

Que el Espíritu Santo, protagonista de la misión, nos anime en la construcción del mundo nuevo posible. GRACIAS.



350

## X ENCONTRO MONÁSTICO LATINO AMERICANO - EMLA

*A PAZ beneditina,  
dom e desafio, no contexto latino-americano.  
06 a 13 de novembro de 2006*

Belo Horizonte - Brasil

### MENSAGEM FINAL

*"Bem aventurados os que trabalham pela paz"*

Estimados Participantes da V Conferência Episcopal Latino Americana e Caribenha,

Ao término de nosso X EMLA, saudamos a todos e todas com as palavras do Apóstolo: "Que a paz de Deus guarde seus corações em Cristo Jesus".

Congregados pelo Senhor, escutamos novamente a bem-aventurança evangélica: "Felizes os que trabalham pela paz porque serão chamados filhos e filhas de Deus". Porém também com Jesus: "Vimos a multidão". Contemplamos os sofrimentos dos irmãos e irmãs de nossos países, afligidos pela violência, a injustiça, o empobrecimento acelerado, a crescente corrupção e a polarização política.

Animados pelas suas lutas e esperanças escutamos agradecidos: "Bem aventurados o que tem fome e sede de justiça porque serão saciados". O novo impulso do Espírito do Senhor foi para nós a palavra animadora do magistério, e o testemunho de muitos irmãos e irmãs, mesmo a preço da própria vida, foram construtores da paz. Eles nos recordam, com sua entrega, que a paz brota da justiça, que a presença de Deus, também implica numa tarefa árdua, tanto individual como comunitária. A paz não é uma ausência de conflito.

Nosso encontro em Belo Horizonte foi uma moção do Espírito, para que a vida monástica entregue o dom insubstituível que o Senhor faz a Igreja latina americana e caribenha. Este carisma particular faz de monjas e monges construtores da Paz, como "Discípulos e missionários de Jesus Cristo para que nossos povos tenham vida Nele".

Convidamos, a todos os irmãos e irmãs, a colocarem nossos passos no caminho da paz: "para viverem de acordo com a vocação para qual fomos chamados, "nada antepor ao amor de Cristo" sempre no louvor contínuo, escutando atentamente a Palavra, no trabalho e acolhida. Deixamos o Espírito pacificar nosso corações e consolidar a comunhão em nossos cenóbios.

Para que a paz de Deus resplandeça em nossas comunidades e anime a esperança de nossos povos desejamos que:

- nossas hospedarias continuem sendo espaços de encontro e reconciliação;
- nosso silêncio nos abra à escuta de todos os homens e mulheres e nos permitam acolher agradecidos a diversidade como riqueza;
- nossas casas fiéis à tradição continuem estimulando o ecumenismo e o diálogo inter-religioso;
- nossa comunhão de vida, na simplicidade e na solidariedade, com o povo pobre possa oferecer uma alternativa ao modelo da sociedade atual, essa fundamentada em relações de competição, de exclusão e individualismo;
- nossa sobriedade no uso dos bens e no cuidado “da natureza” como vasos sagrados do altar”, seja uma resposta ao consumismo e aos atentado violento contra a mãe terra e ao eco-sistema.

Inspirados em Paulo VI proclamamos que: “os homens e mulheres recuperados para si mesmo para a disciplina e acolhida monástica, são homens e mulheres recuperados para Igreja e a sociedade”.

*“UT IN OMNIBUS GLORIFICETUR DEUS”*

Belo Horizonte, 6-13 de novembro de 2006.

# CONFERENCIA EPISCOPAL PARAGUAYA, CEP

352

## **CRÓNICA DE LOS HECHOS QUE INVOLUCRAN A MONS. FERNANDO LUGO MÉNDEZ, OBISPO EMÉRITO DE SAN PEDRO.**

1. Enero del 2005: la Santa Sede comunica a Mons. Fernando Lugo la aceptación de su renuncia a la Sede Episcopal de la diócesis de San Pedro.

2. Marzo del 2006: Mons. Lugo encabeza una manifestación multitudinaria, calculada en más de 40 mil personas, para pedir el respeto a la Constitución Nacional del Paraguay y la remoción de 5 de los 9 miembros de la Corte Suprema de Justicia, por haber posibilitado que el Presidente de la República viole la Carta Magna.

El evento fue organizado por un conjunto de organizaciones sociales y partidos políticos de la oposición, bajo la denominación de Resistencia Ciudadana. Después de este evento, crece la figura de Mons. Lugo en el ámbito político y se comienza a hablar de su incursión en actividades políticas.

3. Julio del 2006: Los Obispos del Paraguay se reúnen con Mons. Fernando Lugo para conversar sobre su rol al frente de las organizaciones sociales y políticas que integran Resistencia Ciudadana.

Luego de una larga reflexión, los Obispos y Mons. Lugo acuerdan que su rol sea el de acompañar, animar, iluminar el fortalecimiento de la conciencia cívica para fortalecer las instituciones de la República a partir del respeto a la Constitución Nacional y a las leyes de la nación paraguaya.

4. Setiembre del 2006: Ante los insistentes rumores de una posible candidatura a la presidencia de la República del Paraguay de Mons. Fernando Lugo, el Consejo Episcopal Permanente de la CEP emite un comunicado en el que afirma:

*"Declaramos que la CEP por su naturaleza jurídica y por su misión pastoral no debe apoyar candidatura político partidaria alguna. Tampoco tiene la competencia de autorizar o no a Mons. Fernando Lugo en el caso de su postulación a cualquier cargo político o sindical (Cfr. Canon 287, inc.2). La autoridad competente es la Santa Sede."*

5. 8 de diciembre del 2006: Mons. Fernando Lugo concelebra con todos los Obispos del Paraguay la Eucaristía en la Festividad de la Virgen de Caacupé.

6. 25 de diciembre del 2006: Mons. Fernando Lugo anuncia en la ciudad de Encarnación que envió al Santo Padre su carta de renuncia "al ministerio eclesial".

7. 26 de diciembre de 2006: La Nunciatura Apostólica en Paraguay da a conocer el texto de la Admonición Canónica a Mons. Fernando Lugo por parte del Cardenal Re, fechado el 20 de diciembre. Una parte del texto dice: *"Ahora, según el can. 1347, & 1, le hago esta pública admonición canónica de no aceptar la candidatura a Presidente de la República del Paraguay. En caso contrario le será impuesta – como primera sanción – la pena canónica de la suspensión, que prohíbe a los ministros sagrados todo acto de potestad de orden y de jurisdicción (cfr. can. 1333, & 1)."*

8. 6 de enero de 2007: Se publica otra carta del Cardenal Re a Mons. Fernando Lugo. La nota viene acompañada del Decreto de Suspensión "A Divinis".

Dice una parte de la nota: *"El Santo Padre ha recibido su carta del 18 de diciembre de 2006, con la cual Usted exponía su intención de aceptar la candidatura a Presidente de la República de esa Nación, que le ha sido ofrecida por un movimiento formado por varios partidos políticos... Cumpló el deber de comunicarle que el Santo Padre no ve posible acoger la solicitud de dimisión del estado clerical presentada por Vuestra Excelencia."*

9. 2 de febrero del 2007: Los Obispos del Paraguay, reunidos en Asamblea Extraordinaria, expresan: *"Las decisiones adoptadas por la Sede Apostólica con respecto a Mons. Fernando Lugo cuentan con nuestra adhesión y nuestro apoyo, desde el momento en que expresan la doctrina de la Iglesia Universal y el Derecho Canónico. Manifestamos nuestra fidelidad y comunión eclesial con el Santo Padre Benedicto XVI."* En el mismo comunicado, los Obispos del Paraguay dicen: *"No es competencia de los Obispos entrar en consideraciones de orden jurídico constitucional, ni dilucidar la habilidad o no de la posible candidatura a la Presidencia de la República de Mons. Fernando Lugo. Esto vale también para los sacerdotes, religiosos y religiosas de nuestra Iglesia."*

## CEFERINO NAMUNCURÁ

ANS - (Ciudad del Vaticano) - El martes, día 15 de mayo, durante la sesión de los Cardenales y los Obispos que forman parte de la Congregación para las Causas de los Santos, se aprobó por unanimidad (12/12) el milagro atribuido a la intercesión del venerable Siervo de Dios Ceferino Namuncurà, joven seglar, alumno de la Sociedad de San Francisco de Sales (Chimpay 1886 - Roma 1905). El nuevo Secretario de la Congregación, S. E. Mons. Michele Di Ruberto, al final de la sesión se explicó de la siguiente manera: "Es un milagro espléndido, que honra al próximo Santo, a la Iglesia y a toda la Familia Salesiana".

### Historia del milagro

El milagro que se aceptó como tal, es el caso de una mujer de Córdoba, que tenía 24 años y que se curó en forma instantánea e íntegramente de un cáncer de útero, y hasta pudo concebir nuevamente. Este hecho para la ciencia es absolutamente inexplicable y esto fue corroborado con estudios médicos anteriores y posteriores de la mujer, que acreditan la desaparición de la enfermedad. Este milagro atribuido a Ceferino se produjo en el 2000, año del Jubileo Cristiano. La familia de esta joven con cáncer de útero pidió intensamente la intercesión de Ceferino ante Dios para salvarle la vida. Y la mujer se curó.

La causa llegó a Roma desde Córdoba, donde durante cuatro años se estudió y altas fuentes de la Iglesia indicaron que fue bastante rápido el tratamiento del caso. El padre Enrico Dal Còvolo, postulador de la causa de Ceferino en Roma, informó que a principios de diciembre pasado « la consulta médica de la Congregación para la Causa de los Santos dictaminó que, desde el punto de vista clínico, la curación sometida a su juicio científico, era inexplicable».

"Se ha avanzado rápidamente en ella. Yo creo que esto es una señal de la Providencia que sirve a legitimar un culto tan popular que la gente del pueblo en Argentina dirige a Ceferino", dijo el sacerdote salesiano.

### Lo que resta para la beatificación

Los pasos que ya se han completado para la beatificación son, en primer lugar, se reunió la consulta de peritos teológicos de la Congregación que consideró correcto el pedido de intercesión al Venerable -título que recibió Ceferino Namuncurá cuando el Papa dictó que había vivido su fe con «virtudes heroicas»-.

34

También se evaluó si esas manifestaciones de veneración fueron correctas. Ahora se realizó la reunión plenaria de la Congregación para los Santos que dió su último pronunciamiento sobre el milagro.

Sólo resta que el Papa apruebe el decreto del milagro y anuncie la fecha de beatificación. La celebración de beatificación se hará en algún lugar propuesto por la Conferencia Episcopal Argentina.

Las manifestaciones de fe hacia Ceferino Namuncurá son una constante entre los fieles cristianos argentinos y popularmente se conocen distintos milagros o gracias concedidas a través de este santito mapuche, pero la Iglesia para proclamarlo como Santo debe seguir una serie de pasos preestablecidos y que deben tener rigor científico, por ello se suele pedir a la gente que acercaran sus experiencias con documentación que las acredite para acelerar los trámites para lograr su santificación.

Ceferino se manifiesta presente entre la gente sencilla y más necesitada. Esto nos da a todos la oportunidad de moldear en nuestros corazones sentimientos de cordura, reconciliación y solidaridad.

Es así que nos preparamos para la proclamación de la Beatificación, acercándonos más y más a Dios, limpiando nuestra conciencia del pecado y siguiendo el camino que nos marcara Ceferino con sus palabras: "mi vida se fue renovando a medida que se fue acercando a Dios, en los sacramentos de la confesión y comunión".

Los invito, queridos hermanos, a predisponer nuestro corazón con gestos de bondad y de solidaridad, que en definitiva es el gran milagro de la vida.

Procura Misionera - DBP.ORG.AR

# INVITACION AL CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE QUEBEC – 15 al 22 de JUNIO DE 2008

355

Eminencias, Excelencias, queridos hermanos y hermanas,

Es un honor y un privilegio para mí dirigirme a esta Asamblea como Presidente del cuadragésimo noveno Congreso Eucarístico Internacional que tendrá lugar en la ciudad de Québec del 15 al 22 de Junio de 2008.

Saludo muy cordialmente a todos ustedes y agradezco de corazón a la Presidencia por darme la oportunidad de invitarlos a participar en este Congreso Eucarístico de Québec.

Muchos de nosotros estuvimos en Guadalajara en 2004 y recordamos con alegría la gracia extraordinaria que fue este Congreso Eucarístico, donde la fe del pueblo conmovió a tantos por su sencillez y su entusiasmo.

Québec es una ciudad fortificada de medio millón de habitantes, una de las más bellas de América, que celebra el próximo año cuatrocientos años de fundación. Es una ciudad de cultura francófona de 95% pero ofrecerá el Congreso en tres idiomas oficiales: el francés, el inglés y el español. Entre doce y quince mil delegados serán muy bien atendidos gracias a una buena infraestructura turística, ya que Québec es una ciudad muy visitada, declarada patrimonio mundial por la UNESCO.

No sobra decir que este Congreso marcará una etapa importante en el desarrollo del movimiento eucarístico mundial que vemos crecer desde el año dos mil y cuya amplitud demuestra un impulso manifiesto del Espíritu Santo.

La temática específica del Congreso de Québec viene presentada en el librito que fue colocado en sus casilleros y que lleva como título: **“La Eucaristía, don de Dios para la vida del mundo”**. El Documento está dividido en tres partes y seis capítulos que cubrirán cada capítulo un día del Congreso.

Se darán cuenta con la lectura que la temática prolonga la misma de esta V Conferencia del CELAM. Expone algunos aspectos de la doctrina Eucarística de una manera bastante original, insistiendo sobre la dimensión trinitaria y misionera con una clave eclesiológica que hace resaltar la Nueva Alianza y el simbolismo nupcial del misterio eucarístico.

La organización del Congreso cuenta con un secretariado funcional, un sitio Internet: [www.cei2008.ca](http://www.cei2008.ca), y una red de delegados nacionales y diocesanos. Las inscripciones están abiertas vía Internet donde se encuentra el formulario de inscripción. Es muy importante que haya en cada diócesis un delegado que

356

coordine las inscripciones. El servicio de este delegado consiste en asistir y recomendar a las personas que van a participar en el Congreso, facilitando así la obtención de visas de entrada al Canadá. Hoy en día no es fácil. Hay que apresurarse para satisfacer los requisitos burocráticos.

Nos interesa una participación significativa de América Latina y el Caribe. Estoy buscando fondos para ayudar a los más pobres. Allí podremos ofrecer hospedaje gratis con familias para los que lo deseen. El precio de la inscripción es de \$ 230,00 dólares canadienses, incluye el almuerzo y el transporte.

El programa del Congreso ofrece catequesis, testimonios y celebración eucarística cada mañana. Por la tarde tendremos mesas redondas, visitas y actividades culturales, intercambios con comunidades locales, y el jueves tendremos una gran procesión en la ciudad con el Santísimo. El Domingo 22 de junio se celebrará una Misa de clausura en una explanada con la participación del Santo Padre, si Dios quiere.

Queridos amigos, los esperamos en Québec del 15 al 22 de Junio de 2008. Habrá también un Congreso teológico de tres días del 11 al 13 de junio para un público más selecto de teólogos y pastores. Están todos cordialmente invitados.

Un Congreso Eucarístico Internacional es un *Kairós*, una *Statio orbis*, una oportunidad magnífica para impulsar la Gran Misión Continental desde “La Eucaristía, don de Dios para la vida del mundo”. ¡No se pierdan esa Gracias! Necesitamos su testimonio para reanimar el entusiasmo de la fe en nuestra sociedad secularizada. Vengan a ayudarnos a vivir y promover los valores del Reino, la globalización de la Caridad y de la solidaridad y para ofrecer una alternativa al materialismo, al relativismo y al clima de tensión creciente en el mundo.

La mitad de la Iglesia católica que vive en América Latina y el Caribe puede participar de este gran fiesta eucarística ya sea uniéndose por la oración y la reflexión sobre la temática, ya sea enviando algunos peregrinos de cada Diócesis.

Ayudémonos mutuamente a contribuir al testimonio de la Iglesia Católica en el mundo y a la formación de discípulos y misioneros de Jesucristo.

Les agradezco nuevamente la acogida a esta invitación.

**MARC CARDENAL OUELLET**

Arzobispo de Québec

Primado del Canadá

Presidente del 49º Congreso Eucarístico Internacional.